

# Revista **Iberoamericana** de Estudios de Desarrollo

Enero-junio/January-June 2018

Volumen/Volume 7

Número/Issue 1



## Iberoamerican Journal of Development Studies

# Acerca de la revista

## About the journal

### CUERPO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

#### Directores / Editors-in-chief

Begoña Gutiérrez Nieto, Universidad de Zaragoza, España

José María Larrú Ramos, Universidad CEU, San Pablo

#### Consejo de editores / Associate Editors

Alejandra Boni Aristizábal, Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética, Universidad Politécnica de Valencia

Andrés García Inda, Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, Universidad de Zaragoza, España

Antonio Luis Hidalgo Capitán, Departamento de Economía de la Universidad de Huelva, España, y Flacso, España

Antonio Sianes, Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, Universidad Loyola Andalucía, España

Beatriz Rodríguez Soria, Centro Universitario de la Defensa, España

Carlos Oya, SOAS, University of London

Chaime Marcuello Servós, Departamento de Psicología y Sociología, Universidad de Zaragoza, España

Enrique Uldemolins Julve, Universidad San Jorge, España

Karlos Pérez de Armiño, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (Hegoa), Universidad del País Vasco, España

Luis María Serra de Renobales, Departamento de Ingeniería Mecánica, Universidad de Zaragoza, España

Maricruz Lacalle Calderón, Universidad Autónoma de Madrid, España

Rafael Domínguez Martín, Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria, España

Ramón Moreno, Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Universidad de Zaragoza, España

Ricardo Álvarez, Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, Universidad de Zaragoza, España

#### Consejo editorial / Editorial Advisory Board

Ana Marr, University of Greenwich, Reino Unido

Andrea Micangeli, Università degli Studi di Roma La Sapienza, Italia

Christian Courtis, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Suiza

Citlali Ayala, Instituto Mora, México

Felipe Gómez Isa, Universidad de Deusto, España

Gilberto M. Jannuzzi, Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Henry Mora Jiménez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

José Ángel Velázquez, Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela

José Antonio Sanahuja, Universidad Complutense de Madrid, España

Juan Antonio Senent, Universidad de Sevilla, España

José María Vera, Oxfam Intermón

Koldo Unceta, Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco, España

Marek Hudon, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica

Mateo García Cabello, Oxford Policy Management, Reino Unido

Maricruz Lacalle Calderón, Universidad Autónoma de Madrid, España

Marta de la Cuesta, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Miryam Colacrai, Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Niels Hermes, University of Groningen, Países Bajos

Ricardo Wilson Cruz, Departamento de Engenharia Mecânica (EST), Universidade do Estado do Amazonas, Brasil

Robert Lensink, University of Groningen, Faculty of Economics, Países Bajos

Roy Mersland, Agder University, Noruega

Sergio Tezanos Vázquez, Departamento de Economía, Universidad de Cantabria, España

Simon Maxwell, Overseas Development Institute, Reino Unido

Tom Sorell, University of Birmingham, Reino Unido

Valentina Hartarska, Auburn University, Estados Unidos

#### Secretaría Técnica / Administrative Staff

Emma Sánchez Pelegrina, Universidad de Zaragoza, España

Coro Jacotte Simancas, Universidad de Zaragoza, España

#### EDITAN / PUBLISHER

Prensas de la Universidad de Zaragoza [<http://puz.unizar.es>]

Universidad de Zaragoza. Cátedra de Cooperación para el Desarrollo [<http://www.unizar.es/cooperacion-desarrollo>]

Red Española de Estudios de Desarrollo (Reedes) [<http://www.reedes.org/>]

ISSN: 2254-2035

Fotografía portada / Cover photography: Chaime Marcuello

# Sumario Summary

## In memoriam Theotônio dos Santos (1936-2018)

6/28

**La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica:  
¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles?**  
The academic migration between Spain and Ecuador during the period of economic recession:  
a survival strategy of Spanish teachers and researchers?

Rocío PÉREZ-GAÑÁN  
Gorka MORENO

30/55

**Back to (a different) emigration?**  
Mobility from Spain and Italy during the economic crisis  
¿Volver a (una diferente) emigración?  
Movilidad de España e Italia durante la crisis económica

Raquel CARO  
Silvia CAVASOLA  
Mercedes FERNÁNDEZ

56/83

**Los «exiliados económicos».**  
La nueva emigración española a América Latina y el Caribe (2008-2016)  
«Economic exiles». The new Spanish emigration  
to Latin America and the Caribbean (2008-2016)

Jara RODRÍGUEZ-FARIÑAS

84/107

**La movilidad de los inmigrantes emprendedores  
con iniciativas culturales y creativas en la Comunidad de Madrid**  
Entrepreneurial immigrants' mobility with cultural  
and creative initiatives in Madrid's Community

Miguel OSORIO GARCÍA-OTENZA  
Mirian JIMÉNEZ-SOSA

108/143

**La emigración de españoles al extranjero (2002-2011):  
dimensiones y características geodemográficas**  
The emigration of Spanish abroad (2002-2011):  
geodemographic dimensions and characteristics

Juan M. ROMERO-VALIENTE

144/167

**¿Birds of passage?**  
La integración social de la población refugiada en España  
Birds of passage? The social integration of refugees in Spain

Juan IGLESIAS-MARTÍNEZ  
Cecilia ESTRADA

168/191

**El imperativo de movilidad  
y los procesos de precarización en Educación Superior.**  
Docentes e investigadores españoles entre Ecuador y España  
The imperative of mobility and the processes  
of precarity in Higher Education. Spanish professors  
and researchers between Ecuador and Spain

Carmen GÓMEZ  
Cristina VEGA

215  
Objetivos  
Objectives

219  
Normas para los autores  
Author Guidelines

192/213

**Theotônio dos Santos (1936-2018)  
y la reconstrucción de la economía política del desarrollo**  
Theotônio dos Santos (1936-2018)  
and the reconstruction of political economy of development

Rafael DOMÍNGUEZ-MARTÍN



# **Monográfico** **Movilidades contemporáneas** **en la era del capitalismo** **neoliberal: crisis, desarrollo** **y asimetrías globales**

## **Special issue** **Contemporary mobilities in** **the neoliberal capitalism era:** **crisis, development** **and global asymmetries**

**Coordinado por:**

**Gorka MORENO**  
Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, España

**Rocío PÉREZ-GAÑÁN**  
CEAR/Universidad de Quilmes, Argentina

**Guest editors:**

**Gorka MORENO**  
Ikuspegi. Basque Immigration Observatory, Spain

**Rocío PÉREZ-GAÑÁN**  
CEAR/Universidad de Quilmes, Argentina

# La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles?

**Rocío PÉREZ-GAÑÁN**  
rocio.ganan@unq.edu.ar  
Conicet/CEAR, Universidad Nacional  
de Quilmes (Argentina)

**Gorka MORENO**  
gorka.moreno@ehu.eus  
Ikuspegi – Observatorio Vasco  
de Inmigración  
Universidad del País Vasco/  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
(España)

## The academic migration between Spain and Ecuador during the period of economic recession: a survival strategy of Spanish teachers and researchers?

### ResumenAbstract

1. Introducción
2. Las migraciones cualificadas y académicas en los nuevos flujos migratorios: el caso España-Ecuador
3. Datos y metodología
4. Resultados: migraciones España-Ecuador. ¿Qué hay de nuevo (y de viejo)?
  - 4.1. De un ¿por qué? desde la teoría *push-pull* clásica a un ¿para qué? a través del *life-style* migration
  - 4.2. Geoestrategias migratorias académicas de españoles/as en Cuenca (Ecuador): vidas entre un *lifestyle* migration y el desarraigo
5. Conclusiones
6. Bibliografía
7. Anexo metodológico

# La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles?

**Rocío PÉREZ-GAÑÁN**  
rocio.ganan@unq.edu.ar  
Conicet/CEAR, Universidad Nacional  
de Quilmes (Argentina)

**Gorka MORENO**  
gorka.moreno@ehu.eus  
Ikuspegi – Observatorio Vasco  
de Inmigración  
Universidad del País Vasco/  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
(España)

## The academic migration between Spain and Ecuador during the period of economic recession: a survival strategy of Spanish teachers and researchers?

### Citar como/cite as:

Pérez-Gañán, R., Moreno, G. (2018). La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles? *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 6-28.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.272](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.272)

### Resumen

Dentro de los flujos migratorios cualificados, la migración académica española ha seguido, tradicionalmente, una dirección Norte-Norte en su búsqueda de espacios de inserción. Sin embargo, en el marco de la crisis y recesión de los últimos años en España, ha experimentado un significativo giro e incremento, dado que se ha redirigido hacia países del Sur global. Este cambio de dirección no es casual, sino que responde a una estrategia geográfica que se articula sobre dos ejes fundamentales: la obtención de la experiencia docente e investigativa que, actualmente, en España, resulta muy difícil conseguir pero que, al mismo tiempo, es imprescindible para acceder o continuar en la Academia y el disfrute de una calidad de vida que no es posible tener en el país. A través de una metodología cualitativa, en este artículo se ha tratado de conocer los principales elementos y dinámicas que conforman esta «nueva» migración geoestratégica de la mano de sus protagonistas.

**Palabras clave:** migración cualificada, migración académica, geoestrategia migratoria, *lifestyle migration*, colonialidad.

### Abstract

Within the flows of migrants with professional skills or education, Spanish academic migration has traditionally followed a North-North direction in its search for spaces of insertion. Nonetheless, during the economic crisis of the past few years, there has been a significant change and increase, directing migrants to counties in the global South. This change of direction is not a coincidence; it is in response to a geographic strategy which is articulated around two fundamental axes: securing teaching and research experience, which, in today's Spain, is difficult to find yet key to enter or continue in Academia, and enjoying a quality of life which is not possible in Spain. By way of qualitative methodology, this paper attempts to highlight the principal elements and dynamics which make up this «new» geostrategic migration.

**Keywords:** professional migration, academic migration, migratory geostrategy, *lifestyle migration*, coloniality.

# 1 Introducción

A través de este artículo se ha pretendido incidir y profundizar en los diferentes flujos migratorios que se están dando en España como consecuencia de la recesión económica. Concretamente, se han analizado las características de una emigración específica —la emigración académica—, dentro del marco de los flujos de migración cualificada en su particular estrategia georreferenciada hacia Ecuador y que, debido tanto a la cantidad como a sus peculiaridades, se estima que resulta de gran interés. Este cambio de eje cartográfico constituye una de las novedades que muestra este flujo, a diferencia de épocas anteriores en las que tradicionalmente, en el caso español, casi siempre han mostrado una dirección Norte-Norte.

En España, al hecho de la inexistencia de un mercado laboral con capacidad de absorber la numerosa mano de obra cualificada en el país se le ha sumado la paulatina destrucción de empleos como efecto de la larga crisis económica en la que ha estado inmersa, lo que ha generado una paradójica situación donde las generaciones mejor formadas se ven imposibilitadas de revertir la amplia formación recibida (en muchas ocasiones a través de becas y ayudas estatales) en beneficio del desarrollo de su país. Dicha situación ha creado no solo un dato estadístico que identifica a esta generación de jóvenes menores de veinticinco años con tasa de paro de un 51,4% y de jóvenes adultos —entre veintiséis y cuarenta años—, con una tasa de un 21,8% a principios de 2015 (INE 2015), sino también un sentimiento de malestar, de decepción y de reducción de aspiraciones y expectativas profesionales y personales de esta población joven y joven-adulta. Es una población que trata de decidir si permanecer en España, a costa de ceder en sus derechos y en sus oportunidades de mejorar su ascenso social, o bien migrar a otros espacios de oportunidad fuera del país de origen, con la idea de mejorar sus aspiraciones y expectativas laborales y personales.

Según la Encuesta de Población Activa, desde 2007 los contratos temporales en España crecieron un 48,2%. Asimismo, en el Anuario Estadístico de España 2014 sobre el mercado laboral, se indica que, del total de contratos registrados (14 241), aparecen como contratos indefinidos 1433, frente a un total de 12 808 contratos temporales (INE 2014, p. 244).<sup>1</sup> Por su parte, en relación con el desempleo, en el informe del INE sobre la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2014, se señala que existen un total de 5 622 860 parados en España; cifra en la que, además, no se recogen todas las posibilidades de desempleo si se tienen en cuenta sus presupuestos censales. De ahí que, para algunos especialistas, el monto total de desempleados en España sea superior a los siete millones de personas (Vega, Gómez y Correa 2016).

1 Los datos estadísticos corresponden al año 2014, período en el que se realizó la investigación de campo con la intencionalidad de relacionar en dicho período las cifras oficiales y las narrativas de las personas entrevistadas.

Hablar de consecuencias para la economía implica asumir que existe una utilización de la mano de obra cualificada española. Sin embargo, en la realidad, una parte importante de la «nueva emigración española», o no tenía empleo, o se encontraba vinculada a puestos inferiores a su cualificación, o lleva tiempo desempeñando actividades profesionales fuera de España. Al igual que suele ocurrir en otros contextos, especialmente en el Sur de Europa, en España el *Brain Drain* o salida de profesionales con altos niveles de cualificación, lejos de constituir un capital intelectual perdido, representa la externalización de un capital previamente inutilizado o subutilizado, situación que debe pensarse en relación con el sistema de enseñanza español y sus conexiones con el mercado laboral (*ib.*). Esto es percibido, especialmente, en la migración académica, puesto que se desarrolla un plan geoestratégico de inserción en ámbitos de docencia e investigación fuera del país, para, por un lado, sobrellevar el período de recesión y, por otro, para ampliar el currículo con la expectativa de que sea útil para su inserción en los espacios de educación superior en España a su retorno.

Dentro de este marco, Ecuador ha venido constituyéndose en su historia más reciente como un espacio de oportunidad dentro del mercado de trabajo global (coyuntura política, inversión en educación, redes internacionales, etc.) para poblaciones migrantes cualificadas que planean desarrollar proyectos migratorios ligados a aspiraciones laborales, de estudios y de vida. Entre los lineamientos recogidos en los Planes del Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017 elaborados por el Gobierno de Alianza País, se plantean varios objetivos que inciden directamente en el diseño de políticas educativas y en la capitalización del conocimiento como recurso del desarrollo. Concretamente, en el Plan de Gobierno (2013-2017), en el objetivo número 10 se plantea la necesidad de impulsar la transformación de la matriz productiva mediante el desarrollo de «una producción basada en la economía del conocimiento» (Senplades 2013, p. 292). De este modo, Ecuador se erige como un espacio privilegiado, donde el conjunto de migración cualificada y, por supuesto, la académica puede desarrollar estrategias de supervivencia y ampliación curricular.

Aunque no de forma sistematizada y amplia, este campo ha sido analizado ya por otros estudios en los últimos años (Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2015a; Vega, Gómez y Correa 2016; Hayes y Pérez-Gañán 2016) y, en cierto sentido, esto muestra y confirma el interés que ha suscitado dicho tipo de flujos dentro del estudio de la emigración cualificada española. Con la intencionalidad, por un lado, de contribuir a la visibilización y ampliación del cuerpo de conocimiento sobre este proceso de movilidad contemporánea y, por otro, de profundizar y analizar algunos aspectos específicos que tales procesos de migración cualificada y académica generan, el texto se ha organizado en cinco epígrafes. Tras la introducción al objeto de estudio, se desarrolla, en un se-

gundo epígrafe, la aproximación teórica y conceptual del artículo. En un tercer epígrafe se expone la metodología de recogida y análisis de la información y su pertinencia. En el cuarto, se presentan los resultados más relevantes de la investigación y, finalmente, en el último, se han sintetizado las conclusiones más significativas analizadas a lo largo del artículo.

## 2 Las migraciones cualificadas y académicas en los nuevos flujos migratorios: el caso España-Ecuador

El estudio de las migraciones cualificadas ha sido y es un tema recurrente en el campo de las migraciones internacionales (Oteiza 1965; Adams 1968; Pellegrino 2001; Duncan y Waldorf 2010), que ha tomado fuerza y relevancia en los últimos años de mano de los procesos asociados a la globalización (Bustamante 1997; Mahroum 2001). De hecho, según datos del Banco Mundial, en torno al 5% del total de las personas migrantes tienen estudios superiores (World Bank 2014). Tradicionalmente, los flujos de migraciones cualificadas han sido Sur-Norte (Ermolieva y Kudeyarova 2014) o Norte-Norte (Alaminos, Sancreu y Albert 2010), pues han sido estos los que han copado la mayoría de estudios que se han realizado en este campo. De este modo, en torno al 70% de las personas inmigrantes con estudios superiores se ubican en países de la OCDE (Koolhas, Prieto y Pellegrino 2013).

El debate en torno a las migraciones cualificadas se ha situado en el binomio *Brain Drain vs. Brain Exchange* (Pellegrino 2001; Bach 2006; Martínez 2011); en otras palabras, si la emigración cualificada supone una fuga de cerebros y una descapitalización en el país de origen (Nyberg-Sorensen, Van Hear y Engberg-Pedersen 2002; De Haas 2010) o si, por el contrario, puede convertirse en un motor para el desarrollo y el intercambio de conocimientos (Findlay 2002; Patterson 2006). La primera de las perspectivas ha dominado en el análisis académico en las últimas décadas. Sin embargo, en estos últimos años la segunda ha ido tomando cada vez más fuerza dentro de las corrientes transnacionales y subrayando aspectos de las migraciones cualificadas, como el intercambio de capitales, las remesas o el retorno (Schiff 2006). Más allá de la teoría, los diferentes estudios empíricos que se han realizado hasta el momento no parecen ofrecer mucha luz al debate, ya que los resultados no son tajantes y frecuentemente en ellos se llega incluso a conclusiones muy divergentes entre sí (Pellegrino 2001).

España no es ajena a estos procesos y tanto las migraciones cualificadas como las académicas han tenido su peso históricamente dentro de los procesos de emigración internacional; se ha producido una intensificación a lo largo de las últimas décadas y, espe-

cialmente, en el período de recesión económica que se ha dado recientemente y que ha supuesto una serie de cambios en los flujos migratorios —tanto inmigratorios como emigratorios— con respecto a períodos anteriores (Bygnes y Bivand 2017). La población de origen español emigra, principalmente, a países de Europa —flujos Norte-Norte—, lo que predomina en la actualidad (Alcalde *et al.* 2014). Pero también pueden destacarse algunos flujos Norte-Sur que, sin ser en términos cuantitativos muy relevantes, sí que muestran cambios en las pautas migratorias y aspectos cualitativos interesantes de analizar (Luchilo 2013; Mihi-Ramírez 2016).

En este contexto de crisis económica que comenzó en 2007-2008, se ha acentuado la migración transnacional de ciudadanos de los países desarrollados en una búsqueda de oportunidades y mejores estilos de vida hacia países en vías de desarrollo. Aunque la migración a los países en desarrollo no es totalmente nueva (tradicionalmente está relacionada con el turismo y los servicios), su alcance parece haberse diversificado en los últimos años (por ejemplo, la intensificación de la migración cualificada). Esta actual migración Norte-Sur pone en el punto de mira la colonialidad del poder que se articula en el núcleo de la movilidad transnacional, especialmente en un contexto marcado por las estrictas regulaciones de movimiento para la mayoría de los ciudadanos de los países del Sur (Golash-Boza 2015; Vaughan-Williams 2015; Glick Schiller y Salazar 2013). El acceso desigual a la ciudadanía y a los derechos de movilidad ha sido un tema importante para los estudiosos de la migración, lo que visibiliza una economía política global cambiante en la que el poder simbólico y económico de los espacios geográficos globales privilegiados se desplaza y se instala en un nuevo ejercicio de neocolonialidad en los países del Sur (Hayes y Pérez-Gañán 2017; Glick Schiller 2015). Los regímenes de movilidad que rigen a los sujetos del Norte global permiten utilizar las formas de transnacionalismo hacia el Sur como estrategia para afrontar los obstáculos de las transformaciones estructurales derivadas de las crisis económicas de los estados de bienestar en las sociedades desarrolladas. Dicha movilidad se pone en marcha en el contexto de austeridad y declive de las instituciones en el Norte global.

Respecto a España, resulta difícil cuantificar el número de personas con alta cualificación que han abandonado el país en los últimos años; entre otros, por las debilidades y la controversia que muestran los registros administrativos existentes para aprehender este fenómeno (González Enríquez 2014; González Ferrer 2013). Según datos del Instituto de la Juventud de España, entre 2009 y 2013 hubo 341 000 emigrantes, la mayoría de ellos jóvenes y con estudios superiores (Injuve 2014, p. 174). En todo caso, y entrando de lleno en la cuestión numérica de la emigración durante el período de recesión y más concretamente a la emigración cualificada, no puede obviarse que una importante parte de la juventud española, a diferencia de otras épocas, tiene estudios superiores: un 39% de

las personas de entre veinticinco y treinta y cuatro años concretamente (González Enríquez 2014). Del mismo modo, una encuesta sobre emigrantes poscrisis en diferentes países del Sur de Europa —España entre ellos— apunta a que en torno a un 10% de la emigración cualificada poseía el título de doctorado (Gropas y Triandafyllidou 2014).

Estos datos exponen una realidad que, aunque no es masiva en términos cuantitativos y que no permite utilizar, como se ha hecho en algún momento, expresiones como el de «éxodo de la juventud» o «descapitalización generalizada del país» (Alba, Fernández y Martínez-Vega 2013), en la que algunos procesos que se venían ya dando se han intensificado como consecuencia de la crisis económica, muestra algunas peculiaridades interesantes. Si, para un importante sector de la población cualificada, la recesión económica y sus consecuencias en términos de recortes del gasto público ha supuesto un aumento del desempleo y una merma en las expectativas laborales y económicas, para las personas inmersas en el ámbito académico, sobre todo para aquellas que estaban iniciando su carrera profesional, esta ruptura ha sido todavía más pronunciada. Un importante número de personas con niveles académicos de posgrado y doctorado ha visto cómo su desarrollo académico quedaba *cortocircuitado*, a consecuencia de factores como los recortes presupuestarios en las universidades, la merma de los recursos en I + D + I o el establecimiento de la *tasa de reposición*,<sup>2</sup> lo que ha dificultado enormemente la puesta en marcha de una carrera académica coherente. Por citar tan solo un ejemplo, en el período de 2009 a 2014 se ha reducido en España la inversión en I + D + I en un 34,7%, el mayor recorte porcentual de la Unión Europea.

En un escenario como este, junto a la salida a destinos tradicionales como pueden ser las universidades europeas y estadounidenses, también se han dado nuevos flujos Norte-Sur hacia, por ejemplo, países latinoamericanos, más o menos emergentes en el período en el que se da la recesión económica en España, como Brasil, Argentina, Chile o Ecuador (Ermolieva y Kudayarova 2014; Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2015a, 2015b; Vega, Gómez y Correa 2016).

El caso de Ecuador resulta de gran interés ya que, a diferencia de otros países latinoamericanos, no ha tenido un desarrollo académico relevante en las últimas décadas. Sin embargo, las reformas y el aumento presupuestario que se ha dado en el campo universitario ecuatoriano han supuesto que este país se haya convertido en un lugar atractivo para un importante número de emigrantes españoles con alta cualificación (Ramírez 2013) que han visto una oportunidad para hacer frente a las limitaciones del sistema académico español.

Concretamente, la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación Superior en 2010, en la que se establecen nuevos paráme-

2 La tasa de reposición es la relación que se establece entre el personal público que se jubila y el que accede a trabajar. A partir de 2011, el Gobierno de España estableció una tasa de reposición de 1 a 10; es decir, se incorporaba una nueva persona a la Administración pública por cada 10 que se jubilaba. En 2015 dicha tasa pasó de 1 a 10 a de 5 a 10 y se espera que, a lo largo de 2017, pueda restablecerse una tasa de reposición del 100%.

tros de calidad y estandarización de las universidades, ha supuesto un cambio radical con respecto al modelo vigente anteriormente en Ecuador (Ramírez 2013). Entre las diferentes medidas impulsadas, se encuentra la contratación de personal con título de PhD. Debido a la escasez de esta titulación entre el personal académico ecuatoriano, se ha apostado por programas específicos de captación de talento humano como, por ejemplo, el Programa Prometeo o la contratación directa de PhD procedentes de otros países, entre quienes destacan los provenientes de España. Esta apuesta institucional por la mejora de la calidad y la equiparación internacional de las universidades ecuatorianas se ha visto concretada en diferentes procesos de categorización de las universidades, en los que se han establecido un *ranking* de calidad —categorías de la A a la D, en la que las D quedan fuera del sistema de educación superior ecuatoriano— y también ha supuesto la llegada de personal docente e investigador de diferentes procedencias, entre las que destacan las personas de origen español. De hecho, estos programas, con unas retribuciones económicas altas, han sido para el personal investigador español joven una oportunidad para continuar en la carrera académica y obtener así una satisfacción social y vital mayor (George *et al.* 2012) a la que se podría haber tenido en España.

No existen datos exactos en torno al número de personas españolas que han podido emigrar a Ecuador e insertarse en sus universidades hoy día aunque, en los trabajos que se han hecho al respecto, se indica que este fenómeno, cuando menos, no es anecdótico (Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2015a, 2015b).

### 3 Datos y metodología

La investigación se ha desarrollado mediante un enfoque cualitativo e interdisciplinar. La metodología utilizada para aproximarse al análisis de las representaciones y narrativas del «proyecto migratorio hacia Ecuador» ha sido el análisis crítico del discurso (Van Dijk 1990, 2003) de la información obtenida a través de la entrevista semiestructurada (Valles 2002; Cannell y Kahn 1993) en torno a «los proyectos migratorios» presente en los relatos de las personas entrevistadas (Wodak 2002). Este trabajo se ha complementado con el análisis de fuentes cuantitativas y cualitativas institucionales (Banco Mundial; Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [Senescyt]; Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana [MREMH]; Secretaría General de Inmigración y Emigración de España [SGIEE]; Instituto de la Juventud en España [Injuve], y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España [Mecde]).

Respecto a la recogida de datos, la información que se erige como la parte fundamental del estudio proviene de dos fuentes prin-

cipales. En primer lugar, se han realizado 16 entrevistas semiestructuradas a españolas y españoles migrantes insertos en procesos de movilidad relacionados con la educación superior, investigación o cooperación internacional con el desarrollo en la ciudad de Cuenca (Ecuador), por ser esta ciudad uno de los destinos principales escogidos por las y los migrantes cualificados españoles tanto desde el exterior como consecuencia de una movilidad interna dentro del país. En las entrevistas se solicitó información respecto a la trayectoria migratoria, el proyecto migratorio hacia Ecuador, la inserción sociolaboral, la cualificación y el ámbito disciplinar, las condiciones laborales, las aspiraciones y expectativas profesionales y personales, el retorno, etc. El trabajo de campo en el que se insertan las entrevistas y el análisis de fuentes fue realizado entre enero y septiembre de 2014 en la ciudad de Cuenca, en Ecuador.

## 4

### **Resultados: migraciones España-Ecuador. ¿Qué hay de nuevo (y de viejo)?**

#### **4.1. De un ¿por qué? desde la teoría *push-pull* clásica a un ¿para qué? a través del *life-style migration***

Según la Estadística de Migraciones, desde que se inició la crisis internacional en 2008 hasta el primer semestre de 2016, Ecuador se ha convertido en el principal país del continente americano con entrada de españoles (INE 2017). No obstante, resulta necesario señalar que un número importante de estas migraciones está formado por españolas y españoles nacidos en Ecuador y nacionalizados en España que, como consecuencia de la crisis económica, retornan a su país de origen. En este período, los datos muestran que han llegado a Ecuador 46 771 españoles; sin embargo, solo 15 488 habían nacido en España. Esto es debido a que España fue el primer país de destino del tercer período de emigración ecuatoriana (Herrera, Carrillo y Torres 2005) y muchos de estos migrantes, ante la crisis española, retornan con sus familias, lo que produce una inmigración de arrastre (Alba, Fernández y Martínez-Vega 2013). Esta migración de arrastre explicaría, en parte, que el 85,19% de los nacidos en España y emigrados a Ecuador tengan menos de diecinueve años. Tomando de referencia solo los mayores de diecinueve años, observamos que las y los españoles nacidos en España que habrían llegado a Ecuador estarían en torno a 2227 personas desde 2008 hasta el primer semestre de 2016 (INE 2017).

Sin embargo, lo destacable es que, en este caso, las dinámicas de desplazamiento se han invertido y puede observarse cómo la dirección es contraria pues se ha llevado a cabo, ahora, desde un país desarrollado hacia el Sur global, en el caso de Ecuador, tras una apuesta por la renovación y la reforma del sistema académico. De hecho, gran parte de las personas entrevistadas subrayan las

pocas oportunidades laborales que ofrece España durante el período de crisis y cómo ello hace necesario plantearse la salida como única alternativa:

No tenía trabajo en España. Del trabajo que tenía en el Gobierno Autónomo nos echaron y de la universidad también (E: 1).

Llegué a Ecuador porque estaba en una situación de desempleo, casi desempleo, en España. Mi contrato temporal a media jornada terminaba y yo sabía que me iba a quedar sin trabajo y no tenía perspectivas en un futuro próximo de encontrar trabajo (E: 2).

Las expectativas en España, a largo plazo, eran casi nulas y cada vez yo veía que la cosa iba a peor (E: 4).

En España estaba en paro,<sup>3</sup> sin cobrar y sin nada, porque ya se me había acabado (E: 5).

La escasez de oportunidades que ofrece España para este sector de la juventud no solo se refleja en el aumento del desempleo o en la falta de expectativas sino también en la necesidad de tener que optar por unos empleos con una alta precariedad laboral y en los que la sobrecualificación es la norma y una constante:

Tenía que ocultar, en muchos trabajos, que era doctora, porque estaba sobrecualificada (E: 5).

Yo sí tenía un trabajo en España, pero era un trabajo que odiaba profundamente. Trabajaba 12 horas al día, 11 horas al día, 10 horas al día..., dependiendo del día, en una empresa de construcción. Trabajaba muchas horas y era muy infeliz (E: 6).

No es que tuviera un trabajo allí [en España]. Estaba dando talleres en la universidad. Hacía un año que me había incorporado a la universidad de Valencia, donde estoy haciendo el PhD [...]. No cobraba mucho, pero estaba haciendo talleres dentro y fuera de la universidad (E: 11).

En este contexto, la emigración se convierte en muchos casos —y más para la población joven más cualificada— en una opción muy plausible y lógica a vistas de la teoría neoclásica de las migraciones (Harris y Todaro 1970; De Haas, Fokkema y Fihri 2015) y de la lógica *push-pull*. Generalmente, se opta por opciones clásicas Norte-Norte y, sobre todo, por países de Europa, en los que el impacto de la crisis no ha sido tan intenso y que pueden ofrecer mayores oportunidades laborales y, en principio, más acordes a la formación de las que puede ofrecer España:

Entonces, sin casa, con un trabajo con unas condiciones bastante precarias por no poder cobrar, decidimos probar suerte en el extranjero y estuvimos con nuestro hijo que tenía, en ese momento, un año en enero de 2013. Probamos en la India, Tailandia, etc., a ver qué posibilidades había allí de vida. Pero luego, pasados seis meses, este mismo profesor nos habló y me recomendó que viniera aquí [a Cuenca] (E: 3).

En Portugal busqué ya trabajo cuando estaba acabando la carrera. También busqué trabajo en Escocia, cuando estaba haciendo el máster [...]. En Escocia estuve, por ejemplo, trabajando nueve meses (E: 4).

Estuve buscando por Europa. Incluso estuve en Colombia (E: 5).

3 En situación de desempleo.

Dejé España hace bastante, como hace cinco años, y me fui a vivir a Inglaterra. Lo que me impulsó a hacerlo es que en España estaba cobrando bastante poco... (E: 7).

Al respecto, también es muy interesante destacar que Ecuador no es la primera opción elegida por gran parte de las personas entrevistadas. Se opta por países del Norte u otros latinoamericanos que, *a priori*, ofrecen más oportunidades, pero, cuando esa opción no funciona o cumple con las expectativas deseadas, es cuando se opta por la emigración a Ecuador. De esta forma, este país se convierte prácticamente en una alternativa sobrevenida y en una estrategia de supervivencia para hacer frente a la crisis española. Frente a otras opciones más *atractivas* pero quizá más complicadas, se opta por Ecuador y sus diferentes programas de captación de personal académico, sobre todo a través de la información recibida a través de redes sociales y vías institucionales en un primer momento y, posteriormente, a través de las redes sociales y el *boca a boca*:

De hecho, Ecuador no fue mi primera opción. Fui al primer sitio del que me llamaron (E: 2).

Estuve buscando trabajo en otros lugares pero nada. Me salió esta oportunidad y me vine acá a Ecuador [...]. En Inglaterra mi trabajo era completamente diferente porque nunca llegué a ejercer. Yo soy economista y no llegué a ejercer mi trabajo. Estuve trabajando en una fábrica, donde estuve casi dos años. Luego también estuve trabajando como camarera en un hotel. Fueron todos trabajos no cualificados. Entonces, eso también me impulsó a marcharme (E: 5).

Busqué en España. Luego estuve buscando un tiempo en Brasil, en Chile y, al final, surgió esto de Ecuador (E: 1).

Yo, cuando me vine, me vine mirando para atrás. No quería venirme. Yo estaba buscando trabajo en España, no fuera [...]. De Ecuador, Ecuador, no tenía ni... Vamos, casi no sabía ni dónde estaba en el mapa (E: 11).

En definitiva, nos encontramos en un escenario de salida de mano de obra cualificada que, en un principio, no quiere dejar España pero que se ve obligada a hacerlo debido a la coyuntura económica y social y a las pocas expectativas que se vislumbran a corto y medio plazo durante el período de la recesión. En muchos casos, la apuesta por emigrar hacia un país económicamente más desarrollado no fructifica o no lo hace de la manera esperada y, por ello, se opta por un país del Sur; en este caso Ecuador, que ofrece justo en ese momento *una ventana de oportunidad* muy sugerente para la juventud española cualificada y, muy particularmente, para aquellas personas que quieren desarrollar una carrera académica o que han visto truncada dicha trayectoria durante sus inicios en España. De esta forma, nos encontramos con una fuga de cerebros o *Brain Drain*, con una dirección opuesta a la clásica y en la que un país desarrollado hace una importante inversión social y económica para que los resultados se apliquen en otro país, en este caso, menos desarrollado que el de origen:

Si hago los números, yo le he salido al Estado por un ojo de la cara.<sup>4</sup> Tengo una carrera de seis años, una maestría; tengo un PhD; me he ido a hacer estancias en el extranjero... Todo ello lo he hecho prácticamente gratis: el dinero que ellos han perdido (E: 1).

Bueno, si España no quiere explotarme después de pagar por mi formación, pues, al menos, me explotan otros (E: 8).

Con beca, con beca, la carrera, el máster, todo con becas (E: 12).

Somos hijos de los setenta y los ochenta. Crecimos con las becas de los socialistas (E: 15).

No obstante, es necesario ir más allá de una lectura desde el enfoque *pull-push* como referente explicativo; se han de tener en cuenta factores como la capacidad de agencia y una orientación estratégica de oportunidades a corto-medio plazo, dinámicas en las que los flujos individuales se conectan con circuitos colectivos. Desde este enfoque *pull-push*, el contexto de inversión en la educación superior implementado por Ecuador explicaría por sí solo la llegada de españolas y españoles cualificados como factor de atracción, mientras que la situación de recesión económica en España conformaría los factores de expulsión (Vega, Gómez y Correa 2016). A pesar de la importancia de estos factores, su análisis exclusivo no permite comprender la naturaleza de los procesos de movilidad que están teniendo lugar entre España y Ecuador donde los flujos que se producen implican decisiones geoestratégicas de destino, experiencias de idas y venidas, de inserción, de interacción, de retornos y regresos; flujos que suponen conexiones con otros espacios, ubicados fuera de toda línea directa entre España y Ecuador pero igualmente conectados como parte de dinámicas globales.

Como se ha señalado con anterioridad, Ecuador ha ofrecido oportunidades laborales y salariales adecuadas a la formación académica de parte de un colectivo que, como consecuencia de los recortes acaecidos en el sector universitario español, no han podido iniciar o proseguir su trayectoria económica. De esta forma, Ecuador ha podido saciar las expectativas laborales y económicas de estas personas y, a su vez, ha servido para poder seguir la carrera académica y la obtención de méritos en un período que, en España, hubiera sido completamente estéril en estos términos:

La verdad es que Ecuador se está convirtiendo en un destino en el que, con una formación universitaria y con experiencia, aquí hay oportunidades de trabajo. Entonces, hay mucha gente en España que se está viendo en una situación bastante difícil de sobrellevar y están pensando en venir a Ecuador (E: 2).

Los trabajos que podemos hacer aquí nunca jamás los podríamos hacer en España. Allí no hay sitio; no tienes sitio (E: 8).

La motivación de venirme a Ecuador fue la de trabajar en algo de lo mío. Sabía, por ejemplo, que en Ecuador había bastantes oportunidades en la universidad (E: 8).

El sueldo es bueno, no solo en comparación con el sueldo medio del país [Ecuador] sino mismamente con el sueldo ejerciendo la misma labora<sup>5</sup> en España (E: 3).

4 Con un alto coste.

5 El mismo trabajo.

Estoy contento en la Universidad de Cuenca porque considero que me dan algo que ahora en España no me podrían dar por la situación económica y social que se está viviendo [...]. Me ofrece posibilidades económicas pero también posibilidades de rellenar mi currículum a largo plazo (E: 4).

Estoy teniendo la oportunidad de mejorar mi currículum porque en España la única posibilidad que te queda es seguir estudiando y seguir formándote (E: 6).

Sin embargo, la apuesta por Ecuador no se explica únicamente en términos de demanda y oferta laboral, sino que entraña otra serie de condicionantes, que se alejan, en parte, de las explicaciones más clásicas de las migraciones y que añaden al fenómeno que estamos trabajando otra serie de dimensiones y factores de corte más novedoso dentro del análisis de las migraciones contemporáneas. En primer lugar, es resaltable que un importante número de las personas entrevistadas destaca el prestigio y el estatus social que poseen en Ecuador y que, en España, sería mucho menor o imposible de obtener. Se valora que los conocimientos que se poseen sean tenidos en cuenta y se pongan en valor:

Aquí tú puedes proponer, puedes hacer cosas... y eso es una sensación... Te sientes bien... Eso hacía tiempo que no lo sentía en España... (E: 1).

La sensación que tengo aquí es que puedo aprovechar al máximo los conocimientos que tengo y la experiencia que tengo en mi ámbito de trabajo; es decir, todo lo contrario de lo que me pasa en mi país de origen, en España (E: 2).

Aquí te valoran. Valoran tu título (E: 5).

Lo que más me gusta, lo que hablábamos de la responsabilidad o de que se te valora y que te dan cosas importantes. Esto también va haciendo que te lo creas un poco y no ya creértelo, sino que te hace avanzar profesionalmente. Te vas sintiendo más segura y vas viendo que puedes hacer «x» cosas<sup>6</sup> (E: 9).

Este cumplimiento de las expectativas deseadas no solo se ciñe a aspectos asociados a la valoración o a la estima social, sino que entran de lleno también en elementos materiales muy vinculados al estilo de vida que se quiere seguir y que se insertan dentro de los estudios de *lifestyle migration* (Benson y O'Reilly 2009; O'Reilly 2014), que ha tomado fuerza en estos últimos años. Dentro de este acercamiento se incluyen diferentes realidades migratorias que se sustentan en aspectos relacionados con los valores materiales y posmateriales, los costes de vida en destino, el turismo residencial o el mantenimiento del nivel de vida del país de origen (Alonso 2011), entre otros. Así, no solo se priorizan aspectos asociados a la situación económica o laboral, sino que se añaden otros factores, como el estatus social, las expectativas o aspiraciones sociales o el mantenimiento de determinados estilos de vida (Huete, Mantecón y Estévez 2013; Hayes y Pérez-Gañán 2016). De hecho, estas ideas se ven muy bien reflejadas en los discursos y apreciaciones de las personas entrevistadas, en los que se destacan el nivel de vida que pueden llevar —y que sería imposible en España—, la posibilidad de

6 Determinadas cosas.

ahorrar y, en definitiva, de poder disponer de un nivel de vida acorde con sus expectativas (Lundström 2014):

Aquí el salario de los profesores es muy bueno y, en relación al coste de la vida..., si tú quieres ahorrar, te da para ahorrar bastante (E: 7).

Yo tengo una calidad de vida muy buena. La calidad de vida es muy buena (E: 1).

Yo, en España, con el sueldo que tenía mientras era estudiante de doctorado, te puedo decir que no salía a cenar por ahí con los amigos. No me lo podía permitir. En Ecuador, podemos decidir dónde ir a tomar algo, si nos apetece. Yo puedo decir que aquí vivo mucho mejor que en España (E: 2).

No me falta la comida. Me puedo permitir mis caprichos, que es tomarme una botella de vino, aunque aquí sea un artículo de lujo y vivo en un piso en el que no había vivido en mi vida (E: 15).

De este modo, Ecuador se erige como un lugar seleccionado no tanto por los factores *push-pull* sino por un cálculo geoestratégico, generalmente de duración determinada, que va a permitir tanto mejorar las expectativas de inserción académica en el retorno como el disfrute, mientras tanto, de un estilo de vida «del Norte» en los países del Sur.

#### **4.2. Geoestrategias migratorias académicas de españoles/as en Cuenca (Ecuador): vidas entre un *lifestyle migration* y el desarraigo**

Las narrativas presentes en las conversaciones de las personas entrevistadas muestran que esta geoestrategia migratoria de la población académica española está permitiendo a las y los jóvenes sortear satisfactoriamente el difícil acceso a la experiencia docente e investigadora en España en el marco de la crisis-recesión. Asimismo, estas estrategias desarrolladas, como se ha señalado en el capítulo anterior, tratan de reproducir, en las condiciones tanto sociales como del entorno de educación superior en Ecuador, las formas de vida que se esperaban de un «estado del bienestar» como España —un entorno de valoración y estima profesional y una retribución económica satisfactoria y acorde con el estatus ostentado— parecen apoyarse, por un lado, en la creencia de que la cualificación que las y los españoles poseen es valorada en el proyecto de transformación de la universidad que está llevando a cabo Ecuador (Ramírez 2013) y, por otro, en que la nacionalidad española desempeña un cierto tipo de baza «colonial» (Mignolo 2002) a su favor. Un elemento que es necesario resaltar se deriva de las implicaciones que generan los niveles de cualificación de las personas en movilidad ya que, si algo revela la experiencia de movilidad entre España y Ecuador, es que la cualificación representa un capital importante dentro de las posibilidades de inserción migratoria. En el caso de la migración hacia Ecuador, la existencia de una amplia gama de programas, convenios y mecanismos para atraer a población extranje-

ra cualificada ha sido «aprovechada» por las y los españoles como una oportunidad de «trabajar de lo suyo» en un contexto que les ofrece, además, la posibilidad de tener un estatus acorde con su «capital cultural» en incluso una ascensión social en destino.

Esta apuesta por cierto estilo de vida concreto se ve reflejado en las relaciones sociales y laborales que, sobre todo, se articulan entre personas españolas con vivencias, situaciones y expectativas similares y que desempeñan también un papel fundamental en el momento de la acogida y la primera inserción, al igual que en otros tipos de flujos migratorios. De esta forma, la red migratoria académica española se convierte en un punto de apoyo en Ecuador que, aunque inicialmente podía ser escasa, con el avance del período de recesión, ha ido aumentando, con lo que se ofrece una mayor red sociolaboral:

Tuve ayuda porque había muchos más españoles como yo. Entonces, muchas dudas te las van resolviendo otros compañeros españoles (E: 1).

Quizás la comunidad española no sea muy grande en términos numéricos, pero nos conocemos todos; tenemos un perfil muy similar. Es gente, en la mayoría, con carrera. Muchos de nosotros estamos aprovechando las oportunidades que se han abierto para el tema educativo, para impartir clases, especialmente en la universidad (E: 2).

Hay muchos españoles. Al principio creí que eran pocos, solo Prometeos,<sup>7</sup> pero no. Después me he dado cuenta de que muchos no son Prometeos. Son gente que vino aquí y que han terminado trabajando aquí como docentes o como investigadores (E: 6).

Sí que fuimos encontrando españoles: al principio [2012] no mucha gente en comparación con ahora, pero se ha ido incrementando progresivamente (E: 9).

Cuenca es una ciudad pequeña. Todos no conocemos. Los españoles ¡hacemos mucho ruido! [...] Conoces a una primera persona y haces un poco la cadena, ¿no? A través de una conoces a otra y otra, y luego te das cuenta de que... has ingresado a un grupo pequeño, a una pequeña familia y que puedes sentirte cercano. Así es (E: 14).

Esta red se convierte en el grupo de referencia para las relaciones sociales y la interacción con la población ecuatoriana se sitúa en el ámbito laboral pero, con poca frecuencia, al ocio o a otros ámbitos sociales. Conformar una red que, a pesar de ser un fuerte punto de apoyo con numerosas prácticas de reciprocidad y solidaridad hacia el interior del grupo, (re)produce espacios no intencionados de exclusión hacia el exterior, lo que limita las interacciones y los espacios compartidos en la ciudad:

Con los que me relaciono normalmente, todos son extranjeros, normalmente españoles (E: 1).

Cuando ya vi que esto iba para largo, sí que tuve la necesidad de vincularme a alguien de mi misma cultura para entender las mismas bromas... [...] Hacemos como una piña,<sup>8</sup> como una pequeña familia itinerante (E: 10).

Pues qué te voy a contar: para criticar a España, prefiero españoles; compartimos decepciones (E: 15).

7 Profesorado y personal de investigación que llegó a Ecuador para insertarse en diferentes universidades, centros de investigación y Gobierno dentro del programa Prometeo impulsado por el Gobierno de Alianza País en el marco de transformar la educación superior ecuatoriana.  
8 Estar muy unidos/as.

Tampoco hay muchos sitios donde ir; la verdad, al final vamos siempre a los mismos sitios (E: 8).

Es que ir a algunos lugares de aquí... Sales corriendo; vamos, es muy, muy peligroso. No hay nada de seguridad aquí (E: 12).

[A Portoviejo] fuimos ochos personas, ocho personas de mi máster [...]. Claro, hicimos una piña. Fue una experiencia... mala, mala; no fue, pero estábamos muy presionados (E: 11).

Aquí resulta interesante señalar que esta búsqueda de un estilo de vida más o menos deseado o soñado y que no puede llevarse en España no solo se limita a la creación de una esfera relacional relativamente cerrada y muy orientada a la relación con población española de iguales características y situación laboral y económica, sino que también se ve reflejada en los propios proyectos migratorios en la inserción social y laboral en Ecuador; por ejemplo, cuando el inicio de la trayectoria en el país de destino no resulta cercano a lo esperado, la población española intenta negociar su traslado a lugares (una vez conocen mejor el país) que consideran más apropiados o que se ajustan mejor a sus formas de vida y prácticas habituales en el norte. Varios casos entrevistados señalan que el acceso a Ecuador se da a través de ciudades y universidades más pequeñas y periféricas y que, con el tiempo, se dan desplazamientos internos hacia ciudades más grandes —o la propia capital— y universidades de mayor nivel y calidad; buscan así un entorno más parecido al español y a las inquietudes y expectativas asociadas al *lifestyle migration*. Aquí, la ciudad de Cuenca se erige como uno de los destinos internos preferidos:<sup>9</sup>

Yo era profesor en la Universidad en Guaranda [...]. No era peligroso, pero estaba muerto. Uno no tenía nada que hacer más que trabajar y eso, a la larga, acaba contigo..., pero pedí el cambio a la universidad aquí, en Cuenca, y esto es otro mundo (E: 16).

Guayaquil no era un lugar para vivir. No se podía trabajar en nada en la universidad [...]. Entonces yo pedí a la Senescyt un cambio a Cuenca (E: 1).

En Cuenca conozco a un grupo importante de españoles. Algunos ya los conocía de antes porque estaban conmigo en Jipijapa [en la universidad] y han venido a trabajar a la Universidad de Cuenca (E: 2).

Yo, cuando llegué aquí [Portoviejo], dije: «Esto acaba de pasar por una guerra»<sup>10</sup> (E: 11).

De igual manera, si se presentan obstáculos que pongan en peligro el proceso migratorio, se activan diferentes estrategias (redes sociales o búsqueda alternativa de trabajo) y se desarrollan tácticas que permitan su continuidad:

[...] Nosotros vivíamos antes en Jipijapa..., pero la universidad fue intervenida y nos echaron a todos. Como Mateo había venido aquí, nos dijo que viniéramos a probar y hablar con la universidad (E: 4).

En Portoviejo, por un lado, llegamos con todas las ganas que llegamos de trabajar, de darlo todo...; por un lado, que nos explotaban muchísimo, todo lo que podían y más [...]. Podíamos trabajar 60 horas a la semana,

9 La ciudad de Cuenca es llamada «la Atenas del Ecuador». Es una ciudad con unas condiciones de seguridad, de arquitectura, espacios verdes y oferta universitaria (calidad de vida) que atrae a las y los españoles.

10 Encontrarse en muy malas condiciones.

tranquilamente. No salíamos; no teníamos una vida normal [...]. Entonces me dije: «Yo me voy» (E: 11).

En Quevedo no teníamos la sensación de poder desarrollar una vida, ese proyecto de vida que uno busca cuando se va fuera, y salió Azogues. Me pareció una ciudad tranquila, como venía de Quevedo..., pero, claro, eso es demasiado tranquilo y por eso me vine a vivir a Cuenca, porque en Azogues no había gente emigrante (E: 5).

Este proceso *limitado* de inserción en Ecuador dificulta el arraigo en el país y esto se ve reflejado en la idea inicial de permanencia en el país. Así, entre las personas entrevistadas está presente una idea generalizada de que Ecuador supone una especie de paréntesis para hacer frente a la crisis pero que no es una parada definitiva, sino un destino temporal y coyuntural. Al respecto, aparece muy marcada la intención de retornar a España o de desplazarse a un tercer país dentro del proyecto migratorio ya iniciado.

En la bibliografía especializada sobre procesos de inserción se ha apuntado recurrentemente que normalmente la persona migrante recién llegada a un destino cree que estará por unos años y que luego retornará al país de origen, pero, según avanza el arraigo y la integración en la sociedad de destino, esta idea se desecha y los proyectos que inicialmente eran temporales tornan a ser definitivos (Goyette 2005; Freeman 2006; Bermúdez 2010). En el caso de la emigración académica española hacia Ecuador, no se percibe esta pauta;<sup>11</sup> se encuentra presente en las narrativas de las y los entrevistados un planteamiento de retorno a España desde el inicio del proyecto migratorio:

Surge mucho siempre el tema de volver a España. Es un tema que sale... (E: 1).

Yo quiero volver a España... Me doy un plazo, como mucho, de cuatro años más para regresar. No sé si estaré los cuatro años en Ecuador; quizás me vaya a Europa... [...] Podría decir que el tema estrella de los españoles, cuando estamos juntos, es: «Vaya pena que nos hemos tenido que ir de España» (E: 2).

Me gustaría, a lo mejor, irme a Estados Unidos, o a la UNAM de México y luego ya volver a España (E: 4).

Me gustaría quedarme durante un tiempo, pero mi intención no es quedarme. Mi intención es volver (E: 6).

Entra en mis planes volver a España (E: 7).

Sí, sí, entra en mis planes volver a España, quizás pronto porque me cuesta adaptarme a esta vida. Sí, sí, me cuesta (E: 5).

De hecho, un importante número de personas que se fueron en los inicios o los momentos más duros de la crisis económica española a Ecuador han vuelto o se han desplazado a un tercer país, como los casos E:1, E:2, E:3, E:4; E:8, E:9, E:10, E:13 y E:14, con quienes se está trabajando, de nuevo, para conocer la inserción laboral en el retorno.

11 Las excepciones que se han presentado en esta investigación han sido generadas por encontrar pareja en el país de destino, como el caso de E:11.

En este sentido, más allá de un «geoarbitraje» (Hayes 2014, 2015) en el que migrantes del norte global escogen un país del Sur para poder continuar su vida con la misma calidad con la que la disfrutaban en el Norte (Korpela 2014; Knowles 2015), la migración académica española realiza toda una estrategia de ida y vuelta cuyo eje principal no tiene como propósito arraigarse en el país de destino sino optimizar el tiempo de migración adecuado para mejorar el currículum y volver a intentar insertarse, de nuevo, en el espacio de educación superior español con más posibilidades.

## 5 Conclusiones

Como se ha visto a lo largo de este artículo, es necesario alejarse de una lectura superficial con la que se defina el flujo de migración cualificada y, específicamente, académica de españoles y españolas hacia Ecuador —en vinculación exclusiva con el ámbito educativo ecuatoriano— para poder observar que existen unas dinámicas de movilidad complejas y heterogéneas. El nexo entre España y Ecuador no puede desligarse de una historia migratoria en común desde el período colonial pero, especialmente, desde finales del siglo xx en la que se experimentan unas tasas migratorias muy altas y en la que existe una relación temporal que genera imaginarios y representaciones que influyen tanto en el viaje como en la inserción y en las expectativas de retorno. Se trata de un nexo migratorio Sur-Norte donde España era imaginada como un país próspero del mundo desarrollado en el cual personas ecuatorianas con escasa formación venían a realizar trabajos en el campo, en la construcción o en los hogares y que va a influir en la conformación de representaciones y prácticas por parte de estas y estos migrantes cualificados<sup>12</sup> de sobrevalorización (de lo español) y subvaloración (de lo ecuatoriano) que facilita la migración e inserción española y que no puede desligarse de un privilegio histórico de colonialidad.

El análisis de los flujos emigratorios académicos españoles hacia Ecuador muestra algunas continuidades y novedades con respecto a los procesos de migraciones cualificadas. La motivación *por qué* aparece muy vinculada a la falta de oportunidades en España, sumada a las posibilidades que encuentran en el campo universitario en Ecuador, de forma que atiende a la lógica neoclásica *push-pull*. Sin embargo, también en estos flujos hay cuestiones que no casan con las migraciones cualificadas más clásicas; tal es el caso de la dirección, que es Norte-Sur y no Sur-Norte o Norte-Norte, como ya se ha apuntado en el apartado teórico.

En relación con el *para qué*, podría pensarse que el objetivo migratorio sería tener un empleo y unas buenas condiciones laborales. No obstante, aunque este es un factor determinante y clave

12 Durante el trabajo de campo estas representaciones de lo español y lo ecuatoriano estaban presentes, también, en las narrativas de las y los cuencanos.

al respecto, resulta necesario subrayar otras cuestiones que no únicamente casan con variables económicas. De esta forma, Ecuador ofrece a estas personas un estatus y una posición social que en España no tendrían, aparte de poder tener un nivel y estilo de vida que, incluso estando en la universidad española, sería difícil tener.

De hecho, en este *lifestyle migration* toma relevancia la poca interacción con la población ecuatoriana y la creación de una especie de *burbuja española*, en la que las relaciones sociales se dan principalmente entre emigrantes españoles y en la que se comparten cuestiones laborales —universidad—, ocio, lugares de encuentro o estilos de vida muy similares, donde «el retorno a España» es un tema recurrente. Dicho de otra manera, se crea un microcosmos en el que se reproduce cómo se querría vivir en España pero sin vivir allí, ya que ese estilo de vida sería imposible, aunque vivir en España es lo anhelado. Esto genera un escenario en el que es difícil echar raíces y plantear una estancia de larga duración.

Así, la mayoría plantea su estancia en Ecuador como una especie de *break* o zona de descanso en el que se puede llevar hacia delante lo más parecido a la vida deseada y, además, seguir avanzando en méritos académicos para poder enfrentarse tras el paso de la crisis en una mejor situación de cara a acceder a la universidad española o poder desplazarse a un tercer país. Dicho de otra manera, en ningún momento Ecuador se convierte en última estación para la mayoría de los emigrantes académicos españoles sino, más bien, en una parada técnica y logística temporal, con una función dual muy marcada: funcionar a modo de colchón frente a la crisis española y funcionar, a la vez, como trampolín para obtener méritos académicos. De esta manera, se opta por una lógica de geoestrategia planificada y con capacidad de (re)ajustarse a las problemáticas que tratan de desestabilizarla, en la que la emigración se convierte en una respuesta de choque a la coyuntura económica en origen pero no a un proyecto migratorio estable y con visos de arraigo.

## 6 Bibliografía

- ADAMS W (1968). *The Brain Drain*. Macmillan, Nueva York.
- ALAMINOS A, SANCREU O, ALBERT M (2010). La movilidad social de inmigrantes españoles en Europa. *REIS* 129:13-35.
- ALBA S, FERNÁNDEZ A, MARTÍNEZ-VEGA U (2013). *Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España*. Fundación 1.º de Mayo, Madrid.
- ALCALDE R, PETROFF A, CAVALCANTI L, ALARCÓN A (2014). Las migraciones de españoles hacia los Estados Unidos en el siglo XXI: un análisis desde las migraciones cualificadas. *Camino Real. Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6(9):13-38.
- ALONSO JA (2011). *Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis*. Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.
- BACH S (2006). *International mobility of health professionals. Brain Drain or Brain Exchange? Working Paper 28*. World Institute for Economic and Development Research, Helsinki. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/rp2006-82.pdf>, acceso 15 de marzo de 2017.
- BENSON M, O'REILLY K (2009). *Migration and the Search for a Better Way of Life: A Critical Exploration of Lifestyle Migration*. *The Sociological Review* 57(4): 600-625.
- BERMÚDEZ RE (2010). Migración calificada e integración en las sociedades de destino. *Sociedad y Economía* 19:135-150.
- BUSTAMANTE JA (1997). El marco teórico-metodológico de la circularidad migratoria: su validez empírica. *Abstract: Sociológica. Revista de pensamiento social* 2:77-119.
- BYGNES S, BIVAND M (2017). Liquid migration, grounded lives: considerations about future mobility and settlement among Polish and Spanish migrants in Norway. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 43(1):102-118.
- CANNELL C, KAHN R (1993). La reunión de datos mediante entrevistas. En: Festinger L, Katz D (comps.). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Paidós, Barcelona, pp. 310-352.
- DE HAAS H (2010). Migration and Development: A Theoretical Perspective. *International Migration Review* 44(1):227-264.
- DE HAAS H, FOKKEMA T, FIHRI M (2015). Return Migration as Failure or Success?: The Determinant of Return Migration Intentions Among Moroccan Migrants in Europe. *Journal of International Migration and Integration* 16(2):415-429.
- DUNCAN N, WALDORF B (2010). *High Skilled Immigrant Recruitment and the Global Economic Crisis: The Effects of Immigration Policies*. Purdue University Press, West Lafayette.
- ERMOLIEVA E, KUDEYAROVA N (2014). La movilidad internacional de recursos humanos cualificados: nuevas tendencias «el caso español». *Camino Real. Estudios de las Hispanidades Norteamericanas* 6(9):39-55.
- FINDLAY A (2002). From brain Exchange to brain gain: Policy implications for the UK of recent trends in skilled migration from developing countries, *International Migration Papers*, 43. International Labour Office, Ginebra.
- FREEMAN G (2006). La incorporación de migrantes en las democracias occidentales. En: Portes A, DeWind J (eds.). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. INM, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México DF, pp. 131-156.
- GEORGE U, CHAZE F, FULLER-THOMSON E, BRENNEN-STHL S (2012). Underemployment and Life Satisfaction: A Study of Internationally Trained Engineers in Canada. *Journal of Immigrant and Refugee Studies* 10(4):407-425.
- GLICK SCHILLER N (2015). Explanatory frameworks in transnational migration studies: the missing multi-scalar perspective. *Ethnic and Racial Studies* 38(13): 2275-2282.
- GLICK SCHILLER N, SALAZAR N (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 39(2):183-200.
- GOLASH-BOZA T (2015). *Deported: Immigrant Policing, Disposable Labor and Global Capitalism*. New York University Press, Nueva York.

- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2013). Los nuevos emigrantes españoles. Fundación Real Instituto Elcano, Madrid. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/gonzalez-enriquez-nuevos-emigrantes-espanoles](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/gonzalez-enriquez-nuevos-emigrantes-espanoles), acceso 10 de marzo de 2017.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2014). Fuga de cerebros. Fundación Real Instituto Elcano, Madrid. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/comentario-gonzalez-enriquez-fuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/comentario-gonzalez-enriquez-fuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain), acceso 10 de marzo de 2017.
- GONZÁLEZ FERRER A (2013). La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. Fundación Alternativas, Madrid.
- GOYETTE M (2005). Redes sociales e inserción social: el interés de un enfoque relacional para la investigación en trabajo social. *Tábula Rasa* 3:223-251.
- GROPAS R, TRIANDAFYLLIDOU A (2014). Emigrating in times of crisis. European University Institute, Florencia.
- HARRIS J, TODARO M (1970). Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis. *American Economic Review* 60(1):126-142.
- HAYES M, PÉREZ-GAÑÁN R (2016). North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality arbitrage and new dynamics of North-South transnationalism. *Migration Studies*. 10.1093/migration/mnw030, acceso 16 de marzo de 2017.
- HAYES MF (2014). We gained a lot over what we would have had: The Geographic Arbitrage of America's Lifestyle Migrants to Cuenca, Ecuador. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 40(12):1953-1971.
- HAYES MF (2015). Moving South: The Economic Motives and Structural Context of North America's Emigrants in Cuenca, Ecuador. *Mobilities* 10(2):267-284.
- HERRERA G, CARRILLO MC, TORRES A (2005). La migración ecuatoriana. Flacso, Quito.
- HUETE R, MANTECÓN A, ESTÉVEZ J (2013). Challenges in Lifestyle Migration Research: Reflections and Findings about the Spanish Crisis. *Mobilities* 8(3):331-348.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) (2014). Anuario estadístico de España. [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario14/anu14\\_03educa.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario14/anu14_03educa.pdf), acceso 12 de marzo de 2017.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) (2015). Encuesta de población activa. <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0415.pdf>, acceso 12 de marzo de 2017.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA) (2017). Estadística de migraciones. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p277/prov/e01/&file=pcaxis>, acceso 14 de marzo de 2017.
- INJUVE. Instituto de la Juventud de España (2014). La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de crisis. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid.
- KNOWLES C (2015). Young Londoners in Beijing. [http://research.gold.ac.uk/18166/1/Beijing1\\_9\\_15%20FINAL.pdf](http://research.gold.ac.uk/18166/1/Beijing1_9_15%20FINAL.pdf), acceso 10 de marzo de 2017.
- KOOLHAS M, PRIETO V, PELLEGRINO A (2013). Distribución territorial y características demográficas de la migración calificada. En: Pellegrino A (coord.). La migración calificada desde América Latina. Tendencias y consecuencias. Universidad de la República, Montevideo, pp. 27-62.
- KORPELA M (2014). Growing up cosmopolitan? Children of Western Lifestyle Migrants in Goa, India. *COLLEGIUM. Studies across disciplines in the humanities and social sciences* 15(1):90-115.
- LUCHILO L (2013). Estudiantes en movimiento: perspectivas globales y tendencias latinoamericanas. En: Pellegrino A (coord.). La migración calificada desde América Latina. Tendencias y consecuencias. Universidad de la República, Montevideo, pp. 63-90.
- LUNDSTRÖM C (2014). White migrations: gender, whiteness and privilege in transnational migration. Palgrave Macmillan, Londres.
- MAHROUM S (2001). Europe and the Immigration of Highly Skilled Labour. *International Migration* 30(1):31-45.
- MARTÍNEZ J (2011). Crisis económica mundial y oportunidades de la migración cualificada. IV. Congreso de la RIMYD: Crisis global y estrategias migratorias:

- hacia la redefinición de las políticas de movilidad. Quito, 18-20 de mayo de 2011. [http://www.cepal.org/celade/agenda/8/43648/jm\\_2010\\_crisiseconomica\\_migracionalcalificadappt.pdf](http://www.cepal.org/celade/agenda/8/43648/jm_2010_crisiseconomica_migracionalcalificadappt.pdf), acceso 5 de marzo de 2017.
- MIGNOLO W (2002). The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference. *SAQ* 101(1):56-96.
- MIHI-RAMÍREZ A (2016). Trends in the International Academic Migration: A case of Spain. *Entrepreneurial Business and Economic Review* 4(1):113-128.
- NYBERG-SORENSEN N, VAH HEAR N, ENGBERG-PEDERSEN P (2002). The migration development nexus evidence and policy options. State-of-the-art overview. *International Migration* 40(5):3-47.
- O'REILLY K (2014). The role of the social imaginary in lifestyle migration: employing the ontology of practice theory. En: Benson M, Osbaldiston N (eds.). *Understanding Lifestyle Migration*. Palgrave, Londres, pp. 211-233.
- OTEIZA E (1965). La emigración de ingenieros argentinos dentro del contexto de las migraciones internacionales: un caso de *Brain Drain* latinoamericano. *Revista Internacional del Trabajo* 72(6):6-10.
- PATTERSON R (2006). Transnationalism: Diaspora-homeland development 84:1891-1907.
- PELLEGRINO A (1993). La movilidad internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia Estados Unidos. *Notas de Población* 23(57):161-216.
- PELLEGRINO A (2001). Trends in Latin America Skilled Migration. Brain Drain or Brain Exchange? *International Migration* 39(5):111-131.
- RAMÍREZ R (2010). *Transformar la Universidad para transformar la sociedad*. Senplades, Quito.
- RAMÍREZ R (2013). Justicia distributiva en la universidad ecuatoriana, 1996-2006 (Disputa teórico/práctica y política de la gratuidad en la educación universitaria). En: Ramírez R (coord.). *Tercera ola de transformación de la Educación Superior en Ecuador*. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Quito, pp. 27-56.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015a). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015). *Obets. Revista de Ciencias Sociales* 10(2):397-435.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015b). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Chile (2008-2015). *Revista de Geografía Norte Grande* 61 (en prensa).
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir Ecuador 2013-2017*. <http://www.buenvivir.gob.ec/>, acceso 23 de febrero de 2017.
- SCHIFF M (2006). Brain Gain: claims about its size and impacts on welfare and growth are greatly exaggerated. En: Ozden C, Schiff M (eds.). *International Migration, Remittances and the Brain Drain*. Palgrave MacMillan, Washington DC, pp. 201-226.
- URRY J (2007). *Mobilities*. Polity Press, Cambridge.
- VALLES M (2002). *Entrevistas cualitativas*. Cuadernos metodológicos 32. CSIC, Madrid.
- VAN DIJK T (1990). *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós, Barcelona.
- VAN DIJK T (2003). *Ideología y discurso*. Ariel, Barcelona.
- VAN NOORLOOS F, STEEL G (2015). Lifestyle Migration and Socio-Spatial Segregation in the Urbanizing Landscapes of Cuenca (Ecuador) and Guanacaste (Costa Rica). *Habitat International* 54:50-57.
- VAUGHAN-WILLIAMS N (2015). «We are not animals»: Humanitarian border security and zoopolitical spaces in Europe. *Political Geography* 45:1-10.
- VEGA C, GÓMEZ C, CORREA A (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. *Transformación educativa y estrategias de movilidad*. *Migraciones* 39: 183-210.
- WODAK R (2002). *Methods of Critical Discourse Analysis*. SAGE, Londres.
- WORLD BANK (2014). *World Development Indicators 2014: Movement of people across borders*. World Bank, Washington D.C. <http://wdi.worldbank.org/table/6.13>, acceso 10 de marzo de 2017.

## 7 Anexo metodológico

ID	
E: 1	Lucía.* Arquitecta. Investigadora/profesora del programa Prometeo. Universidad de Cuenca
E: 2	Luis. Geógrafo. Investigador/profesor del programa Prometeo. Universidad de Cuenca
E: 3	Mateo. Sociólogo. Profesor contratado. Universidad de Cuenca
E: 4	Joaquín. Economista. Profesor contratado. Universidad de Cuenca
E: 5	Inés. Bióloga. Profesora contratada. Universidad de Azogues
E: 6	Paco. Trabajador social. Profesor contratado. Universidad de Cuenca
E: 7	Flor. Economista. Profesora contratada. Universidad Católica de Cuenca
E: 8	Miguel. Ingeniero agrónomo. Investigador. Universidad de Cuenca
E: 9	Marta. Economista. Directora de relaciones internacionales y cooperación del Gobierno Provincial del Azuay
E: 10	Azucena. Educadora. Técnica de relaciones internacionales y cooperación del Gobierno Provincial del Azuay
E: 11	Macarena. Profesora de arte. Profesora contratada. Universidad de Cuenca
E: 12	Alberto. Economista y educador social. Investigador. Universidad de Cuenca
E: 13	Esther. Médica. Investigadora/profesora del programa Prometeo. Universidad de Cuenca
E: 14	Manuel. Economista y violonchelista. Orquesta Filarmónica de Cuenca
E: 15	Pedro. Educador social. Cooperación internacional para el desarrollo/centro social y cultural. Cuenca
E: 16	Mateo. Geólogo. Profesor contratado. Universidad de Cuenca

\* Todos los nombres utilizados en la tabla son ficticios.

### Tabla 1

Entrevistas realizadas. Cuenca, Ecuador. Año 2014

Fuente: elaboración propia.



# **Back to (a different) emigration? Mobility from Spain and Italy during the economic crisis**

**Raquel CARO**  
rcaro@comillas.edu  
Universidad Pontificia  
de Comillas de Madrid  
(España)

# **¿Volver a (una diferente) emigración? Movilidad de España e Italia durante la crisis económica**

**Silvia CAVASOLA**  
s.cavasola@libero.it  
United Nations World  
Tourism Organization  
(España)

**Mercedes FERNÁNDEZ**  
mercedes@comillas.edu  
Universidad Pontificia  
de Comillas de Madrid  
(España)

## **ResumenAbstract**

- 1. Introduction**
- 2. State of the art: picturing a recent and ongoing phenomenon**
- 3. Methodology**
- 4. Data analysis and discussion**
  - 4.1. Stock**
  - 4.2. Flows**
- 5. Conclusion**
- 6. References**

# Back to (a different) emigration? Mobility from Spain and Italy during the economic crisis

**Raquel CARO**  
rcaro@comillas.edu  
Universidad Pontificia  
de Comillas de Madrid  
(España)

## ¿Volver a (una diferente) emigración? Movilidad de España e Italia durante la crisis económica

**Silvia CAVASOLA**  
s.cavasola@libero.it  
United Nations World  
Tourism Organization  
(España)

**Mercedes FERNÁNDEZ**  
mercedes@comillas.edu  
Universidad Pontificia  
de Comillas de Madrid  
(España)

### Citar como/cite as:

Caro, R., Cavasola, S., Fernández, M. (2018). Back to (a different) emigration? Mobility from Spain and Italy during the economic crisis. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 30-55. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.273](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.273)

### Abstract

The economic crisis has had a very severe impact on the economic situation of both Spain and Italy, whose employment figures fell by record levels, affecting all population categories, especially the youngest cohorts. This situation had a profound impact on the dynamics of migration in these two (traditionally emigrant-sending turned emigrant-receiving) countries, with a rising of emigration in the face of decreasing immigration. The main goal of this study is to compare Spanish and Italian emigration mechanisms through secondary sources. We lean toward the hypothesis that both countries, Spain and Italy, could have changed their migration patterns due to the economic crisis. For this purpose, we undertake a cross-national comparative analysis of stock and flow data on emigrations during the economic downturn (2009-2015).

**Keywords:** emigration, Spain, Italy, Economic Crisis, comparative perspective, Southern Europe.

### Resumen

La crisis económica ha tenido un impacto muy severo en la situación económica de España e Italia, cuyas cifras de empleo disminuyeron en niveles récord y afectaron a todas las categorías de población, especialmente a las cohortes más jóvenes. Esta situación tuvo un profundo impacto en la dinámica de la migración en estos dos países (tradicionalmente, emigrantes que se convirtieron en emigrantes receptores), con un aumento de la emigración frente a la disminución de la inmigración. El objetivo principal de este estudio es comparar los mecanismos de emigración española e italiana a través de fuentes secundarias. Nos inclinamos por la hipótesis de que ambos países, España e Italia, podrían haber cambiado sus patrones de migración debido a la crisis económica. Con este fin, llevamos a cabo un análisis comparativo transnacional de los datos de *stock* y flujo sobre las emigraciones durante la recesión económica (2009-2015).

**Palabras clave:** emigración, España, Italia, crisis económica, perspectiva comparativa, sur de Europa.

# 1 Introduction

The outbreak of the financial crisis in 2008 has deeply affected the Southern European zone from the economic, the political and the social points of view. Peaks in unemployment rates, shrinking economies and rising levels of public debt immediately generated rising levels of political and social instability in countries as Spain and Italy. From the political point of view, the crisis contributed to the emergence of populist parties in both countries, while from the social point of view it, among other things, renewed some of the traditional European Union (EU) core-vs-periphery migration dynamics in terms of population movement.

During the period 2008-2015, Spain and Italy had been experiencing significant changes in their pre-crisis migratory balance. A comparison of pre- and post-recession migration data indeed shows a radical change in net migration rates in both countries, with a decline in immigration and a contemporaneous increase in emigration. The combination of such changing migratory balance with high unemployment rates in the 25-35 age bracket in the years 2010-2015 —on average 25.7% in Spain (*Active Population Survey 2010-2015*, INE) and 14.7% in Italy (ISTAT)— has led to much speculation about the rise of a «new emigration» era for both.

In this paper, we analyze emigration patterns from two main Southern European countries —Spain and Italy— in the period 2009-2015. The data analyzed here are based on a cross-national longitudinal analysis of Spanish and Italian official statistics, both concerning the stock of individuals living abroad and migratory flows. To the best of our knowledge, no longitudinal studies comparatively analyzing Southern European emigration rates during the period of the economic crisis have been published yet.<sup>1</sup> While some studies analyzing either one or the other country (see «state of the art» section below) already exist, most of them are in either the Spanish or Italian language, focus on one of the two countries as an isolated case. The main objective of this study is to dig deeper into the dynamics of two large Southern European countries whose recent migratory trends have led to speculation about them having turned back into migrant-sending countries (Valero *et al.* 2015, Domingo *et al.* 2013, Zurla 2014, Raffini 2014). Thus, our first hypothesis states that Spanish and Italian movers have changed their emigration patterns due to the economic downturn. The topic is ever more relevant today, at a time in which the recent decision of the UK to leave the EU as a result of the Brexit vote is seriously challenging the fundamental dynamics of inter-EU mobility.

In the next section we present a brief overview of state-of-the-art of research on the phenomenon of the «new migration» from Spain and Italy during the crisis period. Although such changes in

1 Although the study by Raffini (2014) does compare Spanish and Italian emigration trends during the crisis, it does not carry out a comparative longitudinal study. Furthermore, the study has only been published in Italian.

migratory flows have attracted vast media attention and produced much speculation in the public and political debate of the affected countries, the phenomenon of the «new migration» from those two countries is still largely under-researched, both concerning its volume and its characteristics. After introducing the methodology and the main statistical sources used to carry out our quantitative comparative analysis, in section four we then present our main statistical trends and discuss their implications in depth. We finally conclude by summing up the main findings.

## 2 State of the art: picturing a recent and ongoing phenomenon

In both Spain and Italy, the phenomena of the new emigrations have found large media coverage, rapidly turning into central elements of public debate (Domingo *et al.* 2013, González Enríquez 2013a, Díaz *et al.* 2015, Zurla 2014). The terminology and tone that are often used to describe the phenomena by the media in both Spain and Italy have contributed to producing a quite high degree of alarmism among public opinion, especially concerning a supposed «exodus» of the young and well-educated generation.<sup>2</sup>

The large mediatization of the phenomena has often tended to obscure the true dimensions of this new reality in both countries (Alba *et al.* 2013, Aparicio 2014, Coccia & Pittau 2016), and scholars have urged for a deeper and more rigorous analysis of the available data. As the phenomena are recent and still ongoing, however, academic literature is far from offering univocal interpretations on its nature and characteristics. Different studies offer different perspectives on how many people are emigrating, who the emigrants are and what pushes them to leave.

The question of the real dimension of the new emigrations phenomena is debated in both Spain and Italy. According to Eurostat (*Migration and Migrant Population Statistics* 2014, p. 2), in 2014 Spain experienced the largest emigration wave in Europe, with a stock of nationals growing since 2009 at an annual rate of around 7% (*International Migration Outlook* 2015). In Italy the migratory balance has been on a constant decreasing trend since the beginning of the crisis; while still being positive, a comparison of years 2007 and 2015 shows the balance between immigration and emigration in 2015 to be one third of that of 2007 (ISTAT 2015).

While there appears to be consensus over the idea that the outbreak of the economic crisis produced a new rise in emigration rates in both Spain and Italy (Caro *et al.* 2016, Domingo *et al.* 2013, Gabrielli 2016), the question of the size of the phenomenon is much more debated. On the one hand, part of the literature points out that

- 2 See, for example, «La emigración de españoles se ha triplicado durante la crisis» «[Spanish emigration has tripled during the crisis]» (*Expansión*, October 28, 2015), <http://www.expansion.com/economia/2015/10/28/563098aca4741cc2f8b4604.html>; «En 2014 emigraron 78 785 españoles, el doble que en 2010» «[In 2014 78,785 Spaniards emigrated, twice as many as in 2010]» (*El País*, June 25, 2015), [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/25/actualidad/1435221476\\_389035.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/06/25/actualidad/1435221476_389035.html); «Fuga all'estero per lavoro, gli emigrati italiani sono il doppio degli stranieri che arrivano» «[Escaping abroad for work, the number of Italians who emigrate is twice that of foreigners who arrive]» (*La Stampa*, October 7, 2014), <http://www.lastampa.it/2014/10/07/italia/cronache/boom-di-emigranti-italiani-le-partenze-doppiano-gli-arrivi-qb4WVnNcUdobbRmfPxb3HI/pagina.html>; «La grande fuga dei giovani all'estero non si ferma: +34% in due anni» «[The great escape of young people abroad does not stop: +34% in two years]» (*La Repubblica*, January 5, 2016), [http://www.repubblica.it/economia/2016/01/05/news/la\\_grande\\_fuga\\_dei\\_giovani\\_all\\_estero\\_non\\_si\\_ferma\\_34\\_in\\_due\\_anni-130654306/?ref=search](http://www.repubblica.it/economia/2016/01/05/news/la_grande_fuga_dei_giovani_all_estero_non_si_ferma_34_in_due_anni-130654306/?ref=search).

the structural limitations of national official statistics of both countries produce a constant under-estimation of the actual numbers (González Ferrer 2013, Santos 2013). This is highlighted in particular with reference to the Registers of the countries of destination of emigrants (González Enríquez 2013a, Valero *et al.* 2015), whose figures are often found to differ from those of the countries of origin.

As stated by the International Organization for Migration (IOM 2013, pp. 18-22) following the indications of the United Nations, we can identify three types of statistical sources in the destination countries that collect data on migrations, either from the analysis of the stock of immigrant population or from the point of view of the analysis of the flows. There are population censuses, household surveys and administrative records. The latter include different records of administrative events such as entry and exit of foreigners at border posts, concessions of residence and work permits, population registers, foreigners' registrations, granting of visas, etc. These registries have both an administrative and a statistical function, but often the emphasis on administrative aspects reduces the reliability of the data.<sup>3</sup>

In general, administrative records provide an estimate of migrants or immigrants, but usually provide partial information on the population to be studied. In addition, they present the added complication of diversity in the unit of analysis, making it difficult to compare different sources.

In the search for and identification of «mirror» sources, we have checked the diversity of those used and the difficulties associated both with the availability of data (in some countries practically non-existent or inaccessible in the level of disaggregation that we need for our research) as to the variety in the units of analysis used (Caro *et al.* 2016). All this makes the coherent comparison between the different countries very difficult.

On the other hand, however, other studies on the Spanish case underline that a closer look at the profiles of the emigrants indicate that the reality of the «new emigration» is not as significant. While not denying the overall increase in emigration rates during the period of the crisis, these studies show that the phenomenon is more complex and heterogeneous than the media in both countries tend to portray. First, the outflow is also importantly made up of foreign populations returning to their countries of origin or re-emigrating to third countries as a result of unemployment (Arango 2012, Bruzzone 2015). Secondly, in the case of Spain, official statistics indicate that the revival of emigration flows of Spanish population seems to concern foreign-born Spanish citizens more than Spanish-born ones (Valero *et al.* 2015, p. 66; Domingo *et al.* 2013; González Enríquez 2013a; Caro *et al.* 2016).<sup>4</sup>

Also, on the question of the possible causes of the rise in emigration rates in Spain and Italy, the literature offers no univocal

3 Some of these registries, for example, the registers of entry and exit of population, constitute the main instrument to measure the migratory flows and one of their main advantages in that they collect information in a continuous way. However, they also have limitations. One of them is the difficulty in discriminating between migrants and simple travellers or tourists. As for the records of the granting of residence and work permits, they only consider the population that legally resides in the country. On the other hand, the residence and work permits do not imply that the entry into the country occurred in the same year in which the concession occurs, so its usefulness to measure the flows in a given period of time is limited. On the other hand, population registers or registers of foreigners allow to analyse the characteristics of certain population groups. Generally, they cover only the legal resident population in the territory.

4 As it is explained in the methodology section below, Italian statistical sources do not allow for the differentiation between foreign-born and Italian-born citizens on this matter. For this reason, besides the mention made here, this paper will not consider this aspect into depth.

perspective. There exist different perspectives on whether new emigrations represent a contingent phenomenon, a structural one, or both. Many studies implicitly or explicitly point to the current economic crisis as a predominant factor in the recent increase in emigration rates in Southern Europe (Tryandafyllidou & Gropas 2014, Vodafone 2014). At the same time, however, other studies underline the importance of deeper structural factors (Díaz *et al.* 2015), such as the precarization of work (Raffini 2014, Santos 2013), the lack of long term production and investment plans (Valero *et al.* 2015) or corruption (King *et al.* 2014, p. 22). The fact that academic literature on Italian high skilled emigration dates back to early 2000 (see Becker *et al.* 2003, Avveduto *et al.* 2004, Di Pietro 2005) also seems to suggest that although the current economic crisis might represent a strong push factor, the roots of the new emigration might need to be examined for deeper and more structural dynamics.

Neither in Spain nor Italy do there exist official statistical sources allowing gathering of more in-depth qualitative information regarding, for example, the factors pushing individuals to leave, the conditions under which such emigration takes place, their life in the destination country, etc. However, a number of surveys that have been carried out have helped shed more light on the characteristics of this new reality.

Much of the literature underlines that current emigrations from both Spain and Italy are different from the ones those countries had experienced in early 20<sup>th</sup> century (Navarrete 2014, Alba *et al.* 2013, Melchionda 2016, Raffini 2014). Contemporary migrants differ from 20<sup>th</sup> century ones in terms of age, gender, qualification and regions of provenience. Current migratory waves indeed include a large number of young and qualified individuals (INE 2015, ISTAT 2015), about half of which are women, who instead of departing from the least developed regions of their countries, as it used to be in the early 20<sup>th</sup> century, leave from the most culturally and economically dynamic ones (Raffini 2014). Given the socio-demographic profile of contemporary migrants, today's emigration appears to be more a question of finding better opportunities (Almalaurea 2014, Censis 2013, Vodafone 2014, Navarrete 2014), than one of survival. It is in this perspective that a recent study on the case of Italy (Perego & Licata 2015) talks about a shift from «needing migrants» to «desiring migrants», while early 20<sup>th</sup> century emigrants left with very poor cultural and economic capital, in search of new ways of providing subsistence to their families, contemporary migrants leave a country that is believed to be unable to provide them with adequate opportunities to match their skills and ambitions. Moreover, this would allow us proposing the hypothesis that «old» Spanish and Italian Migration (mainly to the Americas) could to a certain extent be assimilated to family migration (Actis & Esteban 2008) while current migratory flows could at present be identified as labour migration.<sup>5</sup>

5 According to IOM (2013), family migration covers family reunification and the migration of a family unit as a whole. Family reunification is the process whereby family members separated through forced or voluntary migration regroup in a country other than the one of their origin. Regarding labor migration, the same source defines it as the movement of persons from one state to another for the purpose of employment.

The idea of lack of adequate opportunities as a significant push factor for today's new emigrants emerges in many survey-based studies. For what concerns the case of Italy, emigrants typically motivate their choice with reference to lack of meritocracy and of investment in youth generation (King *et al.* 2014, Tryandafyllidou & Gropas 2014), as well as an overall lack of opportunities (Eurispes 2012, CENSIS 2013, Diamanti & Ceccarini 2013). According to a recent survey (Istituto Toniolo 2016), many young Italians between 18 and 29 years would be ready to move to another country in order to increase their chances of finding an adequate job (60% of the 9,000 interviewed). The readiness to move abroad has been growing particularly among Italian graduates (Gabrielli 2016). According to Almalaurea (2011), in 2004 33% of graduates were ready to move abroad, but by 2010 that number had grown to 41%. It is apparently the most brilliant students—who completed their studies on time and with better scores—that are most likely to move abroad (Almalaurea 2014).

These trends are reflected in the case of Spain, where the perceived lack of opportunities also seems to play a major role as push factor. According to a recent survey (Centro Reina Sofía 2013), 61% percent of the 1,000 participants between 18 and 24 years thought that they might have to move abroad in order to find a job. In another recent paper (Vodafone 2014), 34% of the 1,000 interviewed Spaniards between 18 and 30 completely agreed with the statement that job opportunities are better in other countries, and 58% of them declared to be planning to move in the future in order to have better job opportunities. As Elgorriaga *et al.* (2014) suggest in their study that compares Spanish emigrants and non-emigrants, having a job seems to be more important than migratory status in determining individual psychological wellbeing. In general terms, emigration seems to be perceived as a strategy for finding not just a job, but a good one, that is, one offering possibilities for upward social mobility (Alba *et al.* 2013, p. 31). Indeed, as shown by another recent survey involving 466 Spanish emigrants (Caro *et al.* 2016), most of them did have a job before leaving Spain, but the latter was in most cases precarious (75% of cases) and often paid less than 1,000 euros per month (p. 230). This might partially explain the findings of another study (Navarrete 2014), which showed that of the 1,020 young Spaniards interviewed, those working abroad had generally a more positive attitude towards their jobs than those working in Spain: they tended to be more confident about the stability and the perspectives of offered by their job (p. 103).

In this context, the relative weight of PhD holders and researchers seems to be particularly accentuated in both Spain and Italy. Keeping in mind that individuals holding a PhD represent a small minority not only of the general population, but also among graduates, there is evidence that the tendency to leave of these individuals is relatively high both in the case on Italy and in that of Spain.

A study carried out by ISTAT (2010) showed that among 18,568 Italians who had obtained a PhD between 2004 and 2006, 1,295 had emigrated, while another 12% was planning to move within a year (Zurla 2014). Similarly, studies on Spain show that PhD holders represent around 10% of the total of graduates who have left Spain since 2007 (González Enríquez 2014b). Now, while some studies point to the fact that mobility is an intrinsic characteristic of the academic career and therefore should not lead to alarmistic considerations (González Enríquez 2014b), others instead seem to suggest that the increasing emigration rates of these individuals emblematically represent the nature of the current emigration waves from Southern Europe (González Ferrer 2013, Almalaurea 2011, 2014), that is, young and highly qualified individuals moving to find opportunities to match their skills.

While it is not clear whether current emigration rate justify preoccupations about the existence of a brain drain phenomenon in two Southern European countries, skepticism about Spain's and Italy's attractiveness for young talents remains. Not only are there doubts that recent emigrants will move back to Spain or Italy in the immediate future (Navarrete 2014, Raffini 2014), but also the ability of the two countries to attract young talents from other countries seems to be quite limited (Franzoni *et al.* 2012, Milio *et al.* 2012, Albani 2016). In this sense, the hypothesis that the two countries might be experiencing «brain circulation» instead of «brain drain» is not very popular in the literature. Notwithstanding this, it is important to underline that not all emigrants from Spain or Italy perceive their experience as a sort of forced exile. On the contrary, some describe it as a proactive and positive form of mobility (Santos 2013, Tryandafyllidou & Gropas 2014). This view has at times been shared at the official level, as in the case Spain, where outward mobility has been identified in some official documents as a key national strategy for employment (see Law 3/2012 of 6 of July as cited in Alba *et al.* 2013, p. 19).

Moreover, further research on this kind of migratory flows should be requested, insofar as some new paradigms that overcome push and pull factors can be intuited. On the one hand, the «new mobilities» paradigm highlights the speed at which social networks as well as images, information, power, money, ideas, and dangers are «on the move» (Sheller & Urry 2006). On the other hand, the rise of North-South migration, often motivated by the increase in unemployment and financial insecurity in developed countries in the Global North (Hayes & Pérez-Gañán 2017), would lead us to focus on environmental or opportunity structure-related factors.

### 3 Methodology

The research compares stock and flow data on Spanish and Italian emigration during the period of economic crisis, which is the same as saying 2009 through 2015.

For what concerns the individuals living abroad of Spanish and Italian stock, this study compares data from the Register of Spaniards Resident Abroad (RSRA; hereinafter, PERE in Spanish) and the Register of Italians Residing Abroad at consulates (RIRA; hereinafter, AIRE in Italian). The two registers gather data on the individuals who, holding respectively Spanish and Italian citizenship, have the intention of staying abroad for at least 12 months.

The Spanish RSRA was established in 1985 by the Regulation on Population and Territorial Demarcation of Local Entities,<sup>6</sup> which ruled that each Consular Office or Section of the Diplomatic Missions shall provide the National Statistics Institute (INE) with the information necessary for the compilation and maintenance of a central file on Spaniards Resident Abroad. RSRA has been publishing statistical information since the year 2009, at annual intervals and with reference to 1<sup>st</sup> January of each year. The Italian RIRA was established in 1988<sup>7</sup> and contains the data on Italian citizens residing abroad for a period longer than twelve months. As per the Spanish RSRA, the data of the Italian RIRA is based on information gathered by the Consular representations abroad. Unlike RSRA, however, RIRA is managed by the Italian Municipalities together with the Ministry of Interior, whose database is not open to the public. RIRA's data have been available starting from the year 2005. Some of the data from RIRA are available via the Ministry of Interior's website (years 2005-2012),<sup>8</sup> whereas the rest of the data is available upon request.

RSRA and RIRA present a series of differences and these have been rearranged in this study for comparative purposes. The first concerns the processing of the «age» variable. The Spanish database processes age according to four-year age groups (cohorts 20-24; 25-29; 30-34; etc.), whereas in the Italian RIRA there exist five pre-established and fixed categories (up to 17 years, 18-24 years, 25-49; 50-69; 70+ years). In our study we have rearranged the original categories into three age segments: 0-17 years, 18-69 years and 70+ years in the case of Italy, and 0-16, 16-64 and 65+ years in that of Spain. Although still not identical, these age categories provided a fair base for comparison. Data concerning age is, in the case of Spain, available for the whole period considered, while in the case of Italy we only dispose of data for the years 2013-2015.

A second difference consists in the variables offered by RSRA and RIRA. The Spanish database only provides information on the distribution of registered persons and the distribution of new registrations by a series of variables (country, place of birth, sex,

6 Law 4/1996, of 10 January, modifying Law 7/1985, of 2 April, Regulator of the Local Regimen Bases, in relation to the Municipal Register, establishes that the General Administration of the State will compile a Register of Spaniards resident abroad (RSRA). Regarding the registration of Spaniards in the Registers of the Consular Offices abroad, see Royal Decree 3425/2000, of 15 December.

7 Law 470/1988, of 27 October.

8 The data concerning the age composition of the stock, for example, are not available online.

age group and region of origin) at the reference date but does not allow obtaining any information on the causes of its yearly variations. On the other hand, the Italian database also offers some additional information on the national residents abroad, such as marital status, level of education and the reasons for registering to the RSRA (ex. chance of residence, birth, acquisition of Italian citizenship, etc.). For comparative purposes, in our analysis we only use the information offered by both databases.

Despite the differences, RSRA and RIRA present the same major shortcoming: since not all individuals who emigrate automatically register to the Consular Offices abroad, both datasets tend to under-represent the emigrant population or, in Spanish case, over represent people in cohorts <19 and >65 and do not consider those were born/non-born citizens (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015, Vega *et al.* 2016). It could be considered as differential incentive as far as cross-country comparisons are concerned.

González Enríquez (2014b) also argues that following recent reforms, emigrants are even less likely to register abroad and risk losing their right to health care in Spain. There are no real incentives to register, since failure to comply with the law is not sanctioned and once registered into, the citizens lose a series of benefits in the home country (Lafleur & Stanek 2017). In addition, most people might not know for how long they are going to stay overseas, especially when they move to another EU member state with temporary contracts or as jobseekers.

It is worth pointing out here that the number of non-registered individuals tends to be especially high in the case of emigrants to other EU countries (Lafleur & Stanek 2017). This is mainly because of two factors: first, the lack of incentives for inter-European migrants to register in the host country due to the absence of any specific legal requirement for EU citizens to do so; second, the fact that they might see more disadvantages in registering than not enrolling in it (such as losing the right to vote in local and regional elections back home or having to travel to the city where the Consulate is).

In this study we also integrate information about emigrated citizens with data regarding the flows.

In the case of Spain, the INE also publishes the Migration Statistics (*Estadística de Migraciones, EM*), which carries out a statistical approximation of inwards and outwards migratory flows, as well as of internal movements. The objective of the Migrations Statistic is to provide a quantitative measurement of the migratory flows for Spain, for each autonomous community and for each province with foreign countries, as well as the inter-autonomous community and inter-provincial migrations. The results are broken down by year of occurrence, sex, year of birth, age, country of nationality and country of birth of the migrant, and country or province of origin and

destination of the migration. This statistical operation is integrated within the European legislative framework governed by Regulation No 862/2007 on Community statistics on migration and international protection. The Migrations Statistic is, moreover, one of the basic sources of information from which the Population Figures are prepared, with the results of both sources being totally consistent with the other, and, in addition, to the Vital Statistics, remaining consistent at all breakdown levels considered. In this way, consistency is guaranteed in all demographic statistical sources, and it enables the analysis of demographic change from the perspective of any of its components (births, deaths and migrations). These statistics have been compiled since the year 2013, initially from the residential variations recorded in the Municipal Register database (Padrón municipal). Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) also uses data from the Padrón but while this simply reports (de)registrations, EM employs a more sophisticated methodology to try and be more accurate (INE 2016). As a result, the data from both sources do not necessarily match (Lafleur & Stanek 2017).

In the case of Italy, the Italian National Institute of Statistics (ISTAT) provides data about the persons registered in, and cancelled from, the Municipal Population Registers due to changes of residence on an annual basis. The system has been adapted to the framework governed by Regulation No 862/2007 on Community statistics. The Register provides the information base for the analysis of inwards, outwards and internal migration flows, including most importantly their intensity, the direction of flows, as well as the main socio-demographic characteristics of those who transfer their residence. The socio-demographic information available is the persons transferring their residence are: sex, date of birth, place of previous residence (including foreign state), marital status, level of education, employment status, employment sector and the citizenship. The ISTAT data also under-estimates the real-time emigration flows, since they detect only the individuals that officially mover their abode overseas (Lafleur & Stanek 2017).

There are a few important differences between Spanish and Italian data on flows that need to be mentioned here. A first one is that, while the Spanish Migration Statistics provide information about the country of birth of the Spanish citizens moving abroad, the Italian database on transfers of residence (emigration) provides information about the province of previous residence of Italian emigrants, but not on the country of birth. This implies that, whereas Spanish data allows a differentiation between Spanish-born and naturalized Spanish citizens because of their parents or as a result of the Ley de la Memoria Histórica<sup>9</sup> (which allows descendants of previous emigrants to naturalize and the subsequent re-classification as Spaniards of people who had been living abroad all along), this difference is invisible in the case of Italy (Lafleur & Stanek 2017,

9 The called Law of Historical Memory (into force since 2007) extends the possibility of acquiring Spanish citizenship to those whose mother or father was originally Spanish, even if they were not born in Spain. Moreover, it covers the grandchildren of those who lost or were forced to forfeit their Spanish citizenship due the exile in the last Spanish Civil War. Between 2007 and 2013 around 200,000 Cubans applied for the Spanish nationality.

González Enríquez 2013a). This point could be considered as a limitation in our study.

For this reason, the data analysis and the discussion will consider citizen emigrants as a single group, remaining silent on the differences between birthright and naturalized citizens, although previous research on the case of Spain (Caro *et al.* 2016) shows that such differentiation carries extremely relevant insights.

Another difference between the Spanish and the Italian database consists of the organizational age categories. The Spanish database processes age according to the same four-year groups (cohorts 20-24; 25-29; 30-34; etc.) used in RSRA, while in the Italian case there only exist four pre-established categories, namely: up to 17 years, 18-39 years, 40-64 years and 65+ years. For comparison purposes, in this study we have rearranged the original categories the Spanish database, adapting them as much as possible to the Italian one. The comparison therefore takes into consideration the following categories: up to 17 years, 18-39 years, 40-64 years and 65+ years (case of Italy); up to 19 years, 20-39 years, 40-64 years and 65+ years (case of Spain).

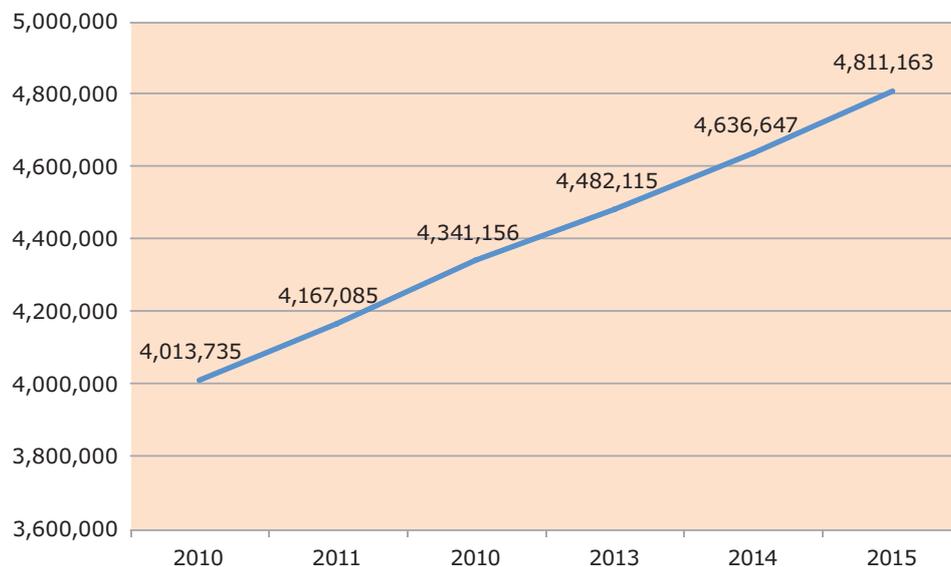
The Spanish and the Italian statistical sources (concerning both the stock and the flows) offer the possibility of categorizing data about countries of destination of emigrants according to different criteria. Rather than focusing the comparison on wide regional areas (ex. EU 27; Extra-EU 27; US and Canada; South America; Africa; Asia; Oceania), we have chosen to concentrate on single countries. The rationale for this is that focusing on wide regional areas hides interesting information about the relative attractiveness of the single countries to different emigrant profiles.

## 4 Data analysis and discussion

As pointed out in the literature review section, new migration flows seem to have overcome the classical push and pull factors, requiring more complex explanations. The above mentioned «new mobilities» paradigm and the emerging inequalities in the Global North could somehow help solve one of the major limitations of the present paper: the only aid of quantitative data.

### 4.1. Stock

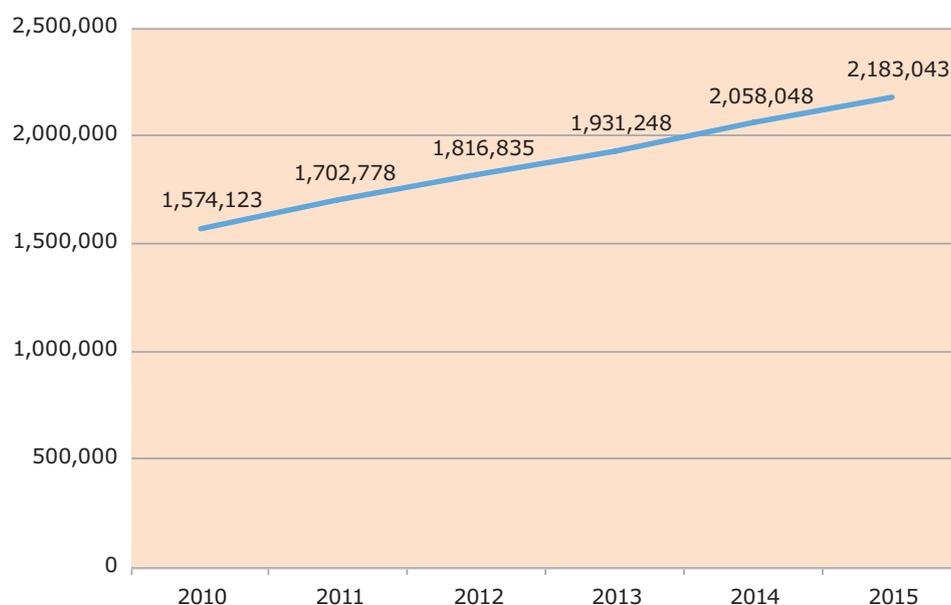
During the years 2010-2015, the nationals living abroad of Spanish and Italian stock both increased rapidly. In the case of Italy, the numbers show a total increase of 20% in the period considered, from 4,013,735 nationals in 2010 to 4,881,163 in 2015 (Figure 1). In the case of Spain, the increase is of 39%, going from 1,574,123 to 2,183,043 between the two reference dates (Figure 2).



**Figure 1**

Stock of Italian residents abroad (2010-2015)

Source: authors' elaboration of data from the Register of Italian Residents Abroad (RIRA).



**Figure 2**

Stock of Spanish residents abroad (2010-2015)

Source: authors' elaboration of data from the Register of Spanish Residents Abroad (RSRA).

Concerning the gender composition of the stock of Italian and Spanish nationals abroad, in the year 2015 the female component appeared to be slightly more significant than the male one. However, while in Spain the female component has consistently represented the largest group for the whole period considered, with 51-52% females and 48-49% males (RIRA 2010-2015), in Italy the percentage of women increased during the period considered, going from 48% in 2010-2012 to 52% in 2013-2015 (RSRA 2010-2015).

With respect to the main countries of residence of the Italians and Spaniards abroad, the data underline that both stocks are characterized by a good degree of geographical concentration.

In the case of Italy, according to Table 1, 12 countries amount to 85-90% of overall registrations, with the most important destination countries being Argentina (a sustained 16% of registrations in the six-year period), Germany (15%) and Switzerland (13%). The geographical concentration of the phenomenon could be due to different factors, including the existence of historical linkages with the country, the setting up of bilateral agreements or facilitated immigration procedures, or the recent opening of economic opportunities. The presence of a substantial group of already established nationals might also represent a strong pull factor, as far as it can facilitate the migratory process of new emigrants, and therefore incentivize their migration to that country.

Total	2010	2011	2010	2013	2014	2015
Argentina	16%	16%	16%	16%	16%	16%
Australia	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Belgium	6%	6%	6%	6%	6%	5%
Brazil	7%	7%	7%	7%	8%	8%
Canada	3%	3%	3%	3%	3%	3%
France	9%	9%	9%	8%	8%	8%
Germany	16%	15%	15%	15%	15%	15%
Spain	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Switzerland	13%	13%	13%	13%	13%	12%
UK	5%	5%	5%	5%	5%	5%
USA	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Venezuela	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Rest of the world	10%	12%	13%	13%	13%	13%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Table 1**

Main countries of residence for Italians abroad (male and female, 2010-2015)

Source: authors' elaboration of data from RIRA.

In the case of Spain, the concentration is even higher, as indeed 10 countries amount more than 75% of overall registrations. As shown in Table 2 below, the most important destinations in this case are Argentina (a sustained 20% of registrations in the six-year period), France (11%) and Venezuela (10%). This is due to historical reasons (Nadal 1984).

Regarding gender composition, in the case of Italy there are slight differences: while Argentina appears as the favorite receiving country for women (mainly due to old Italian-origin *mamas* that still remain there), male migrants are more prone to emigrate to Germany. On the other hand, as far as Spain is concerned, there are no observable

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	20%	20%	20%	20%	20%	19%
Brazil	5%	5%	6%	6%	6%	6%
Cuba	3%	4%	5%	5%	5%	5%
France	12%	11%	11%	11%	10%	10%
Germany	7%	6%	6%	6%	6%	6%
Mexico	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Switzerland	6%	5%	5%	5%	5%	5%
UK	4%	4%	4%	4%	4%	4%
USA	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Venezuela	11%	10%	10%	9%	9%	9%
Rest of the world	23%	23%	23%	24%	25%	25%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Table 2**

Main countries of residence for Spaniards abroad (male and female, 2010-2015)

Source: authors' elaboration of data from RSRA.

gender differences in destination countries, aside from the somewhat higher number of women moving to Argentina. The reason is presumably the same as we have provided for the Italian case.

As commented in the state of art section, much research states that current emigration (either from Italy or Spain) is different from that of the early 20<sup>th</sup> century. Contemporary migrants are mostly composed of young and qualified individuals trying to find better opportunities rather than family survival.

This intuition is reinforced when analyzing the age composition of the stock of Italian and Spanish residents abroad.<sup>10</sup> The variable «age» seems to have an impact on likelihood to reside in a certain country. In both cases the data suggest that there could exist differences between family (eldest and part of younger cohorts) and labor migration and their offspring (those of working age and presumably in the 18-69 years cohorts).

Regarding Italy (Table 3), the eldest cohorts are more likely to reside in France or former destination countries such as Argentina (or even the United States and Canada), while most of them working-age population target the closer EU-environment countries such as Germany and Switzerland.

In the case of Spain eldest cohorts are most likely to reside in France, Argentina or Venezuela (53% of over 65 registrations are distributed among these three countries, as illustrated in Table 4),<sup>11</sup> while working-age population shows a much higher dispersion (only 36% of 16-64 cohort and 27% of under 16 cohorts are registered in these countries). It is also remarkable the percentage of older Spaniards residing in Cuba —9% of the total cohort—, which is mainly due to its close historical links with Spain and undoubtedly to recent legislative developments.

10 As discussed in the methodology section, for comparison purposes we have here rearranged the original categories into three age segments: 0-17 years, 18-69 years and 70+ years in the case of Italy, and 0-16, 16-64 and 65+ years in that of Spain. Furthermore, while the Spanish data are available for the whole 2010-2015 period, in the case of Italy data on the age composition of the stock are only available for years 2013-2015 (see methodology for more details on this).

11 This fact becomes clearer when splitting the RSRA by country of birth. So, 75%, 47% and 84% of Spanish citizens born in Spain residing in Argentina, France and Venezuela respectively, belong to the eldest cohort (65 or more). By contrast, these percentages decrease to 20% (Argentina), 7% (France) and 4% (Venezuela) in the case of the eldest cohort of Spanish citizens born in those three countries.

	2013			2014			2015		
	<18	18-69	70+	<18	18-69	70+	<18	18-69	70+
Argentina	77,169	494,838	152,998	80,790	513,819	159,762	83,512	531,141	168,537
Australia	11,520	98,394	24,285	11,676	100,728	25,677	12,034	103,625	26,822
Belgium	34,338	188,034	35,172	33,419	189,477	36,511	33,088	192,778	38,056
Brazil	43,222	238,819	50,078	45,749	253,569	53,893	48,225	267,929	57,511
Canada	8,107	85,250	42,639	8,351	85,321	44,308	8,593	86,037	45,853
France	49,321	255,660	73,360	50,640	260,968	74,795	52,942	268,309	76,015
Germany	132,708	490,660	41,850	132,183	505,198	44,800	132,217	521,430	47,720
Spain	28,394	94,848	7,108	29,446	99,394	7,893	30,611	104,104	8,674
Switzerland	106,610	398,831	64,291	106,008	407,435	67,552	106,020	418,951	70,812
UK	35,508	161,238	26,896	37,884	171,824	27,839	41,799	184,893	28,731
USA	25,671	158,755	45,801	26,898	164,227	47,973	27,750	169,931	50,309
Venezuela	19,607	82,515	18,327	19,564	84,922	19,095	18,594	85,421	19,743
Rest of the world	119,047	398,839	61,407	124,075	418,164	64,820	129,512	443,315	69,619
Total	691,222	3,146,681	644,212	706,683	3,255,046	674,918	724,897	3,377,864	708,402
% Cohort	15%	70%	14%	15%	70%	15%	15%	70%	15%

**Table 3**

Main countries of residence for Italians abroad by age group (2013-2015)

Source: authors' elaboration of data from RIRA.

In fact, the called Law of Historical Memory (enacted in 2007) extends the possibility of acquiring Spanish citizenship to those whose mother or father was originally Spanish, even if they were not born in Spain. In addition, it covers the grandchildren of those who lost or were forced to forfeit their Spanish citizenship due the exile in the last Spanish Civil War. Between 2007 and 2013 around 200,000 Cubans applied for Spanish nationality.

	2013			2014			2015		
	<16	16-64	65+	<16	16-64	65+	<16	16-64	65+
Argentina	28,983	224,541	131,864	31,128	234,753	138,230	32,944	245,998	144,064
Brazil	12,787	69,158	28,477	13,693	74,295	29,535	14,433	77,971	30,862
Cuba	2,944	52,187	42,849	3,588	59,019	46,251	5,468	64,945	49,249
France	24,812	119,623	62,154	26,799	124,829	63,555	29,107	130,081	64,448
Germany	21,229	80,343	14,484	22,370	84,739	15,109	24,097	90,400	15,782
Mexico	13,377	69,334	18,071	14,041	74,805	19,468	14,574	80,093	20,953
Switzerland	18,796	70,981	9,762	19,394	73,479	10,374	19,983	76,088	10,945
UK	14,697	51,763	7,929	16,492	56,576	8,451	18,935	63,544	8,837
USA	17,739	63,414	13,432	19,269	69,361	14,844	20,864	76,476	16,162
Venezuela	27,344	111,908	43,911	27,588	115,588	45,409	27,313	116,503	46,785
Rest of the world	96,103	292,843	73,409	84,449	319,912	76,959	71,093	346,957	79,283
Total	278,811	1,206,095	446,342	278,811	1,206,095	446,342	278,811	1,206,095	446,342
% Cohort	14%	62%	23%	14%	62%	23%	14%	62%	23%

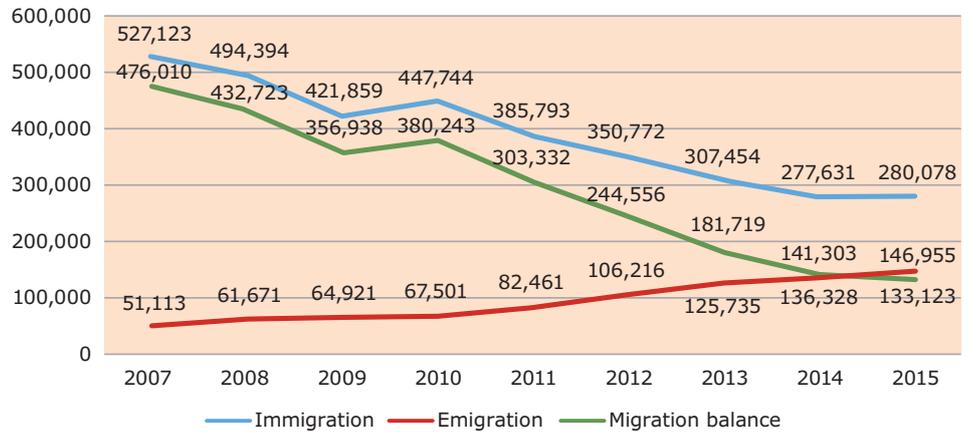
**Table 4**

Main countries of residence for Spanish abroad by age group (2013-2015)

Source: authors' elaboration of data from RSRA.

## 4.2. Flows

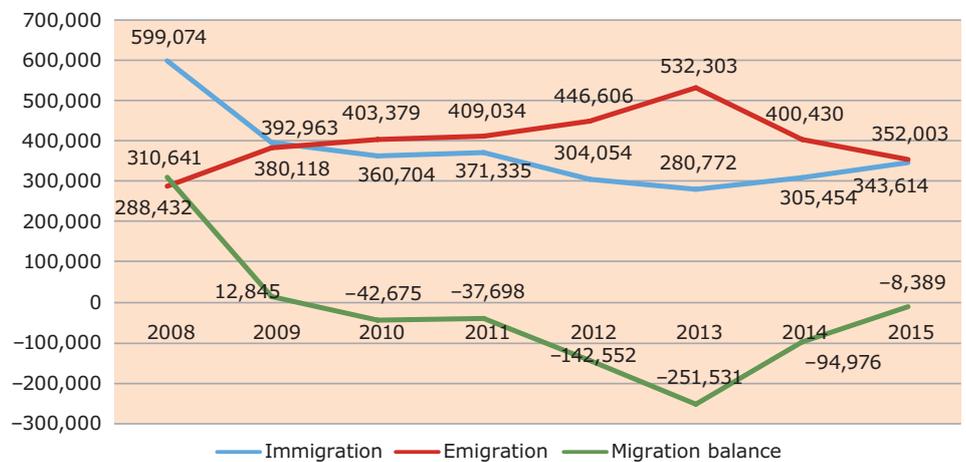
Italy and Spain have both witnessed a rapidly decreasing migratory balance during the last few years. In Italy (Figure 3), the decrease in the period 2007-2015 was by 72 %, from 476,010 net movements to 133,123 net movements. In Spain (Figure 4) the decrease was of 103 % between 2008 and 2015, going from 310,641 net movements to -8,389.



**Figure 3**

Migratory balance in Italy (2007-2015)

Source: authors' elaboration of data from ISTAT, transfers of residence (emigrations).



**Figure 4**

Migratory balance in Spain (2008-2015)

Source: authors' elaboration of data from Migration Statistics (INE).

In Italy, emigration has increased by 188% in the period between 2007 and 2015, going from 51,113 to 146,955 movements. In Spain, the growth in emigration was of 22% between 2008 and 2015, going from 288,432 to 352,003 movements (INE 2015).

In the case of Italy, nine countries account for more than 70% of overall emigration movements (Table 5). The preferred destinations for Italian emigrants are all in Western Europe, with Germany and the United Kingdom together accounting for about 30% of the movements, while France and Switzerland account for 22% of them (Table 6). With respect to gender, male movements average around 55% in all countries, with the only exception being Argentina, in which the percentage is around 50% in the selected period.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total movements 2009-2014	Weighted average countries 2009-20015	% males/ country 2009-2015
Argentina	952	886	1,090	1,549	1,742	1,276	993	8,488	2%	50%
Brazil	2,065	1,955	2,178	2,758	3,398	3,462	4,262	20,078	4%	60%
Belgium	1,219	1,024	1,616	2,165	2,429	2,491	2,557	13,501	3%	53%
France	3,248	3,784	4,907	6,639	7,976	8,426	10,872	45,852	10%	53%
Germany	6,281	4,803	6,880	10,352	11,441	14,440	17,299	71,496	15%	57%
Spain	2,890	3,036	3,006	3,636	3,961	4,090	4,328	24,947	5%	57%
Switzerland	4,196	4,619	5,797	8,431	9,872	10,376	11,476	54,767	12%	58%
United Kingdom	5,042	5,251	5,378	7,404	12,962	13,491	17,502	67,030	14%	55%
United States	2,345	2,557	3,633	4,429	4,822	5,181	5,187	28,154	6%	55%
Rest of the world	10,786	11,630	15,572	20,635	23,492	25,626	27,783	135,524	29%	61%
Total	39,024	39,545	50,057	67,998	82,095	88,859	102,259	469,837	100%	58%
% selected countries	72%	71%	69%	70%	71%	71%	73%	71%		

**Table 5**

Italian emigration, by country of destination (2009-2014)

Source: authors' elaboration of data from ISTAT, transfers of residence (emigrations).

	2013			2014			2015		
	<18	18-69	70+	<18	18-69	70+	<18	18-69	70+
Argentina	77,169	494,838	152,998	80,790	513,819	159,762	83,512	531,141	168,537
Australia	11,520	98,394	24,285	11,676	100,728	25,677	12,034	103,625	26,822
Belgium	34,338	188,034	35,172	33,419	189,477	36,511	33,088	192,778	38,056
Brazil	43,222	238,819	50,078	45,749	253,569	53,893	48,225	267,929	57,511
Canada	8,107	85,250	42,639	8,351	85,321	44,308	8,593	86,037	45,853
France	49,321	255,660	73,360	50,640	260,968	74,795	52,942	268,309	76,015
Germany	132,708	490,660	41,850	132,183	505,198	44,800	132,217	521,430	47,720
Spain	28,394	94,848	7,108	29,446	99,394	7,893	30,611	104,104	8,674
Switzerland	106,610	398,831	64,291	106,008	407,435	67,552	106,020	418,951	70,812
UK	35,508	161,238	26,896	37,884	171,824	27,839	41,799	184,893	28,731
USA	25,671	158,755	45,801	26,898	164,227	47,973	27,750	169,931	50,309
Venezuela	19,607	82,515	18,327	19,564	84,922	19,095	18,594	85,421	19,743
Rest of the world	119,047	398,839	61,407	124,075	418,164	64,820	129,512	443,315	69,619
Total	691,222	3,146,681	644,212	706,683	3,255,046	674,918	724,897	3,377,864	708,402
% Cohort	15%	70%	14%	15%	70%	15%	15%	70%	15%

**Table 6**

Main countries of residence for Italians abroad by age group (2013-2015)

Source: authors' elaboration of data from RIRA.

In the case of Spain (Table 7), 10 countries and 1 region account for around 70% of overall emigration movements. The preferred destinations for Spanish emigrants are labor market destinations (UK, Germany, USA and other Asian countries —mainly the called Gulf Cooperation Council—)<sup>12</sup> which represent 31% of emigration; circular or return migration (Ecuador) accounts for 9%, while other traditional destination countries<sup>13</sup> for Spanish emigrants (France and Switzerland) make up 15% emigrations (Table 7).

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total movements 2009-2014	Weighted average countries 2009-2015	% males/country 2009-2015
Argentina	2,382	2,155	2,529	2,182	2,476	2,111	2,271	16,106	4%	52%
Belgium	1,472	1,656	2,273	2,417	2,501	2,588	2,820	15,727	4%	53%
Ecuador	1,338	2,064	3,718	6,519	9,323	7,914	7,416	38,292	9%	48%
France	3,094	3,903	5,063	5,521	7,217	8,334	9,543	42,675	10%	51%
Germany	2,279	2,726	4,260	4,539	6,533	7,863	9,135	37,335	9%	52%
Italy	1,150	860	1,007	853	966	936	990	6,762	2%	37%
Other Asian Countries	1,256	1,261	1,987	1,777	2,358	2,592	3,524	14,755	3%	63%
Switzerland	1,333	2,068	2,889	3,040	3,476	3,402	4,608	20,816	5%	54%
UK	4,148	4,890	7,148	6,574	7,620	9,806	11,824	52,010	12%	48%
USA	3,560	3,556	4,652	4,068	5,343	6,496	8,837	36,512	8%	50%
Venezuela	1,424	1,770	2,137	2,308	2,952	2,634	2,242	15,467	4%	51%
Rest of the world	12,554	13,250	17,807	17,468	22,564	25,765	31,434	140,842	32%	55%
Total	35,990	40,159	55,470	57,266	73,329	80,441	94,645	437,300	100%	52%
% Main Countries	65%	67%	68%	69%	69%	68%	67%	68%		

**Table 7**

Spanish emigration, by country of destination (2009-2014)

Source: authors' elaboration of data from Migration Statistics (INE).

Regarding the gender variable, in Spain, the percentage of males among emigrants with Spanish nationality remains on average stable around 52% in all countries. The most important exception in Europe are Italy and UK, where the number of women is much higher, that is, 54% and 63% respectively. In addition, there has been a slight increase in Ecuadorian female emigrants in the period considered; the underlying factors of this phenomenon may be return or circular migration of naturalized citizens of Ecuadorian origin (Moreno *et al.* 2015) or brain circulation promoted by President Correa's higher education talent-attraction policies (Vega *et al.* 2016, Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015).

Here again, as in the case of the analysis of the demographics of residents abroad, age<sup>14</sup> seems to affect the likelihood of emigrating to a certain country instead of another both for Italian and for Spanish emigrants. Particularly, the data suggest that the relationship between age and destination country could be linked to «old» (family migration) and «new» (youth labor) migration.

12 Composed of Bahrain, Kuwait, Oman, Qatar, Saudi Arabia, and the United Arab Emirates.

13 These two countries, together with Germany, were the former destination countries for Spaniards between the decades of the 50 and the 70. While Germany has arisen again as a destination country, main flows to France and Switzerland are due to family migration.

14 As discussed in the methodology section, for comparison purposes we have here rearranged the original categories into four age segments: under 17 years, 18-39 years, 40-64 years and 65+ years (case of Italy); under 19 years, 20-39 years, 40-64 years and 65+ years (case of Spain).

In the case of Italy (Tables 8 and 9), eldest cohorts are more likely to emigrate to Argentina. The existence of a consolidated migratory system between Spain, Italy and Argentina (Actis & Esteban 2008) could be related to this fact. Working-age emigrants instead seem to prefer Germany and Switzerland as destination countries. Finally, the UK seems to be the preferred country of destination for younger cohorts.

Country	Until 17	18-39	40-64	65 and over	Total movements 2009-2015
Argentina	1,128	2,817	2,232	2,311	8,488
Belgium	3,211	6,446	3,228	616	13,501
Brazil	2,365	9,586	6,868	1,259	20,078
France	11,505	20,771	11,218	2,358	45,852
Germany	13,537	37,468	17,092	3,399	71,496
Spain	3,034	14,327	6,106	1,480	24,947
Switzerland	8,509	27,628	15,372	3,258	54,767
United Kingdom	11,477	42,567	11,676	1,310	67,030
United States	4,619	14,136	7,444	1,955	28,154
Rest of the world	23,876	63,172	38,398	10,078	135,524
World	83,261	238,918	119,634	28,024	469,837
% Cohort	18%	51%	25%	6%	100%

**Table 8**

Preferred destination for Italian emigrants (total movements 2009-2015 by age)

Source: authors' elaboration of data from ISTAT, transfers of residence (emigrations).

Country	Until 17	18-39	40-64	65 and over	Total movements 2009-2015
Argentina	1%	1%	2%	8%	2%
Belgium	4%	3%	3%	2%	3%
Brazil	3%	4%	6%	4%	4%
France	14%	9%	9%	8%	10%
Germany	16%	16%	14%	12%	15%
Spain	4%	6%	5%	5%	5%
Switzerland	10%	12%	13%	12%	12%
United Kingdom	14%	18%	10%	5%	14%
United States	6%	6%	6%	7%	6%
Rest of the world	29%	26%	32%	36%	29%
World	100%	100%	100%	100%	100%

**Table 9**

Preferred destination for Italian emigrants (% of total movements 2009-2015 by age)

Source: authors' elaboration of data from ISTAT, transfers of residence (emigrations).

Also, in the case of Spanish emigrants, age category seems influence the choice of country of destination (Tables 10 and 11). Eldest cohorts are most likely to move to the countries that represent

the classic destinations of Spanish emigration, this is, Argentina, Venezuela and France. Although our explanation relies on the type of migration, a part of the movements could be identified to return migration of people born and/or raised in those countries who had emigrated to Europe.

	0-19	20-39	40-64	65 and more	Total
Argentina	3,564	5,173	4,162	3,208	16,106
Belgium	5,776	5,288	4,355	309	15,727
Ecuador	16,379	11,872	9,443	598	38,292
France	10,803	18,277	10,807	2,788	42,675
Germany	7,316	20,714	7,845	1,460	37,335
Italy	1,448	3,234	1,775	305	6,761
Other Asian	2,742	7,868	4,003	143	14,756
Switzerland	3,222	10,286	6,389	920	20,816
UK	8,871	32,464	9,762	912	52,010
USA	7,929	17,169	9,899	1,515	36,512
Venezuela	2,617	4,173	5,135	3,544	15,468
Rest of the World	35,128	59,945	37,713	8,055	140,841
Total	105,794	196,463	111,287	23,756	437,300
% Cohort	24 %	45 %	25 %	5 %	100 %

**Table 10**  
Preferred destination for Spanish emigrants (total movements 2009-2015 by age)  
*Source:* authors' elaboration of data from Migration Statistics (INE).

	0-19	20-39	40-64	65 and more	Total
Argentina	3%	3%	4%	14%	4%
Belgium	5%	3%	4%	1%	4%
Ecuador	15%	6%	8%	3%	9%
France	10%	9%	10%	12%	10%
Germany	7%	11%	7%	6%	9%
Italy	1%	2%	2%	1%	2%
Other Asian	3%	4%	4%	1%	3%
Switzerland	3%	5%	6%	4%	5%
UK	8%	17%	9%	4%	12%
USA	7%	9%	9%	6%	8%
Venezuela	2%	2%	5%	15%	4%
Rest of the World	33%	31%	34%	34%	32%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

**Table 11**  
Preferred destination for Spanish emigrants (% of total movements 2009-2015 by age)  
*Source:* authors' elaboration of data from Migration Statistics (INE).

Another emerging trend points to 20-39 years cohorts, whose emigration is primarily directed towards Germany and English-speaking countries (UK and USA). In addition, it is worth highlighting that

Ecuador appears to have become an important destination country for both emigrants under 19 years old and adults between 40 and 64 years old; this fact is clearly related to circular and return migration of Spanish citizens of Ecuadorian origin due to the economic downturn (Moreno *et al* 2015) or to talent-attraction policies developed by President Correa's government (Vega *et al.* 2016, Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015).

## 5 Conclusion

In the period 2009-2015, emigration movements have increased significantly, both for Italy (188%, from 51,113 to 146,955 movements) and Spain (22%, from 288,432 to 352,003 movements). The terminology and tones often used to describe the phenomenon by the media in both countries have contributed to producing a quite high degree of alarmism among public opinion, especially for what concerns a supposed «exodus» of the young and well-educated generation.

For its part, academic literature is far from offering univocal interpretations on its nature and characteristics. Different studies offer different perspectives on how many people are emigrating, who the emigrants are and what pushes them to leave. Nonetheless, a lot of the literature underline that current emigration from Spain and Italy is different from the one those countries had experienced in early 20<sup>th</sup> century. While early 20<sup>th</sup> century emigrants left their countries with very poor cultural and economic capital, in search of new ways of providing subsistence to their families, current migratory waves are characterized by a big number of young and qualified individuals who depart from the most economically advanced regions in their countries. Such shift in the profile of the emigrants seems to point to a new trend in emigration, whereby the reasons behind the choice to leave are more linked to a search for better opportunities for investing one's talents and qualifications, than to mere subsistence. Indeed, data show that the economic crisis in Spain and Italy has diminished the countries' capacity to attract and absorb qualified workforce, with a consequent dispersion of human capital. In this context, emigration would represent more of a strategic plan in search of better chances for upward mobility, rather than an actual escape from poverty. New explanatory variables of a complex phenomenon emerge from the «new mobilities» paradigm and the North-South modern migrations, overcoming the old push and pull factors. The research compares stock and flow data on Spanish and Italian emigrations during the period of economic crisis (2009-2015, as commented above). The Spanish and the Italian statistical sources (concerning both the stock and the flows) offer the possibility to categorize data about countries of

destination of emigrants according to different categories. Rather than focusing the comparison on wide regional areas (ex. EU-27; Extra-EU 27; US and Canada; South America; Africa; Asia; Oceania), we have chosen to mainly concentrate on single countries. The rationale for this is that focusing on wide regional areas hides interesting information.

The findings of the research appear to confirm differences between former and new Italian and Spanish emigrations. Taking into account the limitations of the official statistics, the age and the country of destination turn out to be the most relevant variables when trying to analyze the movements (mainly, the oldest cohorts of family migration, the middle-aged return migration and the young labor migration).

Residents abroad are geographically concentrated, with Argentina, Germany and Switzerland being the preferred destinations for Italians, while Spaniards are mainly located in Argentina, France and Venezuela. These locations are somewhat linked to historical reasons (Nadal 1984, Actis & Esteban 2008). No relevant differences come up in terms of gender. However, when splitting the data by age, dissimilarities between older and younger age cohorts emerge: Spanish and Italian old migrants are established principally in Argentina and France, while young migrants are more concentrated in Germany and Switzerland, but also scattered among «the rest of the world» (25% Spaniards, 13% Italians).

The coexistence of two types of migration (labor and family) somehow emerges when analyzing the flows in detail. Age and destination both appear to have some explanatory power. In Italy, those over retirement age are more prone to emigrate to Argentina, though Germany and Italy remain the preferred destinations for the older cohorts (those over 40). Nevertheless, UK turns out to be the most popular destination for those in working-age, especially the youngest cohort (17-39 years old). As far as Spain is concerned three trends arise: firstly, the movement towards France, Argentina and Venezuela of the older Spanish emigrants; secondly, the significant return migration of Ecuadorian families (belonging to the youngest and to the 40-64 cohorts) or circular migration of young Spanish researchers (Hayes & Pérez-Gañán 2017); and finally, the young Spanish emigration, mainly targeting Germany or English-speaking countries, such as UK and USA.

In conclusion, figures may be helpful to show the incipient presence of a new (labor) migration composed of young people that exit Italy and Spain in search of better opportunities towards destination countries that differ from the historical ones. According to recent research the migratory project of these people is explained not only by survival reasons, but also in terms of self-fulfillment and goal achieving. Regrettably, with the available information we have not been able to demonstrate that Italy and Spain can be considered

again emigrant sending countries. Hence, further and longer-term research on this subject is required. In fact, several limitations from available statistical sources stand out, such as Italian data on migration flows not containing information on country of birth, which impede differentiation of native Italians and foreign-born people who acquired Italian citizenship.

## 6 References

- ACTIS W, ESTEBAN F (2008). Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo. *Migraciones* 23:79-115. <https://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/viewFile/1449/1234>, accessed 26 January 2018.
- AIRE. <http://servizidemografici.interno.it/Aire>.
- ALBA S, FERNÁNDEZ A, MARTÍNEZ U (2013). *Crisis Económica y Nuevo Programa Migratorio en España*. Fundación 1 de Mayo, Madrid.
- ALBANI M (2016). Le Migrazioni Qualificate dall'Estero verso l'Italia: I Censimenti e Altre Fonti. In: Coccia B, Pittau F (eds.). *Le Migrazioni Qualificate in Italia. Ricerche, Statistiche, Prospettive*. Idos, Roma, pp. 71-87.
- ALMALAUREA (2011). *Rapporto 2011 sulla Condizione Occupazionale dei Laureati*.
- ALMALAUREA (2014). *Rapporto 2013 sulla Condizione Occupazionale dei Laureati*.
- APARICIO R (2014). *Aproximación a la Situación de los Españoles Emigrados: Realidad, proyecto, Dificultades y Retos*. OIM publications, Geneva.
- ARANGO J (2012). Del boom a la crisis: la inmigración en España a fines de la primera década del siglo xx. In: Matía Portilla FJ (coord.). *Crisis e inmigración: reflexiones interdisciplinarias sobre la inmigración en España*. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 23-53.
- AVVEDUTO S, BRANDI MC, TODISCO E (eds.) (2004). *Le Migrazioni Qualificate tra Mobilità e Brain Drain*, Studi Emigrazione 156.
- BANCO DE ESPAÑA. Spain: From Immigration to Emigration? <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosTrabajo/15/Fich/dt1503e.pdf>, accessed 17 June 2017.
- BECKER SO, ICHINO A, PERI G (2003). How large is the brain drain from Italy? CESifo Working Paper Series 839:1-36.
- BRUZZONE S (2015). Le Iscrizioni e le Cancellazioni Anagrafiche Da e Per l'Estero: Caratteristiche dei Flussi e dei Migranti. In: Licata D (ed.). *Fondazione Migrantes. Rapporto Italiani nel Mondo 2015*. Tau Editrice, Todi, pp. 24-40.
- CARO R, FERNÁNDEZ M, IGLESIAS J (2016). *Estudio de la Nueva Emigración Española en el Período 2009-2013*. Editorial Académica Española, Madrid.
- CENSIS (2013). *47 Rapporto sulla Situazione Sociale del Paese*.
- CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y LA FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (2013). *Crisis y Contrato Social: Los jóvenes en la sociedad del futuro*. [http://adolescenciayjuventud.org/images/pdf/Crisis%20y%20contrato%20social\\_RESUMEN%20EJECUTIVO\\_FAD.pdf](http://adolescenciayjuventud.org/images/pdf/Crisis%20y%20contrato%20social_RESUMEN%20EJECUTIVO_FAD.pdf), accessed 17 June 2017.
- COCCIA B, PITTAU F (2016). Le Migrazioni Qualificate in Italia: i Termini della Questione. In: Coccia B, Pittau F (eds.). *Le Migrazioni Qualificate in Italia. Ricerche, Statistiche, Prospettive*. Idos, Roma, pp. 10-19.
- DI PIETRO G (2015). On Migration and Unemployment: Evidence from Italian Graduates, *Economic Issues* 10(2):11-28.
- DIAMANTI I, CECCARINI L (2013). Ma il lavoro ha un futuro? Rapporto Demos & PI.
- DÍAZ R, DOMÍNGUEZ J, PARREÑO J (2015). Una Aproximación a la Emigración Española Durante la Crisis Económica. *Revista Electronica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales* 198:1-26. <http://www.ub.edu/geocrit/aracone/aracone-198.pdf>, accessed 27 June 2017.
- DOMINGO A, SABATER A (2013). Crisis económica y emigración: la perspectiva demográfica. In: Aja E, Arango J, Oliver J (coords.). *Anuario de la inmigración en España*. Bellaterra, Barcelona.

- DOMINGO A, SABATER A, ORTEGA E (2013). ¿Vuelta a la España de la emigración? El impacto de la crisis económica en el fenómeno reemergente de la emigración española. <https://www.adeh.org/?q=es/system/files/xcongreso/Sesi%C3%B3n35/Ponencias%20completas/Domingo%20Sabater%20y%20Ortega%20Vuelta%20a%20la%20Espa%C3%B1a%20de%20la%20emigraci%C3%B3n%20Sesi%C3%B3n%2035.pdf>, accessed 22 December 2017.
- ELGORRIAGA E, IBABE I, ARNOSO A (2014). Psychosocial Adjustment of Spanish Emigrants and Non-Emigrants, *Procedia-Social and Behavioral Sciences* 13115: 382-385.
- EURISPES (2012). 24esimo Rapporto Italia.
- EUROSTAT (2014). Migration and Migrant Population Statistics. [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration\\_and\\_migrant\\_population\\_statistics&oldid=292846](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics&oldid=292846), accessed 13 June 2017.
- FRANZONI C, SCELLATO G, STEPHAN P (2012). Foreign Born Scientists: Mobility Patterns for Sixteen Countries. NBER Working Paper 18067:1-26.
- GABRIELLI D (2016). Le emigrazioni dei cittadini Italiani negli anni Duemila e l'aumento dei laureati. In: Coccia B, Pittau F (eds). *Le Migrazioni Qualificate in Italia. Ricerche, Statistiche, Prospettive*. Idos, Roma, pp. 88-98.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2013a). ¿Emigran los españoles? Real Instituto Elcano. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari39-2013-González-Enrriquez-emigran-los-espanoles](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari39-2013-González-Enrriquez-emigran-los-espanoles), accessed 13 November 2017.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2013b). La emigración de los españoles autóctonos tras la crisis. Real Instituto Elcano. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/prensavista?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/prensa/notas/encuesta-emigracion-espanoles-crisis](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/prensavista?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/prensa/notas/encuesta-emigracion-espanoles-crisis), accessed 10 November 2017.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2014a). Fuga de cerebros. Real Instituto El Elcano, [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/comentario-GonzálezEnrriquezfuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-GonzálezEnrriquezfuga-de-cerebros-espana-braindrain-spain), accessed 22 December 2017.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ C (2014b). Cuántos vienen y cuántos van: el acceso a la sanidad y la oscuridad estadística sobre migraciones (May 6).
- GONZÁLEZ FERRER A (2013). La Nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. Fundación Alternativas. [http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/publicaciones\\_archivos/5785a8486ea7ec776fd341c9ee8f4b7b.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/publicaciones_archivos/5785a8486ea7ec776fd341c9ee8f4b7b.pdf), accessed 22 December 2017.
- HAYES M, PÉREZ-GAÑÁN R (2017) North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism. *Migration Studies* 5(1):116-135. <https://doi.org/10.1093/migration/mnw030>, accessed 22 December 2017.
- INE-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2015). The Migration Statistics. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp277&file=inebase&L=1>, accessed 22 December 2017.
- INE-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016). Register of Spaniards Resident Abroad. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?jsessionid=0E184A1E9A3664833ADBEF2D34E4DEC0.jaxi01?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp85001&file=inebase&L=1>, accessed 22 December 2017.
- INTERNATIONAL MIGRATION OUTLOOK (2015). <http://www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm>, accessed 14 July 2017. OECD, Paris.
- ISTAT-ISTITUTO NAZIONALE DI STATISTICA (2010). Mobilità Interna e Verso l'Estero dei Dottori di Ricerca. [http://www.istat.it/it/files/2011/12/focus\\_dottori\\_di\\_ricerca1.pdf?title=Mobilit%C3%A0+dei+dottori+di+ricerca+-+27%2Fdic%2F2011+-+Testo+integrale.pdf](http://www.istat.it/it/files/2011/12/focus_dottori_di_ricerca1.pdf?title=Mobilit%C3%A0+dei+dottori+di+ricerca+-+27%2Fdic%2F2011+-+Testo+integrale.pdf), accessed 14 July 2017.
- ISTAT-ISTITUTO NAZIONALE DI STATISTICA (2015). Report Migrazioni Internazionali e Interne della Popolazione Residente.
- ISTITUTO TONIOLO (2016). Rapporto giovani 2016. <http://www.rapportogiovani.it/portfolio/il-volume-di-rapporto-giovani/>, accessed June 2017.
- KING R, LULLE A, CONTI F, MUELLER D, SCOTTO G (2014). The Lure of London: A Comparative Study of Recent Graduate Migration from Germany, Italy and Latvia, Sussex Centre for Migration Research Working Paper 1-39 (July).

- LAFLEUR JM, STANEK M (eds.) (2017). South-north migration of EU citizens in times of crisis. IMISCOE Research Series (chapters 4 and 6; on page 49 and 83). DOI: 10.1007/978-3-319-39763-4.
- LICATA D (ed.) (2015). *Fondazione Migrantes. Rapporto Italiani nel Mondo 2015*. Tau Editrice, Todi.
- MELCHIONDA U (2016). Migraciones cualificadas, ocupación y política migratoria. In: Coccia B, Pittau F (eds.). *Le Migraciones Cualificadas en Italia. Investigaciones, Estadísticas, Perspectivas*. Idos, Roma, pp. 190-199.
- MILIO S, LATTANZI R, CASADIO F, CROSTA N, RAVIGLIONE M, RICCI P, SCANO F (2012). *Brain Drain, Brain Exchange and Brain Circulation. El Caso Italiano en el Contexto Global*. Aspen Institute Italia, Roma.
- MORENO G, IGLESIAS J, FERNÁNDEZ M, OLEAGA JA, VEGA F (2015). *La población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempos de crisis*. Embajada del Ecuador, Madrid.
- NADAL J (1984). *La población española (siglos XVI a XX)*. Ariel, Barcelona.
- NAVARRETE L (2014). *La emigración de jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Injuve Catálogo General de Publicaciones Oficiales, Madrid. [http://www.injuve.es/sites/default/files/2014/17/publicaciones/Emigracion%20jovenes\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2014/17/publicaciones/Emigracion%20jovenes_0.pdf), accessed 15 February 2017.
- OBETS. *Revista de Ciencias Sociales* 10(2):397-435. doi:10.14198/OBETS2015.10.2.05.
- OIM. OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR (2013). *Los sistemas de información en Migraciones en los países de América del Sur*. Buenos Aires, Argentina.
- PEREGO GC, LICATA D (2015). *Il Rapporto Italiani nel Mondo 2015. Dieci Anni con i Migranti Italiani*. In: Licata D (ed.). *Fondazione Migrantes. Rapporto Italiani nel Mondo 2015*. Tau Editrice, Todi.
- RAFFINI L (2014). *Quando la Generazione Erasmus Incontra la Generazione Precaria. La Mobilità Transnazionale dei Giovani Italiani e Spagnoli*. *OBETS Revista de Ciencias Sociales* 9(1):139-164.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015). *Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)*.
- SANTOS A (2013). *Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales*. *Áreas* 32:125-137.
- SHELLER M, URRY J (2006). *The new mobilities paradigm*. *Environment and Planning A* 38:207-226.
- TRYANDAFYLIDOU A, GROPAS R (2014). «Voting With Their Feet»: Highly Skilled Emigrants from Southern Europe. *American Behavioural Scientist* 1-20 (May).
- VALERO JA, MEDIAVILLA JJ, VALERO I, COCA JR (2015). *El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española*. *Papeles de Población* 21(83):41-74.
- VEGA C, GÓMEZ MARTÍN C, CORREA A (2016). *Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad*. *Migraciones* 39:183-210.
- VODAFONE (2014). *Talking about a Revolution: Europe's Young Generation on Their Opportunities in a Digitised World. A Study Across Six European Countries*. [http://www.vodafone-institut.de/wp-content/uploads/2015/09/VFI\\_YouGov\\_EN.pdf](http://www.vodafone-institut.de/wp-content/uploads/2015/09/VFI_YouGov_EN.pdf), accessed 17 June 2017.
- ZURLA P (2014). *L'Emigrazione dei Giovani Italiani alla Ricerca del Lavoro: Mobilità o Fuga dei Cervelli?*, *Sociologia del lavoro* 136:51-70.

# **Los «exiliados económicos». La nueva emigración española a América Latina y el Caribe (2008-2016)**

**Jara RODRÍGUEZ-FARIÑAS**  
mariajara.rodriguez@alu.uhu.es  
Universidad de Huelva  
(España)

## **«Economic exiles». The new Spanish emigration to Latin America and the Caribbean (2008-2016)**

### **ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. Métodos y fuentes**
- 3. La emigración española a América Latina y el Caribe**
  - 3.1. La emigración española a América Latina y el Caribe en perspectiva histórica**
  - 3.2. La emigración española a América Latina y el Caribe a partir de la crisis de 2008**
    - 3.2.1. Perfil sociodemográfico de la nueva emigración de españoles a América Latina y el Caribe**
    - 3.2.2. Las causas de la nueva emigración española a los países de América Latina**
    - 3.2.3. Expectativas de futuro**
- 4. Conclusiones**
- 5. Bibliografía**

# Los «exiliados económicos». La nueva emigración española a América Latina y el Caribe (2008-2016)

Jara **RODRÍGUEZ-FARIÑAS**  
mariajara.rodriguez@alu.uhu.es  
Universidad de Huelva  
(España)

## «Economic exiles». The new Spanish emigration to Latin America and the Caribbean (2008-2016)

### **Citar como/Cite as:**

Rodríguez-Fariñas, J. (2018). Los «exiliados económicos». La nueva emigración española a América Latina y el Caribe (2008-2016). *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 56-83.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.275](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.275)

### **Resumen**

En este artículo se analiza la emigración española a América Latina y el Caribe entre 2008 y 2016, con los objetivos de conocer, de manera aproximada, el número de españoles, nacidos en España y mayores de dieciocho años, que han emigrado a los países de América Latina y el Caribe en dicho período, definir el perfil del nuevo emigrante español a América Latina y el Caribe, conocer las causas de su emigración y sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una metodología mixta. Se concluye que estos emigrantes son jóvenes, y no tan jóvenes, la mayoría con alta cualificación, expulsados de España por la crisis económica y atraídos a América Latina y el Caribe por las oportunidades laborales que existen en estos países en determinados sectores laborales. Entre sus expectativas de futuro, predomina la idea del retorno a España.

**Palabras clave:** España, América Latina y el Caribe, emigración, profesionales, crisis.

### **Abstract**

The article analyzes the Spanish emigration to Latin America between 2008 and 2015, with the prospect to approach a quantitative reality, of understanding the demographic profile of the new Spanish emigrants to Latin America, the causes of their migration, the initial problems of migration process and their expectations of the future. We use a mixed quantitative and qualitative methodological strategy, combining first and second order research. Findings include that these migrants are mostly young and middle-aged workers, highly qualified and with work experience, pushed from Spain by the economic crisis and attracted to Latin America for its labor opportunities. However, the idea of returning to Spain predominates.

**Keywords:** Spain, Latin America, emigration, professionals, economic crisis.

# 1 Introducción

Desde la llegada de los españoles a América hasta mediados de los años setenta del siglo xx, la emigración de españoles ha sido constante; sin embargo, el fin de la dictadura española provocó el retorno de los exiliados políticos, mientras que el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino provocó el retorno a España de los emigrantes económicos que residían en los distintos países.

A finales de los años ochenta, cuando España comienza a crecer económicamente, se empiezan a modificar los patrones de flujos migratorios. Entre 1985 y 2007, la buena marcha de la economía española ralentizó los flujos de salida de emigrantes españoles e incrementó los flujos de entrada de inmigrantes extranjeros. Estos inmigrantes procedían principalmente del Magreb, América Latina y el Caribe, Europa del Este y África subsahariana (Bover y Velilla 1999). El crecimiento económico vino impulsado por el desarrollo del sector de la construcción y ello contribuyó a que los inmigrantes se ocuparan en este sector y, en otros, como en el sector agrícola o el trabajo doméstico. España se transformó en uno de los principales centros de atracción de inmigrantes, gracias a la existencia de mercados laborales segmentados y a la demanda de trabajo de baja cualificación, concentrada en la agricultura, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico. Mientras tanto, un gran número de españoles prefería iniciar estudios o continuar con los estudios formales para ocupar puestos más cualificados que supuestamente les garantizarían unas mejores condiciones laborales y sociales. El porcentaje de adultos con estudios universitarios de tercer grado en España ha pasado del 23% en 2000 al 32% en 2012 (OCDE 2014). Tras el estallido de la crisis económica global en 2008, los flujos migratorios parece que vuelven a cambiar. España vuelve a convertirse en un país que expulsa a sus ciudadanos hacia el exterior; en este caso, principalmente a españoles altamente cualificados (Domínguez-Mujica *et al.* 2016, Bermúdez y Brey 2017).

Los españoles con una alta formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado (o han perdido el empleo obtenido). La crisis económica ha reactivado los flujos de salida de españoles cualificados que se habían iniciado en los años noventa (Polavieja 2006, Gómez y De la Calle 1995), principalmente de aquellos con edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta años (Díaz-Hernández *et al.* 2015).

Uno de los principales destinos de la emigración española ha sido América Latina y el Caribe, región que ya había acogido dos oleadas de españoles, la primera entre 1840 y 1930 y la segunda entre 1939 y 1959. Sobre estos procesos hay una amplia y desta-

cada bibliografía (Robledo 1974, Vázquez 1987, Yáñez 1994, Palazón 1995, Sánchez-Albornoz 1995, Lemus 1998, Brugat *et al.* 2009, Sallé 2009, Ortuño-Martínez 2010, Sánchez-Alonso 2015).

A partir de 2008, comienzan a aumentar los flujos de salida de españoles al exterior. Estos cambios en los flujos no han pasado desapercibidos y, aun siendo un fenómeno relativamente reciente, existen diferentes estudios sobre el tema, tanto en su dimensión cuantitativa (González-Enríquez 2012, 2013; González-Ferrer 2013; Izquierdo *et al.* 2014) como de manera global en relación con la crisis económica española y la situación de los nuevos emigrantes (Alba *et al.* 2013, Domingo *et al.* 2014, Aparicio 2014, Domínguez-Mujica *et al.* 2016, Bermúdez y Brey 2016). También esta realidad ha sido estudiada de manera parcial, bien por países de destino, bien por colectivos de emigrantes (Masanet 2010, Alaminos *et al.* 2010, Alaminos y Santacreu 2010, Alcalde *et al.* 2013, Romero-Valiente 2013, Santos 2013, Herrera-Ceballos 2014, Díaz-Hernández *et al.* 2015, Moldes y Gómez-Sota 2016, Vega *et al.* 2016).

El propósito de este artículo es presentar las principales características de la nueva emigración a América Latina y el Caribe de españoles nacidos en España y mayores de diecinueve años que, entre 2008 y 2016, se han dirigido, principalmente, a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina. Hay evidencias de que, a partir de 2008, se comenzó a producir la tercera oleada de españoles a América Latina y el Caribe. Se pretende detectar las causas de esta emigración, identificar el perfil sociodemográfico y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a los diferentes países de América Latina y el Caribe desde 2008 hasta la actualidad, cuáles son las causas de esta emigración y cuáles son sus expectativas de futuro?

## 2 Métodos y fuentes

El estudio se basa en un análisis mixto a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y de los diferentes países estudiados de América Latina y el Caribe, y de entrevistas extensas y de entrevistas *online* autoadministradas realizadas a españoles, nacidos en España y mayores de diecinueve años, residentes en diferentes países latinoamericanos.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística de España (INE); en especial, de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), la Estadística de Migraciones, el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) y la Encuesta de Población Activa (EPA); también, de datos del Instituto de Comercio Exterior (ICEX). Los datos estadísticos de los países

de América Latina y el Caribe proceden del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina (Indec); del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi); de la Cámara Hispano-Chilena de Comercio; del Banco Central de Chile; del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), en especial de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios, y del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC), principalmente de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Los datos estadísticos de organismos internacionales proceden de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y de la Comisión Europea, Santander Trade y Hays.

Con relación a las entrevistas extensas, se realizaron 40 entrevistas<sup>1</sup> (Argentina, 2; Brasil, 2; Chile, 2; Ecuador, 31, y México, 3). La mayoría de estas entrevistas se llevaron a cabo a través de videoconferencias, a excepción de las entrevistas realizadas a españoles nacidos en España y mayores de diecinueve años que han emigrado a Ecuador en el período comprendido de estudios, que pudieron ser realizadas cara a cara.

Además, se llevaron a cabo 568 encuestas *online* autoadministradas, que proceden de españoles, nacidos en España y mayores de diecinueve años, que han emigrado desde 2008 hasta 2016, principalmente, a los siguientes países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y México (tabla 1). Se ha seguido un

<b>Porcentaje total de encuestados españoles por países</b>	
N.º total de encuestas <i>online</i> autoadministradas: 568	
Chile	20,25 %
Ecuador	18,13 %
Brasil	13,73 %
México	10,4 %
Argentina	8,8 %
Perú	7,7 %
Panamá	7,22 %
Costa Rica	4,6 %
Colombia	3,7 %
Paraguay	2,83 %
Uruguay	1,6 %
Venezuela	0,35 %
República Dominicana	0,35 %
Honduras	0,17 %
El Salvador	0,17 %
<b>Lugar de nacimiento</b>	<b>Madrid, 22,2%; Cataluña, 17,7%; Andalucía, 16,7%; Aragón, 1,8%; Asturias, 2,9%; Cantabria, 1,6%; Castilla-La Mancha, 2,6%; Castilla y León, 7,2%; Ceuta, 0,2%; Extremadura, 4%; Galicia, 5,2%; Islas Baleares, 1,6%; Canarias, 1,6%; La Rioja, 0,9%; Melilla, 0,4%; Murcia, 2,2%; Navarra, 1,8%; País Vasco, 2,5%; Comunidad Valenciana, 7,2%.</b>

**Tabla 1**  
Porcentaje total de encuestados españoles por países y lugar de nacimiento

1 La elección de los países vino determinada por dos factores: por un lado, la relevancia cuantitativa por países de la población estudiada según los datos de la Estadística de Migraciones (emigrantes españoles nacidos en España mayores de diecinueve años) y, por otro lado, la posibilidad de acceso a datos significativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, tanto por medio de la Estadística de Migraciones (donde se recogen datos cuantitativos de solo 15 países) como por medio de la encuesta *online* autoadministrada realizada a emigrantes españoles nacidos en España mayores de dieciocho años en los 19 países latinoamericanos de habla hispana y lusa.

muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual por encontrarlos ante una población oculta; se entiende esta como aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros constituyen difíciles de identificar, el marco muestral resulta inexistente o incompleto y se desconoce su distribución geográfica (Marpsata y Razafindratsimab 2010). En nuestro caso, no existe certeza del número de españoles nacidos en España, mayores de edad, residentes en los diferentes países de América Latina y emigrados entre 2008 y 2016, aunque parece que el universo poblacional de estudio se movería en torno a algo más de 45 393 españoles nacidos en España y mayores de diecinueve años; significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña frente a la población de las grandes urbes latinoamericanas.

Se elaboró un cuestionario *online* autoadministrado con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación Google Docs, que sirvió para alojar, cumplimentar y recopilar datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente, y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles en América Latina y el Caribe (grupos de la red social Facebook y *websites* como Spaniards.es o Nonos vamosnosechan.net).

Las preguntas del cuestionario se clasifican en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico, causas de la emigración, dificultades relacionadas con el proceso migratorio, situación sociolaboral y nivel de satisfacción, expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Para la entrevista, se elaboró un guion siguiendo los mismos bloques que para el cuestionario autoadministrado. Sin embargo, se planteó una entrevista semiestructurada y con preguntas abiertas, que permitió adquirir una mayor información y comprensión del tema de estudio.

Para el análisis cualitativo de los datos, se ha empleado la deducción directa a partir de las respuestas de las entrevistas, además de la aplicación Atlas.ti.6, como ayuda para extraer información clave del conjunto de resultados. Para el análisis cuantitativo, se ha utilizado el programa SPSS 19, como forma de extraer frecuencias relativas de los distintos tipos de respuesta y para encontrar posibles interrelaciones entre variables. Los datos procedentes de estas entrevistas y las encuestas autoadministradas no poseen representatividad estadística, aunque sí buen nivel de validez externa (Brickman-Bhutta 2012, Baltar y Gorjup 2012). Estos datos serán considerados como aproximaciones válidas a las dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio.

Toda esta información empírica ha sido relacionada con informes y estudios procedentes de organismos públicos y privados internacionales (Naciones Unidas, Organización Internacional para las

Migraciones —OIM—, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos —OCDE— y Migration Policy Institute), además de los procedentes de organismos de América Latina (Subsecretaría de Educación Media Superior de México y Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador —Senami—) y españoles (Ministerio de Empleo y Seguridad Social —MESS—, Fundación Alternativas, Fundación 1 de Mayo, Cámara Española de Comercio, Fundación Cidob y Fundación Directa), así como de trabajos académicos y de la prensa.

### 3

## La emigración española a América Latina y el Caribe

### 3.1. La emigración española a América Latina y el Caribe en perspectiva histórica

España ha tenido, a lo largo de su historia contemporánea, dos grandes oleadas migratorias hacia América Latina y el Caribe, si se obvian las migraciones producidas en el período colonial: la primera entre 1840 y 1930 y la segunda entre 1939 y 1959 (Sánchez-Albornoz 1995).

La «primera oleada» (1840 y 1930) se conoce como la «migración en masa» (Sánchez-Albornoz 1995). En 1882, en España, se creó el Instituto Geográfico y Estadístico y comenzaron a registrarse los movimientos de los pasajeros en los puertos españoles. A partir de dichas estadísticas, algunos investigadores estiman la corriente migratoria hasta 1930 en unos 3 500 000 personas (Vázquez 1987), mientras que otros estudios hablan de más de 4 500 000 personas entre 1882 y 1935 (Yáñez 1994).

Entre 1882 y 1899, el flujo migratorio fue intenso y estuvo ligado a los lazos coloniales, con Cuba como el mayor foco de atracción. Entre 1900 y 1913, dicho flujo fue aún mayor, pues se constataron más de 180 000 emigrantes por año; posteriormente, durante la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918, dicho flujo decreció, para volver a incrementarse entre 1919 y 1930, coincidiendo con la expansión económica de los países latinoamericanos (Sánchez-Albornoz 1995).

En el siglo XIX los Gobiernos de las nuevas repúblicas latinoamericanas dirigieron sus políticas bajo el precepto de «gobernar es poblar», con el objetivo de repoblar sus territorios y modernizar los países (Sallé 2009). Tras la abolición de la esclavitud a finales del siglo XIX, muchos países necesitaron mano de obra para ejecutar las infraestructuras necesarias para el desarrollo industrial. Un gran número de españoles fue a trabajar al Canal de Panamá, a las líneas ferroviarias y a las redes de carretera en Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y Cuba y a las obras de ampliación de los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y La Habana. También

se produjeron migraciones temporales de trabajadores agrícolas españoles para la zafra en Cuba o para la producción de cereales en Argentina (Sallé 1990).

Hacia finales del siglo XIX, la emigración de españoles hacia América Latina y el Caribe se intensificó. Los países que recibieron mayor número de emigrantes españoles fueron Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay (Sallé 1990).

Durante el período de 1882 a 1930, Argentina y Cuba se convirtieron en los destinos preferidos para los españoles. Argentina absorbió el 50% del flujo migratorio y Cuba, la tercera parte, mientras que a Brasil, Uruguay, Chile y México llegaban con menos intensidad (Sallé 1990).

El perfil profesional de la emigración española de finales del siglo XIX lo formaban campesinos, artesanos y obreros industriales. Hacia 1890, el pasaje en barco pasó de estar totalmente subsidiado a tener que ser pagado a plazos y la emigración clandestina comenzó a aumentar (Robledo 1974; Sallé 1990; Sánchez-Alonso 2015).

Los españoles que emigraron en esta primera oleada eran, en su mayoría, hombres jóvenes y solteros (Yáñez 1994); el 83% de los emigrantes tenía edades comprendidas entre los catorce y los sesenta años, si bien el grupo más numeroso era el de los varones de quince a diecinueve años. El nivel formativo era muy bajo pero superior a la media de España y de los países de destino; esto les permitió la inserción en el comercio y en la industria de ultramar. Las mujeres españolas no emigraban a edades tan tempranas, bien porque contraían matrimonio, bien porque las solteras no podían emanciparse hasta los veinticinco años (Yáñez 1994). Sin embargo, a lo largo del siglo XX la emigración femenina fue aumentando, debido a la reagrupación familiar y al aumento del empleo en los países latinoamericanos. Procedían, principalmente, de la España septentrional (destacan el 41,8% de Galicia, el 12,4% de Castilla y León y el 9,1% de Asturias) y, en menor medida, de Andalucía (9,7%) (Yáñez 1994). El peso de los gallegos hizo que el término de «gallego» se comenzara a utilizar para referirse a los españoles en general.

Las causas principales de esta primera oleada de la emigración a América eran económicas. A principios del siglo XX, España era un país de economía agraria poco modernizado que empezaba a industrializarse en determinadas ciudades (Madrid, Barcelona y Bilbao). Este contexto fomentaba el éxodo rural de muchos españoles, que esperaban emplearse en el sector industrial. Sin embargo, el gran éxodo rural no podía ser absorbido por la industria y esto provocaba la emigración masiva hacia América Latina y el Caribe. Así, los emigrantes españoles de esta primera oleada son conocidos como los «emigrantes económicos».

La Gran Depresión de los años treinta del siglo XX afectó duramente a los países latinoamericanos y tuvo como consecuencia el endurecimiento de las políticas migratorias, lo que provocó una

fuerte disminución del flujo de emigrantes (Sallé 1990, Romero-Valiente 2013).

La «segunda oleada» de la emigración española a América Latina y el Caribe se produjo entre 1939 y 1959 y estuvo relacionada con las consecuencias de la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939 y la represión política posterior, así como con la presión demográfica de posguerra.

Entre 1939 y 1945, tanto Francia como los países de América Latina y el Caribe acogieron a miles de exiliados republicanos (Brugat *et al.* 2009), a pesar de que la mayoría de los países latinoamericanos estaban gobernados por regímenes militares autoritarios de carácter conservador. Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay pusieron importantes restricciones a la entrada de los exiliados republicanos. Sin embargo, otros países latinoamericanos apoyaron al exilio republicano. A México llegó el mayor número de emigrantes españoles; entre 1939 y 1948, acogió a 21 750 exiliados españoles (Palazón 1995). A Chile llegaron aproximadamente 3500 exiliados republicanos entre 1939 y 1942 (Lemus 1998), mientras que Argentina, a pesar de las reticencias de su Gobierno, acogió alrededor de 2000 a 2500 exiliados españoles durante el mismo período (Ortuño-Martínez 2010).

A finales de los años cuarenta, el régimen franquista flexibilizó las medidas impuestas a la emigración para aliviar la presión demográfica sobre los escasos recursos de la España de la posguerra. Entre 1946 y 1959, Argentina volvió a ser el principal destino, debido al auge económico del país y a las redes familiares de la primera oleada migratoria. El segundo país de destino fue Venezuela, que tuvo un rápido crecimiento económico gracias al petróleo. Brasil fue el tercero, con un fuerte crecimiento económico gracias a la expansión del café (Palazón 1995).

El 75% de estos emigrantes comprendían edades entre los quince y los cincuenta y cinco años. El porcentaje de hombres seguía siendo mayor que el de mujeres, aunque en menor proporción que en la primera oleada. Casi la mitad de los emigrantes españoles procedía de Galicia, seguidos por los de Canarias, de modo que se reanudaban las corrientes migratorias de la primera oleada de emigrantes españoles (Palazón 1995). Entre las profesiones que declaraban en su salida, predominaban los obreros industriales, con un 41%; sin embargo, detrás de estas profesiones, se escondían intelectuales que intentaban escapar del régimen franquista (Alted 2012). Por ello, los emigrantes españoles de esta segunda oleada migratoria a América Latina y el Caribe son conocidos como «los exiliados políticos», aunque no todos respondían a dicho perfil; también había «emigrantes económicos», sobre todo entre 1946 y 1959.

A finales de la década de los setenta, muchos de los emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura española (los exiliados políticos) y empujados por el impacto de

la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos).

Entre 1885 y 2007, el crecimiento económico español, derivado, entre otros factores, de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, disminuyó los flujos de salida de emigrantes españoles e incrementó los flujos de entrada de inmigrantes extranjeros.

Estos inmigrantes ocuparon los puestos de trabajo que no requerían cualificación y que, en muchos casos, eran nichos laborales abandonados por una buena parte de la población española, en un mercado laboral fuertemente estratificado. Mientras, los españoles preferían formarse para ocupar puestos más cualificados que les garantizaran unas mejores condiciones laborales y sociales. España se transformó en uno de los principales centros de atracción de inmigrantes gracias a la existencia de mercados laborales segmentados y a la demanda de trabajo de baja cualificación (Herrera 2007).

Los escasos flujos de emigración española, durante los años noventa y dos mil, estuvieron vinculados con profesionales de alta cualificación (Masanet 2010) que aprovechaban las oportunidades de movilidad que proporciona el Espacio de Schengen y que salían al exterior para trabajar o estudiar posgrados (Alaminos y Santacreu 2010, Alaminos *et al.* 2010). Esta migración cualificada era consecuencia directa del impacto de la globalización, el desarrollo de la información, de la tecnología y de los medios de comunicación de masas (Alcalde *et al.* 2013).

### **3.2. La emigración española a América Latina y el Caribe a partir de la crisis de 2008**

La crisis económica internacional iniciada en 2008 ha modificado sustancialmente los patrones migratorios en España, con un fuerte incremento de la emigración y una sensible reducción de la inmigración (Cachón 2012).

El desempleo llegó a alcanzar una tasa del 26,94% de la población activa española en el primer trimestre de 2013 como consecuencia de la citada crisis (INE 2016a), lo que dejó principalmente a los jóvenes en una situación pésima ante el mercado de trabajo (Santos 2013). Los diferentes Gobiernos han afrontado esta crisis con medidas de austeridad, que han llevado a empeorar y a dilatar los efectos de la crisis y que han disminuido el bienestar (Navarro *et al.* 2011, López y Rodríguez 2010).

Actualmente nos encontramos con un gran número de personas que cuentan con una alta cualificación, que no son demandadas por una estructura productiva en crisis y que se han convertido en capital humano subutilizado o inutilizado (Prats 2005). Por otro lado, las reformas laborales han degradado tanto las condiciones laborales y han flexibilizado tanto el despido que han generado empleos inesta-

bles e itinerantes en ocupaciones que no requieren cualificación. Y esta situación ha llevado a un gran número de españoles a desplazarse hacia países donde disponen de mayor grado de certidumbre (Alonso 2011); de este modo se han reactivado los flujos migratorios de salida de españoles altamente cualificados, que se habían iniciado en los años noventa (Gómez y De la Calle 1995, Polavieja 2006).

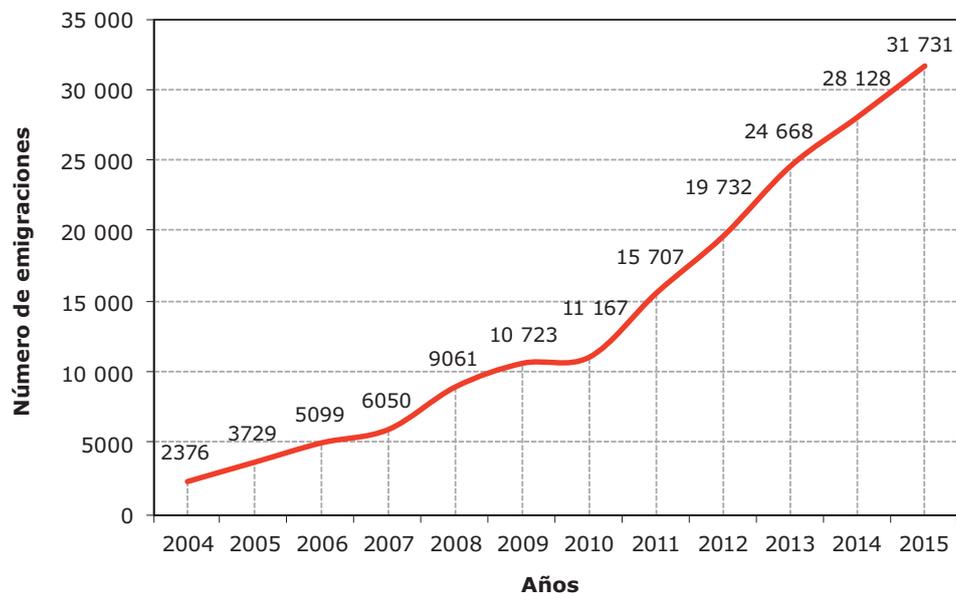
Así, la población española con mayor nivel educativo ha mostrado mayor propensión a emigrar en estos años de crisis (Izquierdo *et al.* 2014), lo que ha producido un fenómeno de emigración o movilidad internacional de jóvenes españoles altamente cualificados (Domingo y Recaño 2010), los cuales son captados por distintos países que se ahorran así el coste de la formación de dicho capital humano (Migration Policy Institute 2008). Sin embargo, también existe un importante número de españoles sin alta cualificación que, apoyados muchos de ellos por redes sociales en los países de destino, han decidido buscar en otros países una estabilidad y un futuro laboral que no les ofrece España. Esta mano de obra que sale al extranjero aligera la presión en los mercados de trabajo y en los subsidios de desempleo (Aparicio 2014).

La gran mayoría de las migraciones de españoles nacidos en España, mayores de dieciocho años, se dirigen hacia países de la Unión Europea (Domingo *et al.* 2014, Herrera-Ceballos 2014), lo que consolida la tercera fase de migración española de la historia reciente<sup>2</sup> (Moldes y Gómez-Sota 2016). Sin embargo, el poder de atracción de la emigración de países emergentes genera también flujos alternativos de esta emigración (OCDE 2009). Desde 2008 hasta el primer semestre de 2016, habían salido de España 522 879 españoles, pero tan solo 353 842 eran nacidos en España. Del total de los nacidos en España (incluidos menores de diecinueve años), 166 793 personas se han dirigido hacia países de la Unión Europea, mientras que otra parte importante se dirige hacia los países del Sur global, lo que constituye parte de las migraciones Norte-Sur.

América Latina y el Caribe han absorbido durante este período el 32,20% de toda la emigración española; sin embargo, parte importante de esta emigración son nacionalizados españoles que, en muchos casos, vuelven a sus países de origen ante la crisis económica española. La emigración de españoles nacidos en España que ha llegado a América Latina y el Caribe desde 2008 hasta el primer semestre de 2016 se movería en torno a 83 833 personas (INE 2016b).

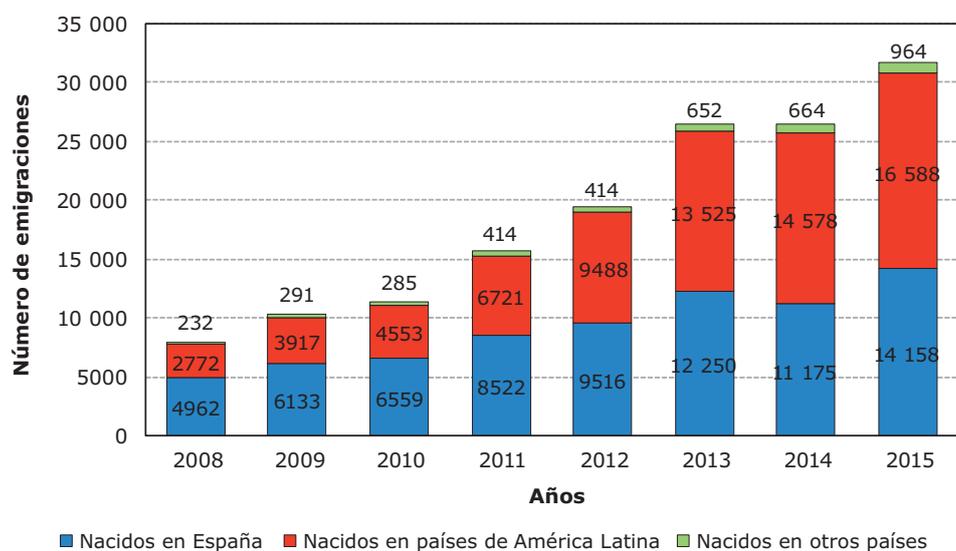
Según los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales<sup>3</sup> (INE 2016c), entre 2008 y hasta 2015, han emigrado a América Latina y el Caribe 179 261 españoles. De hecho, los flujos de emigración de españoles hacia países de América Latina y el Caribe comenzaron a aumentar a partir de 2004, pero no fue hasta 2008 cuando estos se triplicaron en comparación con las emigraciones de 2004 y, a partir de 2010, los citados flujos se cuadruplicaron en comparación con 2004 (figura 1).

- 2 La historia reciente de las migraciones en España ha tenido dos fases claramente identificables. En la primera (1960 y 1970), el saldo migratorio fue negativo. La segunda fase tuvo lugar desde finales de la década de los noventa, cuando los flujos de entrada se dispararon y el saldo migratorio positivo creció considerablemente. En la tercera fase este aumento de la inmigración se vio bruscamente truncado a partir de 2010, cuando los flujos de entrada se redujeron notablemente y los de salida crecieron de forma notable (Moldes y Gómez-Sota 2016).
- 3 Se ha utilizado la Estadística de Variaciones Residenciales del INE (INE 2016b), ya que nos permite observar los flujos migratorios desde los años anteriores a 2008. Sin embargo, esta fuente estadística proporciona los datos de todos los nacionalizados españoles y no permite disgregar a los nacidos en España. La Estadística de Migraciones, que sí permite tal disgregación, solo proporciona datos a partir de 2008.



**Figura 1**  
Emigración española a América Latina y el Caribe (2004-2015)  
Datos absolutos  
Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE (2016c).

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones (INE 2016b) para el período 2008-2015 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), apreciamos cómo una parte importante de dicha emigración (72 142 emigraciones) la realizan españoles nacidos en América Latina y el Caribe. La emigración de todos los españoles nacidos en España (incluidos los menores de diecinueve años) se movería, por tanto, en torno a las 73 301 emigraciones entre 2008 y 2015 (figura 2). Si tomamos como



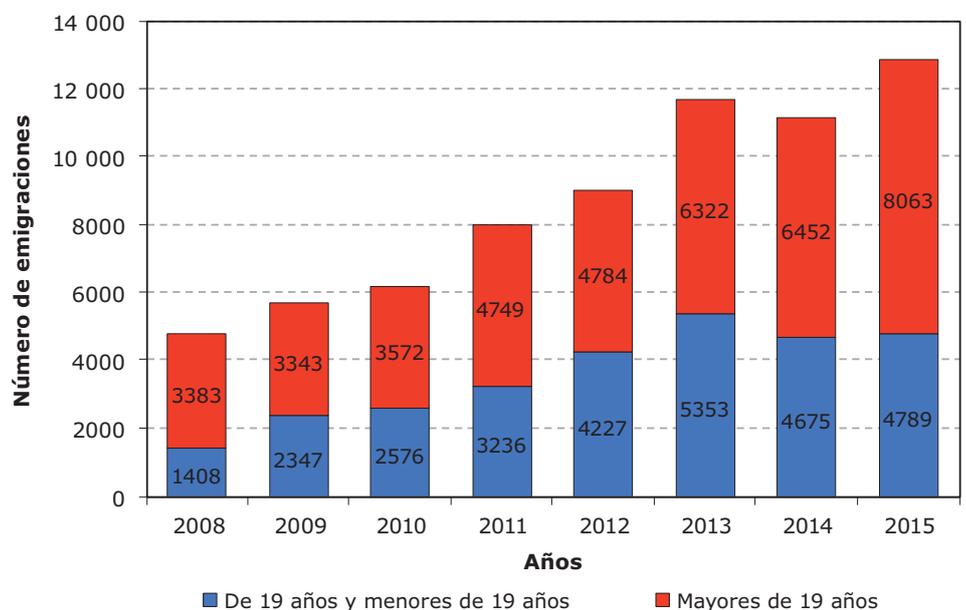
**Figura 2**  
Emigración española a América Latina y el Caribe por país de nacimiento (2008-2015)  
Datos absolutos  
Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

referencia la última actualización de la Estadística de Migraciones, desde 2008 hasta el primer semestre de 2016, el número de españoles que han llegado a América Latina ha sido de 168 390; sin embargo, de ellos tan solo 83 833 habían nacido en España.

Según datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) (INE 2016d), a 1 de enero de 2016 residían en los países latinoamericanos 1 313 417 españoles, pero solo 263 621 habían nacido en España. Esto se debe a la doble nacionalidad que poseen muchos latinoamericanos, bien por haber sido emigrantes en España y haber obtenido durante su estancia la nacionalidad española, o bien por haberse acogido a la Ley 52/2007 del Reino de España, conocida como Ley de Memoria Histórica<sup>4</sup> (Ley 52/2007).

La crisis económica española iniciada en 2008 ha producido un retorno importante de los inmigrantes que, en la época de bonanza, habían llegado a España. Muchos de estos inmigrantes han retornado a sus países de origen con parejas e hijos nacidos en España y ayudados por los planes de retorno impulsados por España (MESS 2014); algunos países, como Ecuador, también han llevado a cabo planes de retorno (Senami 2008).

En el marco de esta migración de retorno, la tasa de emigración de españoles no nacidos en España que retornan a su país de origen se dispara en aquellos países para los que España constituyó un país prioritario de destino de su emigración, como es el caso de Ecuador. Esto puede explicar, en parte, el gran peso relativo de los españoles nacidos en España de diecinueve años y menores de diecinueve años que emigran a los países latinoamericanos (figura 3)



**Figura 3**  
Emigración de españoles a América Latina por grupos de edad desde 2008 hasta 2015  
Datos absolutos

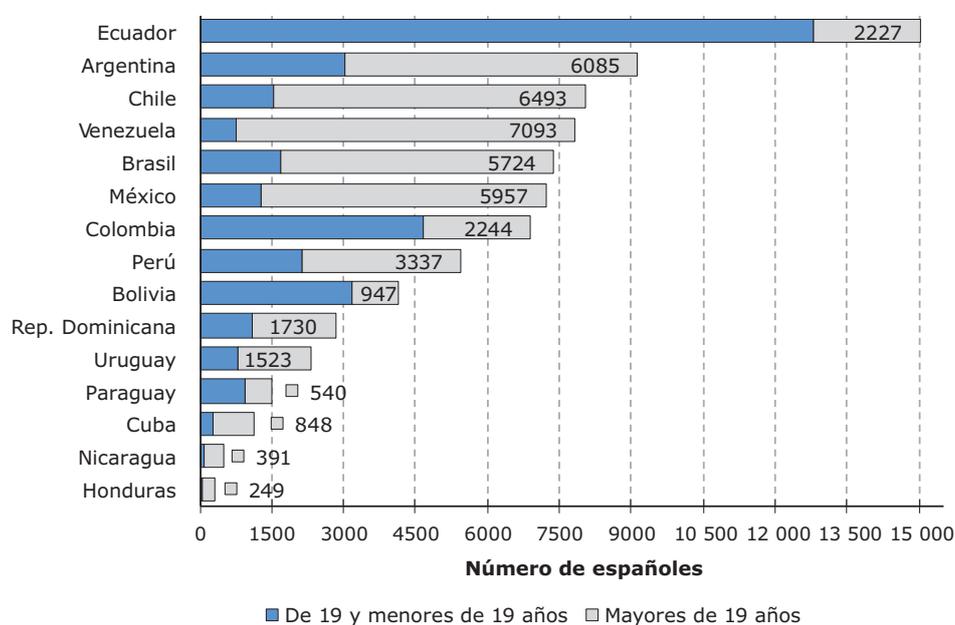
Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

4 La Ley de Memoria Histórica permite reconocer la nacionalidad española a hijos y nietos de los exiliados de la Guerra Civil Española. El Ministerio de Asuntos Exteriores estima que hay más de 300 000 personas en el mundo acogidas a esta Ley y muchos de ellos son españoles que no han residido nunca en España

y que, en la mayoría de los casos, suelen corresponder con hijos de inmigrantes nacidos en España que acompañan a sus padres en su proceso de retorno y que formarían parte de la emigración de arrastre (Alba *et al.* 2013).

Los países de América Latina y el Caribe que mayor número de estos españoles por nacimiento han acogido por orden descendente han sido: Ecuador, Argentina, Venezuela, Chile, Brasil, Colombia, México, Perú, Bolivia, República Dominicana, Uruguay, Paraguay, Cuba, Nicaragua y Honduras (INE 2016b).

Sin embargo, si observamos solo a los mayores de diecinueve años nacidos en España (figura 4), los países principales de elección cambian ligeramente. Así, los países que han acogido mayor número de estos españoles (nacidos en España y mayores de diecinueve años) han sido, por orden descendente, Venezuela, Chile, Argentina, México, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Uruguay, Bolivia, Cuba, Paraguay, Nicaragua y Honduras.



\* Los datos de 2016 son provisionales. Aunque nuestro universo poblacional son los españoles nacidos en España mayores de dieciocho años, los datos estadísticos disponibles no permiten desagregar las personas que tienen dieciocho y diecinueve años.  
Fuente: INE (2016b).

**Figura 4**

Número de españoles (nacidos en España) por grupo de edad emigrados a países de América Latina y el Caribe entre 2008 y el primer semestre de 2016

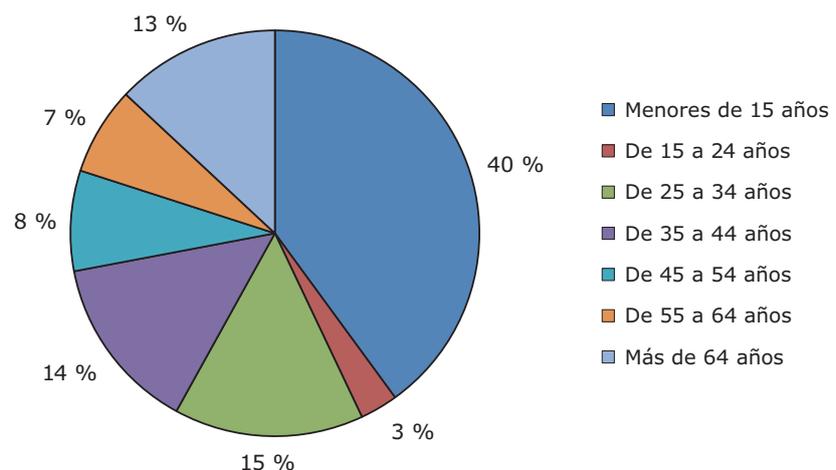
No obstante, es de suponer que el número real de emigraciones ha sido bastante mayor, según el subregistro consular existente (Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2014).

### 3.2.1. Perfil sociodemográfico de la nueva emigración de españoles a América Latina y el Caribe

Según la Estadística de Migraciones (INE 2016b), la estructura de edades de los emigrantes españoles nacidos en España varía mucho de unos países de destino a otros dentro de América Latina. Llama la atención que, a nivel agregado de toda América Latina (figura 5), el 53% de ellos son personas que no están en edad de trabajar, ya que el 40% son menores de quince años y el 13% son mayores de sesenta y cuatro.

El peso de los mayores de sesenta y cuatro años podría deberse tanto a la existencia de migraciones de ida y vuelta (emigrantes españoles que residieron en América Latina, que posteriormente regresaron a España y que, ya jubilados, se retiran a los países latinoamericanos, donde cuentan con un capital relacional generado durante sus años de emigración) como a la migración familiar (españoles jubilados con cónyuges latinoamericanos que emigran junto a estos una vez concluida su etapa laboral en España).

Si tenemos solo en cuenta a las personas en edad de trabajar, los grupos mayoritarios de edades están comprendidas entre veinticinco y cuarenta y cuatro años, con un 29% en América Latina, en general.



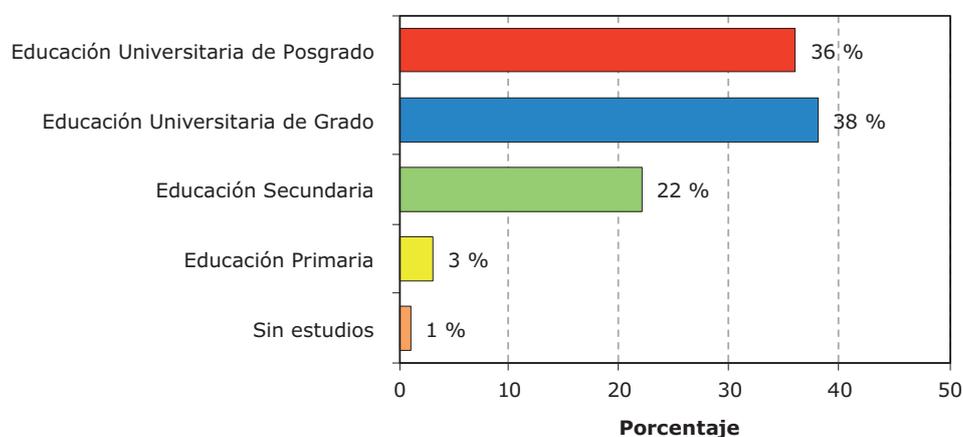
**Figura 5**  
Emigración española a América Latina y el Caribe por grupos de edad desde 2008 hasta el primer semestre de 2016  
Datos relativos  
Fuente: elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

Respecto a la composición por sexo, podemos constatar que han migrado más hombres que mujeres entre 2008 y el primer semestre de 2016, con un 57,5% de hombres frente a un 42,5% de mujeres (INE 2016b).

Los nuevos emigrantes españoles a América Latina proceden, principalmente, de Madrid, Andalucía y Cataluña (INE 2016b), mientras que, según se desprende de nuestras encuestas *online* autoad-

ministradas, principalmente, residen en las grandes urbes de la región. La mayoría de estos emigrantes no están casados legalmente, y muchos de quienes han formado pareja lo han hecho con parejas nacidas en América Latina (parejas mixtas); parejas que, o bien se habían conocido con anterioridad en España y realizan su proceso migratorio juntos, o bien se han conocido en el país de destino.

Por otro lado, la mayoría de los españoles entrevistados que emigra a América Latina son personas con estudios universitarios (el 74%) (figura 6) y, entre estos, el 36% cuenta con estudios de posgrado. La población española con mayor nivel educativo ha mostrado una mayor propensión a emigrar durante estos años de crisis (Izquierdo *et al.* 2014). Por lo tanto, en su mayoría forman parte de la migración calificada Norte-Sur. Estos migrantes se movilizan como reacción al contexto de austeridad de los países del Norte (Hayes y Pérez-Gañán 2016) emigrando al Sur, donde pueden poner en valor sus títulos académicos.



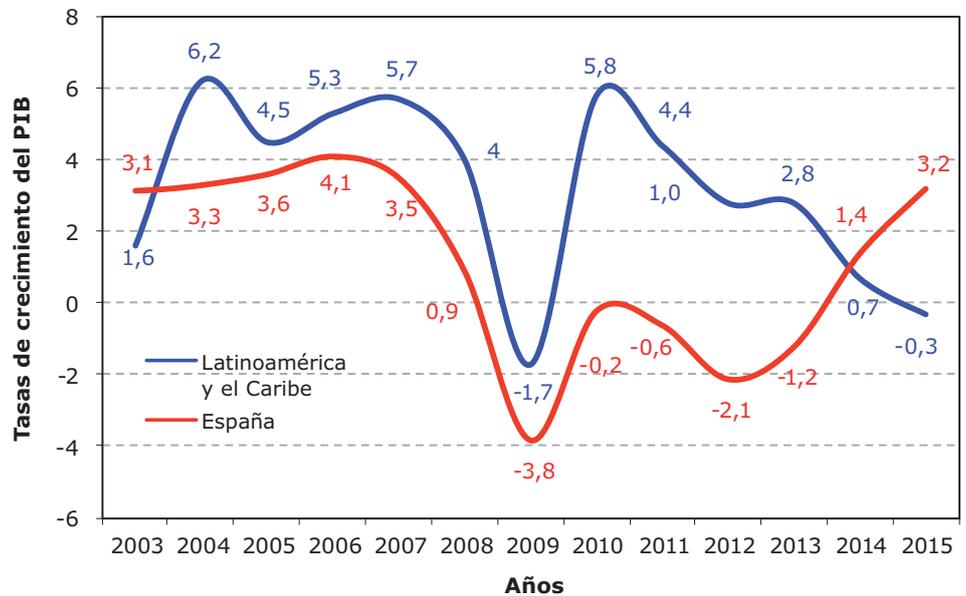
**Figura 6**  
Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles a América Latina desde 2008 (entrevistados)  
Fuente: elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

### 3.2.2. Las causas de la nueva emigración española a los países de América Latina

Los desiguales ritmos de crecimiento económico de los países de América Latina y de España y, en particular, la crisis económica española (2008-2014) parecen ser las causas de esta migración. La crisis económica es considerada como la principal causa por el 86,52% de nuestros entrevistados.

El fuerte crecimiento económico de los países en América Latina entre 2004 y 2014 contrasta con la crisis económica española entre 2008 y 2014 (figura 7). La tasa de desempleo en la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 23,7% en 2014 y al 20% en el segundo semestre de 2016 (INE 2016a), mientras que, en países como Ecuador, la tasa de desocupación pasó del 7,3% en 2008 al 3,8% en 2014 y al 5,3% en el primer semestre de 2016 (INEC

2017). Chile, en 2008, tenía una tasa de desocupación del 7,7%, de 6,5% en 2014 y del 6,9% en el segundo semestre de 2016 (Banco Central de Chile 2017). Brasil tenía una tasa de desocupación del 7,9% en 2008 y del 4,9% en 2014; sin embargo, aumentó hasta el 12% en el segundo semestre de 2016 (IBGE 2017). Argentina pasó del 7,9% en 2008 al 7,2% en 2014 y al 9,3% en el segundo semestre de 2016 (INDEC 2016). Y México, del 14% en 2008 llegó al 4,38% en 2014 y al 3,6% en el segundo semestre de 2016 (Inegi 2017).



**Figura 7**

Crecimiento económico de España y América Latina y el Caribe (2003-2015)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Cepal (2016) y Comisión Europea (2016).

Durante este período de crecimiento de las economías de América Latina, han aumentado las oportunidades laborales en estos países, principalmente para personas cualificadas. Sin embargo, a partir de 2013, las economías de América Latina parecen haber entrado en recesión y esto está provocando que se reduzcan las ofertas de empleo dirigidas hacia las personas cualificadas del exterior.

La crisis económica global surgida en 2007 en Estados Unidos a raíz de la crisis de las hipotecas *subprime*<sup>5</sup> se difundió en 2008 al resto de las economías del mundo como consecuencia de los mecanismos de interconexión de mercados financieros en el marco de la economía global.

Las economías desarrolladas más débiles han sufrido más duramente sus efectos sobre la producción, el empleo, las finanzas públicas y el estado de bienestar. En Europa, los países del Sur, cuyas economías son más débiles, han sido los que más han sufrido estos efectos y, en muchos casos, los siguen sufriendo.

Las políticas neoliberales de austeridad, diseñadas desde el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea (CE) y el Fondo

5 Las hipotecas *subprime*, también llamadas «hipotecas basura», fueron uno de los causantes de la crisis financiera global de 2008 iniciada en Estados Unidos. Estas hipotecas eran de alto riesgo y se utilizaron para adquirir viviendas. Estaban orientadas hacia clientes con escasa solvencia que tenían un alto riesgo de no poder hacerse cargo de la deuda.

Monetario Internacional (FMI), la llamada Troika, e impuestos a los países del «sur del Norte» como condicionalidad a su apoyo financiero, han obligado a estos a reducir drásticamente sus déficits públicos y sus deudas soberanas, en lugar de combatir la contracción económica y el desempleo masivo. Dichas políticas neoliberales han tenido, además, efectos sociales regresivos, por cuanto han reducido, en dichos países, el estado de bienestar y han deteriorado los derechos sociolaborales de sus ciudadanos. Y uno de estos efectos sociales, tanto de la crisis como de los ajustes aplicados en los países periféricos de la Unión Europea, ha sido la emigración, especialmente significativa en el caso de España.

La crisis económica ha traído consigo una falta de oportunidades para ampliar la experiencia y el crecimiento profesional, ha aumentado la precariedad laboral, ha disminuido considerablemente las oportunidades de empleo y de emprendimiento, ha endeudado a una parte importante de la población española y ha crecido un descontento social hacia los sectores políticos. Este contexto lleva a muchos españoles emigrados a considerarse «exiliados económicos»<sup>6</sup> (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015a, 2015b, 2016a, 2016b).

Entre los españoles entrevistados que consideran que la crisis económica es el principal motivo de su emigración a los países de América Latina, se encuentran aquellos españoles que, tras haber terminado sus estudios, no encuentran oportunidades de desarrollo profesional en España.

La principal y única causa es porque quería ejercer la profesión de ingeniero a la que había dedicado tantos años de esfuerzo y estudios (hombre, treinta y un años, emigrado a Chile).

La transición democrática española proporcionó un acceso masivo a la educación. Las anteriores generaciones, que no tuvieron la oportunidad de acceder a una educación gratuita, presuponían que sus descendientes, al poder hacerlo, tendrían mayores niveles de vida y, con ello, movilidad social generacional (De Hoyos *et al.* 2010, Johnson *et al.* 2010, González-Ferrer 2013). Sin embargo, la crisis económica ha dejado fuera del mercado de trabajo español a la generación mejor preparada de la historia de España, la ya llamada «generación perdida» (Domingo *et al.* 2014).

Este contexto no ha pasado desapercibido para diferentes países de América Latina, que han aprovechado la alta cualificación española que ha quedado fuera del mercado de trabajo. El crecimiento económico de determinados países de América Latina trajo consigo la inversión de importantes recursos hacia distintos sectores productivos en cada país. El desarrollo de estos sectores exigía contar con mano de obra cualificada y, en muchos casos, han tenido que buscar esta cualificación en el exterior. Así, países como Ecuador, Brasil o Chile han puesto en marcha proyectos de captación de recursos humanos cualificados del exterior, con el fin de

6 La expresión «exiliado económico» es una expresión política usada por Marea Granate (perteneciente al movimiento 15M o Movimiento de los Indignados). Denominan «exiliado económico» al español que se ve obligado a emigrar como consecuencia de la gestión política de la crisis económica española. Posteriormente, esta expresión ha sido utilizada por diferentes medios de comunicación para definir el nuevo perfil de los emigrantes españoles a partir de 2008 y ha sido asumida como categoría de autoidentificación por muchos de ellos.

atraer al país diferentes perfiles laborales (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015b, Rodríguez-Fariñas *et al.* 2016b).

En Chile, en 2010 se inició el segundo gran ciclo expansivo de la minería. El Gobierno puso en marcha diferentes políticas de captación de mano de obra cualificada extranjera. Entre los programas creados para la atracción a Chile de personas cualificadas del exterior, destaca el Programa Académico Internacional Regular (PAIR) de la Universidad de Chile (Zamora 2012) y el programa *Startup Chile*. El PAIR contrata a doctores extranjeros, principalmente españoles, y el *Startup Chile* financia proyectos empresariales de alto potencial de crecimiento. Desde 2013, debido a la publicación en diversos medios de comunicación españoles de las ofertas laborales que demandaba este país, en las que se indicaba que Chile necesitaría 200 000 trabajadores cualificados entre 2013 y 2020 (Barrero 2012), las entradas de españoles en Chile se dispararon. Así, la mayoría de los españoles que han contestado a las encuestas autoadministradas en Chile están cualificados dentro del sector de la ingeniería (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015b).

En Ecuador, se han invertido importantes recursos para cambiar la matriz productiva del país. El proceso de evaluación de las universidades, emprendido por el Gobierno de Ecuador en 2010, forzó a todas estas a incrementar el número de docentes altamente cualificados (especialmente con grado de máster o doctor) y, al no encontrar dichos perfiles entre los profesionales ecuatorianos, se vieron obligados a contratar a docentes extranjeros. Además, la creación de nuevas escuelas financiadas por el Programa Canje de Deuda Ecuador-España, para ejecutar dos importantes proyectos (las Unidades Educativas del Milenio y las Escuelas Seguras Multifuncionales), también ha atraído a capital humano cualificado, principalmente de España. El Gobierno ecuatoriano ha fomentado también la presencia de personas extranjeras cualificadas en los espacios de la educación superior a través de diferentes programas, principalmente el Programa Prometeo. Por estos motivos, un gran número de los emigrantes españoles se dedican a la docencia en las universidades ecuatorianas (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015a).

Brasil ha experimentado, en los últimos años, un importante crecimiento económico, al que han contribuido las expectativas y las obras en infraestructura generadas por la celebración de la Copa del Mundo de Fútbol en 2014 y de los Juegos Olímpicos en 2016. Y dicho crecimiento ha necesitado de una mano de obra cualificada de la que carecía Brasil, lo que ha dado lugar a la puesta en marcha, por parte del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) y de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (Capes), de programas específicos de atracción de profesionales extranjeros (Mais Médicos para Brasil, Ciência Sem, Inova Talento, etc.) (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2016b).

Los españoles que se dirigen hacia determinados países latinoamericanos como Ecuador, Chile, Brasil y México pueden poner

en valor sus títulos universitarios de grado y posgrado y adquirir así experiencia laboral en trabajos relacionados con sus titulaciones. Además, estos españoles cuentan con una posición privilegiada, debido al poder simbólico y económico que tienen los emigrantes del Norte en los países del Sur, así como la existencia de vestigios del colonialismo español, que les permiten reubicarse en espacios estratégicos en dichos países (Hayes y Pérez-Gañán 2016):

Aquí he conseguido en tres años lo que hubiera conseguido en España en diez. Allí nunca hubiera podido trabajar en la universidad; aquí, en el primer año, ya dirigía un máster y un proyecto de investigación (mujer, treinta y nueve años, emigrada a Ecuador).

Las sucesivas reformas laborales y, especialmente, las de 2010 y 2012 han ido degradando paulatinamente las condiciones del trabajo. Además, ante la crisis, diferentes empresas adoptan estrategias empresariales de reducción de costes ofertando prácticas laborales, con un bajísimo salario e incluso sin remuneración. A estos becarios o «precarios» se les exigen largas jornadas laborales y la asunción de responsabilidades y tareas propias de puestos de trabajo que corresponden a profesionales (Díaz-Salazar 2003).

Así, nos encontramos en España a personas que, aun teniendo un alto bagaje profesional, se encuentran disputándose empleos precarios con condiciones laborales muy por debajo a las que estaban acostumbradas. Muchos españoles cualificados prefieren emigrar a los diferentes países latinoamericanos, donde se insertan en puestos cualificados con condiciones laborales muy superiores a las del resto del país:

Por el mismo trabajo (sector cultura) empecé a cobrar desde un 80 a un 217% menos, cobrando menos dinero que nunca, incluyendo los trabajos basura que realizaba quince años antes durante mi etapa de estudiante. No me quedó otra que irme (hombre, treinta y tres años, emigrado a Costa Rica).

En países como México, los españoles llegan para reemplazar a los mexicanos cualificados, que tienden a emigrar hacia Estados Unidos (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2016a). De hecho, México ocupa una de las últimas posiciones en disponibilidad de profesionales cualificados (Hays 2013), por lo que las empresas mexicanas necesitan contratar a extranjeros para conseguir los objetivos productivos. Estos profesionales cobran por encima de la media de la población, principalmente aquellos que se dedican a los sectores de la ingeniería, la construcción, la infraestructura, los hidrocarburos y las ciencias de la salud (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2016a):

Estoy aquí porque trabajo de lo mío y las condiciones económicas son muy superiores a las que tenía en España incluso antes de empezar la crisis (hombre, cuarenta y seis años, emigrado a México).

El crecimiento económico de los países de América Latina no solo ha fomentado las ofertas de empleo para extranjeros, sino que

también ha facilitado la creación de empresas o el traslado de todo o parte de los negocios de muchas empresas españolas a estos países; ello conlleva, en muchos casos, el traslado de parte de sus empleados, que pasan a convertirse en expatriados, con condiciones laborales notablemente mejores que las que tenían en España (Brazier 2012).

La expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matrices de dichas compañías (Sassen 1998). Así, los españoles que llegan a los países de América Latina como expatriados suelen tener mejores condiciones y mejores salarios que los trabajadores nacionales. Además, no tienen que enfrentarse a los problemas iniciales del proceso migratorio relacionados con el visado y con el coste del viaje y la estancia de los primeros meses, dado que la propia empresa les paga el viaje, la estancia, y les gestiona el visado que les permite trabajar:

Me vine porque se trasladó mi empresa. Las condiciones son mejores, de expatriado [...], equivalentes al puesto ocupado en España (hombre, treinta y ocho años, emigrado a Brasil).

Brasil, México y Chile son los tres principales países de destino de la inversión extranjera directa de las empresas españolas y los que concentran un mayor número de expatriados (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015b, 2016a, 2016b).

En Brasil, el Gobierno ha puesto en marcha diferentes políticas para incentivar la inversión en determinadas regiones (Cámara Española de Comercio 2014) y ello ha generado que haya empresas españolas en casi todos los sectores productivos del mercado brasileño (ICEX 2016). Además, el Gobierno español considera a Brasil como país prioritario para la inversión en el exterior y tiene en ejecución, desde 2005, el Plan Integral de Desarrollo de Mercados (ICEX 2014). Todo ello hizo que la inversión extranjera directa española en Brasil ascendiera en 2013 a 6000 millones de reales (algo más de 1900 millones de euros) aunque, con la crisis económica y política que atraviesa el país desde 2014, junto con el incremento de la inflación, dicha inversión se ha resentido (Santander Trade 2016). Esto ha hecho que abunden los expatriados entre los emigrantes españoles en Brasil en edad de trabajar.

En el caso de México, entre 1999 y 2014 se han instalado más de 4940 empresas españolas, que han invertido 42 millones de dólares, con la intención de expandirse hacia el resto de Latinoamérica, Estados Unidos o Canadá. Además, durante el primer trimestre de 2014, la inversión española representó el 34% del total de la inversión extranjera directa que llegó a México, lo que sitúa a España como el segundo país de procedencia de dicha inversión, por detrás de Estados Unidos. El 60% de los ejecutivos de las empre-

sas españolas establecidas en México son españolas y, algunos de ellos han sido trasladados a México desde los puestos que anteriormente ocupaban en España con iguales o mejores condiciones laborales (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2016a).

En Chile, el principal origen de la inversión extranjera directa que recibió el país entre 2009 y 2012 fue de España, de donde procedió el 12,9% (10 504 millones de dólares) (CHC 2014). Existe, por tanto, un número importante de empresas españolas instaladas en Chile en diferentes sectores de actividad. En Chile, existen expatriados españoles trabajando en empresas relacionadas con la minería, la energía y la construcción, algunas de las cuales son españolas (Rodríguez-Fariñas *et al.* 2015b).

Por otro lado, la crisis económica española ha llevado a un número importante de la población a endeudarse a través de préstamos, principalmente hipotecarios. El desempleo y la drástica caída de los precios de los inmuebles han dado como resultado un alto índice de morosidad. Muchas familias no han podido hacer frente a estos pagos y se han visto afectadas por procedimientos judiciales de desahucios. Las deudas han llevado a muchos españoles a buscar empleo en el exterior, bien para pagar las deudas, bien para poder tener una vida independiente fuera del concepto de morosidad que los condicionará por vida convirtiéndolos en «zombis civiles»:

Nos fuimos de España porque nos embargaron el piso. El problema real es que nosotros estamos en el RAI [Registro de Aceptaciones Impagadas]; estamos en todo. ¡No podemos alquilar un piso en España a nuestro nombre! ¡Lo tenemos que alquilar a nombre de mi suegro! ¡No podemos comprar una casa...! En fin, tal como están las cosas, todo el mundo mira si eres moroso. ¡A mí no me cambian ni un teléfono! ¡No puedo ni comprar un televisor a plazos! ¡Ni comprar un carro...! (mujer, cuarenta y seis años, emigrada a Ecuador).

Aunque la mayoría de los españoles que se dirigen hacia los países de América Latina forman parte de la migración cualificada que se mueve a través de redes académicas o profesionales, también encontramos españoles que emigran hacia los países de América Latina auspiciados por redes sociales y familiares creadas en las anteriores oleadas, que facilitan la migración y posibilitan el acceso a diferentes empleos. Este es el caso de Argentina; una de las principales causas por la que los españoles se dirigen a este país es por los lazos migratorios que históricamente han unido a los dos países; de hecho, el 64% de los entrevistados, junto con quienes contestaron a la encuesta autoadministrada, cuentan con redes familiares en Argentina. Y, a pesar de que este país no ha hecho un gran llamamiento de personas cualificadas del exterior, sí demanda mano de obra extranjera en empleos que no requieren alta cualificación, fundamentalmente en los relacionados con la hostelería, la pesca y el transporte (Blinder 2014), muchos de los cuales han sido ocupados por emigrantes españoles:

Tuvimos que cerrar el negocio del que vivíamos en España y no podíamos pagar la hipoteca. La familia, por parte de mi madre, es de aquí, así que teníamos facilidades (hombre, veinticinco años, emigrado a Argentina).

### 3.2.3. Expectativas de futuro

Aunque las expectativas de futuro son diferentes dependiendo del país de destino, los emigrantes españoles tienen mayoritariamente como expectativa el retorno. Así lo afirmaban en el momento de la entrevista y la encuesta autoadministrada a cerca del 40 %, frente a más del 30 %, que se planteaban quedarse en el país de emigración a largo plazo, y menos del 30 %, que pretendían reemigrar a otro país; no obstante, es de suponer que la recuperación de la economía española y la crisis económica que está afectando en los dos últimos años a la economía latinoamericana haya alterado dichos porcentajes a favor del retorno o la reemigración.

En el momento de las entrevistas, la opción del establecimiento definitivo en el país de destino era mayoritaria en México y Brasil, pero, teniendo en cuenta el contexto actual, tanto político como económico, de ambos países, puede ser que cambien las expectativas de tal mayoría.

La opción del retorno era mayoritaria en Argentina, Chile y Ecuador. Por otro lado, aun siendo minoritaria, la opción de la reemigración superaba el 30 % en los casos de los entrevistados en Chile, México y Ecuador.

Sin embargo, la situación económica y política que están viviendo los países latinoamericanos desde 2014 ha propiciado la salida reciente de muchos de los emigrantes españoles. Algunos están regresando a España atraídos por la mejora de los indicadores macroeconómicos, mientras que otros están reemigrando a un tercer país con un amplio currículo adquirido, en gran parte, en los países de América Latina. La mayoría de los españoles se percatan de que, en estos países, les han dado responsabilidades laborales y diferentes oportunidades de crecimiento profesional que nunca hubiera sido posible adquirirlas en España.

## 4 Conclusiones

Tras el inicio de la crisis económica en 2008, las emigraciones de españoles tomaron una nueva dimensión. Las sucesivas reformas laborales no han hecho más que empeorar la calidad del empleo en el país, por lo que miles de españoles escapan de España para buscar un futuro en otros países. Así, los españoles que buscan oportunidades en los países de América Latina forman parte de las migraciones Norte-Sur.

El crecimiento económico de América Latina desde 2008 y los históricos lazos migratorios que unen a los países de esta región

con España hacen que esta vuelva a ser un destino preferente para los españoles, como ocurrió en las anteriores oleadas. Además, los españoles que se dirigen hacia los países latinoamericanos cuentan con una posición privilegiada, debido al poder simbólico y económico que tienen los emigrantes del Norte en los países del Sur, así como a la existencia de vestigios del colonialismo español, que les permiten reubicarse en espacios estratégicos en dichos países.

En este sentido, algunos países de América Latina han realizado una demanda expresa de trabajadores cualificados del exterior, de forma que los emigrantes españoles pueden poner en valor sus títulos universitarios de grado y posgrado y su experiencia laboral en trabajos relacionados con sus titulaciones. Por otro lado, las redes familiares que unen a algunos países de América Latina con España derivadas de anteriores oleadas migratorias fomentan esta nueva emigración.

El perfil sociodemográfico del nuevo emigrante español (nacido en España y mayor de edad) según la Estadística de Migraciones, que se ha dirigido desde 2008 a algún país de América Latina, en su mayoría tiene edades comprendidas entre los veinticinco y los cuarenta y cuatro años, procedente de Madrid, Andalucía y Cataluña y residente en una gran urbe latinoamericana; no estaría casado legalmente, pero, al formar pareja, incluye entre sus opciones a los latinoamericanos, conocidos en España o en el país de destino; estaría altamente cualificado, con estudios universitarios, especialmente de posgrado, y habría buscado su inserción laboral en sectores específicos de cada país.

Los nuevos emigrantes españoles llegan a los países de América Latina expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrecen estos países.

También contribuye a dicha migración el establecimiento de un sistema migratorio entre España y los países de América Latina, basado en la emigración de latinoamericanos hacia España desde los años ochenta y en la emigración de españoles hacia América Latina durante las anteriores oleadas, además de la existencia de una lengua y una cultura común.

Respecto a sus perspectivas de futuro, predomina el retorno. Así lo afirmaban en el momento de la entrevista y de la encuesta autoadministrada cerca del 40%, aunque es de suponer que la recuperación de la economía española y la crisis económica que está afectando a la economía latinoamericana haya alterado dichos porcentajes a favor del retorno o la reemigración.

La mayoría de los emigrantes españoles a América Latina consideran como la causa principal de su emigración la crisis económica que atraviesa España desde 2008 y un gran número de estos emigrantes se consideran «exiliados económicos».

Así, los países de América Latina aprovechan la crisis económica española para atraer a cualificados españoles que los ayuden a desarrollar sus economías, mientras que los españoles, alentados por la captación de recursos humanos desde estos países o por los lazos familiares que los unen con Latinoamérica, encuentran en estos territorios las oportunidades que España en estos momentos no puede ofrecerles.

## 5 Bibliografía

- ALAMINOS A, SANTACREU Ó (2010). La emigración cualificada española en Francia y Alemania. *Papers* 95(1):201-211.
- ALAMINOS A, ALBERT MC, SANTACREU Ó (2010). La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 129:13-35.
- ALBA S, FERNÁNDEZ A, MARTÍNEZ U (2013). Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España. Fundación 1 de Mayo, Madrid.
- ALCALDE R, PETROFF A, ALARCÓN A, CAVALCANTI L (2013). Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE. UU. *Informes USA*, Instituto Franklin – Universidad de Alcalá de Henares 1, Madrid.
- ALONSO JA (2011). Migración internacional y desarrollo. Naciones Unidas, Nueva York.
- ALTED A (2012). La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939. Aguilar, Madrid.
- APARICIO R (2014). Aproximación a la Situación de los Españoles Emigrados: Realidad, Proyecto, Dificultades y Retos. OIM España, Madrid.
- BALTAR F, GORJUP T (2012). Muestreo mixto *online*. *Intangible Capital* 8(1):123-149.
- BANCO CENTRAL DE CHILE (2017). Tasa de desempleo mensual Nacional INE. Banco Central, Chile.
- BARRENO J (2012). Chile, país de las oportunidades. *El Mundo*. Edición América, 16 de diciembre, <http://www.elmundo.es/america/2012/12/15/noticias/1355540156.html>, acceso 7 de abril de 2016.
- BERMÚDEZ A, BREY E (2017). Is Spain Becoming a Country of Emigration Again? Data Evidence and Public Responses. En: Lafleur JM, Stanek M (eds.). *South-North Migration of EU Citizens in Times of Crisis*. Springer International Publishing, pp. 83-98.
- BLINDER F (2014). Cuáles son las profesiones mejor pagadas en Argentina. [www.abrirnegocio.com](http://www.abrirnegocio.com), acceso 15 de abril de 2016.
- BOVER O, VELILLA P (1999). Migration in Spain: Historical background and current trends. *IZA Discussion Papers* 88.
- BRAZIER M (ed.) (2012). *Global Mobility Survey Report 2012. Exploring the Changing Nature of International Mobility*. Santa Fe Group, Santa Fe.
- BRICKMAN-BHUTTA C (2012). Not by the book: Facebook as sampling frame. *Sociological Methods and Research* 41(1):57-88.
- BRUGAT DP, LEMUS E, SCHWARZSTEIN D, FRECHILLA JJM, GORROÑO MEM, OROVIO CN (2009). Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina. *Revista de Hispanismo Filosófico* 14:301.
- CACHÓN L (2012). La inmigración de mañana en la España de la Gran Recesión y después. *Panorama Social* 16:71-83.
- CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO (2014). *Cómo hacer negocios en Brasil*. Cámara Oficial Española del Comercio en Brasil, São Paulo.
- CEPAL (2016). *América Latina y el Caribe: Producto Interno Bruto*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

- CHC (2014). Chile destaca a España como principal inversor en el país. Cámara Hispano-Chilena de Comercio, Industria, Cultura, Deportes y Turismo, Santiago de Chile.
- COMISIÓN EUROPEA (2016). European Economic Forecast Winter 2016. Comisión Europea, Bruselas.
- DE HOYOS R, MARTÍNEZ DE LA CALLE JM, SZÉKELY M (2010). Educación y movilidad social en México. Subsecretaría de Educación Media Superior de México, México, DF.
- DÍAZ-HERNÁNDEZ R, DOMÍNGUEZ-MUJICA J, PARREÑO-CASTELLANO JM (2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. Aracne 198.
- DÍAZ-SALAZAR R (ed.) (2003). Trabajadores precarios: el proletariado del siglo XXI. Hoac, Madrid.
- DOMINGO A, RECAÑO J (2010). La inflexión en el ciclo migratorio internacional en España: impacto y consecuencias demográficas. En: Aja E, Arango J, Oliver J. La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la Inmigración en España (edición 2009). Cidob, Barcelona, pp. 182-207.
- DOMINGO A, SABATER A, ORTEGA E (2014). ¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española. Empiria 29:39-66.
- DOMÍNGUEZ-MUJICA J, DÍAZ-HERNÁNDEZ R, PARREÑO-CASTELLANO J (2016). Migrating Abroad to Get Ahead: The Emigration of Young Spanish Adults During the Financial Crisis (2008-2013). En: Domínguez-Mujica J. Global Change and Human Mobility. Springer, Singapur, pp. 203-223.
- GÓMEZ S, DE LA CALLE A (1995). Las relaciones laborales en España. Cátedra SEAT de Relaciones Laborales/Universidad de Navarra, Barcelona.
- GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ C (2012). La emigración desde España, una migración de retorno. ARI 4/2012. Real Instituto Elcano, Madrid (17 de enero).
- GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ C (2013). ¿Emigran los españoles? ARI 39/2013. Real Instituto Elcano, Madrid (18 de septiembre).
- GONZÁLEZ-FERRER A (2013). La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no. Zoom Político 18. Fundación Alternativas, Madrid.
- HAYES M, PÉREZ-GAÑÁN R (2016). North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism. Migration Studies, mnw030.
- HAYS (2013). Hays Global Skill Index 2013. Hays, Londres.
- HERRERA G (2007). Ecuatorianos en Europa. De la salida vertiginosa a la construcción de espacios transnacionales. En: Yépez I, Herrera G (eds.). Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos. Flacso, Quito, pp. 189-215.
- HERRERA-CEBALLOS MJ (2014). Migración cualificada de profesionales de España al extranjero. En: Cidob. Anuario de la Inmigración en España 2013. Inmigración y emigración: mitos y realidades. Fundación Cidob, Barcelona.
- IBGE (2017). Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, São Paulo.
- ICEX (2014). Relaciones bilaterales. Instituto de Comercio Exterior, Madrid.
- ICEX (2016). Empresas españolas establecidas en Brasil. Instituto de Comercio Exterior, Madrid.
- INDEC (2016). Tasa de desocupación argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina.
- INE (2016a). Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2016b). Estadística de Migraciones. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2016c). Estadística de Variaciones Residenciales. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2016d). Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INEC (2017). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito.
- INEGI (2017). Ocupación y empleo. Instituto Nacional de Estadísticas Geografía de México, México DF.
- IZQUIERDO M, SERRANO JFJ, LACUESTA A (2014). La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013). Cuadernos Económicos de ICE (87):223-240.

- JOHNSON W, BRETT CE, DEARY IJ (2010). The pivotal role of education in the association between ability and social class attainment: A look across three generations. *Intelligence* 38:55-65.
- LEMUS E (1998). La investigación de los refugiados españoles en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración. En: Ceric/Cermi/Université de Paris VII (eds.). *Exils et migrations ibériques vers l'Amérique Latine*. Université de Paris VII, París, pp. 273-293.
- LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE 310:53410-53416.
- LÓPEZ I, RODRÍGUEZ E (2010). *Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- MARPSATA M, RAZAFINDRATSIMAB N (2010). Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue. *Methodological Innovations Online* 5(2):3-16.
- MASANET E (2010). La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España. *Obets* 5(2):243-267.
- MESS (2014). *Guía Laboral*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, Madrid.
- MIGRATION POLICY INSTITUTE (2008). *The Recession-Proof Race for Highly Skilled Migrants*. Migration Policy Institute, Washington, DC.
- MOLDES R, GÓMEZ-SOTA F (2016). ¿Por qué te vas? Jóvenes españoles en Alemania. *Reis* 155:151-166.
- NAVARRO V, TORRES J, GARZÓN A (2011). *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Sequitury Attac España, Madrid.
- OCDE (2009). *The Future of International Migration to OECD Countries*. OECD Publishing, París.
- OCDE (2014). *The 2012 Labour Market Reform in Spain: A Preliminary Assessment*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264213586-en>, acceso 4 de marzo de 2016.
- ORTUÑO-MARTÍNEZ B (2010). *El exilio y la emigración española de la posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, Alicante.
- PALAZÓN S (1995). *Los españoles en América Latina (1850-1990)*. Cedeal, Madrid.
- POLAVIEJA JG (2006). The Incidence of Temporary Employment in Advanced Economies: Why Is Spain Different? *European Sociological Review* 22(1):61-78.
- PRATS J (2005). El sistema educativo español. En: Raventós F, Prats J (eds.). *Los sistemas educativos europeos. ¿Crisis o transformación?* La Caixa, Barcelona, pp. 177-228.
- ROBLEDO R (1974). Emigración española a Ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración. *Anales de Economía* 23:75-92.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015a). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015). *Obets* 10(2):397-435.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015b). Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2015). *Revista de Geografía Norte Grande* 61:107-134.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2016a). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 20.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2016b). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015). *Navegar. Revista de Estudos de E/Imigação* 2(3).
- ROMERO-VALIENTE JM (2013). La migración española a Brasil (fines siglo XIX-actualidad): magnitudes y evolución. En: Romero-Valiente JM, Hidalgo-Capitán AL, Medeiros L, Sarmiento E, Santos MI (eds.). *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España-Brasil*. Centro de Investigación en Migraciones/Universidad de Huelva, Huelva, pp. 33-58.
- ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2014). El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 9(2):377-408.

- SALLÉ MÁ (coord.) (2009). La emigración española en América. Historias y lecciones para el futuro. Fundación Directa, Madrid.
- SÁNCHEZ-ALONSO B (2015). Los mitos de la emigración española. CEU Ediciones, Madrid.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ N (1995). Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930. Alianza, Madrid.
- SANTANDER TRADE (2016). Brasil. Inversión Extranjera. Santander Trade, Madrid.
- SANTOS A (2013). Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales. *Áreas* 32:125-137.
- SASSEN S (1998). *Globalization and its Discontents*. New Press, Nueva York.
- SENAMI (2008). Plan retorno voluntario, digno y sostenible. Secretaría Nacional del Migrante, Quito.
- VÁZQUEZ A (1987). Informe sobre las fuentes documentales existentes en España para el estudio cuantitativo de la emigración gallega a América, 1850-1930, Primeras Jornadas. Presencia de España en América. Aportación gallega. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 509-524.
- VEGA C, GÓMEZ-MARTÍN C, CORREA A (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. transformación educativa y estrategias de movilidad. *Migraciones* (39):183-210.
- YÁÑEZ C (1994). La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas. *Archivo de Indianos*, Oviedo.
- ZAMORA I (2012). La Universidad de Chile busca Doctores que hablen español por 3500 € al mes. ABC (21 de junio).

# **La movilidad de los inmigrantes emprendedores con iniciativas culturales y creativas en la Comunidad de Madrid**

**Miguel OSORIO GARCÍA-OTEYZA**  
m.osorio@ufv.es  
Universidad Francisco de Vitoria  
(España)

**Mirian JIMÉNEZ-SOSA**  
mirian.jimenez@ufv.es  
Universidad Francisco de Vitoria  
(España)

## **Entrepreneurial immigrants' mobility with cultural and creative initiatives in Madrid's Community**

### **ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. Marco teórico**
  - 2.1. Un mundo global es un mundo en movimiento**
  - 2.2. Evolución de la relación entre cultura y desarrollo**
  - 2.3. Aportación de las industrias culturales y creativas al desarrollo económico y social**
- 3. Reflexión sobre el factor de la migración y el emprendimiento cultural y creativo**
- 4. El factor de la migración y las ICC en la Comunidad de Madrid**
  - 4.1. Un Madrid diverso**
  - 4.2. La aportación de la comunidad latina a las ICC en Madrid**
- 5. Conclusiones**
- 6. Bibliografía**

# La movilidad de los inmigrantes emprendedores con iniciativas culturales y creativas en la Comunidad de Madrid

**Miguel OSORIO GARCÍA-OTEYZA**  
m.osorio@ufv.es  
Universidad Francisco de Vitoria  
(España)

**Mirian JIMÉNEZ-SOSA**  
mirian.jimenez@ufv.es  
Universidad Francisco de Vitoria  
(España)

## Entrepreneurial immigrants' mobility with cultural and creative initiatives in Madrid's Community

### Citar como/cite as:

Osorio-García-Oteyza, M., Jiménez-Sosa, M. (2018). La movilidad de los inmigrantes emprendedores con iniciativas culturales y creativas en la Comunidad de Madrid. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 84-107.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.276](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.276)

### Resumen

Las industrias culturales y creativas tienen un impacto creciente en el desarrollo económico y social del siglo XXI. El principal objetivo de este artículo es traer al debate de la comunidad académica la contribución que los inmigrantes latinoamericanos aportan al desarrollo socioeconómico de Madrid a través de sus iniciativas culturales y creativas. Específicamente, exploramos, a través del análisis documental, la dimensión social de las industrias culturales y creativas en las vidas de los inmigrantes como actores de su propio futuro. Algunos elementos, como la gastronomía, la música o la religión, han cruzado siempre las fronteras. No obstante, las TIC facilitan los nuevos flujos migratorios, así como la movilidad de los emprendedores artísticos y culturales. Las industrias culturales y creativas, además de ser un recurso para la movilidad económica, son también una fuente de identidad, crean un sentido de pertenencia y facilitan la cohesión social.

**Palabras clave:** industrias culturales y creativas, inmigrantes emprendedores.

### Abstract

Cultural and creative industries have an increasing impact on the economic and social development of the 21st century. The main objective of this article is to bring into debate within the academic community the contribution that the Latin American immigrants make to the economic and social development in Madrid through their cultural and creative initiatives. Specifically, we explore through documentary analysis the social dimension of cultural and creative industries in immigrants' lives as actors of their own future. Elements such as gastronomy, music or religion have always crossed different borders. However, ICT facilitates new migratory flows, such as the mobility of entrepreneurs of art and culture. Cultural and creative industries, besides being a resource for economic mobility, are also a source of identity, create a sense of belonging and facilitate social cohesion.

**Keywords:** cultural and creative industries, entrepreneurial immigrants.

# 1 Introducción

Considerando la importancia que tiene el sector de las industrias culturales y creativas (en adelante, ICC) a nivel mundial, con este trabajo se busca introducir al debate de la comunidad académica la aportación que realizan los inmigrantes a dicho fenómeno. Fundamentalmente nos interesa analizar la dimensión social de las ICC en la vida de los inmigrantes latinoamericanos como actores del desarrollo desde la innovación social y la creatividad. Lo que presentamos es una investigación documental de tipo informativo-expositiva que sienta las bases para una futura investigación cualitativa sobre el sector y contribuye a la ampliación del debate sobre este sector en la Comunidad Autónoma de Madrid (en adelante, CAM).

Hay que reconocer que la denominada «economía de la cultura» surge como línea de investigación dentro de la ciencia económica en tiempos relativamente recientes. Sin embargo, el debate mundial sobre las ICC se encuentra tanto en el ámbito político y académico como en el ámbito social y mediático. Este sector, en la actualidad, constituye un reto para las ciencias sociales por su relación con el desarrollo económico y social. A pesar de la importancia de las ICC a nivel mundial, aún no existe un consenso sobre su definición. Para los fines de este trabajo consideramos el concepto de ICC que propone la Unesco (2013): «Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial».

Para el desarrollo de este trabajo partimos de la hipótesis de que las ICC poseen una influencia destacada en la integración social de los inmigrantes latinoamericanos que residen en la Comunidad de Madrid. Esto se debe a que las iniciativas que surgen desde las ICC, además de ser recursos de movilidad económica y social, son también fuentes de creación de empleos, de empoderamiento, de construcción y de reconstrucción de identidad. Además, crean sentido de pertenencia, facilitan la cohesión social y la democracia. Sin duda, el emprendimiento cultural y creativo influye en la vida de las personas que lo desarrollan, pues potencia sus capacidades expresivas, comunicativas y emocionales. Estas dimensiones personales y sociocomunitarias generalmente provocan interacciones sociales que se materializan en espacios de múltiples relaciones que facilitan la integración.

Para un mejor enfoque de nuestro análisis, nos centramos en el caso de la CAM (España) ya que, además de ser una de las comunidades españolas con mayor cantidad de inmigrantes latinoamericanos, es donde las ICC tienen un mayor empuje actualmente, como veremos más adelante.

## 2 Marco teórico

### 2.1. Un mundo global es un mundo en movimiento

La creciente globalización, y el auge tecnológico, están provocando un cambio radical en la reorientación de los patrones de producción económica y de las relaciones sociales. Hemos pasado de una economía tradicional a una economía donde el sector terciario y el cuaternario cuentan con una relevancia impensable hace cincuenta años. Dentro de este contexto, destaca la importancia creciente de la economía creativa, de las industrias culturales y de las experiencias innovadoras y creativas desde el sector social y económico. Florida (2002) y Avilés-Ochoa y Canizalez-Ramírez (2015), en sus trabajos de investigación, llegan a la conclusión de que hoy día existe una alta correlación entre crecimiento económico, desarrollo social, productividad, diversidad cultural y creatividad.

En las últimas tres décadas, la globalización ha sido un factor determinante en el incremento de los flujos de personas, de capitales, de bienes y de servicios a nivel mundial (Appadurai 2001, 1996, cit. en Cepal 2006, p. 10). Según Appadurai (2001), «los flujos migratorios son inseparables de la globalización, ya que forman parte de uno de los movimientos más importantes del mundo moderno». El auge tecnológico marca el inicio de la revolución de la información, de las comunicaciones y del transporte y, sobre todo, provoca el surgimiento de una sociedad global en red y en constante movimiento en todos los sentidos y ámbitos. Asistimos a una interdependencia y a unos niveles de movilidad global de personas sin precedentes en la historia de la humanidad. Las nuevas tecnologías y la Cuarta Revolución Industrial están cambiando todas las esferas de la vida y de la sociedad, del empleo y de las relaciones sociales, económicas y culturales. Lo cierto es que todo lo anteriormente presentado forma parte de un mundo en movimiento que, simultáneamente, ve nacer o recrearse diversos fenómenos que lo caracterizan como, por ejemplo, el emprendimiento, la migración, la innovación social y el auge de las industrias culturales y creativas como áreas reales (ya no potenciales) de desarrollo económico y social.

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM 2013) destaca que, en el mundo global, «migrar» se convierte en un espacio de flujos, que crea una realidad continua de ida y vuelta, por circunstancias muy diversas y desde diferentes direcciones y contextos: Sur/Norte, Norte/Norte, Norte/Sur y Sur/Sur. El artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que «toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado». Desde este marco, la movilidad es vista como un doble derecho: *a)* derecho a la libertad de residencia y *b)* derecho a la libertad de tránsito. En la actualidad,

comprender la movilidad en todas sus vertientes es un reto para las sociedades del siglo XXI.

Las personas se mueven con sus saberes, tradiciones y formas de vida. Desde el enfoque de «agencia humana» de Amartya Sen, expresado en su libro *El desarrollo como libertad*, se considera que la cultura, así como la diversidad y la libertad cultural, son elementos necesarios para el pleno desarrollo de las personas y de las comunidades. En este sentido, la libertad de movimiento es parte del desarrollo humano (Sen 2000). Los planteamientos de Sen anteriormente mencionados son asumidos en el Informe de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2009, titulado *Superando barreras: Movilidad y Desarrollo Humano*. Desde dicho trabajo se llega a la conclusión de que la movilidad es una dimensión de la libertad humana. La movilidad es parte de la libertad; el movimiento o desplazamiento es el ejercicio de esa libertad (p. 17). Por ello, la migración es vista como una oportunidad de desarrollo humano. En este trabajo también se resalta que las personas inmigrantes son portadoras de altos niveles de innovación tecnológica y que introducen una mayor diversidad y creatividad en la gastronomía, la música o la religión. Finalmente, uno de los mensajes principales de dicho informe es que «la movilidad tiene el potencial de mejorar el desarrollo humano de quienes se desplazan, de quienes se quedan, y de quienes reciben» (p. 126).

## 2.2. Evolución de la relación entre cultura y desarrollo

Después de las revoluciones en la economía agraria, la industrial y la de servicios, se considera que estamos ante la gestación de «la revolución de los intangibles», producida por la «sociedad del conocimiento» (Ruiz González *et al.* 2015). Los cambios que producirán estos procesos requerirán del talento creativo y de la innovación social. En este contexto, el sector de la ICC representa una ventana de oportunidades para el siglo XXI. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los conocimientos y las habilidades, vinculadas con la capacidad de generar valor económico y social a partir del acto cultural y creativo, tienen una larga trayectoria en la historia de la humanidad.

La expresión «industria cultural» fue empleada por primera vez por los filósofos alemanes Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, destacados autores del pensamiento crítico sobre la cultura de la llamada Escuela de Fráncfort. Estos investigadores criticaron el enfoque de la expresión «industria cultural» en su libro *Dialektik der Aufklärung* de 1947; se consideraba que la mercantilización de la cultura afecta y empobrece la creación humana. Ellos abogaban por una industria cultural popular y más accesible (cit. en PNUD-Unesco 2013, p. 27).

Desde hace varias décadas, el tema de la cultura como cuarto pilar del desarrollo ha estado en el debate mundial. En el año 1966, la Unesco planteó la necesidad de contemplar la cultura dentro de los programas de cooperación internacional para el desarrollo. Dicha entidad abordó por primera vez el rol de las ICC en el marco de la «Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Interculturales en Europa» celebrada en Helsinki en el año 1972. En dicho evento, se expresó la posibilidad de reconocer a las industrias culturales como medio de creación, de expresión y de acceso universal a la cultura (Unesco 1972).

Desde el Plan de Acción de Estocolmo del año 1998, sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo, impulsado por la Unesco, se afirmó que «la cultura es una dimensión esencial del desarrollo». En el contexto del Decenio Mundial para la Cultura y el Desarrollo (1988-1997), denominado «Nuestra Diversidad Creativa», se reconoce la cultura como un componente estratégico del desarrollo y se impulsa la creación de la unidad de políticas culturales al servicio del desarrollo (United Nations Educational and Scientific and Cultural Organization 1990, Unesco 1990). Más tarde, desde la Conferencia Mundial de la Unesco, celebrada en Venecia (Italia) en 1970, y la de Políticas Culturales celebrada en México en 1982, se empieza a considerar la cultura como una oportunidad dentro de los parámetros del desarrollo. Más aún se considera que la cultura abarca aspectos como la identidad y la cohesión social. La visión de cultura desde la que se impulsa el debate en dicha conferencia es la siguiente:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Unesco 1982).

Por todos los acontecimientos mencionados anteriormente, desde finales del siglo xx el tema de las ICC se empieza a consolidar como una línea emergente de investigación dentro de la Academia.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo y el Comercio (UNCTAD) publicó en el año 2008 un informe titulado *Creative Economy* y, en el 2010, definió a las industrias culturales como aquellas que

(a) crean ciclos de creación, producción y distribución de bienes y servicios que utilizan como aportes primarios la creatividad y el capital intelectual; (b) constituyen un conjunto de actividades basadas en el conocimiento; (c) están constituidas por productos tangibles y servicios intelectuales o artísticos intangibles con contenido creativo, valor económico y objetivos de mercado; (d) se encuentran en la intersección entre lo artesano, los servicios y los sectores industriales; y (e) forman un nuevo sector dinámico en el comercio mundial.

Para la UNCTAD (2010a, p. 34), la economía creativa es un concepto basado en los recursos creativos que, de manera potencial, generan crecimiento económico y desarrollo.

La Comisión Europea (2010), a la hora de conceptualizar este sector, lo divide en: a) «industrias culturales», que son aquellas que producen y distribuyen bienes o servicios que, en el momento en el que se están creando, se considera que tienen un atributo, uso o fin específico que incorpora o transmite expresiones culturales, con independencia del valor comercial que puedan tener; (b) «industrias creativas», aquellas que utilizan la cultura como material y que poseen una dimensión cultural, aunque su producción sea principalmente funcional.

En el año 2013, en la Declaración de la Unesco se insiste en «situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible». Aunque en el diseño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no se ha tenido en cuenta la cultura como motor del desarrollo de forma explícita, se reconoce que la cultura facilita la ruta de un desarrollo sostenible e inclusivo centrado en la persona. Dentro de los ODS, el tema de la cultura aparece en el preámbulo (epígrafe 36) de la Agenda 2030:

Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones puedan contribuir al desarrollo sostenible y desempeñen un papel crucial en su facilitación.

Además, aparece mencionada de forma directa en 4 de las 169 metas que tienen los ODS:

- La Meta 4.7 destaca la relación entre educación, cultura de paz, diversidad cultural y desarrollo sostenible.
- La Meta 8.9 y la 12b se refieren a la necesidad de diseñar y poner en práctica políticas que promuevan un turismo sostenible que tenga en cuenta «*la promoción de la cultura y los productos locales*».
- La Meta 11.4 plantea la necesidad de «*redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la Humanidad*».

La creatividad y la cultura están presentes en todos los sectores productivos de una economía, en mayor o menor medida. Por ello, la pobreza y la inequidad no solo se reflejan a nivel económico, en el acceso a la educación y a la salud, sino también en el acceso a los bienes e instancias culturales. Las personas más pobres y los sectores más vulnerables están menos provistos de espacios y medios para el encuentro del ciudadano con su cultura. La cultura es generadora de bienestar, de participación social y ciudadana, de inclusión y cohesión social, de memoria, de autorreconocimiento, de autoafirmación, de diálogo, de autoestima y de resiliencia. Sin duda, es una dimensión importante del desarrollo humano.

### **2.3. Aportación de las industrias culturales y creativas al desarrollo económico y social**

A pesar de la importancia que tiene este sector dentro del desarrollo sostenible, la mayoría de los estudios se basan en sus beneficios económicos (aportes al aumento del producto interno bruto [PIB]). Se estima que las industrias culturales y creativas aportan alrededor del 2,6 % del PIB en la Unión Europea y el 6,4 % en Estados Unidos (Unesco 2014, p. 7, cit. en UNCTAD 2010b, p. 61).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 2009) afirma que estas industrias son clave entre los países miembros, con un crecimiento anual que oscila entre el 5 y el 20 %. Se destaca, además, su capacidad para la generación de empleos en articulación con las tecnologías de la comunicación y de la información (Fernández *et al.* 2010 y Avilés-Ochoa *et al.* 2013).

La Unesco, en EY CISAC (2015), revela que las ICC suman más puestos de trabajo que las industrias automovilísticas de Europa, Japón y Estados Unidos juntas. Este sector emplea aproximadamente a 29,5 millones de personas a nivel mundial y genera 2250 millones de dólares anuales, lo que significa un 3 % del PIB mundial. Según dicho estudio, una de las razones del rápido crecimiento de las ICC en la actualidad es el surgimiento de una nueva clase media en los países emergentes de Asia-Pacífico y de América Latina. Otras de las conclusiones de dicho trabajo es que la actividad creativa contribuye, de forma significativa, a mejorar la calidad de vida de las personas de todas las edades y favorecen la integración laboral, principalmente de jóvenes y de mujeres.

La UNCTAD (2010a) plantea que las ICC, además de generar empleos y de contribuir al crecimiento económico, pueden promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano y son una importante herramienta para impulsar el desarrollo sostenible. Por otra parte, las ICC son impulsoras de innovación económica y social en otros sectores, tales como el turismo, la arquitectura, la gastronomía, la educación o la investigación. Este sector también potencia la tolerancia a la diversidad cultural, lo que puede ser un medio para promover el diálogo intercultural, uno de los grandes desafíos del mundo moderno.

En el continente europeo, la cultura ha sido, a lo largo de los años, uno de los principales fundamentos de su identidad y de su modelo de desarrollo social. De ahí que, desde la Unión Europea (UE), las ICC sean consideradas desde hace varias décadas como factor económico de sostenibilidad, de desarrollo local y de cohesión social. En el Tratado de Maastricht de 1992, se consideró la cultura como un ámbito importante para impulsar un sentimiento de pertenencia dentro de la UE. Desde dicho organismo se asume que la cultura no solo tiene una dimensión económica, sino que también es un instrumento de integración social (Comisión Europea 2006).

En el comienzo de este siglo, las industrias creativas son uno de los sectores más dinámicos en la economía europea; concentran alrededor del 3,3% de su PIB y generan 6,7 millones de empleos (Comisión Europea 2010). Por su importancia para el desarrollo de la región, la Comisión Europea declaró 2009 como «año europeo de la creatividad y la innovación». Por su parte, en el libro verde *Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas*, editado en el año 2010 por la Dirección General de Educación y Cultura, se reconocen a las ICC como factor esencial de la «Estrategia Horizonte Europa 2020», programa marco de investigación de la UE. Con este instrumento de desarrollo de la región, se habla de un nuevo «renacimiento industrial» y se establece, dentro de sus objetivos prioritarios, convertir a la UE en «una economía inteligente, sostenible e integradora que disfrute de altos niveles de empleo, productividad y cohesión social». Para lograr dicho objetivo, entre los parámetros que se priorizan, se encuentra el diálogo intercultural, el respeto a la ecología y la cooperación internacional como variables importantes para el desarrollo regional y local (Comisión Europea 2010, 2011b). La convocatoria «Europa Creativa» es el nuevo programa enmarcado en los fundamentos y objetivos de Horizonte 2020 destinado a promover y financiar los sectores de las ICC, con un presupuesto global de 1460 millones de euros (Comisión Europea 2011a).

El sector de las ICC ha sido ampliamente analizado en el Reino Unido. Uno de los referentes mundiales de la industria creativa es el estudio *The Revised Mapping Document* (2001). Newbiggin (2010) identifica en su trabajo los 13 sectores que más valor aportan dentro de las ICC en el Reino Unido, a saber, artes y antigüedades, artesanías, arquitectura, artes escénicas, cine, diseño, diseño de modas, música, publicidad, *software* y videojuegos, televisión y radio.

Uno de los países europeos donde este tema ha sido más debatido ha sido Francia. Se suelen citar los trabajos de Bouquillion (2010, 2014). Su principal conclusión es que este sector influye seriamente en las políticas culturales, territoriales y educativas. La cultura contribuye al 3,2% del PIB, siete veces el valor de la industria del automóvil en Francia. Este sector produce el 2,5% del empleo en el país (Ministerio de Cultura y Ministerio de Economía de Francia 2014). El impacto total de la cultura representa casi el 6% del valor añadido de Francia. Se considera que este sector tiene un efecto dominó en el resto de la economía, ya que existe una correlación positiva entre la presencia de un establecimiento cultural y el desarrollo socioeconómico de una región.

En España, al igual que en el resto de Europa, la mayoría de los estudios se realizan desde un enfoque económico cercano al análisis estadístico descriptivo y desde fuentes secundarias recolectadas por instancias gubernamentales; con este enfoque se destacan los trabajos de Rueda *et al.* (2014) y Fundación Telefónica (2010). En dicho país, entre los sectores de las ICC más investigados, se

encuentran la imprenta y la publicación, donde destacan los trabajos de Boix (2012); el entretenimiento (Bustamante 2009, 2011); las artes escénicas (Bonet y Villarroya 2008), y las artes audiovisuales (Reig *et al.* 2014).

Según una investigación realizada por Aguiar Losada (2014), las ICC «son más innovadoras que el resto de sectores en España» (p. 3). Sin embargo, en los trabajos de Verón, Zugasti-Azagra y Sabés-Turmo (2017) sobre las ICC en Aragón, se destaca que «tanto las estadísticas oficiales europeas como las españolas carecen de criterios homogéneos para la evaluación del desarrollo potencial de estas industrias» (p. 27). Otros investigadores consideran que, a la hora de analizar este sector en España y en toda Europa, hay que tener en cuenta la crisis económica que se inició en el año 2008 y que afectó principalmente estos sectores (Mateo Pérez 2015, p. 829 y Arriaza Ibarra y Berumen 2016).

En cuanto a los sectores que se consideran dentro de las ICC en España, Verón, Zugasti-Azagra y Sabés-Turmo (2017, p. 27), usando como referencia la clasificación de la Unesco (2012), identifican cuatro variables: cifra de negocio, valor añadido bruto, empleo y número de empresas. Esas cuatro variables se analizan desde siete subsectores: arquitectura; artes escénicas; artes visuales; audiovisual; bibliotecas, archivos y museos; libros y prensa, y publicidad).

El Plan de Fomento de las ICC en España realizado en el año 2016, el cual depende de la Dirección General de Política e Industrias Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ofrece datos interesantes y una visión más completa de lo que representan las ICC para España. Este Plan introduce indicadores que no aparecían en el Plan 2015 como, por ejemplo, la expresión «ICC». El Plan 2016 informa que las ICC, en el año 2014, representaron un 3,5% del PIB, un 3% del empleo global en España (con un aumento del empleo del 5,6% con respecto a 2013). El 22,4% de las empresas del sector de las ICC estaban radicadas en Madrid, el 20,2% en Cataluña, el 12,7% en Andalucía y el 9,4% en la Comunidad Valenciana, que también son las comunidades con mayor porcentaje de inmigrantes del país. Sin embargo, en dicho estudio no se contempla la aportación que hacen los inmigrantes a la dinamización del sector de las ICC en España.

Una gran aportación desde América Latina es el trabajo de Kliksberg y Tomassini (2000). Los investigadores destacan que el capital social y la cultura son claves en las interacciones entre desarrollo económico y desarrollo social. Según dichos investigadores, «las personas, las familias y los grupos son capital social y cultura por esencia. Además, son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones y visiones de la realidad, que son su identidad misma».

En un trabajo de Correa (2009), se analiza el ejemplo de los diseñadores independientes en la ciudad de Buenos Aires (Argentina); en él se destaca que la producción cultural es una estrategia de inserción social. Uno de los pocos trabajos que compara el desarrollo de las ICC entre América Latina y España ha sido realizado por Cajavilca (2010), para el caso de Chile, España y Colombia.

Para Adorno y Horkheimer (cit. en Briceño 2010), el problema reside en el hecho mismo de que se fusione y se confunda la cultura con el entretenimiento y el arte con la diversión. La crítica de estos autores a la forma de promocionar y vender los bienes culturales es que se debe cuidar la creatividad y la calidad del lenguaje artístico. Los bienes culturales no pueden ser herramientas de reproducción del sistema económico imperante a nivel mundial, el cual no es sostenible ni incluyente. Dentro del debate de las ICC a nivel mundial, hay que tener en cuenta el creciente poder de los consorcios transnacionales de la comunicación que lideran el mundo de la diversión y el entretenimiento a través del auge de las TIC. Los medios de comunicación social, generalmente, son promotores de la producción cultural de masas ante el debilitamiento de otras instituciones sociales y políticas (familia, escuela, iglesia, trabajo y estado).

### **3**

## **Reflexión sobre el factor de la migración y el emprendimiento cultural y creativo**

La migración no es solo el flujo de personas y fuerza de trabajo; es también la incorporación de la movilidad y el intercambio de tradiciones, saberes populares y de bienes culturales. En tal sentido, en muchos países se requiere pensar en el desarrollo económico y social, a la vez que se tienen en cuenta las identidades culturales múltiples y su articulación con las políticas públicas dirigidas a la integración social y económica de los inmigrantes. De igual forma, las políticas culturales deben ser vistas como herramientas de integración de las diferencias y la participación de todos los sectores sociales y culturales que conviven en un país. Parafraseando a Nancy Fraser, en una teoría del desarrollo uno debería preguntarse no solo por las políticas de redistribución sino también por las políticas de reconocimiento (Fraser y Honneth 2006).

La migración, en muchas ocasiones, se convierte en una herramienta de activación que empuja hacia la replicabilidad de las acciones sociales, culturales y económicas entre países de origen y destino. Por tanto, es un factor que ayuda a mantener prácticas sociales y culturales transnacionales que, en la mayoría de los casos, aumentan el desarrollo social y económico en origen y en destino. De ahí que, en los países desarrollados, no se pueda pensar en un nuevo modelo de desarrollo sin tener en cuenta el «factor de la

migración». Esto se debe a que el abanico de actividades culturales que los emprendedores inmigrantes llevan a cabo en los países de acogida es muy amplio.

Desde los años ochenta, en la sociología de las migraciones y en la sociología económica, se ha analizado ampliamente el emprendimiento étnico como estrategia de movilidad en la estructura social del país de acogida. Destacan los trabajos del sociólogo Alejandro Portes para el caso de Estados Unidos; por ejemplo, un caso típico frecuentemente citado es la transformación que ha sufrido la ciudad de Miami por el establecimiento del enclave étnico cubano (Portes y Bach 1985; Portes y Jensen 1989).

En el siglo XXI aparece en este debate el estadounidense Richard Florida, experto en geografía y crecimiento económico. Para Florida (2002), la migración es un elemento de rescate y renovación urbana de muchas ciudades de los países desarrollados, como en el caso de Estados Unidos. Los inmigrantes, en muchas ocasiones, impulsan grandes cambios en la manera de trabajar, en la concepción de los valores o deseos y en muchos otros aspectos relacionados con la vida cotidiana de los países de origen y destino.

En los estudios académicos sobre la integración de los inmigrantes se señala que las ICC, más allá de ser un nuevo modelo de desarrollo económico, sirven para la promoción de valores como la tolerancia, la diversidad, la participación cívica, la solidaridad, la inclusión y todos aquellos elementos que conllevan al fortalecimiento de la integración social de grupos diversos. Según Mansury *et al.* (2012), la creatividad genera procesos de interacción social, facilita el intercambio de información y contribuye a la difusión de nuevas ideas.

Durante un recorrido por la bibliografía sobre migración y emprendimiento, hemos visto que la capacidad emprendedora de la población inmigrante, desde el ámbito económico y el autoempleo, ha sido bastante estudiada. La migración en sí misma es un acto de emprendimiento. En la red Global Entrepreneurship Monitor (GEM), se realizan estudios nacionales y comparados en más de 100 países sobre emprendimiento que, en España, coordina anualmente GEM-España. Dicho estudio integró, en su informe del año 2012, la aportación que hacen los inmigrantes al desarrollo económico mundial a través de sus iniciativas de emprendimiento; destaca que, en muchos países, el indicador Total Early-Stage Entrepreneurial Activity (TEA), con el que se mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que están comenzando una actividad emprendedora o que han comenzado una actividad emprendedora en los tres años y medio anteriores, es más alto entre los inmigrantes que entre los autóctonos (GEM 2012).

La Ewing Marion Kauffman Foundation publica anualmente el *Índice Kauffman de Actividad de Nuevas Empresas (The Kauffman Index of Startup Activity)*. En el año 2015 esta entidad destacó que

el índice de nuevos emprendedores entre la población inmigrante en Estados Unidos había sido superior al de la población nativa, pues llegó a doblar la proporción durante los años de la recesión económica (2008 a 2012). En el período de 1996 a 2015 la población latina en Estados Unidos fue el grupo étnico con el mayor índice de nuevos emprendedores, por encima de la población blanca, asiática o negra. En cuanto a la composición de los nuevos emprendedores en función de si nacieron o no en Estados Unidos, en apenas veinte años el porcentaje de nuevos emprendedores entre la población inmigrante de Estados Unidos se ha duplicado, mientras que el porcentaje de nuevos emprendedores entre la población nativa ha disminuido en algo más del 14 %.

La misma Fundación Kauffman (2016), en «Los nuevos inmigrantes emprendedores: entonces y ahora», concluyó que el 24,3 % de todas las empresas tecnológicas que existen en dicho país tienen, al menos, a un inmigrante como fundador o cofundador. De igual forma, para el GEM (2012), la tasa TEA de los inmigrantes en muchos renglones de innovación y de alta tecnología es más alta que la de los estadounidenses.

En España, en los trabajos de Coduras (2008) y De la Vega *et al.* (2008), se destaca que los inmigrantes son más emprendedores que los españoles. En ese sentido, De Pablo López *et al.* (2009) realizan un estudio sobre los factores determinantes en la capacidad emprendedora de los inmigrantes en España y, desde un análisis factorial, destacan como principales factores la motivación, la energía positiva, la innovación, la creatividad, la capacidad de análisis, el perfil psicológico, la propensión al riesgo y su capacidad de relación.

Ahora bien, en muy pocos estudios se destaca la aportación que hacen los inmigrantes al desarrollo económico y social y a los cambios culturales sociales como emprendedores culturales y creativos. Los agentes de las ICC, en la mayoría de los casos, recurren a la migración en busca de mejores oportunidades. Estos se ven atraídos por ciudades, cuyos estilos de vida se caracterizan por la tolerancia (expresada en la apertura a las minorías étnicas, la diversidad cultural y la circulación de talentos) y la innovación tecnológica.

La movilidad de los emprendedores culturales y creativos está reconfigurando la esfera pública, la comunicación social, la información y los entretenimientos cotidianos en casi todo el planeta. Estos introducen transformaciones en la moda, la gastronomía, la religión, la diversión, el ocio, el turismo o los servicios de recreación, entre otros aspectos; por ejemplo, los inmigrantes favorecen el conocimiento recíproco entre culturas antes desconectadas y un acceso más diversificado a tradiciones culturales milenarias que, de otra forma, mucha gente no conocería. Para Martín-Brelot *et al.* (2010), los agentes de las industrias culturales y creativas tienen una movilidad mayor en el contexto norteamericano que en el europeo.

Dentro de la aportación que hacen los inmigrantes a las ICC, uno de los elementos más citados es la música. Los inmigrantes acercan la música de sus países de origen a los ciudadanos de los países de acogida. La diversidad musical contribuye a mantener la cohesión social. Para Retis (2014, p. 50), la música, la radio, el cine y la televisión no solo son mercados para la generación de recursos económicos sino, sobre todo, son espacios para la gestión y renovación de las identidades diversas.

Retis y Badillo (2015) destacan, en su trabajo de investigación, la diversidad que aportan los latinos como emprendedores culturales y creativos y como consumidores de las ICC en Estados Unidos; por ejemplo, en dicho país es notoria la producción editorial y periodística de los inmigrantes. Otros sectores que han sido beneficiados por la inmigración son el cine, la radio, la industria discográfica y musical, la gastronomía, la moda y el arte.

En el caso de España, existe un significativo volumen de medios de comunicación que han sido creados por comunidades extranjeras. Este fenómeno comunicativo (en prensa, radio y televisión) constituye un campo de investigación y análisis de gran interés dentro de las ciencias sociales en el caso de España. En estas líneas de investigación podemos nombrar los trabajos de López Romero (2009), para el caso de Málaga, y los de Navarro (2008), para el caso de España en general. En la actualidad no podemos comprender la cultura española sin tener en cuenta la influencia que están teniendo los patrones culturales de América, de Asia y de África, sobre todo en la gastronomía, la música, la moda, la forma de diversión y el arte. La riqueza cultural de España en este momento se encuentra en saber gestionar el mestizaje cultural al que se está produciendo.

En el caso de los latinos, muchos de los patrones culturales que traen son como un regreso de los patrones culturales que llevaron los españoles pero fusionado por el pasar de los años; por ejemplo, en el caso de la religión, traen sus devociones, los cultos a las imágenes, sus procesiones y celebraciones, etcétera.

## **4** **El factor de la migración y las ICC** **en la Comunidad de Madrid**

### **4.1. Un Madrid diverso**

En el caso de Madrid, en el trabajo de Rodríguez Gómez *et al.* (2017), se analizan los siguientes sectores dentro de las ICC: libros y prensa, audiovisual, arquitectura, publicidad, artes visuales, artes escénicas y bibliotecas. En dicho estudio se destaca que más del 90% de las empresas del sector son pequeñas y medianas empresas (pymes) y, en su mayoría, presentan problemas para su finan-

ciación. Por otra parte, se resalta que la Comunidad de Madrid «es una región especialmente atractiva económica y demográficamente, y sería muy beneficioso para la comunidad, contar con una implicación mejor organizada por parte de sus administraciones públicas en cuanto al tema de las ICC», opinión que compartimos desde este estudio.

En Madrid conviven más de 180 nacionalidades distintas. El 13% de sus habitantes son de origen extranjero. En dicha comunidad, a lo largo de la última década, el crecimiento de la población inmigrante ha sido más grande que la media española. Las nacionalidades con mayor presencia en la ciudad son: rumana (205 033 personas, el 23,78%); marroquí (79 639, el 9,24%); china (55 784, el 6,47%); ecuatoriana (45 679, el 5,3%) y colombiana (36 252 personas, el 4,21%) (Consejería de Políticas Sociales y Familia 2016, Observatorio de la Inmigración de Madrid, p. 8).

Los inmigrantes han convertido a Madrid en una ciudad con la mayor diversidad gastronómica, artística y religiosa de toda España, lo que ha aumentado su atractivo entre las distintas comunidades autónomas y el turismo mundial. Uno de los sectores de las industrias culturales y creativas más beneficiado por la inmigración en Madrid ha sido el de los medios de comunicación social (Gómez-Escalonilla 2008). Desde los años noventa han proliferado en dicha comunidad las emisoras de radio, periódicos, revistas digitales e impresas, emisoras de radio y cadenas de televisión impulsadas por la inmigración.

Según un informe publicado por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2013, Madrid es la cuarta metrópoli europea en industrias culturales y creativas, solo superada por París (Francia), Londres (Reino Unido) y Milán (Italia). En este año la Comunidad de Madrid se posicionó como la cuarta región urbana europea por volumen de empleo dentro del sector de las ICC (164 269 trabajadores) y obtuvo la segunda posición en los sectores de la radio y la televisión y la tercera en publicidad (Horizonte 2020 2013, cit. en Rodríguez *et al.* 2017, p. 5). Los sectores de las ICC que más empleos generan en Madrid son cine, sonido, televisión, publicidad e industria editorial.

Por otra parte, Madrid se ha convertido, en los últimos años, en una ciudad atractiva para la realización de eventos culturales de carácter regional y mundial. Destaca el surgimiento de organismos como Factoría Cultural, cuyo proyecto principal es el Matadero de Madrid; Utopic\_US Zinc, vivero de empresas culturales, creadores del programa internacional Zinc Shower de Industrias Culturales; el Instituto Superior de Industrias Culturales y Creativas (InsICC), o Cluster ICT Audiovisual, entre otros.

A las ofertas culturales permanentes durante todo el año en Madrid (Gastrofestival, Festival Internacional de Magia, Noche de los Teatros, Feria del Libro Antigo y de Ocasión, Día y Noche de los Museos, Noche de los Investigadores, Semana de la Arquitectura o

Semana de la Ciencia) se une una gran diversidad de celebraciones tradicionales de los distintos países que conviven en Madrid. Aquí precisamente existe una gran cantidad de espacios de promoción cultural de otros países (Casa de América, Instituto Confucio, Casa Árabe, Casa Asia, Centro de Lengua y Cultura China Xindongfang, en Usera).

García Escalona (2010) cita en su trabajo un caso de Lavapiés:

En junio de 2010, por tercer año consecutivo se celebró en Lavapiés el festival de cine y cultura «Bollymadrid», trasladando al tradicional barrio madrileño el espíritu de «Bollywood» y, por extensión, la cultura de la India y de Bangladesh. Con este acontecimiento, decenas de artistas, cocineros, músicos, bailarines y otros representantes de la cultura del subcontinente asiático convirtieron el castizo barrio tradicional de Madrid en un escenario multicolor y multirracial (p. 93).

Dicho autor también cita en su trabajo que las calles de Madrid se llenan de colorido en la celebración del «Año del Chino».

## **4.2. La aportación de la comunidad latina a las ICC en Madrid**

La inmigración latinoamericana en Madrid es un fenómeno que ha ido adquiriendo cada vez más fuerza a lo largo de los años. Según la Encuesta Regional de Inmigración realizada en 2016, que incluye las 10 nacionalidades con mayor índice de población extranjera en la Comunidad de Madrid, las nacionalidades latinas que tienen una mayor presencia en Madrid son la ecuatoriana (10,48 %) y la colombiana (10,48 %). Le siguen la nacionalidad peruana, boliviana, dominicana y paraguaya, con un porcentaje del 4,72 % cada una de ellas. Estas nacionalidades se encuentran repartidas por toda la Comunidad de Madrid, aunque se integran principalmente en los barrios de Carabanchel, Usera, Oporto y otras localidades del sur. En referencia a la situación laboral, la comunidad paraguaya es la que presenta una tasa de ocupación más alta, con el 85,92 % de la población empleada, seguida de la colombiana (83,49 %), la boliviana (81,69 %) y la ecuatoriana (78,73 %). Los puestos de trabajo que más ocupan estas nacionalidades son en la hostelería (25,77 %), en tiendas (19,10 %) o como empleadas de hogar (12,91 %).

Según Retis (2011), entre el año 2004 y 2007 había en Madrid 14 emisoras de radio «latinas» y se publicaban, regularmente, 29 periódicos y 35 revistas, la mayoría en versión digital. Otro de los sectores en los que destaca la aportación de los inmigrantes en la ciudad de Madrid es la gastronomía, considerada un elemento representativo de la interculturalidad. El mapa culinario de la Comunidad de Madrid hoy día muestra una gran diversidad de colores y sabores latinos. Históricamente, la cocina siempre ha sido un punto de encuentro de diversas culturas. Contreras y Gracia (2005), desde un enfoque antropológico, resaltan en su trabajo el papel sociocultural que desempeña la alimentación en las sociedades. A través de

las migraciones internacionales se incrementó el número de restaurantes étnicos en Madrid (Infografía 2015). A partir de la década de los noventa, se multiplican los restaurantes que ofrecen especialidades latinoamericanas que apenas eran conocidas en España. Palabras exóticas y desconocidas para la gran mayoría de los españoles hace treinta años forman parte de la cotidianidad de la oferta gastronómica madrileña: comidas mexicanas (tacos, burritos o enchiladas), ceviches peruanos, cortes de carne argentina (vacío o entraña) se han incorporado a otros que ya figuraban en la oferta de bares y restaurantes madrileños, como las *pizzas*, las hamburguesas o los perritos calientes, aunque no fueron consecuencia de la inmigración.

En la Comunidad de Madrid es también notable la proliferación de locales de bailes latinoamericanos, particularmente de salsa y de merengue. Todo ello ha significado un cambio sociocultural y económico en la oferta de ocio de Madrid, un fenómeno que ha sido poco estudiado. Ha aumentado el número de discotecas que se anuncian como latinas repartidas por toda la comunidad, así como las academias y escuelas de bailes latinos (también de tango argentino) y, además, han aumentado de manera desproporcionada con respecto a la apertura de locales de música españolaailable como, por ejemplo, la sevillana. Los inmigrantes contribuyen a una movilidad musical muy importante en la historia de la humanidad. Los cantantes y grupos de países latinoamericanos, como Maná, Juan Luis Guerra, Juanes o Julieta Venegas, por citar a algunos, llenan los estadios y plazas de toros de la Comunidad de Madrid.

Una celebración semejante es el «mes de la dominicanidad» (realizado en febrero de cada año), que culmina con un gran desfile al ritmo de la alegría y la música dominicana en Cuatro Caminos. Otra manifestación cultural en Madrid es el rito de paso de niña a mujer, la celebración de los quince años que se celebra en muchos países latinos (Ecuador, Bolivia, Perú o México).

## 5 Conclusiones

Las ICC tienen un impacto cada vez mayor en la economía y en el desarrollo social del siglo XXI. Hace medio siglo las industrias culturales se reducían a la producción de literatura (libros o revistas), la prensa, la radio, la televisión y el cine. Sin embargo, en la actualidad se incluyen las galerías de moda y de arte, los museos, los grandes festivales, las fiestas o el diseño, entre otros acontecimientos del mundo de la cultura. En el siglo XXI, la novedad dentro de este sector es la realidad aumentada, las herramientas transmedia y multimedia, herramientas que han dado un importante empuje al sector.

En el debate mundial sobre las ICC, se analiza el rol de la cultura como cuarto pilar del desarrollo. Aunque la cultura aparece poco dentro del programa de los ODS, estos son una oportunidad para incrementar la concienciación social sobre el papel esencial que desempeña la cultura en el desarrollo sostenible. No puede haber desarrollo sostenible sin acceso igualitario a la cultura. Las ICC contribuyen a la cohesión social y a la democracia.

Sabemos que, históricamente, todas las culturas están formadas a partir de fusiones que surgen a través de la migración. Esta hace que las personas de los países de acogida conozcan nuevos mundos y viceversa. Elementos como la gastronomía, la música o la religión siempre han traspasado diferentes fronteras. Sin embargo, desde hace varias décadas, los inmigrantes y las nuevas tecnologías hacen que estos elementos viajen de forma más rápida y a lugares más diversos. Los inmigrantes son los mejores embajadores culturales tanto de sus países de origen como de destino.

Según la revisión de la bibliografía sobre las ICC que hemos realizado, la mayoría de los estudios se centran en un análisis economicista; en la mayoría de los casos, los autores se enfocan en describir la aportación de las ICC al PIB del país en estudio. Hay que tener en cuenta que, aparte de su función económica, las ICC están contribuyendo a la cohesión social, a la promoción de la diversidad cultural y a la circulación de la información y del conocimiento sobre los patrimonios culturales del mundo. Por otra parte, hay que reconocer que la migración introduce muchas novedades en el planteamiento de las ICC en el actual contexto global. La cultura de muchos países de acogida se nutre de las culturas de los inmigrantes, como ha sucedido a lo largo de la historia.

En el caso de la CAM, en términos generales, los conceptos de «interculturalidad» y «ciudadanía» han fundamentado las políticas, los planes y los programas implementados para promocionar la integración de los inmigrantes en la vida cotidiana. Esta forma de ver la integración ha sido un importante acierto de los hacedores de políticas en la CAM. Las ICC son un poderoso factor de dinamización, de creación de sentido de pertenencia y de cohesión social: se vincula a la creación comunitaria, a la identidad colectiva y a la inclusión social. Es evidente que, en la CAM, no se puede explorar el desarrollo de las ICC sin consultar los procesos de movilidad social producidos por los flujos migratorios que han caracterizado a dicha comunidad desde los años noventa. La inmigración está aportando cambios sociales, culturales y económicos en la sociedad madrileña que no están siendo analizados por la comunidad científica y académica.

Más aún, si la cultura generó en el año 2014 el 3,5 % del PIB en España, se debe utilizar como argumento y base en las investigaciones para proponer a las Administraciones públicas un aumento de la inversión (que no gasto) en cultura y creatividad. Esto plantea el reto de cómo incentivar la adaptación cultural y social y el desa-

rrollo económico sostenible de la población migrante a través de las inversiones en el desarrollo de las ICC (inversión en formación de artistas y creativos, especialmente en TIC), la alfabetización financiera y el respeto de las leyes del mercado (propiedad intelectual, sanidad en el manejo, envasado y manipulación de alimentos, entre otros). Se percibe la necesidad de invertir en investigaciones sobre la aportación de las ICC al desarrollo social de la Comunidad de Madrid y el impacto de la inmigración en ellas.

Desconocemos si el Plan de Fomento de las Industrias Culturales 2015 y el Plan de Fomento de las Industrias Culturales y Creativas 2016 tuvieron algún desarrollo en las Administraciones autonómicas y locales españolas. Sería interesante hacer una evaluación de impacto de estos Planes de Fomento en la evolución y el impacto económico de las ICC en España y en las Administraciones autonómicas y locales, donde se focalizaran tanto los diferentes sectores como la localización geográfica. Al mismo tiempo se podría analizar la aportación que hace la población inmigrante dentro de este sector en las principales comunidades autónomas receptoras de inmigrantes.

Todas las aportaciones de los patrones culturales, de las tradiciones y de la creatividad de los inmigrantes están generando cambios en la forma de vida de la Comunidad de Madrid. Son cambios visibles que se producen pero que no están siendo investigados por la comunidad académica, cuyas investigaciones podrían aportar ideas para mejorar las políticas públicas en relación con las consecuencias de estos fenómenos que la inmigración aporta a las ICC. En dicho país no existen estudios que permitan medir el peso económico y social de estas actividades en relación con el aumento de la inmigración desde una perspectiva autonómica o nacional. Por otra parte, los beneficios que pueden aportar las acciones de emprendimiento cultural y creativo dentro de las políticas de integración han sido poco estudiados. Hacen falta estudios que aborden la capacidad transformadora de la cultura en la sociedad y el papel fundamental que desempeña en la inclusión social los patrones de vida de nuevas culturas llegadas mayoritariamente por medio de la inmigración.

## 6 Bibliografía

- AGUIAR LOSADA E (2014). Las Industrias Culturales y Creativas en España. Working Paper # 2014/13. Universidad Autónoma de Madrid y Accenture, pp. 1-20. [https://www.uam.es/docencia/degin/catedra/documentos/13\\_Las%20industrias%20culturales%20y%20creativas%20en%20Espana.pdf](https://www.uam.es/docencia/degin/catedra/documentos/13_Las%20industrias%20culturales%20y%20creativas%20en%20Espana.pdf), acceso 8 de marzo de 2017.
- ANTOINE C (2011). Las Industrias Creativas en Chile. Posibilidades y Propuestas en la Couyntyra de las Nuevas Políticas Culturales del País, 2011-2016. *Quadernsanimacio.net* 14 (julio):1-4. <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/catorce/industrias%20creativas.pdf>, acceso 8 de marzo de 2017.

- APPADURAI A (1996). *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press. [https://books.google.com.do/books/about/Modernity\\_Al\\_Large.html?id=4LVeJT7gghMC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.do/books/about/Modernity_Al_Large.html?id=4LVeJT7gghMC&redir_esc=y), acceso 10 de diciembre de 2016.
- APPADURAI A (2001). La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Ediciones Trilce/Fondo de Cultura Económica, pp. 1-237. <https://es.scribd.com/doc/219906105/Appaduari-Arjun-La-modernidad-desbordada-pdf>, acceso 12 de noviembre de 2016.
- ARRIAZA IBARRA K, BERUMEN SA (2016). El impacto de la crisis en la industria cinematográfica en Europa. *Estudios del Mensaje Periodístico* 22:127-141. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/52585/48338>, acceso 29 de marzo de 2017.
- AVILÉS-OCHOA E, CANIZALEZ-RAMÍREZ PM (2015). Industrias culturales y crecimiento económico. Un modelo para el estudio del surgimiento de *clusters* creativos. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XV 47:185-216. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v15n47/v15n47a8.pdf>, acceso 29 de marzo de 2017.
- BOIX R (2012). Creative industries in Spain: the case of printing and publishing. En: Lazzarotti L. *Creative industries and innovation in Europe: Concepts, Measures and Comparative Case Studies*. Routledge, Oxford, pp. 65-85.
- BONET L, VILLARROYA A (2008). The performing arts sector and its interaction with government policies in Spain. En: Smithuijsen C (ed.). *State on Stage. The impact of public policies on the performing arts in Europe*. Boekman Foundation, Amsterdam, pp. 171-184.
- BOUQUILLION P (2014). Francophone Perspectives on Creative Industries and the Creative Economy, *Canadian Journal of Communication* 39(1):55-71. <http://www.cjc-online.ca/index.php/journal/article/view/2682/2692>, acceso 25 de noviembre de 2016.
- BOUQUILLION P, LE CORF JB (2010). Les Industries créatives et l'économie créative dans les rapports officiels en Europe, rapport remis au Département des études, de la prospective et des statistiques. Ministère de la Culture et de la Communication. Paris. <http://www.observatoire-omic.org/fr/art/480/les-industries-creatives-et-l-economie-creative-dans-les-rapportsofficiels-europeens.html>, acceso 25 de noviembre de 2016.
- BRICEÑO LINARES Y (2009). La escuela de Frankfurt y el concepto de industria cultural. Herramientas y claves de lectura. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 16 3 (septiembre-diciembre):55-71. Universidad Central de Venezuela. Caracas (Venezuela). <http://www.redalyc.org/pdf/177/17731133004.pdf>, acceso 15 de noviembre de 2016.
- BUSTAMANTE E (2009). De Las Industrias Culturales Al Entretenimiento. La Creatividad, La Innovación... Viejos y Nuevos Señuelos Para La Investigación de La Cultura. *Diálogos de la comunicación* 78:1-25. <http://www.cinelatinoamericano.org/assets/docs/78BustamanteEnrique.pdf>, acceso 20 de enero de 2017.
- BUSTAMANTE E (ed.) (2011). *Industrias creativas*. Gedisa, Barcelona, 190 pp. <https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2012050317250001&idioma=es>, acceso 20 de enero de 2017.
- CAJAVILCA G (2010). El Fomento de Industrias Creativas en Colombia, España y Chile. <http://studylib.es/doc/5891487/el-fomento-de-industrias-creativas-en-colombia-espa%C3%B1a-y>, acceso 15 de febrero de 2017.
- CEPAL (2006). Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones. Trigésimo primer período de sesiones Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo de 2006, 1-62 pp. <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303%28SES.31-11%29-Migracion-Web.pdf>, acceso 16 de diciembre de 2016.
- CODURAS MARTÍNEZ A (2008). La actividad emprendedora de los inmigrantes en España, 2005-2007. *ICE-Revista de Economía*, vol. 841:97-115. [http://www.revistasice.com/cache/pdf/ICE\\_841\\_97-115\\_\\_77cb4930ea0d091e27b9a2c2a0b8df4d.pdf](http://www.revistasice.com/cache/pdf/ICE_841_97-115__77cb4930ea0d091e27b9a2c2a0b8df4d.pdf), acceso 10 de febrero de 2017.
- COMISIÓN EUROPEA (2006). *The economy of culture in Europe*. European Commission Directorate-General for Education and Culture. Kea European Affairs, Media Group (Turku School of Economics) & Mkw Wirtschaftsforschung GmbH. [http://www.revistasice.com/cache/pdf/ICE\\_841\\_97-115\\_77CB4930EA0D091E27B9A2C2A0B8DF4D.pdf](http://www.revistasice.com/cache/pdf/ICE_841_97-115_77CB4930EA0D091E27B9A2C2A0B8DF4D.pdf), acceso 18 de febrero de 2013.

- COMISIÓN EUROPEA (2010). Libro Verde: Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas (septiembre). <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV%3Aacu0006>, acceso 15 de marzo de 2004.
- COMISIÓN EUROPEA (2011a). Creative Europe – A new framework programme for the cultural and creative sectors (2014-2020) (octubre). <http://www.creative-europeireland.eu/content/resources/15.%20Communication%20on%20Creative%20Europe.pdf>, acceso 25 de junio de 2014.
- COMISIÓN EUROPEA (2011b). Horizon 2020 – The Framework Programme for Research and Innovation. [http://ec.europa.eu/research/horizon2020/pdf/proposals/communication\\_from\\_the\\_commission\\_-\\_horizon\\_2020\\_-\\_the\\_framework\\_programme\\_for\\_research\\_and\\_innovation.pdf](http://ec.europa.eu/research/horizon2020/pdf/proposals/communication_from_the_commission_-_horizon_2020_-_the_framework_programme_for_research_and_innovation.pdf).
- CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA (2016). Barómetro de la Inmigración de la Comunidad de Madrid. [http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPPT\\_BAROMETRO\\_INMIGRACION\\_2016\\_PARA\\_PUBLICAR+2.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352924962146&ssbinary=](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPPT_BAROMETRO_INMIGRACION_2016_PARA_PUBLICAR+2.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352924962146&ssbinary=), acceso 25 de abril de 2017.
- CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA (2016). Encuesta Regional de Inmigración 2016. Comunidad de Madrid. [www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DENCUESTA+REGIONAL+DE+INMIGRACION+2.16.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352926145835&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DENCUESTA+REGIONAL+DE+INMIGRACION+2.16.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352926145835&ssbinary=true), acceso 25 de abril de 2017.
- CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES. GOBIERNO DE CHILE (2014). Mapeos de las Industrias Culturales en Chile. Caracterización y Dimensionamiento. 388 pp. [http://cid.uchile.cl/images/stories/docs/mapeo\\_industrias\\_creativas.pdf](http://cid.uchile.cl/images/stories/docs/mapeo_industrias_creativas.pdf), acceso 15 de enero de 2017.
- CONTRERAS J, GRACIA M (2005). Alimentación y cultura, perspectivas antropológicas. Ariel, Barcelona, 505 pp. [https://books.google.es/books?id=1misZQrhOQIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=1misZQrhOQIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false), acceso 25 de noviembre de 2016.
- CORREA MA (2009). La Producción Cultural Como Estrategia de Inserción: El Caso de los Diseñadores Independientes de la Ciudad de Buenos Aires. Margen, 55. <https://www.margen.org/suscri/margen55/correa.pdf>, acceso 15 de febrero de 2017.
- CUNNINGHAM S (2011). Las industrias creativas y algunas respuestas a sus críticos en Industrias culturales y creativas en la Sociedad del Conocimiento desigual. En Zallo R, Miguel JC (coords.). *Ekonomiaz* 78. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- DE LA VEGA I, CODURAS A, CRUZ C, JUSTO R, GONZÁLEZ I (2008). Global Entrepreneurship Monitor: Informe Ejecutivo. España 2007. Instituto de la Empresa, Madrid. [http://www.emekin.net/documentos/es/Informe\\_Ejecutivo\\_GEM07.pdf](http://www.emekin.net/documentos/es/Informe_Ejecutivo_GEM07.pdf), acceso 5 de enero de 2017.
- DE PABLO LÓPEZ I, BUENO HERNÁNDEZ Y, SANTOS URDA B (2009). Las dimensiones del perfil del emprendedor: Contraste empírico con emprendedores de éxito. Capítulo 51, pp. 813-830. <http://www.uv.es/motiva/libromotiva/51PabloSantosBueno.pdf>, acceso 5 de enero de 2017.
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA E INDUSTRIAS CULTURALES Y DEL LIBRO (2015). Plan de fomento de industrias culturales 2015. <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/industriasculturales/plan-fomento-iccs2015.pdf>, acceso 15 de febrero de 2017.
- DOS SANTOS DUISENBERG E (2008). La economía creativa: ¿es una opción de desarrollo factible? En: Fonseca Reis AC (org.). *Economía creativa como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo*. Itau Cultural, São Paulo. <http://emprendimientocultural.mincultura.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2017/05/Economia%CC%81a-creativa-como-estrategia-de-desarrollo.pdf>, acceso 15 de marzo de 2017.
- FERNÁNDEZ FC, RODRÍGUEZ J, MORCILLO P (2010). Nueva Economía 20+20. Industrias de la creatividad. Fundación EOI, Madrid. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4LVeJT7gghMC&oi=fnd&pg=PP11&dq=Appadurai,+A.,+1996,+Modernity+at+large,+University+of+Minnesota+Press,+Cultural+>

- dimensions+of+globalization,+Minneapolis.&ots=6NYFkAZcKc&sig=6777uuMxy9EAA3xbHd6\_iq41FwY#v=onepage&q=Appadurai%2C%20A.%2C%201996%2C%20Modernity%20at%20large%2C%20University%20of%20Minnesota%20Press%2C%20Cultural%20dimensions%20of%20globalization%2C%20Minneapolis.&f=false, acceso 3 de febrero de 2017.
- FLEW T (2012). *The Creative Industries. Culture and Policy*. Sage, Londres. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/the-creative-industries/book233058>, acceso 15 de febrero de 2017.
- FLORIDA R (2002). *The rise of the creative class: And how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. Basic Books, Nueva York.
- FRASER N, HONNETH A (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Morata, Madrid. <http://www.edmorata.es/libros/redistribucion-o-reconocimiento>, acceso 23 de febrero de 2017.
- FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2010). *Economía de las Industrias Culturales en español. Valor económico del español: una empresa multinacional*. Fundación Telefónica, Madrid. <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2015/12/economiaeindustriasculturales.pdf>, acceso 12 de enero de 2017.
- GARCÍA ESCALONA E (2010). Viajar por Madrid: nuevos rostros y voces. *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, vol. 2 2:83-101. <http://revistas.ucm.es/fll/19894015/articulos/ANRE1010220083A.PDF>, acceso 12 de enero de 2017.
- GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR (GEM) (2012). <http://www.gemconsortium.org/> y <http://www.gem-spain.com/>, acceso 14 de enero de 2017.
- GÓMEZ-ESCALONILLA G (coord.) (2008). *Voces de la inmigración: Medios latinos en Madrid*. Universitas, Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=458994>, acceso 12 de enero de 2017.
- HORIZONTE 2020 (UNIÓN EUROPEA) (2013). *Horizonte 2020*, septiembre. [http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index\\_en.cfm](http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm), acceso 15 de diciembre de 2016.
- INFOGRAFÍA (2015). *Restaurantes Extranjeros en Madrid y Barcelona. Las fuentes de la infografía son 11870*, Tripadvisor e INE Padrón Municipal. <http://www.enunacocinaitaliana.com/2015/07/25/infografia-restaurantes-extranjeros-en-madrid-y-barcelona/>, acceso 15 de enero de 2017.
- KAUFFMAN FOUNDATION (2012). *Índice Kauffman de Actividad de Nuevas Empresas The Kauffman Index of Startup Activity*. [http://www.kauffman.org/~media/kauffman\\_org/microsites/kauffman\\_index/startup\\_activity\\_2016/kauffman\\_index\\_startup\\_activity\\_national\\_trends\\_2016.pdf](http://www.kauffman.org/~media/kauffman_org/microsites/kauffman_index/startup_activity_2016/kauffman_index_startup_activity_national_trends_2016.pdf), acceso 12 de enero de 2017.
- KAUFFMAN FOUNDATION (2016). *Kauffman Index Startup Activity National Trends 2016. startup activity August 2016 Kauffman 2016. Index The National Trends*. Robert W. Fairlie E.J. Reedy Arnobio Morelix Joshua Russell. [http://www.kauffman.org/~media/kauffman\\_org/microsites/kauffman\\_index/startup\\_activity\\_2016/kauffman\\_index\\_startup\\_activity\\_national\\_trends\\_2016.pdf](http://www.kauffman.org/~media/kauffman_org/microsites/kauffman_index/startup_activity_2016/kauffman_index_startup_activity_national_trends_2016.pdf).
- KLIKSBERG B, TOMASSINI L (comps.) (2000). *Capital social y cultural: claves estratégicas para el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Cultura Económica/Fundación Felipe Herrera/Universidad de Maryland. <http://www.redalyc.org/pdf/421/42119809.pdf>, acceso 12 de enero de 2017.
- LÓPEZ ROMERO L (2009). *Prensa extranjera en España. La integración social a través de los medios escritos*. Telos 80.
- MANSURY MA, LOVE JH (2008). *Innovation, Productivity and Growth in US Business Services: A Firm-Level Analysis*. *Technovation* 28:52-62.
- MARTÍN-BRELOT H, GROSSETTE M, ECKERT D, GRITSAL O, KOVÁCS Z (2010). *The spatial mobility of the «creative class»: a European perspective*. *International Journal of Urban and Regional Research* 34(4):854-870.
- MATEO PÉREZ R (2015). *Industrias Culturales y de la Comunicación: Mito y lógica de la creatividad y del empresario innovador*. *Revista Latina de Comunicación Social* 70:813-832. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1073/43es.html>. DOI: 10.4185/RLCS-2015-1073, acceso 18 de enero de 2017.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE FRANCIA (2014). <http://noticiasclave.net/es/noticia/la-industria-cultural-francesa-aporta-al-pib-del-pais-s.html>, acceso 25 de enero de 2017.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2011). Anuario de Estadísticas Culturales. <http://es.calameo.com/read/0000753352beb3dcf337a>, acceso 10 de enero de 2017.
- NAVARRO L (2008). Los medios de comunicación nacidos de las nuevas migraciones en España, III Anuario de la Comunicación del Inmigrante 08/09. Etnia Comunicación, Madrid, pp. 110-115.
- NEWBIGIN J (2010). La Economía Creativa: Una Guía Introductoria.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1972). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas interculturales en Europa, Helsinki, p. 22. <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000014/001486sb.pdf>, acceso 6 mayo 2013.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Mondiacult, México. [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf), acceso 6 mayo 2013.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1990). Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural. Programa de Acción, febrero. <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000852/085291sb.pdf>, acceso el 15 de diciembre de 2016.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2010). Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Sector de la Cultura. Elaborado por la División de Expresiones Culturales e Industrias Creativas. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf>, acceso el 25 de noviembre de 2016
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2012). Measuring the economic contribution of cultural industries. A review and assessment of current methodological approaches. Unesco Institute for Statistics, Montreal. <http://www.uis.unesco.org/culture/Pages/economic-contribution-culture-handbook-2012.aspx>, acceso 18 de diciembre de 2016.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2013). Creative Economy Report 2013. Special Edition, Widening Local Development Pathways. United Nation Development Program (UNDP) United Nations Educational-Scientific and Cultural Organization (Unesco), París, pp. 1-185. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002246/224660M.pdf>, acceso 20 de enero de 2017.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2014). Indicadores de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico Publicado en 2014 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf), acceso 15 de diciembre de 2016.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2015). Cultural times. The first global map of cultural and creative industries. Neuilly-sur-Seine: Ernst & Young (EY) y la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC). CISAC. [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-cultural-times-2015/\\$FILE/ey-cultural-times-2015.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-cultural-times-2015/$FILE/ey-cultural-times-2015.pdf), acceso 20 de enero de 2017.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS MIGRACIONES (OIM) (2013). Informe sobre las Migraciones en el Mundo. [https://www.iom.int/es/wmr2013\\_sp](https://www.iom.int/es/wmr2013_sp), acceso 20 de enero de 2017.
- ORGANIZACIÓN PARA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) (2009). Portal Estadístico. <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/panoramadelaeducacion2009.htm>, acceso 20 de enero de 2017.
- PORTES A, BACH R (1985). Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States. University of California Press, Berkeley. <http://www.ucpress.edu/book.php?isbn=9780520050044>, acceso 20 de enero de 2017.
- PORTES A, JENSEN L (1989). The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before and after Mariel. *American Sociological Review* 54(6): 929-949. [http://www.jstor.org/stable/2095716?seq=1#fndtn-page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/2095716?seq=1#fndtn-page_scan_tab_contents), acceso 20 de enero de 2017.

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2009). Informe sobre desarrollo humano 2009: Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Nueva York, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave Macmillan. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2009\\_es\\_complete.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf), acceso 20 de enero de 2017.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2013). Creative economy report 2013 – special edition: Widening local development pathways. United Nations Development Programme: New York. [http://unctad.org/en/Docs/ditctab20103\\_en.pdf](http://unctad.org/en/Docs/ditctab20103_en.pdf), acceso 20 de febrero de 2017.
- REIG R, MANCINAS-CHÁVEZ R, NOGALES-BOCIO AI (2014). Un acercamiento en 2014 a la conformación de la estructura audiovisual en España y el caso de Canal Sur TV. *Revista Latina de Comunicación Social* 69:571-617. [http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1026\\_US/29es.html](http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1026_US/29es.html), acceso 20 de enero de 2017.
- RETIS J (2011). Estudio exploratorio sobre el consumo cultural de los inmigrantes latinoamericanos en España: el contexto transnacional de las prácticas culturales. [http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura\\_documentos\\_archivos/225780dde132b03762d04200f2ee5f26.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura_documentos_archivos/225780dde132b03762d04200f2ee5f26.pdf), acceso 20 de enero de 2017.
- RETIS J (2014). Inmigrantes territoriales/inmigrantes digitales: latinoamericanos en contextos diaspóricos. En: Carbone G, Quezada Ó (eds.). *Comunicación e industria digital*. Universidad de Lima, Lima/Fundación Alternativas, Madrid. <http://catalogo.ulima.edu.pe/conferencias/felafacs2012/eje2/53.pdf>, acceso 20 de enero de 2017.
- RETIS J, BADILLO A (2015). Los latinos y las industrias culturales en español en Estados Unidos. Working Paper. Real Instituto Elcano, Madrid. [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/cca34480471bd3ab9079ba12dd3b68de/DT01-2015-Retis-Badillo-latinos-industrias-culturales-en-espanol-en-EEUU.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=cca34480471bd3ab9079ba12dd3b68de). <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/cca34480471bd3ab9079ba12dd3b68de/DT01-2015-Retis-Badillo-latinos-industrias-culturales-en-espanol-en-EEUU.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=cca34480471bd3ab9079ba12dd3b68de>, acceso 20 de enero de 2017.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ E, REAL RODRÍGUEZ E, ROSIQUE CEDILLO G (2017). Las Industrias Culturales y Creativas en la Comunidad de Madrid: contexto y desarrollo económico 2008-2014. *Revista Latina de Comunicación Social* 72:295 a 320. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1166/16es.html>, acceso 29 de marzo de 2017.
- RUEDA F (coord.), CELAYA J, KÖSTER K, VILLARROYA PLANAS A (2014). La Internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas Españolas Fundación Alternativas/Observatorio de Cultura y Comunicación, pp. 1-92. [http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura\\_documentos\\_archivos/68f023bf3a1701f5c56325763b591424.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura_documentos_archivos/68f023bf3a1701f5c56325763b591424.pdf), acceso 20 de enero de 2017.
- RUIZ GONZÁLEZ MA, FONT GRAUPERA E, LAZCANO HERRERA C (2015). El impacto de los intangibles en la economía del conocimiento. *Desarrollo*, vol. 155 (julio-diciembre) 2. La Habana. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842015000300009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842015000300009), acceso 20 de enero de 2017.
- SEN A (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD) (2008). Creative economy report 2008: The challenge of assessing. [http://unctad.org/fr/Docs/ditc20082cer\\_en.pdf](http://unctad.org/fr/Docs/ditc20082cer_en.pdf), acceso 20 de enero de 2017.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD) (2010a). *Creative Economy. Report 2010*. UNCTAD, Ginebra.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD) (2010b). Informe sobre la economía creativa 2010, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, p. 61. [http://unctad.org/es/Docs/ditctab20103\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/Docs/ditctab20103_sp.pdf), acceso 15 de diciembre de 2016.
- VERÓN-LASSA JJ, ZUGASTI-AZAGRA R, SABÉS-TURMO F (2017). La incidencia de la crisis económica en las industrias culturales y creativas: el caso de Aragón (2008-2013). *Revista Latina de Comunicación Social* 72:26-46. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1152/02es.html>, acceso 29 de marzo de 2017.

# **La emigración de españoles al extranjero (2002-2011): dimensiones y características geodemográficas**

**Juan M. ROMERO-VALIENTE**  
valiente@uhu.es  
Universidad de Huelva  
(España)

## **The emigration of Spanish abroad (2002-2011): geodemographic dimensions and characteristics**

### **ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. Fuentes y metodología**
  - 2.1. Las estadísticas de emigración de españoles al exterior**
  - 2.2. Las estadísticas de (in)migración española en los países receptores**
  - 2.3. La encuesta sobre la situación de los españoles residentes en el extranjero**
- 3. El flujo migratorio de españoles hacia el extranjero: magnitudes y evolución**
- 4. Las características demográficas del flujo emigratorio**
  - 4.1. Composición según sexos y edades: el protagonismo de las mujeres y de los adultos-jóvenes**
  - 4.2. Composición según el lugar de nacimiento (España/extranjero): el creciente protagonismo de los españoles nacidos en el extranjero**
- 5. Las dimensiones geográficas del flujo emigratorio**
  - 5.1. Las áreas geográficas y países de destino de la emigración española**
  - 5.2. Las áreas de origen (comunidades autónomas y provincias) de la emigración española hacia el exterior**
- 6. Conclusiones**
- 7. Bibliografía**

# La emigración de españoles al extranjero (2002-2011): dimensiones y características geodemográficas\*

Juan M. ROMERO-VALIENTE  
valiente@uhu.es  
Universidad de Huelva  
(España)

## The emigration of Spanish abroad (2002-2011): geodemographic dimensions and characteristics

### Citar como/cite as:

Romero-Valiente, J. M. (2018). La emigración de españoles al extranjero (2002-2011): dimensiones y características geodemográficas. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 108-143. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.277](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.277)

### Resumen

El objetivo de este trabajo es ampliar el conocimiento de las dimensiones y características geodemográficas de la emigración de españoles al extranjero que se produce entre 2002 y 2011. Las principales fuentes utilizadas son las estadísticas de emigración española que publica el Instituto Nacional de Estadística de España, las estadísticas de inmigración española de los países receptores y una encuesta sobre la situación de los españoles en el extranjero realizada en 2012. Los principales hallazgos y conclusiones de este trabajo son: la magnitud del flujo es muy superior al que indican las estadísticas españolas, en torno al doble; las mujeres, los jóvenes y los nacidos en el extranjero tienen un singular protagonismo en este proceso; las principales áreas de origen de los emigrados son las dos grandes aglomeraciones urbanas españolas (Madrid y Barcelona); Europa occidental y Latinoamérica son las principales áreas de destino y destaca como foco receptor Reino Unido.

**Palabras clave:** emigración, españoles, geodemografía, estadísticas migratorias, encuesta.

### Abstract

The aim of this work is extended the knowledge of the geo-demographic dimensions and characteristics of the emigration of Spanish abroad that takes place between 2002 and 2011. The principal sources used are the statistics of Spanish emigration that publishes the National Institute of Statistics of Spain, the statistics of Spanish immigration of the countries recipients and a survey about the situation of the Spanish abroad realized in 2012. The principal findings and conclusions of this work are: the magnitude of the flow is very superior to the one that the Spanish statistics indicate, concerning the double; the women, the young persons and born abroad have a singular leadership in this process; the principal areas of origin of emigres are both big urban Spanish agglomerations (Madrid and Barcelona); western Europe and Latin America are the principal areas of destination, emphasizing as area recipient the United Kingdom.

**Keywords:** emigration, Spanish, geodemography, migratory statistics, survey.

\* Este artículo es resultado de los trabajos llevados a cabo en el marco de los proyectos de investigación «Migraciones en y entre España y República Dominicana» (Fuasdsen, Aacid) y «La emigración española actual: continuidades, cambios y tendencias» (Proyectos Puente, Universidad de Huelva).

# 1 Introducción

La emigración de españoles al exterior ha constituido desde el último tercio del siglo XIX hasta mediados de la década de los setenta del siglo XX uno de los fenómenos que más ha incidido en el desarrollo social y económico de España. Este fenómeno ha sido objeto de atención específica y pormenorizada en muchos trabajos realizados desde diversas perspectivas, entre ellas la geodemográfica (García Fernández 1965; Palazón 1995; entre muchos otros).

Durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del actual, la emigración española experimenta, probablemente con altibajos, una tendencia descendente, lo que reduce sensiblemente su magnitud respecto a períodos precedentes (Palazón 1998). Este fenómeno, además, se ha visto opacado y prácticamente olvidado, tanto en el plano sociopolítico como académico, por el enorme impulso que ha experimentado la inmigración, tanto en forma de retorno de españoles como, sobre todo, de llegada de extranjeros (Romero-Valiente 2003, 2014, entre muchos otros). En este período podría decirse que España pasó de ser un país de emigración a otro de inmigración.

Los pocos trabajos llevados a cabo en estos años desde el punto de vista geodemográfico y referidos a este período se han centrado más en el *stock* de población española residente en el extranjero (Reques y De Cos 2003; Romero-Valiente 2003) y los procesos de retorno que en el flujo emigratorio en sí, salvo en casos puntuales de determinados países (Romero-Valiente 1998, 1999). Las notables limitaciones que presenta la estadística de emigración asistida, principal fuente para el estudio del flujo emigratorio durante este período, tienen también que ver mucho en ello.

La observación desde finales de la primera década del presente siglo y principios de la actual de una tendencia alcista y un repunte en las salidas, en un contexto marcado por la irrupción y progresiva agudización de los efectos de la crisis económica, ha generado una creciente atención social, mediática, política y académica por este fenómeno. La disponibilidad para este nuevo período de estadísticas de emigración mucho más consistentes que la anteriormente indicada ha sido un catalizador fundamental para el desarrollo del gran número de trabajos sobre el tema que se vienen realizando especialmente desde 2013 (Rodríguez *et al.* 2015a, 2015b, 2016, entre muchos otros). Cabe reseñar que, desde el principio de la detección de este fenómeno, se ha suscitado un importante debate y controversia tanto sobre las magnitudes y sus características demográficas como de las causas y motivaciones que lo alientan.

En el año 2011, el Gobierno de España, a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior adscrita al Minis-

terio de Trabajo e Inmigración, promovió la realización de un «estudio sobre la movilidad exterior de los españoles y españolas en la actualidad» en el que tuvimos la oportunidad de participar muy activamente. En este, que tenía como objetivo cubrir el vacío informativo sobre el tema entonces existente, se elaboraron diferentes informes de investigación en los que se plasmaron los principales resultados de un estudio en profundidad sobre el fenómeno basado en fuentes diversas. Una parte de ellos estuvo dedicada, obviamente, al análisis de las dimensiones y características geodemográficas tanto del *stock* de población española residente en el extranjero como del flujo emigratorio más reciente.

El trabajo que ahora se presenta se beneficia en parte de los análisis y materiales elaborados en ese momento,<sup>1</sup> los cuales han sido objeto de revisión y puesta al día, así como completados a la luz de otras fuentes. Ello, sumado a la propia perspectiva que ofrece la atención a este fenómeno pasados varios años, ha permitido corregir y mejorar para este nuevo trabajo las interpretaciones entonces realizadas, con el fin de alumbrar, además, otras nuevas.

En este contexto se inserta este trabajo que tiene como principal objetivo ampliar el conocimiento desde el punto de vista geodemográfico de la emigración de españoles al extranjero en el período 2002-2011, período en el que se produce un cambio de tendencia en la evolución del fenómeno y el inicio de un nuevo ciclo emigratorio en nuestro país. Es, por otra parte, el primer período para el que se disponen de datos sobre emigración española al exterior en formato moderno asociados a altas y bajas residenciales en los registros de población.

Este trabajo trata de responder a las siguientes preguntas: ¿cuál es la magnitud del flujo de emigración española durante dicho período?, ¿cómo ha sido su evolución?, ¿cuáles son los rasgos y características más significativos de sus protagonistas desde el punto de vista demográfico (composición por sexos y edades, lugar de nacimiento) y geográfico (principales áreas de origen y destino)? La población utilizada como referencia en este trabajo son los flujos de personas de nacionalidad española que emigraron al extranjero en el período 2002-2011.

## 2 Fuentes y metodología

Este artículo tiene como fuente principal los datos sobre emigración de españoles al exterior que ofrecen las estadísticas sobre este fenómeno que publica el Instituto Nacional de Estadística de España (INE): la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) y la Estadística de Migraciones (EM). Dichas estadísticas son las únicas que ofrecen datos sobre este fenómeno para el conjunto y cada uno

1 Deseo agradecer muy especialmente al doctor Antonio Luis Hidalgo Capitán (Universidad de Huelva) y a la doctora Arlinda García Coll (Universidad de Barcelona) su activa participación en estas tareas. Sin ella hubiese sido imposible la realización y presentación de dicho estudio.

de los países de destino. Como complemento y contraste, se han utilizado, asimismo, los datos disponibles para el período en estudio de las estadísticas de (in)migración española en los países receptores, así como algunos de los obtenidos en relación con este fenómeno en una encuesta sobre la situación de los españoles residentes en el exterior realizada a mediados de 2012. Obviamente, los análisis se han beneficiado de la revisión de la bibliografía existente y de los propios trabajos sobre emigración y población española en el exterior que venimos llevando a cabo desde principios de la década de los noventa del siglo pasado.

La metodología y técnicas utilizadas son las propias del análisis geodemográfico; se combinan, en este caso, el tratamiento de datos procedentes de fuentes primarias y secundarias. Se procede, a continuación, a una descripción y valoración somera de las principales fuentes utilizadas.

## **2.1. Las estadísticas de emigración de españoles al exterior**

Las estadísticas de emigración asistida elaboradas en las últimas décadas del siglo xx y el primer lustro del siglo actual, tomando como base el concepto utilizado por la Ley de Emigración de 1971, presentan importantes deficiencias (elevados niveles de subregistro e importantes sesgos en el perfil sociodemográfico de los registrados, escaso nivel de desagregación y detalle en los datos publicados, etc.) para el conocimiento del fenómeno en estudio (Palazón 1995; Romero-Valiente 2017a; entre otros). Ello nos ha hecho desestimar los datos disponibles para los análisis que se llevan a cabo en este trabajo.

Desde 2002 España cuenta con una nueva estadística de emigración española hacia el exterior integrada en el sistema de la EVR que elabora el INE. Esta estadística tiene como base fundamental las variaciones residenciales entre España y el extranjero que se registran como fruto de las inscripciones (altas) como residente en el Registro de Matrícula Consular (RMC) y, por consiguiente, en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), así las bajas en el Padrón municipal español. Pese al importantísimo avance que ha supuesto la utilización de estos registros de población para la elaboración de las estadísticas y, por ende, en la medición y conocimiento de la emigración exterior española, muchos de los problemas anteriormente indicados (subregistro o sesgo en el perfil de los registrados) siguen, aunque en menor medida, existiendo (Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2014; Romero-Valiente 2017a; entre otros).

Sea como fuere, esta es la única fuente que ofrece una serie estadística anual completa de datos, con suficiente nivel de desagregación y detalle, sobre la emigración española al exterior para el conjunto del período 2002-2011, por lo que constituye la base principal de los análisis que se realizan en este trabajo.

Desde el año 2013, el INE publica, adicionalmente a la anterior, datos sobre emigración de españoles hacia el extranjero en una nueva fuente: la Estadística de Migraciones. Esta nueva estadística se elabora atendiendo a los conceptos y criterios establecidos en el Reglamento 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional. La EM tiene, en cualquier caso, muchos elementos en común con la EVR, ya que ambas tienen como base «las variaciones residenciales registradas en la base de datos del Padrón Municipal» (INE 2013, p. 3). La principal diferencia entre ambas radica en que la EM realiza un tratamiento estadístico de dichos registros para ajustar la información al concepto internacional de migración a largo plazo y, con ello, tratar de alcanzar una «mejor aproximación estadística al fenómeno» (INE 2013, p. 3).

La serie de datos estadísticos sobre emigración de españoles al exterior de la EM se inicia en 2008, por lo que, para este trabajo, se han utilizado los correspondientes al período 2008-2011. Las concomitancias entre la EVR y la EM son muchas, de ahí que las cifras que ofrecen sobre el fenómeno en estudio difieran muy poco. Sea como fuere, tampoco la EM resuelve los problemas derivados del subregistro que padecen las estadísticas de emigración española.

## **2.2. Las estadísticas de (in)migración española en los países receptores**

Como complemento y contraste a las estadísticas anteriores, se han utilizado las disponibles sobre (in)migración española en los países receptores. Para el período en estudio, solo se ha podido disponer de una serie anual homogeneizada y completa para 21 países receptores compilada en la base de datos sobre migraciones internacionales de la OCDE. Aunque sus datos también presentan importantes deficiencias para el correcto conocimiento demográfico del fenómeno (Romero-Valiente 2016), son los únicos disponibles para el conjunto del período 2002-2011 que pueden servir de contraste (aunque sea de forma indirecta) a los ofrecidos por las estadísticas españolas mediante el análisis comparado entre los ofrecidos por ambas fuentes (origen y destino).

Cabe reseñar, en todo caso, que esta fuente no ofrece datos o, al menos, una serie anual completa para el período en estudio, de algunos de los principales países receptores de la emigración española en el período de estudio, como Reino Unido, Francia o la gran mayoría de Latinoamérica.

## 2.3. La encuesta sobre la situación de los españoles residentes en el extranjero

Para tratar de aproximarnos y conocer de forma directa los niveles de subregistro existentes en las estadísticas de emigración española, los únicos datos disponibles son los obtenidos al efecto en una encuesta realizada en el marco de una investigación sobre la situación de los españoles residentes en el extranjero, con especial atención a la emigración más reciente, llevada a cabo entre los años 2011 y 2012.<sup>2</sup>

Las características de esta encuesta han sido explicadas de forma detallada en trabajos precedentes (Romero-Valiente 2012; Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2014; Romero-Valiente 2017a; Romero-Valiente 2017b), por lo que se remite a su lectura. Sirva como información básica de referencia que esta encuesta se llevó a cabo (trabajo de campo) entre finales de mayo y principios de septiembre de 2012; a tal fin, se realizaron cerca de tres mil entrevistas a españoles emigrados al extranjero entre 2002 y 2011.

## 3 El flujo migratorio de españoles hacia el extranjero: magnitudes y evolución

Según los datos de la EVR, entre 2002 y 2011 se produjeron cerca de trescientas mil bajas residenciales en España de personas con destino a un país extranjero (tabla 1). Este flujo hacia el exterior no se distribuye de manera uniforme a lo largo de esta década, sino que se acusa una clara concentración en los últimos años de dicho período (gráfico 1). Dos terceras partes del flujo se producen en el segundo quinquenio (2007-2011).

Año	Total	Sexo			Lugar de nacimiento		
		Hombres	Mujeres	Mujeres (%)	España	Extranjero	Extranjero (%)
2002	29 674	14 168	15 506	52,3	26 092	3582	12,1
2003	15 990	7775	8215	51,4	13 867	2123	13,3
2004	13 156	6275	6881	52,3	10 980	2176	16,5
2005	19 290	9345	9945	51,6	15 910	3380	17,5
2006	22 042	10 812	11 230	50,9	17 895	4147	18,8
2007	28 091	14 061	14 030	49,9	22 517	5574	19,8
2008	34 453	17 548	16 905	49,1	25 863	8590	24,9
2009	35 372	18 071	17 301	48,9	25 532	9840	27,8
2010	37 278	19 404	17 874	47,9	26 675	10 603	28,4
2011	52 841	27 273	25 568	48,4	37 890	14 951	28,3

2 Esta investigación se desarrolló en parte (noviembre de 2011-junio de 2012) en el contexto del estudio sobre la movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad (Romero-Valiente 2012) auspiciado por la Dirección General de Migraciones (Secretaría General de Inmigración y Emigración) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En el momento de iniciarse este estudio y durante sus primeros meses, la institución responsable era la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Año	Total	Sexo			Lugar de nacimiento		
		Hombres	Mujeres	Mujeres (%)	España	Extranjero	Extranjero (%)
<b>Número total de salidas por períodos</b>							
<b>2002-2003</b>	45 664	21 943	23 721	51,9	39 959	5 705	12,5
<b>2004-2005</b>	32 446	15 620	16 826	51,9	26 890	5 556	17,1
<b>2006-2007</b>	50 133	24 873	25 260	50,4	40 412	9 721	19,4
<b>2008-2009</b>	69 825	35 619	34 206	49,0	51 395	18 430	26,4
<b>2010-2011</b>	72 650	37 475	35 175	48,4	52 207	20 443	28,1
<b>2002-2011</b>	288 187	144 732	143 455	49,8	223 221	64 966	22,5
<b>Promedio anual de salidas por períodos</b>							
<b>2002-2003</b>	22 832	10 972	11 861		19 980	2 853	
<b>2004-2005</b>	16 223	7 810	8 413		13 445	2 778	
<b>2006-2007</b>	25 067	12 437	12 630		20 206	4 861	
<b>2008-2009</b>	34 913	17 810	17 103		25 698	9 215	
<b>2010-2011</b>	36 325	18 738	17 588		26 104	10 222	
<b>2002-2011</b>	28 819	14 473	14 346		22 322	6 497	
<b>Promedio diario de salidas por períodos</b>							
<b>2002-2003</b>	63	30	32		55	8	
<b>2004-2005</b>	44	21	23		37	8	
<b>2006-2007</b>	69	34	35		55	13	
<b>2008-2009</b>	96	49	47		70	25	
<b>2010-2011</b>	100	51	48		72	28	
<b>2002-2011</b>	79	40	39		61	18	

**Tabla 1**

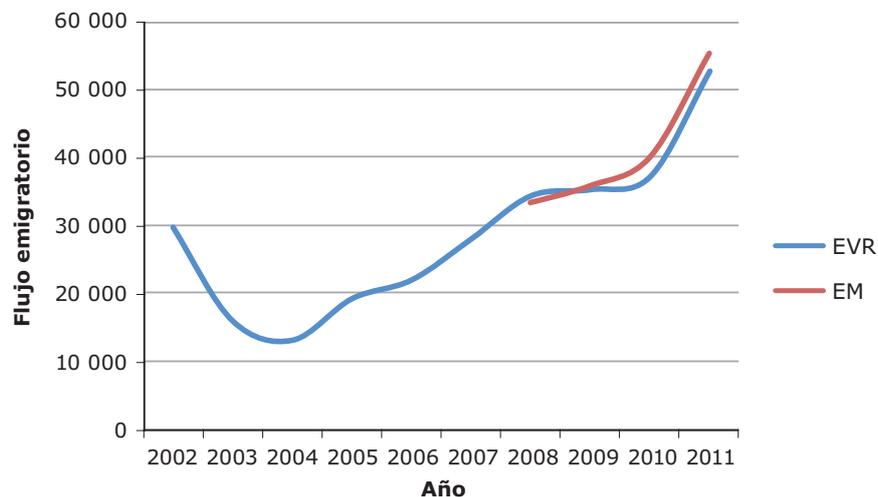
Flujo migratorio de españoles hacia el extranjero (2002-2011)

Fuente: EVR (2002-2011), ficheros de microdatos, INE. Elaboración propia.

Si bien se observa una tendencia creciente en la evolución del flujo emigratorio desde 2005, es, sobre todo, desde 2008 cuando se incrementa de forma relativamente notable; se sitúa en el trienio 2008-2010 en el entorno de las 35 000 salidas anuales. Según los datos correspondientes a 2011, el número de salidas de españoles hacia el extranjero se elevó a algo más de 50 000 (52 841), lo que supone un incremento de más del 40% respecto al año 2010. Esta cifra de 2011, además, era la más elevada registrada hasta ese momento para la emigración española hacia el exterior desde 1975.<sup>3</sup> Los datos de la EM, disponibles solo a partir del año 2008, ofrecen, para el período 2008-2011, cifras y tendencias muy similares a las de la EVR.

Distintos indicios y evidencias apuntan a que las cifras sobre el flujo emigratorio de españoles hacia el exterior son más elevadas que las ofrecidas por las estadísticas anteriores. La razón de base es sen-

3 Según los datos oficiales publicados sobre el movimiento migratorio español, la emigración española hacia el extranjero no registra una cifra similar a la del año 2011 desde 1974 en el que se contabilizaron 55 263 salidas (Anuario de Migraciones 1994).



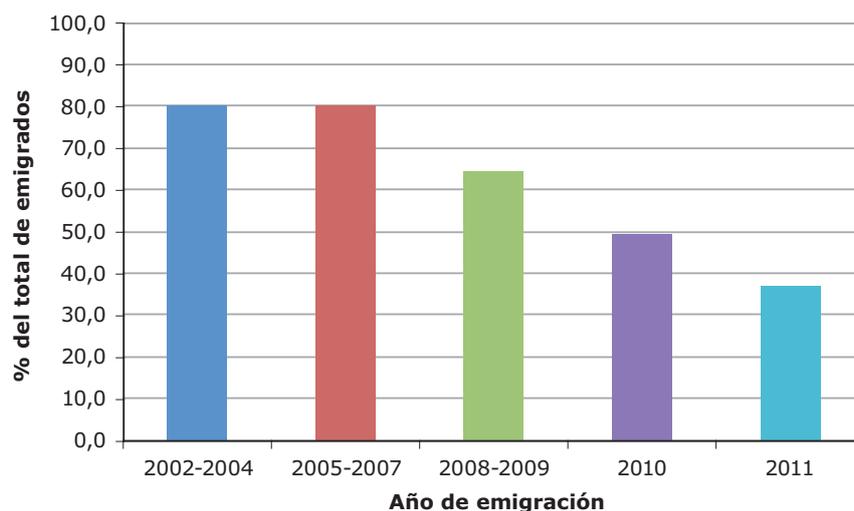
**Gráfico 1**

Evolución del flujo migratorio de españoles hacia el extranjero, 2002-2011

Fuente: EVR (2002-2011) y EM (2008-2011), INE. Elaboración propia.

cilla. Son muchos los emigrantes españoles que no se inscriben como residentes en el Registro de Matrícula Consular (RMC) o que demoran mucho tiempo en hacerlo. Ello tiene como efecto una reducción de las cifras anuales sobre emigración española que ofrece el INE.

Según los datos de la encuesta realizada en 2012, algo más del 60% de los españoles residentes en el extranjero, que habían emigrado de España entre 2002 y 2011, manifestaban haberse inscrito como residentes en los registros de matrícula de los consulados correspondientes y, como consecuencia, haber causado baja residencial en nuestro país. Dicha proporción se reduce a poco más del 50% entre los encuestados que han emigrado entre 2008 y 2011 (gráfico 2). To-



**Gráfico 2**

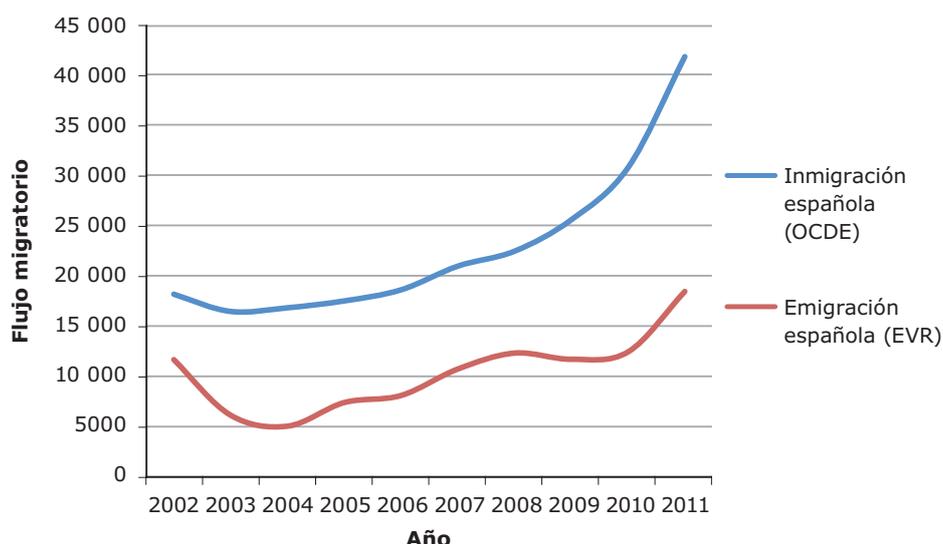
Emigrados españoles inscritos como residentes en el RMC en 2012, según el año de emigración. Porcentaje del total de emigrados

Fuente: encuesta para conocer la situación de los españoles residentes en el extranjero 2012. Elaboración propia.

mando como base estos datos y con las cautelas correspondientes, se podría llegar a estimar de forma aproximada el flujo emigratorio de españoles en el período 2002-2011 en casi el doble del registrado por la EVR, es decir, en algo más de medio millón de salidas.

Una vía indirecta para tratar de valorar en qué medida existe este subregistro es a través del análisis comparativo de las cifras que ofrecen las estadísticas españolas (flujos de salida de emigrantes) y las de los países receptores (flujos de entrada de inmigrantes españoles). Este ejercicio, sin embargo, presenta algunas limitaciones. En primer lugar, si bien las estadísticas españolas ofrecen datos sobre emigración hacia prácticamente la totalidad de los países del mundo, solo se dispone, sin embargo, de series continuas sobre entradas de españoles en una parte de aquellos para el período en estudio. Estos datos no están disponibles, por ejemplo, para algunos tan relevantes por su condición de principales receptores de la emigración española como Reino Unido, Francia o la mayoría de países latinoamericanos; amén, por otra parte, de la desigual naturaleza, calidad y confiabilidad de dichas cifras y datos, relacionada con las fuentes de base y los criterios utilizados para la elaboración de dichas estadísticas.

Para tratar de arrojar un poco de luz en este sentido, se ha llevado a cabo un ejercicio de comparación entre los datos que ofrecen las estadísticas españolas (emigración) y los disponibles para el mayor número de países receptores (inmigración española). Para el período en estudio se han podido obtener cifras sobre flujos de inmigración española en algo más de una veintena de países disponibles en la base de datos homogeneizada sobre migraciones internacionales de la OCDE (gráfico 3).



### Gráfico 3

Evolución del flujo migratorio de españoles hacia países de la OCDE 2002-2011 según estadísticas de origen y destino

Fuente: EVR-INE y OECD. Stat, 2002-2011. Elaboración propia.

El análisis comparado, pese a sus limitaciones, permite observar tendencias muy parecidas en la evolución del fenómeno durante el período en estudio. No obstante, conviene tener en cuenta algunas cosas y destacar algunos aspectos diferenciales. En primer lugar, hay que señalar que el desfase temporal que se produce en el registro del suceso migratorio, algo más acusado en las estadísticas de emigración española debido a la demora en la inscripción como residentes en el RMC, conlleva que la observación y detección en los cambios en la evolución del fenómeno (en magnitud y tendencia) se produzca un poco antes en las de inmigración de los países receptores. En segundo lugar, las estadísticas de inmigración española en los países receptores ofrecen cifras que, al menos, duplican a lo largo de toda la serie a las de emigración que ofrece el INE. Para el conjunto de la década en estudio ofrecen valores 2,4 veces superiores, cifra que solo en reducida medida se relaciona con los flujos de españoles procedentes de terceros países que engrosan dichas estadísticas de inmigración (Romero-Valiente 2016).

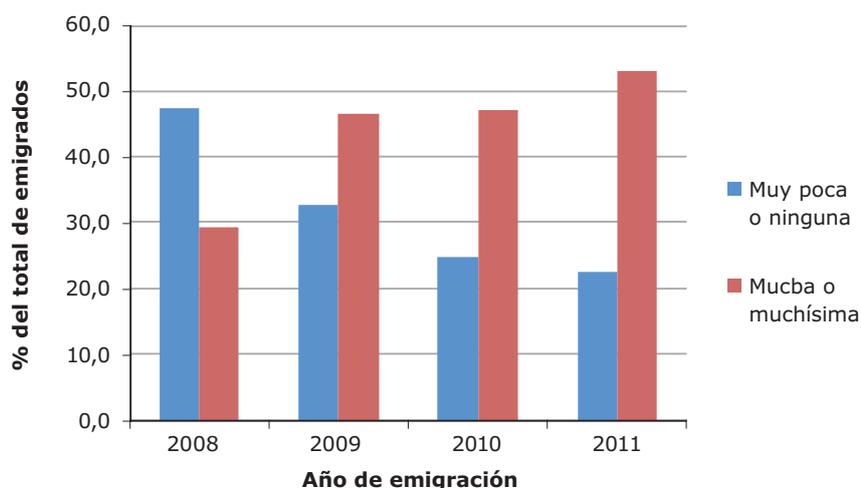
En lo que respecta a la evolución del fenómeno a lo largo de la década en estudio, cabe destacar varios aspectos de interés. Por una parte, entre los años 2003-2004 se observa, en una y otra serie, una reducción del flujo migratorio, hecho que muy probablemente se relacione con la mejora de la situación socioeconómica y del mercado laboral en España, así como la existencia todavía de bajas tasas de movilidad exterior relacionadas con la llegada y asentamiento de inmigrantes en España o de expatriación de profesionales nacidos o formados en nuestro país. Esta reducción se observa y alcanza sus valores más bajos (mínimo relativo) un poco antes en las estadísticas de inmigración de los países receptores (año 2003) que en las de emigración española (2004). El descenso, en todo caso, ofrece, en términos relativos, valores más bajos en las estadísticas de inmigración de los países receptores (inferiores al 10% anual), mientras que son muy notables (en torno al 20-40% anual) en los registros españoles de emigración. Quizá no deba descartarse, en este sentido, la existencia de deficiencias adicionales en las EVR relacionadas con la propia bisoñez en esos años del registro estadístico de la emigración exterior (iniciado, no olvidemos, en 2002).

A partir de 2005 se observa un cambio de tendencia en el flujo emigratorio, el cual va a experimentar un paulatino incremento a lo largo de la década en estudio. Este cambio de tendencia se detecta de forma más clara y con cierta anticipación en las estadísticas de inmigración de los países receptores. En estas se observa, además, un crecimiento más regular y sostenido del fenómeno con valores relevantes, tanto en términos relativos como absolutos, en el año 2009 y, sobre todo, 2010.

Sea como fuere, en lo que sí coinciden claramente ambas series estadísticas es en el notable repunte del fenómeno que se pro-

duce en 2011. En este año se registra un crecimiento de la emigración española en torno a un 40% respecto a 2010, lo que da inicio a una fase de aceleración y afianzamiento de este fenómeno, el cual va a alcanzar a partir de este momento magnitudes y características que no se observaban, como se ha indicado anteriormente, desde el primer lustro de la década de los setenta del siglo xx. Es obvio, por tanto, que se asiste en los últimos años del período en estudio, y sobre todo a partir de 2010-2011, a una clara reactivación del flujo emigratorio de españoles hacia el exterior.

Si bien la tendencia creciente del flujo emigratorio desde 2005 guarda estrecha relación con la globalización (en general), la supresión de fronteras en el interior de Europa, la ampliación y consolidación del espacio europeo, y la propia internacionalización de la economía y la sociedad española, parece evidente que la elevación de las cifras en los últimos años del período en estudio obedece a la entrada en juego de un nuevo factor: la progresiva agudización de los efectos de la crisis económica iniciada en 2008 en nuestro país.<sup>4</sup> Este hecho y su tendencia ascendente han sido claramente constatados en la encuesta llevada a cabo en 2012 en la que, para los emigrados a partir de 2008, se recogió información sobre la incidencia que había tenido la crisis económica en su decisión de emigrar (gráfico 4).



**Gráfico 4**

Incidencia de la crisis económica en la decisión de emigrar. Emigrados desde España 2008-2011. Porcentaje del total de emigrados en cada año

Fuente: encuesta para conocer la situación de los españoles residentes en el extranjero 2012. Elaboración propia.

No obstante, el claro crecimiento de la emigración, su incidencia, al menos en términos puramente demográficos, debe ser relativizada. La puesta en relación de estos flujos emigratorios con el total de la población española residente en nuestro país pone de manifiesto que este fenómeno ofrece tasas relativamente bajas en comparación con otros momentos de nuestra historia contemporánea<sup>5</sup> y con otros países de nuestro entorno europeo.

- 4 Esta asociación entre la progresiva agudización de los efectos de la crisis económica en España (incremento del desempleo) y el incremento de la emigración hacia el exterior se refleja, asimismo, de manera también muy evidente en la elevación sustancial de las salidas de extranjeros residentes en España. Según datos de la EVR, estas han pasado de menos de 50 000 en 2005 a cerca de 200 000 en 2007 y más de 300 000 en 2011.
- 5 Sirva como referencia que, según las cifras oficiales publicadas (Anuario de Migraciones 1994), en los momentos de mayor apogeo de la emigración española al exterior a principios de la segunda década del siglo xx, la tasa de emigración se situó en torno al 10 ‰ y, en los de mayor crecimiento de la emigración española en los años sesenta y principios de los setenta, la tasa de emigración estuvo en torno al 4 ‰.

En la década 2002-2011 la tasa media de la emigración española hacia el extranjero se sitúa en 0,7 ‰, es decir, menos de una salida por cada 1000 españoles residentes en España. Solo en 2011 se ha rebasado esta cifra que se ha situado en 1,3 salidas de españoles hacia el extranjero por cada 1000 españoles residentes en España. Incluso, si fuera el doble, como así se deduce del subregistro evidenciado en las estadísticas españolas y el análisis comparativo con las de los países receptores, tampoco se trataría de un valor muy elevado.

## 4 Las características demográficas del flujo emigratorio

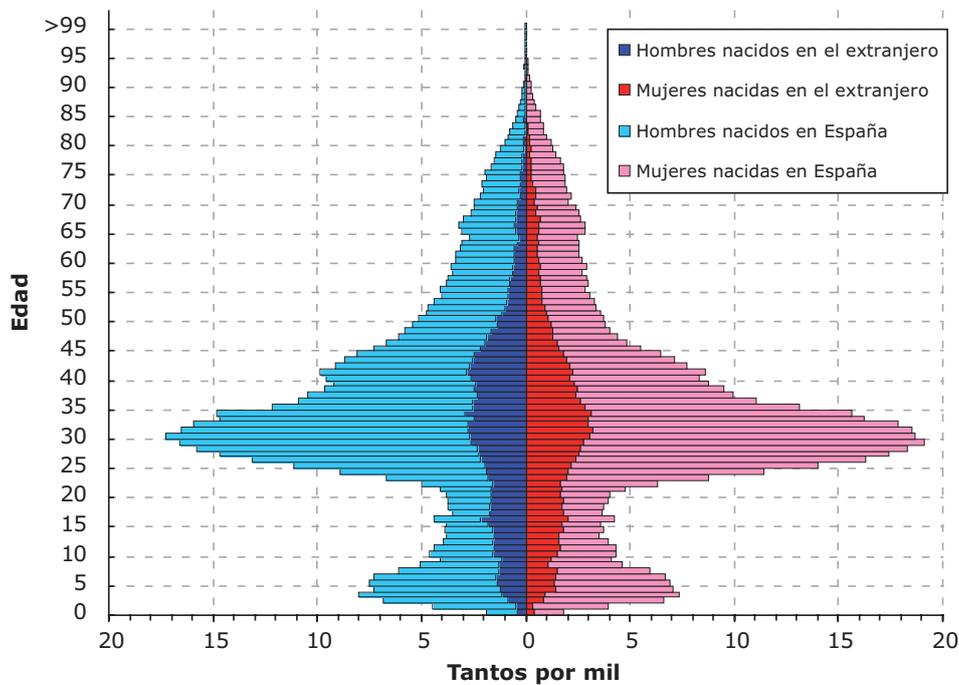
### 4.1. Composición según sexos y edades: el protagonismo de las mujeres y de los adultos-jóvenes

En lo que respecta a la composición por sexos del flujo emigratorio durante el período en estudio, el principal elemento que se debe destacar es la notable presencia de mujeres. Según los datos de la EVR, las mujeres representan prácticamente la mitad (49,8 %) del flujo emigratorio en el conjunto del período 2002-2011. Además, según la misma fuente, entre los años 2002 y 2006 superan en número y proporción a los hombres. Desde 2007 y, sobre todo, 2008 hasta 2011, los hombres superan ligeramente a las féminas. Los datos de la EM disponibles para el período 2008-2011 coinciden también en este último hecho.

Esta marcada presencia femenina es un hecho novedoso en lo que respecta a la emigración en España, ya que este fenómeno estuvo protagonizado en períodos precedentes de nuestra historia reciente de una forma abrumadora por los hombres. Hay que decir, no obstante, que este incremento de la participación femenina en la emigración española está en total sintonía con lo que ha venido ocurriendo en los procesos migratorios internacionales durante las últimas décadas, tal como lo ponen en evidencia numerosos estudios (UNFPA 2006; Morrison *et al.* 2008; Banco Mundial 2011; entre otros).<sup>6</sup>

En lo que respecta a la composición por edades, se debe destacar que el flujo está conformado fundamentalmente por adultos-jóvenes. Como se observa en la pirámide de población (gráfico 5), los máximos absolutos se sitúan en el tramo de los veintidós a los cuarenta y siete años (59,3% del total en período 2002-2011) y, especialmente, entre los veinticinco y los treinta y cinco años de edad, que representan para dicho período el 34,8% del total de las emigraciones. Cuando se ponen en relación las edades de los emigrantes con las del total de la población española residente en España en su mismo tramo etario, queda claramente reflejado el protagonismo de los adultos-jóvenes, pues registran las tasas más

6 En el Informe 2006 sobre el Estado de la Población Mundial del FNUAP, dedicado monográficamente a la migración femenina, se indicaba que, «en los últimos 40 años, la cantidad de mujeres que han migrado es casi igual a la de hombres» y que, «en 2005, la cantidad de mujeres era ligeramente superior a la de hombres migrantes en todas las regiones del mundo, a excepción de África y Asia» (UNFPA 2006, p. 23). Por su parte, el Banco Mundial, en su informe *Datos sobre Migración y Remesas 2011*, indica que el 48,4% de los migrantes en el mundo en 2010 son mujeres (Banco Mundial 2011, p. 31).



**Gráfico 5**

Estructura por sexos y edades simples de la emigración española hacia el exterior (2002-2011), según lugar de nacimiento

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

elevadas (superiores a 1 por cada 1000) en el tramo de los veinticuatro a los treinta y cinco años y superan el 1,6 ‰ en el grupo de los veintinueve y los treinta años de edad.

También tienen una participación destacada en el flujo emigratorio la población en edad infantil, especialmente entre los dos y los siete años, que registra tasas en torno al 1 ‰. La movilidad de esta población infantil se vincula estrechamente a la de sus padres y familiares en edad adulta.

Tanto los datos absolutos como las tasas de emigración por edad descienden de manera progresiva a partir de los cuarenta y un años hasta situarse por debajo del 0,2 ‰ entre las personas de mayor edad (ochenta y cinco y más años). Cabe hacer mención, no obstante, al pequeño repunte (máximo secundario) que experimentan las tasas de emigración entre las personas entre sesenta y tres y sesenta y ocho años de edad, es decir, en el entorno de la edad de jubilación. Este momento parece ser aprovechado por personas en dicha situación para su retirada en otro país, bien en el de origen (especialmente entre las personas oriundas de países iberoamericanos), bien en destinos que le permitan una mejor calidad de vida (países tropicales de Latinoamérica y el sudeste asiático).

Según la EVR, la edad media al emigrar de los españoles durante el período 2002-2011 es de 33,9 años (34,4 años en el caso de los hombres y de 33,5 en el de las mujeres). La edad modal, a

la que emigra mayor número de personas, es, no obstante, treinta años; no se aprecian apenas diferencias entre hombres (treinta años) y mujeres (veintinueve años).

Los datos obtenidos en la encuesta, así como los disponibles sobre el particular en las estadísticas de inmigración española en algunos países receptores, apuntan a que la estructura por sexos y edades anteriormente descrita no responde de forma totalmente fiel a la realidad.

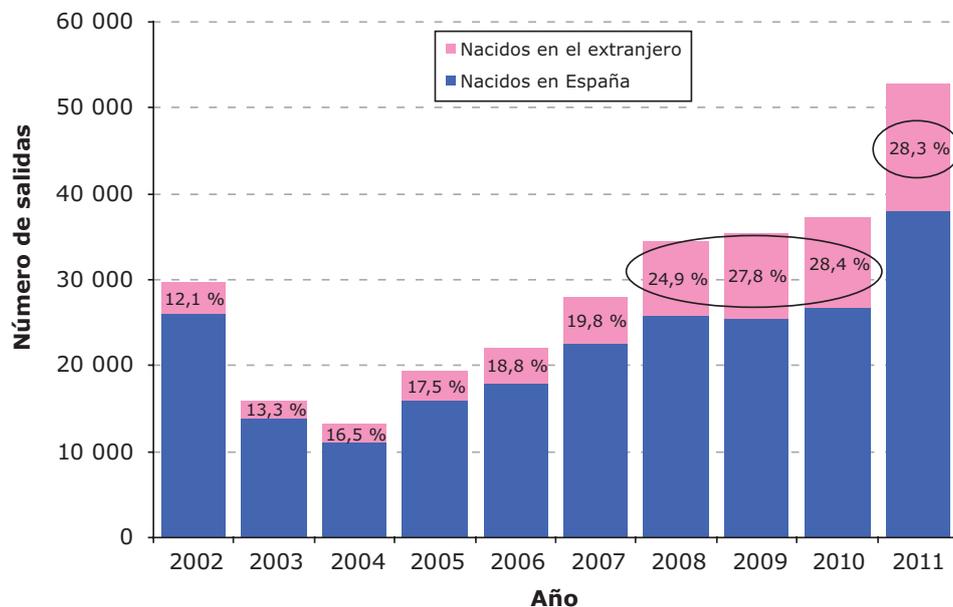
Los datos de la encuesta ponen de relieve patrones de subregistro estadístico relacionados con el sexo y, sobre todo, la edad al emigrar (Romero-Valiente 2017a). Los niveles de subregistro estadístico son especialmente elevados entre los jóvenes de veinte a veintinueve años, un poco más entre las mujeres. El subregistro se reduce notablemente a medida que aumenta la edad al emigrar y es relativamente bajo entre las personas de sesenta y cinco y más años.

Los datos disponibles y análisis realizados sobre la estructura de los flujos de inmigración española a varios países de Europa vienen a ratificar estos patrones (Romero-Valiente 2016). Corroboran, además, la existencia de un patrón de emigración familiar conformado por adultos en edades medias (personas entre cuarenta y cuarenta y nueve años, sobre todo) acompañados de menores (niños y adolescentes).

#### **4.2. Composición según el lugar de nacimiento (España/extranjero): el creciente protagonismo de los españoles nacidos en el extranjero**

Otro de los aspectos más relevantes de la emigración española en la última década es el notable y creciente protagonismo de los españoles nacidos en el extranjero (gráfico 6). Algo más de una quinta parte de la emigración de España al extranjero entre 2002 y 2011 ha sido protagonizada por personas con nacionalidad española que han nacido fuera de nuestras fronteras. Este fenómeno ha seguido, además, una tendencia creciente desde principios del siglo XXI hasta la actualidad. En 2002 los nacidos en el extranjero representaban poco más de una décima parte del flujo emigratorio. Desde el año 2008 constituyen algo más de una cuarta parte del total.

El crecimiento medio anual del flujo emigratorio protagonizado por los españoles nacidos en el extranjero ha sido, además, muy superior al de los nacidos en España a lo largo de toda la década salvo en el último año, 2011, en el que ambos subgrupos alcanzan registros similares (un crecimiento de algo más del 40 % respecto al año 2010). Si el análisis se realiza sobre la base de los últimos años (coincidentes con la crisis económica), se observa que el crecimiento medio anual del flujo emigratorio de los españoles nacidos en el extranjero es algo superior al 40 %, mientras que el de los nacidos en España no llega al 20 %.



### Gráfico 6

Evolución de la emigración española hacia el exterior según el lugar de nacimiento (2002-2011)

Datos absolutos y relativos

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Si se pone en relación la población española emigrada nacida en el extranjero con los efectivos totales de este subgrupo poblacional residente en España, se aprecia claramente que sus tasas emigratorias son muchísimo más elevadas que las de los nacidos en España. Los españoles emigrados que han nacido en el extranjero registran una tasa media para 2002-2011 del 6,5‰ frente al 0,6‰ de los nacidos en España. En 2011, momento en el que se ha verificado el mayor flujo emigratorio hasta la fecha, la tasa de los nacidos en el extranjero se eleva por encima del 10‰ frente al 0,9‰ de los nacidos en España.

Este incremento del protagonismo de los españoles nacidos en el extranjero se debe a varios factores. Por una parte, se encuentra el crecimiento de su presencia en el territorio español como fruto del aumento durante las últimas décadas de las entradas de españoles nacidos en el exterior. Cabe recordar, en este sentido, que entre 2002 y 2011 han llegado a España más españoles nacidos fuera de nuestras fronteras que retornados *sensu stricto* (nacidos en España). Por otra, se sitúa el notable incremento del número de extranjeros residentes en España que han accedido a la nacionalidad española.

La mayor vulnerabilidad socioeconómica, en general, de este colectivo (españoles pero también inmigrantes) en un contexto de crisis económica, así como la posibilidad del retorno a sus países de origen en momentos difíciles para el de acogida (España), han podido desempeñar probablemente un papel muy importante en el crecimiento del flujo emigratorio de este subgrupo poblacional por encima del de las personas nacidas en España.

El análisis por edades simples del flujo emigratorio según el lugar de nacimiento ofrece también interesantes pistas sobre el comportamiento y singularidad de este colectivo. Los españoles nacidos en el extranjero alcanzan sus máximos en relación con los nacidos en España en el tramo de edad de los diez a los veintiún años, en que representan algo más del 40% el total de las migraciones durante el período 2002-2011 (casi el doble que su participación total, 22,5%). También es destacable su participación entre los emigrados españoles en el tramo de edad de treinta y ocho a cincuenta y un años, dentro del cual los nacidos en el extranjero adquieren proporciones entre el 25 y el 30%, también superiores a su participación total. Es probable que ello esté en parte relacionado con procesos de retorno en los que padres y familiares en edad adulta, tras una experiencia migratoria de varios años en España, regresen a sus países de origen arrastrando consigo a sus hijos que se encuentran ahora en edades situadas entre la adolescencia y la primera juventud.

Al igual que ocurría en la composición por sexos y edades, los datos sobre el lugar de nacimiento de los españoles que emigran al extranjero que ofrecen las estadísticas españolas no parece que reflejen de forma totalmente fiel la realidad. Los datos de la encuesta realizada apuntan a la existencia de niveles de subregistro diferentes entre los emigrados nacidos en España y en el extranjero, a favor de los primeros (Romero-Valiente 2017a). En el caso de que ello fuera así, la participación real de las personas nacidas en España en el flujo emigratorio sería superior al que indican las estadísticas españolas. Por otro lado, los pocos datos disponibles sobre inmigración española en las estadísticas de los países receptores desagregados según el lugar de nacimiento indican que la participación en términos absolutos y relativos de las personas nacidas en España es algo superior a la que se observan en las fuentes españolas (Romero-Valiente 2016). En consecuencia, la participación de las personas nacidas en el extranjero, aunque notable y con una tendencia claramente creciente, sería, en términos relativos, algo inferior a la que se refleja en el gráfico 6.

## **5** **Las dimensiones geográficas del flujo emigratorio**

### **5.1. Las áreas geográficas y países de destino de la emigración española**

El análisis de la emigración española en el período de estudio según el continente o área geográfica de destino permite observar la existencia de dos grandes focos receptores: los países de la Unión Europea y de América Latina. Según los datos de la EVR correspon-

dientes al período 2002-2011 (tabla 2), algo más de la mitad de la emigración española durante la última década se dirigió hacia países de Europa. Los países de la Unión Europea son, con diferencia, el destino preferente (45 % del total). América es el segundo continente de destino de la emigración española en este período (36 % del total). Los países de Latinoamérica reciben algo más del 25 % del total de la emigración española, mientras que Norteamérica recibe un 10 % del total. El resto de continentes solo recibe un 10 % del total de la emigración española: África y Asia en torno, cada uno, el 4,5 % del total, mientras que Oceanía no llega al 1 %.

Continentes o área geográfica de residencia	Período de la emigración					
	2002- 2003	2004- 2005	2006- 2007	2008- 2009	2010- 2011	2002- 2011
<b>Número de emigrantes por cada período</b>						
<b>TOTAL</b>	45 664	32 446	50 133	69 825	90 119	288 187
<b>EUROPA</b>	29 067	20 447	27 779	34 272	44 880	156 445
<b>Unión Europea</b>	23 402	15 915	23 549	29 584	38 002	130 452
<b>Resto de Europa</b>	5665	4532	4230	4688	6878	25 993
<b>ÁFRICA</b>	1533	1219	2212	3662	3970	12 596
<b>AMÉRICA</b>	13 664	9641	17 333	27 480	35 370	103 488
<b>Norteamérica</b>	4963	3522	6142	7620	8403	30 650
<b>Latinoamérica</b>	8701	6119	11 191	19 860	26 967	72 838
<b>ASIA</b>	1179	904	2348	3686	4939	13 056
<b>OCEANÍA</b>	221	191	446	720	952	2530
<b>País desconocido</b>	0	44	15	5	8	72
<b>Porcentajes del total por cada período</b>						
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>EUROPA</b>	63,7	63,0	55,4	49,1	49,8	54,3
<b>Unión Europea</b>	51,2	49,1	47,0	42,4	42,2	45,3
<b>Resto de Europa</b>	12,4	14,0	8,4	6,7	7,6	9,0
<b>ÁFRICA</b>	3,4	3,8	4,4	5,2	4,4	4,4
<b>AMÉRICA</b>	29,9	29,7	34,6	39,4	39,2	35,9
<b>Norteamérica</b>	10,9	10,9	12,3	10,9	9,3	10,6
<b>Latinoamérica</b>	19,1	18,9	22,3	28,4	29,9	25,3
<b>ASIA</b>	2,6	2,8	4,7	5,3	5,5	4,5
<b>OCEANÍA</b>	0,5	0,6	0,9	1,0	1,1	0,9
<b>País desconocido</b>	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0

**Tabla 2**

Continentes y áreas geográficas de destino de la emigración española (2002-2011) según el año (período bianual) de la migración  
Datos absolutos y relativos

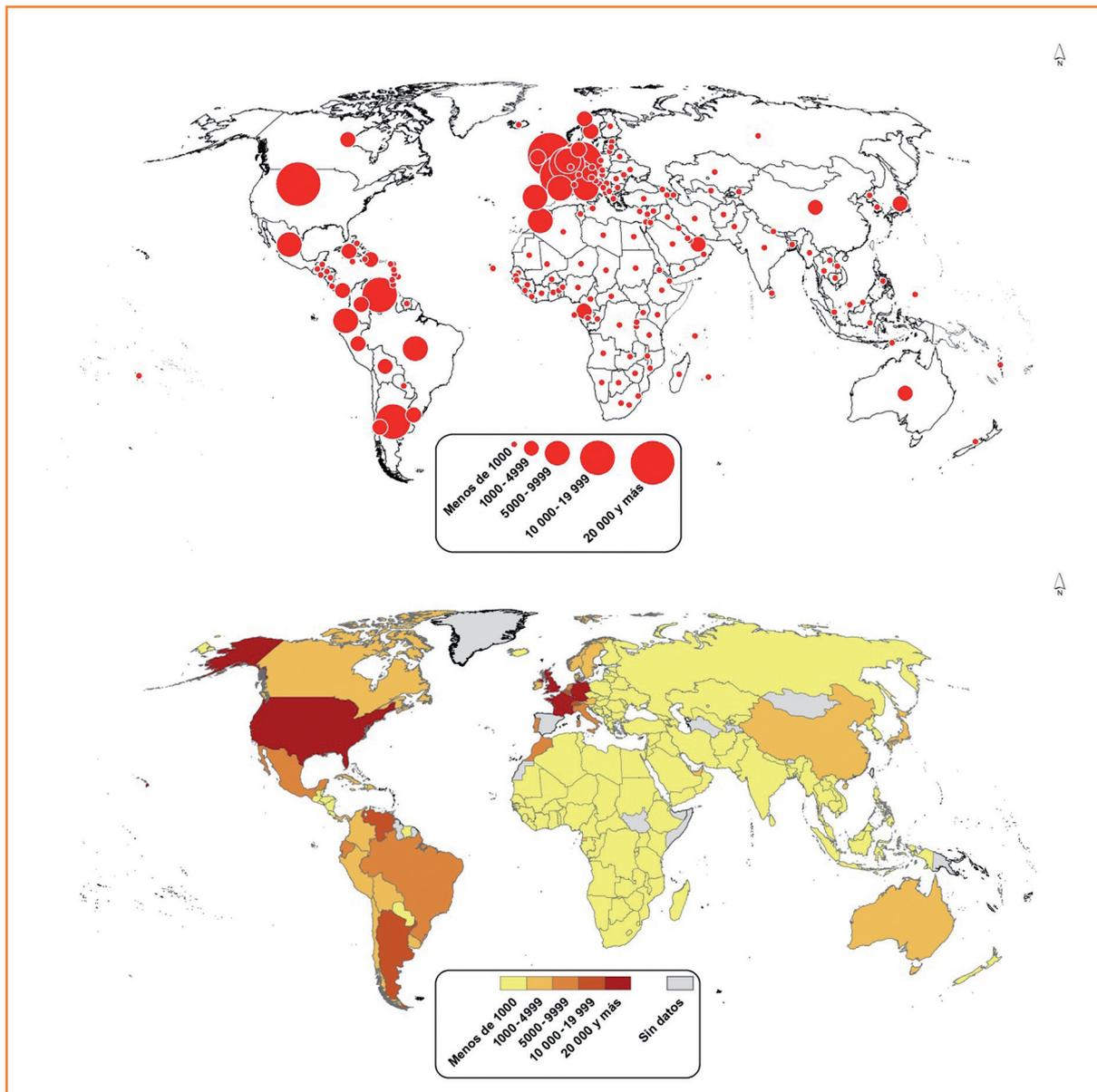
Fuente: EVR 2002-2011, INE. Elaboración propia.

El análisis según el año de la emigración permite, no obstante, la observación de tendencias interesantes. La más relevante es la progresiva reducción de cuota de participación relativa, al menos hasta 2009, de los flujos hacia Europa. Entre los años 2002 y 2005, el continente europeo recibe entre el 60 y el 65% de la emigración española. A partir de 2006 la proporción en el total de las salidas hacia Europa se reduce para representar en torno al 55% del total en 2006 y 2007 y al 50% desde 2008 hasta 2011. Se aprecia, no obstante, que, tras registrar en 2009 su participación más baja (47,2% del total), ha experimentado una ligera y progresiva recuperación en los años subsiguientes.

Esta pérdida de peso relativo de Europa se debe al incremento del protagonismo del resto de continentes y áreas geográficas del mundo. En primer lugar se encuentra el continente americano, que ha pasado de acoger en 2002 algo menos del 30% de la emigración española a algo más del 40% en 2009. En los dos últimos años su participación se ha reducido un poco, pues se ha situado en torno al 39%. Este crecimiento de la participación del continente americano se debe, fundamentalmente, al incremento del peso de la emigración hacia los países de Latinoamérica, que han pasado de acoger en torno al 20% de los flujos entre 2002 y 2005 a más del 30% entre 2009 y 2011. Por su parte, los países de Norteamérica han mantenido una cuota casi constante en torno al 11-12%, que se ha reducido un poco en los dos últimos años para situarse algo por debajo del 10%.

También es un hecho relevante el incremento del peso relativo de otros continentes en el conjunto del flujo emigratorio, animado por una progresiva ampliación y diversificación de los destinos. El caso más relevante es el del continente asiático, que ha pasado de acoger en 2002-2004 en torno al 2-3% del flujo emigratorio a más del 5% desde 2008 (duplica su participación relativa). Algo similar, pero en mucha menor medida, ocurre con África, que ha pasado de acoger entre 2002 y 2004 el 3-3,5% del flujo emigratorio a más del 5% en 2008-2009. En los dos últimos años su peso se ha reducido un poco hasta situarse en torno al 4,5%. Oceanía también ha experimentado un incremento en su participación, puesto que ha pasado del entorno del 0,5% en 2002-2006 a más del 1% desde 2007.

El análisis a nivel de países de destino ofrece también datos reveladores (mapas 1 y 2 y tabla 3). Por una parte, se observa una marcada concentración en unos pocos países: 15 países acogen durante el conjunto del período 2002-2011 casi el 75% de la emigración española y 20 países, algo más del 80%. Por otra, se aprecia a lo largo del período una ligera tendencia a la desconcentración, de manera que, si en 2002-2003 los 15 principales países de destino acogían algo más del 80% de la emigración española, desde 2006 esta proporción se sitúa en torno al 75% y en 2010-2011 en torno al 70-72%. No obstante, hay que reseñar que, en los últimos años del período en estudio, ha crecido un poco esta propor-

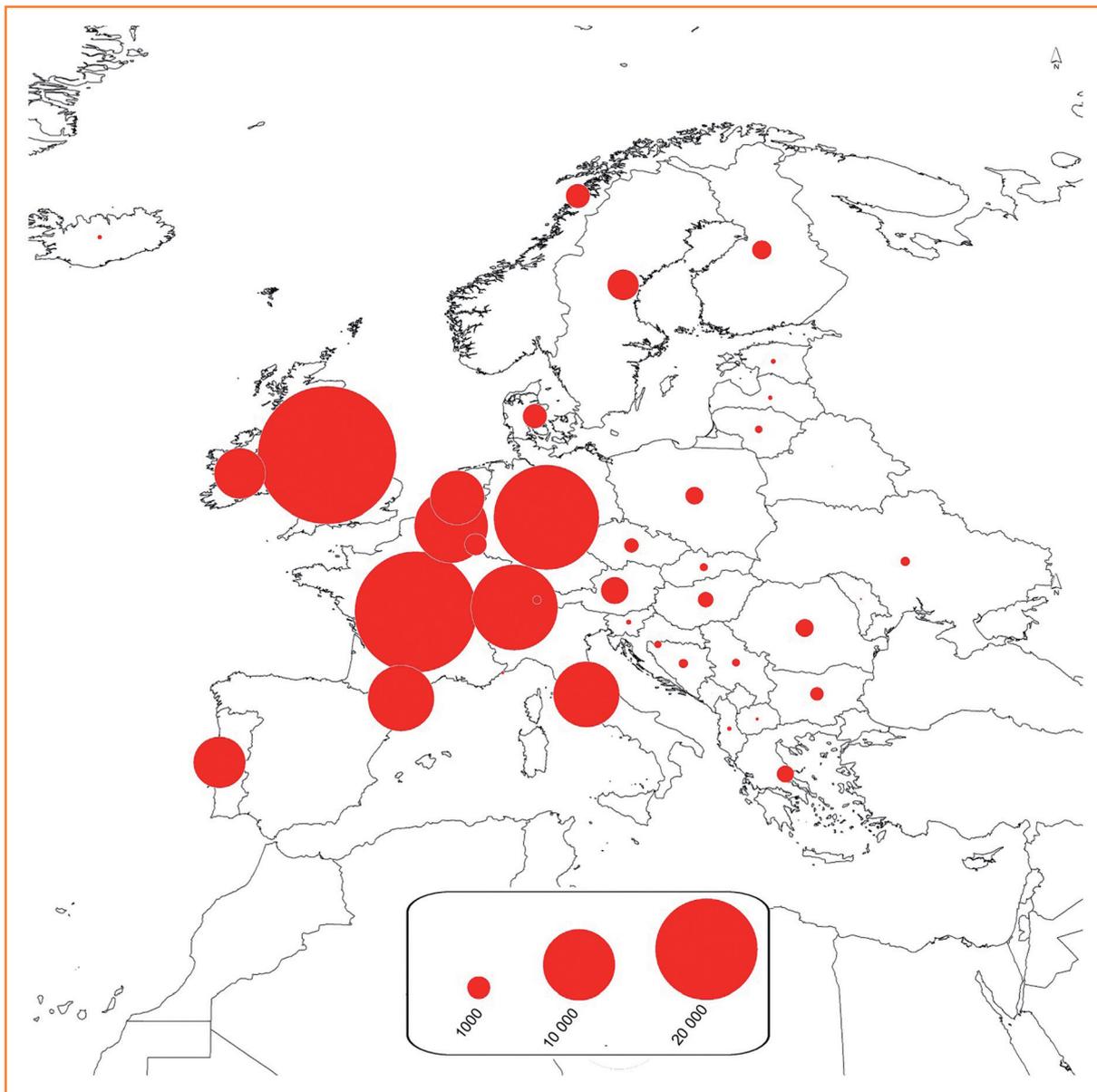


**Mapa 1**

La emigración española hacia el exterior (2002-2011) según países de destino  
 Número de migraciones desde España

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

ción, lo que probablemente se relaciona con el incremento del protagonismo de una emigración, más influida en sus causas por los efectos de la crisis económica, que opta por destinos con más posibilidades laborales (entre ellos, los de Europa, que crecen ligeramente en protagonismo en estos últimos años) y relacionados con el retorno (sobre todo de Latinoamérica).



**Mapa 2**

La emigración española hacia Europa (2002-2011) según países de destino  
 Número de migraciones desde España

*Fuente:* EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

<b>País</b>	<b>2002-2003</b>	<b>País</b>	<b>2004-2005</b>	<b>País</b>	<b>2006-2007</b>
Reino Unido	14,7	Reino Unido	14,2	Reino Unido	12,2
Francia	10,9	Francia	10,7	EE. UU.	11,5
EE. UU.	10,1	EE. UU.	10,4	Francia	10,4
Alemania	8,7	Alemania	7,9	Alemania	7,4
Suiza	7,2	Andorra	7,2	Argentina	5,8
Andorra	4,1	Suiza	6,0	Suiza	4,2
Irlanda	3,5	Argentina	5,5	Bélgica	3,5
Italia	3,4	Italia	3,6	Italia	3,4
Argentina	2,9	Venezuela	3,4	Andorra	3,2
Venezuela	2,8	Bélgica	3,2	Venezuela	3,1
México	2,8	Países Bajos	2,4	Marruecos	2,4
Bélgica	2,7	Portugal	2,4	Colombia	2,2
Brasil	2,7	Marruecos	2,2	Portugal	2,1
Portugal	2,6	Chile	1,6	Irlanda	2,0
Países Bajos	2,0	Irlanda	1,6	Países Bajos	1,9
Resto de países	18,9	Resto de países	17,8	Resto de países	24,6
<b>Total de top-15</b>	<b>81,1</b>	<b>Total de top-15</b>	<b>82,2</b>	<b>Total de top-15</b>	<b>75,4</b>
<b>País</b>	<b>2008-2009</b>	<b>País</b>	<b>2010-2011</b>	<b>País</b>	<b>2002-2011</b>
Reino Unido	11,4	Reino Unido	12,5	Reino Unido	12,7
EE. UU.	10,1	Francia	9,4	Francia	9,9
Francia	9,1	EE. UU.	8,4	EE. UU.	9,8
Alemania	6,6	Alemania	7,1	Alemania	7,4
Argentina	6,0	Ecuador	5,9	Argentina	5,0
Venezuela	4,2	Suiza	4,9	Suiza	5,0
Bélgica	3,7	Argentina	4,8	Venezuela	3,8
Suiza	3,7	Venezuela	4,5	Bélgica	3,6
Italia	3,0	Bélgica	4,0	Andorra	2,9
Ecuador	2,7	Brasil	2,3	Ecuador	2,9
Marruecos	2,3	Italia	1,9	Italia	2,9
México	2,3	Marruecos	1,9	Marruecos	2,1
Países Bajos	2,0	Países Bajos	1,8	Países Bajos	2,0
Brasil	1,9	Chile	1,7	Brasil	1,9
Andorra	1,7	México	1,6	México	1,9
Resto de países	29,2	Resto de países	27,3	Resto de países	26,3
<b>Total de top-15</b>	<b>70,8</b>	<b>Total de top-15</b>	<b>72,7</b>	<b>Total de top-15</b>	<b>73,7</b>

**Tabla 3**

Principales países de destino de la emigración española (2002-2011) según el período de la migración. Participación relativa (%)

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Otro hecho destacable es que, durante la última década, simultáneamente a su crecimiento en términos absolutos, se ha producido una ampliación y diversificación de los países de destino de la emigración española. Si entre 2002 y 2005 el número de países de destino de la emigración española se situaba en el entorno de los 120, desde 2006 esta cifra se incrementa de forma notable pasando de 129 en 2006 a 148 en 2008 y 159 en 2011.

Entre los países de destino de la emigración española en el período en estudio sobresale Reino Unido. Según la EVR, este país recibe el 12,5% de la emigración de españoles con origen en nuestro país (cerca de 37 000 llegadas). Sin duda, las cifras reales son muy superiores, máxime teniendo en cuenta el elevado grado de subregistro existente entre los españoles que residen en este país.<sup>7</sup> No obstante esta circunstancia, Reino Unido es el principal país receptor de la emigración española durante el período en estudio. Se aprecia, sin embargo, un ligero descenso en su cuota relativa de participación en el conjunto de la emigración a lo largo de la década, pasando del 16% en 2002 a poco más del 11% en 2009. En 2010 y 2011 su cuota se ha incrementado de nuevo un poco hasta situarse cerca del 13% en 2011.

Francia y Estados Unidos, con cerca de 28 500 emigraciones cada uno, ocupan la segunda y tercera posición en cuanto a recepción de la emigración española durante 2002-2011. En el caso de Francia, sobre todo, las cifras reales deben ser muy superiores debido al elevado subregistro de los españoles que residen en ese país.<sup>8</sup> En ambos casos, pero sobre todo en el de Estados Unidos, se observa un ligero descenso de su cuota de participación relativa en los últimos años. Estados Unidos, tras alcanzar máximos en 2007 (cuota de participación del 12%), año en el que se convirtió, según los datos de la EVR, en el principal país receptor de la emigración española desbancando al Reino Unido, ha reducido progresivamente su participación relativa hasta situarse en 2011 solo algo por encima del 8% del total.

El cuarto lugar lo ocupa Alemania, que recibe el 7,4% de la emigración española en la última década (algo más de 20 000 emigraciones). Como en los casos del Reino Unido y Francia, sin duda la cifra real es superior, dada la importancia del subregistro.<sup>9</sup> La participación relativa de este país en la emigración española ha mantenido una tendencia descendente desde 2002, en que representaba cerca del 9% del total, hasta 2009, en que se redujo hasta cerca del 6%. En los dos últimos años del período en estudio se ha incrementado su participación hasta situarse en el 7,5% en 2011, lo que probablemente se relaciona con las expectativas de empleo para españoles en este país generadas desde distintos ámbitos (gubernamentales o medios de comunicación).

Situación contraria es la de algunos países de Latinoamérica que incrementan, a lo largo de la última década, su participación en

7 Según los datos de la encuesta realizada en 2012, solo algo más de una cuarta parte de los españoles residentes en el Reino Unido emigrados entre 2002 y 2011 se hallaban inscritos como residentes en los consulados de España en este país.

8 Según los datos de la encuesta realizada en 2012, solo algo más del 35% de los españoles residentes en Francia emigrados entre 2002 y 2011 se hallaban inscritos como residentes en los consulados de España en este país.

9 Según los datos de la encuesta realizada en 2012, solo algo más del 35% de los españoles residentes en Alemania emigrados entre 2002 y 2011 se hayan inscritos como residentes en los consulados de España en este país.

el conjunto de la emigración española, de forma que entran o escalan posiciones en las listas del top-15. Destaca el caso de Argentina, que acoge el 5% de la emigración española durante 2002-2011. Este país ha pasado de acoger en 2002 el 2,5% del total de la emigración española al 6,4% en 2009. En los últimos años ha reducido, sin embargo, su cuota de participación hasta situarse en el 4,5%. Otros países destacados son Venezuela (3,8%), Ecuador (2,9%), Brasil (1,9%), México (1,9%), Chile (1,5%) y Colombia (1,4%). Este crecimiento se vincula estrechamente en muchos de estos países con los procesos de retorno de españoles nacidos en ellos. Destaca, en este sentido, el caso de Ecuador, que en 2011 recibe el 6,5% del total de la migración española, lo que lo sitúa en el quinto lugar entre los países receptores de emigración española a nivel mundial, algo por debajo de Alemania.

Fuera de los ámbitos europeo y americano, cabe destacar algunos países como Marruecos (2,1% del total en 2002-2011), Australia (0,8% del total) y, sobre todo, China (1,3%) y los Emiratos Árabes Unidos (0,5%). Estos dos últimos países pasan de recibir 98 y 35 llegadas de emigrantes españoles respectivamente en 2002 a 904 y 387 en 2011, lo que supone multiplicar por 10 la cuantía de ambos flujos. Ello los ha llevado a pasar de cuotas de participación relativas en torno al 0,1-0,3% del total en 2002 al entorno del 1% en 2011.

La encuesta realizada en 2012 ofrece datos que indican la existencia de notables diferencias en los niveles de registro consular en función del área geográfica y país de destino de los emigrados, especialmente entre los más recientes (Romero-Valiente 2012; Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán 2014; Romero-Valiente 2017a). De estas diferencias se desprende la necesidad de introducir algunas consideraciones adicionales al análisis realizado anteriormente basado exclusivamente en las estadísticas españolas de emigración.

Los niveles más bajos de registro consular se observan entre los emigrados a la Unión Europea y, particularmente, a países como Reino Unido (sobre todo) y Francia.<sup>10</sup> De ello se deriva, sin duda, una notable subestimación del flujo real a estos territorios por parte de dichas estadísticas; subestimación que se constata, también, claramente a través del análisis comparativo de las estadísticas de origen (emigración) y destino (inmigración). Estas últimas ofrecen datos que indican que el flujo migratorio de españoles hacia el conjunto de los países de Europa es, al menos, el doble, del registrado por las estadísticas del INE (EVR y EM) (Romero-Valiente 2016). De ello se deduce que la participación, en términos absolutos, de la emigración española al resto de países de la Unión Europea es muy superior, por lo que la cuota relativa debe superar con creces el 50% del total.

Los niveles de registro consular son algo más elevados en los países de Latinoamérica, particularmente entre los españoles nacidos aquí (particularmente en Ecuador o Colombia) que llevan a

10 Los motivos de ello, que han sido objeto de tratamiento específico en otro artículo (Romero-Valiente 2017b), se relacionan muy frecuentemente con el hecho de estar residiendo en países desarrollados, especialmente de la Unión Europea, en los que sienten la tranquilidad y confianza de encontrarse en un territorio que perciben como prolongación del propio dadas las escasas dificultades en general de establecimiento y movilidad en y entre estos. A ello hay que sumar, además, la existencia de niveles elevados de seguridad (física y jurídica), así como la cercanía y elevada conectividad con España, lo que facilita los desplazamientos frecuentes a nuestro país.

cabo, como se ha indicado anteriormente, procesos de retorno muy activos espoleados por los efectos de la crisis económica. En relación con ello, es posible que, si bien el número de emigrados a estos países sea mucho más elevado que el registrado por las estadísticas españolas de emigración, la cuota relativa dentro del conjunto sea algo inferior al que se indica en ellas.

## 5.2. Las áreas de origen (comunidades autónomas y provincias) de la emigración española hacia el exterior

En el análisis de la emigración española en el período en estudio según las comunidades autónomas (tabla 4) y provincias de residencia antes de emigrar se revela que la Comunidad de Madrid es la principal región emisora de toda España. En el conjunto del período 2002-2011, casi una cuarta parte de la emigración española hacia el exterior ha tenido como origen esta comunidad autónoma. La participación de dicha comunidad en el proceso ha seguido, además, una tendencia creciente que la ha llevado de cuotas de participación relativas cercanas al 20% en 2002 a casi del 25% en 2011. Le sigue a corta distancia Cataluña, con una cuota de participación relativa en el conjunto del período del 17%. La provincia de Barcelona es la principal responsable de ello ya que, por sí sola, es el lugar de origen del 13% del total de la emigración española.

Comunidad autónoma	2002-2003	2004-2005	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2002-2011
<b>Número de emigraciones por periodos</b>						
<b>Andalucía</b>	5364	3142	5692	7775	9948	<b>31 921</b>
<b>Aragón</b>	1131	628	969	1404	1819	<b>5951</b>
<b>Asturias</b>	950	737	1054	1419	1699	<b>5859</b>
<b>Balears, Illes</b>	676	767	1210	1842	2079	<b>6574</b>
<b>Canarias</b>	2078	1394	2522	4161	5214	<b>15 369</b>
<b>Cantabria</b>	684	405	554	665	822	<b>3130</b>
<b>Castilla y León</b>	1858	1276	2142	2690	3353	<b>11 319</b>
<b>Castilla-La Mancha</b>	676	537	952	1294	1876	<b>5335</b>
<b>Cataluña</b>	7021	6005	8728	12 008	15 774	<b>49 536</b>
<b>Comunitat Valenciana</b>	3313	2212	4199	6289	8407	<b>24 420</b>
<b>Extremadura</b>	563	394	481	661	846	<b>2945</b>
<b>Galicia</b>	6193	4129	4566	6055	7445	<b>28 388</b>
<b>Madrid</b>	10 351	7126	12 082	16 621	22 349	<b>68 529</b>
<b>Murcia</b>	848	591	872	1437	2045	<b>5793</b>
<b>Navarra</b>	658	402	465	853	1261	<b>3639</b>
<b>País Vasco</b>	2704	2303	3069	3684	4075	<b>15 835</b>
<b>Rioja, La</b>	266	191	252	404	464	<b>1577</b>
<b>Ceuta</b>	141	94	173	273	326	<b>1007</b>
<b>Melilla</b>	189	113	151	290	317	<b>1060</b>

Comunidad autónoma	2002-2003	2004-2005	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2002-2011
<b>Porcentajes del total de cada período</b>						
Andalucía	11,7	9,7	11,4	11,1	11,0	<b>11,1</b>
Aragón	2,5	1,9	1,9	2,0	2,0	<b>2,1</b>
Asturias	2,1	2,3	2,1	2,0	1,9	<b>2,0</b>
Balears, Illes	1,5	2,4	2,4	2,6	2,3	<b>2,3</b>
Canarias	4,6	4,3	5,0	6,0	5,8	<b>5,3</b>
Cantabria	1,5	1,2	1,1	1,0	0,9	<b>1,1</b>
Castilla y León	4,1	3,9	4,3	3,9	3,7	<b>3,9</b>
Castilla-La Mancha	1,5	1,7	1,9	1,9	2,1	<b>1,9</b>
Cataluña	15,4	18,5	17,4	17,2	17,5	<b>17,2</b>
Comunitat Valenciana	7,3	6,8	8,4	9,0	9,3	<b>8,5</b>
Extremadura	1,2	1,2	1,0	0,9	0,9	<b>1,0</b>
Galicia	13,6	12,7	9,1	8,7	8,3	<b>9,9</b>
Madrid	22,7	22,0	24,1	23,8	24,8	<b>23,8</b>
Murcia	1,9	1,8	1,7	2,1	2,3	<b>2,0</b>
Navarra	1,4	1,2	0,9	1,2	1,4	<b>1,3</b>
País Vasco	5,9	7,1	6,1	5,3	4,5	<b>5,5</b>
Rioja, La	0,6	0,6	0,5	0,6	0,5	<b>0,5</b>
Ceuta	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	<b>0,3</b>
Melilla	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	<b>0,4</b>
<b>Salidas por cada 10 000 españoles residentes</b>						
Andalucía	3,7	2,1	3,8	5,1	6,5	<b>4,3</b>
Aragón	4,8	2,7	4,1	6,0	7,7	<b>5,1</b>
Asturias	4,5	3,5	5,0	6,8	8,2	<b>5,6</b>
Balears, Illes	4,1	4,7	7,3	10,8	12,0	<b>7,9</b>
Canarias	6,1	4,0	7,2	11,6	14,4	<b>8,7</b>
Cantabria	6,4	3,8	5,1	6,1	7,4	<b>5,8</b>
Castilla y León	3,8	2,6	4,4	5,6	7,0	<b>4,7</b>
Castilla-La Mancha	1,9	1,5	2,6	3,5	5,0	<b>3,0</b>
Cataluña	5,7	4,9	7,0	9,6	12,5	<b>8,0</b>
Comunitat Valenciana	4,1	2,7	5,1	7,5	10,0	<b>5,9</b>
Extremadura	2,7	1,9	2,3	3,1	4,0	<b>2,8</b>
Galicia	11,5	7,7	8,5	11,3	13,9	<b>10,5</b>
Madrid	10,2	6,9	11,6	15,8	20,8	<b>13,1</b>
Murcia	3,7	2,5	3,7	6,0	8,4	<b>4,9</b>
Navarra	6,1	3,7	4,3	7,7	11,2	<b>6,6</b>
País Vasco	6,5	5,6	7,5	9,0	10,0	<b>7,7</b>
Rioja, La	5,0	3,6	4,6	7,4	8,4	<b>5,8</b>
Ceuta	9,7	6,5	11,9	18,4	21,3	<b>13,7</b>
Melilla	15,1	9,1	12,0	22,3	23,6	<b>16,6</b>

**Tabla 4**

Emigración española al exterior (2002-2011), según comunidad autónoma de origen (baja residencial)

Datos absolutos y relativos

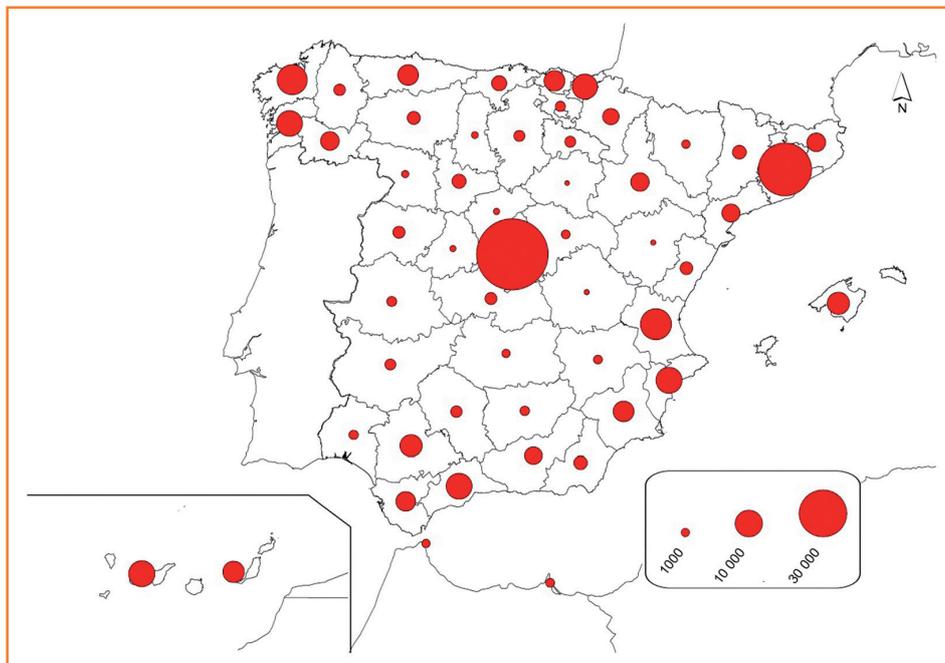
Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

En tercer lugar se sitúa Andalucía, origen del 11 % del total del flujo emigratorio en el período 2002-2011. En este caso, se observa además una tendencia creciente desde 2004 en la cuota de participación que lo ha llevado de representar algo menos del 8 % del total en dicho año al entorno del 11 % desde 2007 hasta la actualidad. En cuarto lugar se sitúa Galicia, con un 10 % de participación en el conjunto del período 2002-2011. Se observa, no obstante, un acusado descenso en su cuota de participación relativa que lo ha llevado de representar casi el 14 % en 2002 a poco más del 8 % en 2011. En quinto lugar se sitúa la Comunitat Valenciana, origen del 8,5 % del total del flujo emigratorio. En este caso, se observa una tendencia creciente desde 2004 en la cuota de participación que lo ha llevado de representar algo menos del 6 % del total en dicho año a cerca del 9,5 % en 2011.

Les sigue el País Vasco, con una cuota de participación del 5,5 % en el conjunto del período 2002-2011. A diferencia de las anteriores comunidades autónomas, en este caso se observa una tendencia decreciente en la cuota de participación relativa que lo ha llevado de representar en 2004 el 8,3 % del total de la emigración al 4,4 % en 2011; es decir, casi la mitad. También en el entorno del 5 % se sitúa la participación de Canarias en este proceso. En este caso, se observa una tendencia creciente en la participación, que lo ha llevado de valores por debajo del 4 % en 2003 y 2004 al entorno del 6 % desde 2008. El resto de comunidades autónomas tienen cuotas de participación relativas inferiores al 5 %: Castilla y León (3,9 %), Illes Balears (2,3 %), Aragón (2,1 %), etcétera.

Si se pone en relación el flujo migratorio con la población de cada comunidad autónoma, se observa que las tasas de emigración más elevadas se verifican en Melilla y Ceuta, con 16,6 y 13,7 emigraciones por cada 10 000 españoles residentes en dichas ciudades autónomas. Les siguen la Comunidad de Madrid y Galicia con 13,1 y 10,5 emigraciones por cada 10 000 españoles, respectivamente. Tasas en torno al 8-9 ‰ se observan en Canarias, Illes Balears y Cataluña.

El análisis a nivel provincial (mapa 3) pone en clara evidencia el papel protagonista en el proceso emigratorio de Madrid y Barcelona, las cuales suman entre ambas el 37 % del total de la emigración española entre 2002 y 2011 (gráfico 7). Son cifras muy por encima, sobre todo en el caso de Madrid, a la de su potencial en cuanto a españoles residentes en ellas, que no llega entre ambas al 25 %. La tasa de emigración más elevada se registra en la provincia de Orense (gráfico 8), hecho que se relaciona claramente con el protagonismo tradicional de sus pobladores en este proceso y su peso específico en la diáspora española (Romero-Valiente 2003).

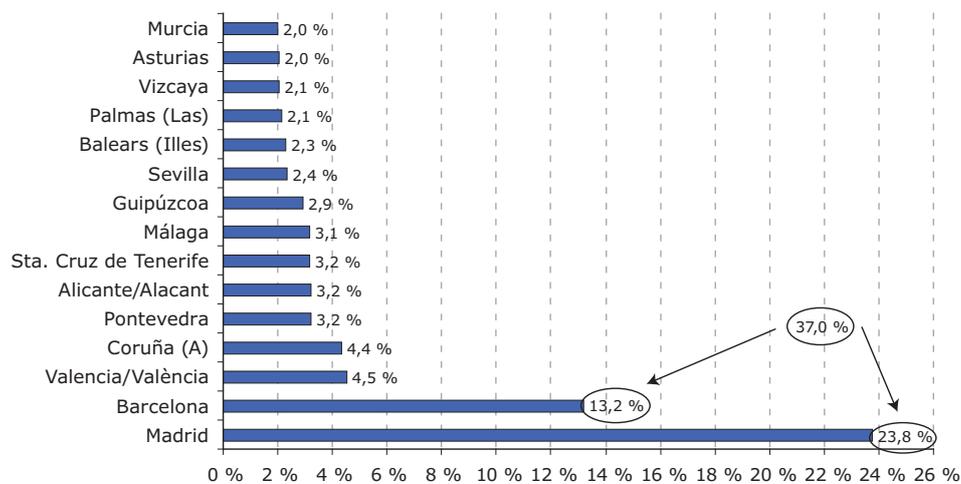


**Mapa 3**

La emigración española hacia el exterior (2002-2011) según provincia de última residencia de los migrantes

Número de emigraciones desde España

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

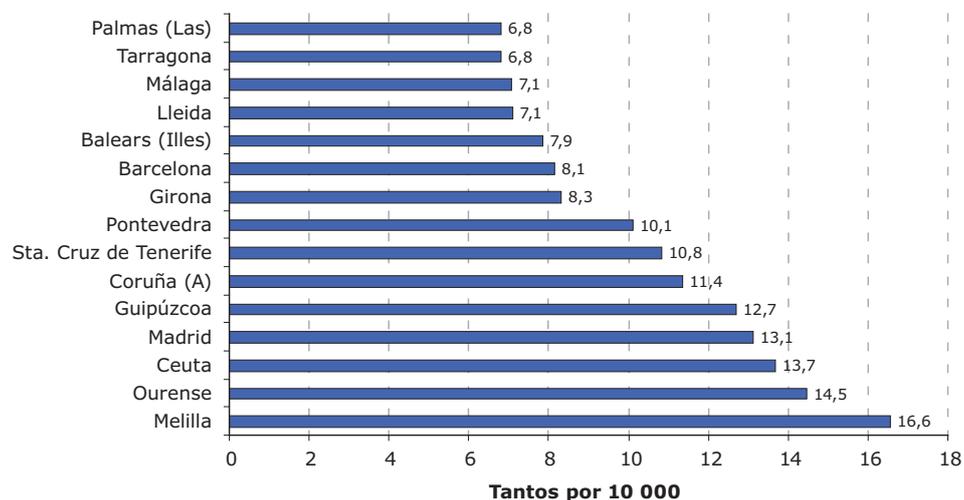


**Gráfico 7**

Principales provincias de origen (top 15) de la emigración española hacia el exterior (2002-2011)

Porcentajes del total de salidas (representado el 74,4%)

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.



**Gráfico 8**

Tasas de emigración española hacia el exterior 2002-2011 por provincias (top 15)  
Emigraciones por cada 10 000 españoles residentes

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Los datos según comunidad autónoma (tabla 5) y provincia de nacimiento (gráfico 9 y mapa 4) de los emigrantes españoles hacia el extranjero y su comparación con los de residencia antes de emigrar ponen de relieve varias cosas. Por una parte, se encuentra el hecho de que algunos de los principales focos receptores de migración interna (especialmente en el caso de Madrid) actúan, a su vez, como emisores hacia el exterior de parte de esos flujos. Cabe resaltar, en este sentido, que algo menos del 20% de la emigración española en 2002-2011 está protagonizada por personas nacidas en Madrid, mientras que llegan casi al 24% las emigraciones de españoles que tienen como origen esta comunidad autónoma.

Comunidad autónoma	2002-2003	2004-2005	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2002-2011
<b>Número de emigraciones por períodos</b>						
<b>Andalucía</b>	5212	2983	5068	6341	8018	<b>27 622</b>
<b>Aragón</b>	1192	667	1075	1336	1602	<b>5872</b>
<b>Asturias</b>	1078	798	1123	1324	1588	<b>5911</b>
<b>Balears, Illes</b>	368	405	617	869	946	<b>3205</b>
<b>Canarias</b>	1440	871	1468	2080	2592	<b>8451</b>
<b>Cantabria</b>	650	358	539	557	706	<b>2810</b>
<b>Castilla y León</b>	2685	1729	2595	3105	3769	<b>13 883</b>
<b>Castilla-La Mancha</b>	995	634	997	1221	1526	<b>5373</b>
<b>Cataluña</b>	5712	4674	6558	8304	10 299	<b>35 547</b>
<b>Comunitat Valenciana</b>	2280	1476	2807	3825	5022	<b>15 410</b>
<b>Extremadura</b>	773	494	627	840	1002	<b>3736</b>

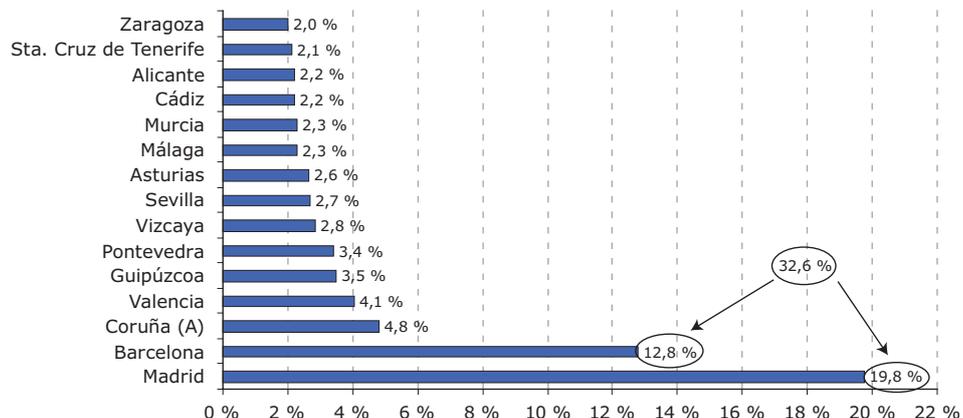
Comunidad autónoma	2002-2003	2004-2005	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2002-2011
<b>Número de emigraciones por períodos</b>						
<b>Galicia</b>	5797	3741	3976	4960	6252	<b>24 726</b>
<b>Madrid</b>	6951	4527	8160	10 583	13 879	<b>44 100</b>
<b>Murcia</b>	812	533	823	1231	1710	<b>5109</b>
<b>Navarra</b>	627	383	462	686	883	<b>3041</b>
<b>País Vasco</b>	2818	2243	3008	3356	3897	<b>15 322</b>
<b>Rioja, La</b>	263	166	221	345	368	<b>1363</b>
<b>Ceuta</b>	114	97	136	186	247	<b>780</b>
<b>Melilla</b>	192	111	152	246	259	<b>960</b>
<b>Total de España</b>	39 959	26 890	40 412	51 395	64 565	<b>223 221</b>
<b>Porcentajes del total de cada período</b>						
<b>Andalucía</b>	13,0	11,1	12,5	12,3	12,4	<b>12,4</b>
<b>Aragón</b>	3,0	2,5	2,7	2,6	2,5	<b>2,6</b>
<b>Asturias</b>	2,7	3,0	2,8	2,6	2,5	<b>2,6</b>
<b>Balears, Illes</b>	0,9	1,5	1,5	1,7	1,5	<b>1,4</b>
<b>Canarias</b>	3,6	3,2	3,6	4,0	4,0	<b>3,8</b>
<b>Cantabria</b>	1,6	1,3	1,3	1,1	1,1	<b>1,3</b>
<b>Castilla y León</b>	6,7	6,4	6,4	6,0	5,8	<b>6,2</b>
<b>Castilla-La Mancha</b>	2,5	2,4	2,5	2,4	2,4	<b>2,4</b>
<b>Cataluña</b>	14,3	17,4	16,2	16,2	16,0	<b>15,9</b>
<b>Comunitat Valenciana</b>	5,7	5,5	6,9	7,4	7,8	<b>6,9</b>
<b>Extremadura</b>	1,9	1,8	1,6	1,6	1,6	<b>1,7</b>
<b>Galicia</b>	14,5	13,9	9,8	9,7	9,7	<b>11,1</b>
<b>Madrid</b>	17,4	16,8	20,2	20,6	21,5	<b>19,8</b>
<b>Murcia</b>	2,0	2,0	2,0	2,4	2,6	<b>2,3</b>
<b>Navarra</b>	1,6	1,4	1,1	1,3	1,4	<b>1,4</b>
<b>País Vasco</b>	7,1	8,3	7,4	6,5	6,0	<b>6,9</b>
<b>Rioja, La</b>	0,7	0,6	0,5	0,7	0,6	<b>0,6</b>
<b>Ceuta</b>	0,3	0,4	0,3	0,4	0,4	<b>0,3</b>
<b>Melilla</b>	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	<b>0,4</b>
<b>Total de España</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>

**Tabla 5**

La emigración española hacia el exterior (2002-2011), según comunidad autónoma de nacimiento

Datos absolutos y relativos

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

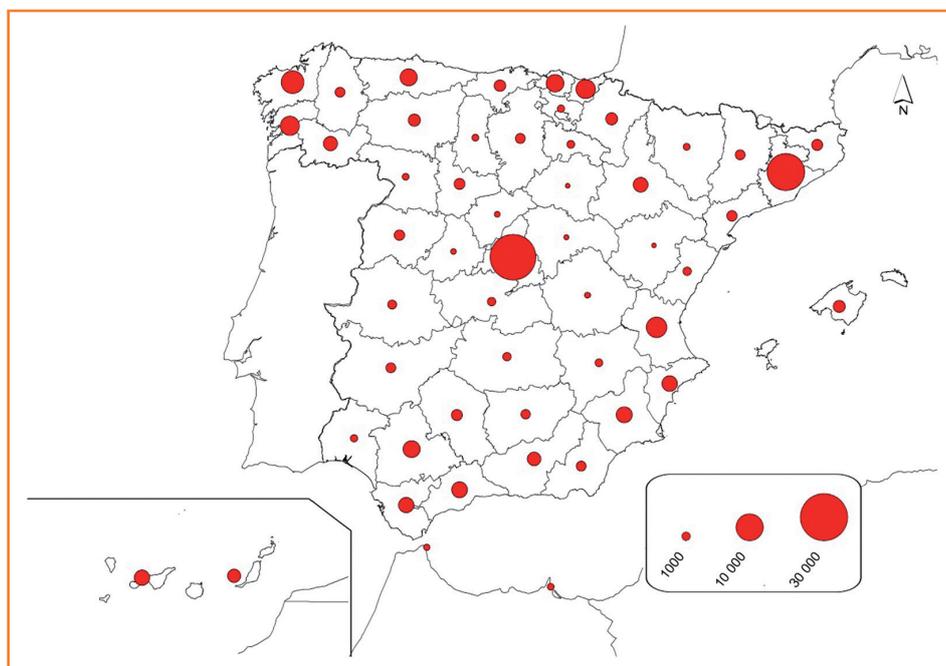


### Gráfico 9

Principales provincias de nacimiento (top 15) de la emigración española hacia el exterior (2002-2011)

Porcentajes del total de salidas (representado el 69,6%)

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.



### Mapa 4

La emigración española hacia el exterior (2002-2011), según provincia de nacimiento de los migrantes

Número de emigraciones desde España

Fuente: EVR 2002-2011 (ficheros de microdatos), INE. Elaboración propia.

Por otra parte, se observa una correlación positiva entre las tasas de emigración española a nivel provincial y el porcentaje de españoles nacidos en el extranjero residentes en estos países. Ello se podría explicar por la existencia de relaciones estrechas entre determinadas provincias y países de destino de la emigración española vinculada a la existencia de cadenas migratorias y de una red de acogida en el caso de ser necesaria una migración de retorno al país de origen (García Coll 2011).

Los datos de la encuesta vuelven a poner en solfa algunos de estos datos al observarse diferencias en los niveles de inscripción consular en función de la comunidad autónoma y provincia de origen de los emigrados (Romero-Valiente 2017a). Aunque, por el carácter no probabilístico de la encuesta, no se pueden realizar afirmaciones contundentes, sus datos apuntan a la existencia de niveles de registro más elevados en algunos territorios (especialmente Cataluña y particularmente la provincia de Barcelona) que en otros (especialmente Andalucía y la Comunitat Valenciana). Si realmente se confirmaran estas diferencias, el protagonismo de estos territorios en el flujo emigratorio sería algo diferente. Algo menor, en términos relativos, sería en Cataluña, y algo más elevado, tanto en términos absolutos como relativos, en Andalucía, la Comunitat Valenciana y otras regiones como Canarias.

## 6 Conclusiones

En este trabajo se ha llevado a cabo un análisis de las dimensiones geodemográficas (magnitudes, evolución y características) de la emigración española al exterior durante el período 2002-2011. El principal objetivo es ofrecer una radiografía desde el punto de vista geodemográfico de este fenómeno en un período en el que se opera un importante cambio de tendencia en su evolución hasta la actualidad.

La base principal de los análisis realizados son los datos sobre emigración de españoles al exterior que se recogen en las estadísticas sobre el particular que publica el INE (particularmente la EVR, que dispone de una serie anual continua para todo el período). Como contraste y complemento a los datos que ofrecen dichas estadísticas se han utilizado, fundamentalmente, los procedentes de otras dos fuentes: por un lado, las series de datos disponibles sobre flujo de inmigración española en los países receptores (información secundaria); por otro, los datos sobre el fenómeno en estudio obtenidos en una encuesta sobre la situación de los españoles residentes en el extranjero realizada a mediados de 2012 (información primaria). Estos análisis se han enriquecido, además, con los resultados y hallazgos que hemos venido obteniendo en los distintos trabajos realizados en las últimas décadas sobre el fenómeno migratorio en general y la emigración española en particular.

Los principales resultados, hallazgos y conclusiones de los análisis realizados en el presente trabajo son los que se exponen a continuación:

- Las estadísticas oficiales españolas cifran el flujo emigratorio de españoles hacia el exterior durante 2002-2011 en cerca de trescientas mil salidas. Los datos relativos a subregistro con-

sular obtenidos en la encuesta y el análisis comparativo con los ofrecidos por las estadísticas de inmigración española de un significativo número de países receptores ponen en solfa la cifra anterior. Los resultados del análisis apuntan a que el número de salidas es muy superior, en torno al doble. Este ratio parece que se mantiene relativamente constante a lo largo de todo el período en estudio.

- El flujo emigratorio experimenta un leve descenso en los años 2003-2004 para iniciar una senda ascendente desde 2005 animada por el incremento de la movilidad exterior de los españoles en un contexto de globalización y creciente internacionalización de sociedad y economía española. Este fenómeno es un síntoma más del proceso de modernización que experimenta la sociedad española y su equiparación con los procesos que se evidencian, en este sentido, en la mayoría de los países desarrollados. Desde el año 2010 y, sobre todo, 2011, el flujo experimenta un notable repunte que lo lleva a cifras que no se observan desde el primer lustro de la década de los setenta del siglo xx. Este repunte está estrecha y especialmente relacionado con un nuevo fenómeno: la agudización de los efectos de la crisis económica en España.
- Uno de los rasgos demográficos más significativos de este flujo es el elevado protagonismo de las mujeres, quienes representan prácticamente la mitad. Esta marcada presencia femenina es un hecho relativamente novedoso en lo que respecta a la emigración española, ya que dicho fenómeno estuvo protagonizado en períodos precedentes de una forma prácticamente abrumadora por los hombres. La presencia femenina es incluso mayoritaria durante gran parte de la primera década del siglo xxi; hecho que, sin duda, está relacionado con una mayor diversificación de las causas y motivaciones de la emigración española y, sobre todo, de su peso específico. En los años 2010 y 2011 se incrementa la presencia masculina, muy probablemente en relación con una migración donde cobran de nuevo gran protagonismo los motivos relacionados con el desempleo y la búsqueda de oportunidades laborales.
- El flujo emigratorio está conformado fundamentalmente por adultos-jóvenes. Las personas que emigran entre los veinticinco y los treinta y cinco años de edad suponen, según las estadísticas españolas, algo más de un tercio del total; los treinta años constituyen la edad modal. Las fuentes de contraste apuntan a que la participación de los jóvenes es, tanto en términos absolutos como relativos, muy superior.
- Otro de los aspectos más relevantes de la emigración española en el período en estudio es el notable y creciente protagonismo de los españoles nacidos en el extranjero. Algo más de una quinta parte de la emigración de España al ex-

trajero entre 2002 y 2011 ha sido protagonizada por personas con nacionalidad española que han nacido fuera de nuestras fronteras. Este fenómeno ha seguido, además, una tendencia creciente desde principios del siglo XXI, que se mantiene hasta la actualidad. Ello está relacionado con las elevadas tasas de movilidad de este colectivo conformado, en buena parte, por personas que han adquirido la nacionalidad española durante su residencia como inmigrantes en nuestro país. Las fuentes de contraste parecen, no obstante, apuntar a que el peso, en términos relativos de los nacidos en el extranjero, es un poco inferior al que indican las estadísticas españolas.

- Los principales destinos geográficos de la emigración española en 2002-2011 son los países de Europa occidental y de Latinoamérica. En este período se ha producido una ampliación y diversificación de los países de destino de la emigración española, que han pasado de 129 en 2006 a 159 en 2011. Los principales países de destino de la emigración española en este período son Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Alemania. Hay que reseñar, no obstante, la relevancia que ha ido adquiriendo, particularmente en el segundo quinquenio, la emigración a otros países como Ecuador, Brasil, Chile, China y Emiratos Árabes Unidos, entre otros. Las fuentes de contraste apuntan a que el flujo emigratorio a los países de Europa occidental, particularmente Reino Unido, es muy superior al cifrado por las estadísticas españolas.
- Las principales áreas de origen de la emigración española son, tanto en términos absolutos como relativos, las provincias de Madrid y Barcelona, que acogen las dos principales aglomeraciones urbanas de nuestro país. Según las estadísticas españolas, entre ambas suman cerca del 40 % del total del flujo emigratorio, cifra muy superior a su peso relativo en el conjunto de la población de España (inferior al 25 %).
- Las características geográficas de los flujos observados durante este período muestran apreciables diferencias respecto a los que se desarrollaron durante la mayor parte del siglo XX, y ello tanto en lo que respecta al origen como al destino de los emigrados. En lo que a origen se refiere, en períodos precedentes tuvieron mayor protagonismo las áreas rurales y determinadas regiones de la periferia atlántica (Galicia, Canarias, Asturias, etc.). Respecto al destino, aunque Europa y Latinoamérica siguen siendo las grandes áreas receptoras, la observación a nivel de países permite apreciar que algunos de los focos tradicionales han pasado a ocupar una posición secundaria a favor de otros, particularmente del Reino Unido.
- Muchos de los cambios anteriormente descritos parece, no obstante, que se han ido gestando progresivamente durante el último cuarto del siglo XX. De esta forma, ya en la década

de los noventa, el flujo emigratorio debía ofrecer con claridad algunas de las características geodemográficas (destacada presencia femenina o consolidación del Reino Unido como principal foco receptor y de las dos grandes aglomeraciones urbanas españolas como principales áreas de origen, entre otras) que se observan durante buena parte de la primera del siglo XXI y siguen vigentes, con ligeras variantes, en la actualidad.

## 7 Bibliografía

- ANUARIO DE MIGRACIONES (1994). Dirección General de Migraciones – Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- BANCO MUNDIAL (2011). Datos sobre migración y remesas. Banco Mundial, Washington.
- GARCÍA COLL A (2011). Las migraciones exteriores de españoles en la última década: las claves de un nuevo escenario. En: Romero-Valiente JM (dir.). La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad. Informe Fase Inicial. Fundación Universidad de Huelva, Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior – Ministerio de Trabajo e Inmigración, Huelva, diciembre, pp. 31-44.
- GARCÍA FERNÁNDEZ J (1965). La emigración exterior de España. Ediciones Ariel, Barcelona.
- INE (2013). Estadística de Migraciones. Metodología. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- MORRISON AR, SCHIFF M, SJÖBLOM M (eds.) (2008). The International Migration of Women. The International Bank for Reconstruction and Development – The World Bank, Palgrave Macmillan, Washington DC.
- PALAZÓN FERRANDO S (1995). Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990). Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- PALAZÓN FERRANDO S (1998). Reanudación, apogeo y crisis de la emigración exterior española (1946-1995). *Ería* 45:37-53.
- REGLAMENTO (CE) (2007) B.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional. Diario Oficial de la Unión Europea, 31 de julio, L 199.
- REQUES P, DE COS O (2003). La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad. *Papeles de Geografía* 37:199-216.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015a). Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* 61:107-133.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2015b). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 10(2):397-435.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS MJ, ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2016). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XX, 531, 1 de marzo. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-531.pdf>, acceso 3 de marzo de 2017.
- ROMERO-VALIENTE JM (1998). Las migraciones exteriores de República Dominicana. Intercambios migratorios con España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva.
- ROMERO-VALIENTE JM (1999). Españoles en República Dominicana: proceso migratorio y perfil sociodemográfico. *Estudios Sociales* 118:85-94.

- ROMERO-VALIENTE JM (2003). Migraciones. En: Arroyo A (dir.). Tendencias demográficas durante el siglo xx en España. Madrid, Instituto Nacional de Estadística – Universidad de Sevilla, pp. 209-253.
- ROMERO-VALIENTE JM (2012). La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad. Fundación Universidad de Huelva, Dirección General de Migraciones – Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Huelva.
- ROMERO-VALIENTE JM (2014). Migraciones. En: Arroyo A (coord.). Una aproximación demográfica a la población extranjera en España. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración – Ministerio de Empleo y Seguridad Social, pp. 189-261.
- ROMERO-VALIENTE JM (2016). Los flujos migratorios en las estadísticas de origen y destino: la emigración de españoles a Europa (2008-2013). Cuadernos Geográficos 55(2):151-172.
- ROMERO-VALIENTE JM (2017a). Patrones y diferencias sociodemográficas en el registro estadístico de la emigración española actual. Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 32 1(94):163-197.
- ROMERO-VALIENTE JM (2017b). ¿Por qué muchos emigrantes no se inscriben en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero? Lurralde 40 (2017):315-338.
- ROMERO-VALIENTE JM, HIDALGO-CAPITÁN AL (2014). El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española. Obets. Revista de Ciencias Sociales 9(2):377-407.
- UNFPA (2006). Estado de la Población Mundial 2006. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.

# **¿Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España**

## **Birds of passage? The social integration of refugees in Spain**

**Juan IGLESIAS-MARTÍNEZ**  
jiglesias@comillas.edu  
Cátedra de Refugiados y  
Migrantes Forzosos  
Universidad Pontificia de Comillas  
(España)

**Cecilia ESTRADA**  
cestrada@comillas.edu  
Cátedra de Refugiados y  
Migrantes Forzosos  
Universidad Pontificia de Comillas  
(España)

### **ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. Marco teórico y estado de la cuestión**
  - 2.1. Los procesos de inserción sociolaboral de la población refugiada**
- 3. Metodología**
- 4. Resultados: la inserción sociolaboral de los refugiados en España**
- 5. Conclusiones**
- 6. Bibliografía**

# ¿Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España

## Birds of passage? The social integration of refugees in Spain

Juan IGLESIAS-MARTÍNEZ  
jiglesias@comillas.edu  
Cátedra de Refugiados y  
Migrantes Forzosos  
Universidad Pontificia de Comillas  
(España)

Cecilia ESTRADA  
cestrada@comillas.edu  
Cátedra de Refugiados y  
Migrantes Forzosos  
Universidad Pontificia de Comillas  
(España)

### Citar como/cite as:

Iglesias-Martínez, J., Estrada, C. (2018). ¿Birds of passage? La integración social de la población refugiada en España. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 144-167.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.279](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.279)

### Resumen

En el artículo se analizan las condiciones de integración social de la población refugiada en España en el período 2012-2016, a partir de los datos de una investigación cualitativa. Para ello, tras analizar el estado de la cuestión en España y en Europa, y recabar los principales datos sobre el perfil sociodemográfico de los refugiados, se exponen los resultados de investigación. Los refugiados en España, en sus primeros cinco años de incorporación, repiten las mismas condiciones de integración vulnerables que en otros países europeos, marcadas principalmente por la precariedad laboral, la debilidad residencial y la incertidumbre económica. Los factores que explican esta situación son tanto de origen estructural —institucionales o económicos— como comunitarios y personales —idioma o debilidad de redes sociales—. El sistema de acogida e integración social español se muestra incapaz de revertir esta tendencia, por lo que necesita de propuestas de reforma y revisión.

**Palabras clave:** refugiado, integración social, España, asilo, redes sociales, movilidad.

### Abstract

The present article analyzes the conditions of social integration of the refugee population in Spain during the period 2012-2016, based on qualitative research data. For that purpose, the authors analyze the current situation of the issue in Europe and particularly in Spain, collect the main data on the sociodemographic profile of the refugees, and finally, exposes the results obtained in the research. During their first five years of incorporation, refugees in Spain are emulating the same vulnerable conditions of integration as in other European countries, mainly marked by job insecurity, housing poverty and economic uncertainty. The factors that explain this situation are as much of structural origin —institutional or economic— as social and personal —language or weakness of social networks—. The Spanish system of reception and social integration is unable to reverse this trend, so is in much need of proposals for reform and revision.

**Keywords:** refugee, social integration, Spain, asylum, social networks, mobility.

# 1 Introducción

El incremento en la llegada de refugiados a Europa en los últimos años, pasando de los 0,372 millones de solicitantes de asilo en el año 2013 a los 1,2 en los años 2014 y 2015 (Eurostat 2017), provocó una profunda crisis en el Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) (Iglesias, Fanjul y Manzanedo 2016). En el caso de España se produjo igualmente un incremento significativo en el número de migrantes forzados que solicitaron protección internacional en el país; se pasó así de las 2355 solicitantes de protección internacional (SPI) del año 2012 a los 14 660 del año 2015 y los 15 570 del año 2016 (Eurostat 2017). A pesar de que las solicitudes en España representan solo el 1,15% del total de la Unión Europea (UE), el incremento de las entradas supuso también una cierta crisis y reajuste del Sistema de Protección Internacional (SPI) español y de su Sistema de Acogida e Integración (SAI), encargado de acoger, en primera instancia, a los refugiados y promover su integración social en el país a través de diferentes recursos de intervención y apoyo distribuidos en tres diferentes etapas: acogida en centros y pisos (seis-nueve meses); integración (seis-nueve meses), donde los refugiados se incorporan a la comunidad local, buscando trabajo y alojamiento propio, con el apoyo de ayudas económicas directas y, finalmente, la etapa de autonomía (seis meses), más centrada en el seguimiento y el apoyo puntual de casos. Dicha crisis se afrontó reforzando la financiación y la capacidad del SAI, que pasó de las 930 plazas de acogida en septiembre de 2015 a las 4300 en enero de 2017 (Meys) (DP 2016; AI 2016; Arcarons 2016; CEAR 2016).

En dicho contexto, la cuestión de la inserción social de los refugiados en los países de acogida que, en el inicio de la crisis, se mantuvo en un segundo plano fue cobrando mayor relevancia debido a la falta de otras soluciones duraderas como el retorno. Es una cuestión, además, que surge en un contexto marcado por la profunda crisis conceptual, política y social de la integración y el ascenso de nuevas posiciones restrictivas y asimilacionistas, ligadas a partidos de derecha nacionalista y antiinmigrante, que han utilizado a los refugiados como *scapegoats* para justificar sus propuestas más xenófobas y populistas (ECRE 2005; Iglesias, Fanjul y Manzanedo 2016).

El presente artículo se sitúa en ese contexto y con él se pretende indagar en el proceso de integración socioeconómica que siguen los refugiados en sus primeros años de estancia en la sociedad española, tratando de caracterizar sus condiciones específicas de incorporación en diversos ámbitos: mercado de trabajo, vivienda, organización doméstica, redes sociales, dispositivos de integración y servicios sociales, etc. Al tiempo, en el artículo se trata de exponer el conjunto de factores individuales, comunitarios y estructurales que explican dichas condiciones de inserción de los refugiados

en la estructura social española. Este sería su objetivo de investigación fundamental. Constituye un artículo en el que se indaga en un campo de estudio donde la bibliografía de investigación es escasa en el caso europeo, y prácticamente inexistente en el caso español, y donde un propósito de investigación en sí mismo es la exploración inicial a nivel teórico y empírico de esta realidad.

## 2 Marco teórico y estado de la cuestión

El concepto de integración social en ciencias sociales es una noción compleja y multidimensional que ha sido tradicionalmente difícil de definir y acotar (Castles y Miller 2007; Penninx 2007; Cachón 2009; Alba y Nee 1997; Torres 2011; Cebolla y González 2013; Ares 2015).

En términos de integración, es necesario distinguir analíticamente dos planos de discusión que en ocasiones se confunden. De un lado, se puede hablar de integración social como el proceso efectivo y mensurable de incorporación y adaptación de la población inmigrante a los distintos ámbitos de las sociedades de acogida —mercado de trabajo, comunidad, espacio residencial, servicios sociales, escuela, partidos políticos, patrones socioculturales, etc.—. Dicha dimensión es habitualmente conocida como inserción social, ya que lo relevante, en este caso, es el tipo de incorporación socioeconómica, política y cultural concreta que se produce en la sociedad y el análisis del lugar, generalmente segmentado, que ocupan los inmigrantes en la estructura social del país de acogida. En esta línea, y con el fin de entender dicha incorporación y el proceso de etnoestratificación que conlleva, se apuntan una serie de factores explicativos. Así, el resultado final de inserción depende de factores individuales y familiares —capital humano, proyecto migratorio, orígenes sociales y culturales, etc.— y, sobre todo, del llamado contexto de recepción, establecido por el modelo y el patrón de crecimiento de los países de acogida y su marco político-institucional: políticas de integración, normativa de extranjería, políticas sociales públicas, etc. En esta línea, el empleo ocupa un rol central en el análisis, en la medida en que estructura al resto de dimensiones económicas, sociales y personales de los migrantes. Aquí, lo relevante no es solo acceder al trabajo sino el tipo de empleo que se obtiene, y los procesos de concentración y segmentación de los trabajadores inmigrantes en la estructura ocupacional del país. Igualmente, se destaca la importancia del llamado «capital social» de los migrantes a la hora de caracterizar y explicar sus condiciones de inserción. Esta dimensión obliga a analizar las redes migratorias de apoyo mutuo y el papel que desempeñan en sus procesos de llegada e integración social. Finalmente, es necesario atender a una serie de factores sociales transversales, como el género, la clase social y la etnia, ya que moldean de

forma asimétrica y segmentada las condiciones concretas de incorporación de la población inmigrante (Portes y Böröcz 1992; Alba y Nee 1997; Carrasco 1999; Parella 2003; Pedreño y García 2005; Castles y Miller 2007; Cachón 2009; Torres 2011; Iglesias 2012, 2015; Carrasco y García Serrano 2015).

Por otro lado, la cuestión de la integración también comprende un plano de carácter más normativo, que tiene que ver con los tipos ideales de integración y con los modelos de gestión política de la diversidad étnica que deben aplicarse en una sociedad determinada, especialmente en términos socioculturales pero también políticos y laborales, esto es, los conocidos modelos de asimilación, multiculturalismo, intercultural, mixto, etc., tan en discusión en el momento actual (Castles y Miller 2007; Penninx 2007; Cachón 2009; Torres 2011).

En el ámbito de las migraciones forzadas y el refugio, la integración, como solución durable para la población refugiada, fue *the forgotten solution* hasta finales de los años noventa (Jacobsen 2001; Fielden 2008). Esto era debido a que las situaciones de asilo y refugio eran generalmente pensadas como escenarios de protección temporal y las soluciones a medio y largo plazo más habituales eran el reasentamiento y, cuando fuera posible, el retorno al país de origen. La integración, en este sentido, raramente se promovía como el enfoque de actuación con refugiados, aunque ciertamente se convertía en la principal solución *de facto*, debido a la imposibilidad de poner en prácticas las otras dos y a que las situaciones de refugio se prolongaban en el tiempo (Fielden 2008; UNHCR-Executive Committee 2005; Fielden y Crisp 2008).

A partir del año 2000, con la publicación de una serie de investigaciones sobre situaciones de refugio de larga duración (Fielden 2008), la integración social es recuperada y reconocida como una solución a largo plazo para la población refugiada, no solo en los países desarrollados, donde siempre había sido la estrategia principal, sino también en los contextos de menor desarrollo económico (UNHCR-Executive Committee 2005; Fielden 2008; Konle-Seidl y Bolits 2016).

Desde el campo del refugio se han hecho esfuerzos por teorizar acerca de la integración social. En esta línea, se distinguen igualmente dos planos de análisis: uno más relacionado con los procesos específicos de inserción social y otro más normativo, relacionado con los modelos políticos de integración. Desde la perspectiva de inserción, igualmente, se apunta la necesidad de dar cuenta de las condiciones concretas de incorporación a las sociedades de acogida, al tiempo que se plantean toda una serie de factores que tratan de explicar dichas condiciones. Constituye una tradición de análisis, sin embargo, donde los factores individuales de los refugiados —capital humano, orígenes socioculturales, competencia en el idioma, etc.— suelen tener preeminencia sobre los factores estructurales y socia-

les —marco socioeconómico y político-institucional, mercado de trabajo, discriminación étnica, género, capital social, etc.— a la hora de explicar los procesos de inserción, lo que legitima un tipo de intervención más centrada en el cambio de los sujetos que en la transformación de los contextos de recepción. Este planteamiento teórico es criticado en una parte de la bibliografía, donde se reivindica la necesidad de utilizar enfoques más holísticos que incluyan el papel del contexto social de acogida y sus principales marcos estructurales y sociales, en el análisis de los procesos de incorporación segmentada de los refugiados. Al tiempo, se reclama una mayor contaminación teórica entre los estudios de integración clásicos de la inmigración y las investigaciones sobre integración en el campo de los refugiados (Castles *et al.* 2002; Colic-Peisker y Tilbury 2006; Bloch 2007; Ager y Strang 2008; Cheung y Phillimore 2014).

El enfoque de integración que prioritariamente se maneja en el ámbito del refugio es el enfoque de *two way process*. Se parte de la idea de que la integración es un proceso bidireccional de esfuerzo y reconocimiento mutuo llevado a cabo tanto por la sociedad de acogida como por la propia población refugiada (UNHCR-Executive Committee 2005; ECRE 2005; UNHCR 2013). Así, por un lado, los refugiados deben hacer un esfuerzo progresivo por adaptarse a la cultura de los países de acogida, aunque sin abandonar sus propias referencias culturales en la medida en que estas concuerdan con los valores y derechos humanos universales. Se trata de un enfoque, pues, donde se rechaza la idea de asimilación y en el que se defiende que los refugiados deben renunciar a sus propias referencias y costumbres, para adoptar y desaparecer progresivamente en la cultura de las comunidades de acogida (ECRE 2005; Fielden 2008; UNHCR 2013). Al tiempo, la sociedad de acogida y sus principales instituciones trabajarían, mediante políticas activas, por la integración de la población refugiada, a partir de la promoción de la incorporación paritaria en los diversos ámbitos sociales y en los marcos de encuentro, convivencia y diversidad apropiados (UNHCR 2013; Fielden 2008; Konle-Seidl y Bolits 2016).

Finalmente, en la tradición de las migraciones forzosas se distinguen dos momentos diferentes en el proceso de integración de la población refugiada. El primero tiene que ver con el proceso inicial de acogida marcado por la primera incorporación y adaptación de los refugiados a la nueva sociedad y sus principales instituciones. Se corresponde con una etapa donde actuarían los diferentes programas de acogida e integración ligados a los sistemas de protección internacional, al tratar de impulsar los procesos de inserción desde sus necesidades específicas. El segundo momento se relaciona con el proceso de integración social a medio y largo plazo, donde los refugiados, una vez abandonado el sistema inicial de acogida, se incorporarían de lleno a la vida comunitaria y al mercado de trabajo; de este modo se equipararían progresivamente, en términos de oportunidades, a la población nativa. Sería un período

donde las políticas sociales y de integración más generalistas se vuelven esenciales a la hora de lograr procesos de movilidad social ascendente (Bloch 2007; UNHCR 2013; Konle-Seidl y Bolits 2016).

## **2.1. Los procesos de inserción sociolaboral de la población refugiada**

Es escasa la bibliografía sobre los procesos de integración social de los refugiados en las sociedades europeas (Bloch 2004, 2007; ECRE 2005; Bevelander 2011; UNHCR 2013; Waite *et al.* 2014; Konle-Seidl y Bolits 2016; Cheung y Phillimore 2016), una falta de estudios que es prácticamente total en el caso español (European Migration Network 2013; CEAR 2016; Arcarons 2016). Tal desconocimiento provoca una grave desorientación de la política pública sobre la materia. Sobre esta base, los principales rasgos que caracterizan a los procesos de integración social de los solicitantes y beneficiarios de protección internacional (SBPI) en los países de acogida serían los que se detallan a continuación.

En términos laborales, los SBPI se encuentran inmersos en ciclos temporales de desempleo, empleo precario y trabajo informal, donde los períodos de desempleo, sobre todo al principio de su estancia, suelen ser los más habituales. Los refugiados, así, encuentran serias dificultades de acceso al mercado de trabajo en sus primeros años de estancia en los países de acogida, algo que se refleja en sus bajas tasas de actividad laboral, y en la emergencia de situaciones de desempleo de larga duración. Así, por ejemplo, Bloch (2007) detecta que solo el 29% de los refugiados en Reino Unido se encuentra trabajando. En el caso de Alemania, su tasa de actividad de dos años después de su llegada es el del 27% y sube al 49% a los cinco años de estancia (Germany: IAB-SOEP-Migration-Panel, cit. en UNHCR 2013).

Cuando están ocupados, los refugiados se emplean habitualmente en puestos de trabajo manuales de baja calificación en sectores intensivos en trabajo (Bloch 2004, 2007; Colic-Peisker y Tilbury 2006; UNHCR 2013; Waite *et al.* 2014). En el caso español, un 45% de los refugiados se encuentran ocupados en el sector de servicios urbanos —camareros, ayudantes de cocina, limpiadores, jardineros, etc.—, un 18% en el sector agroindustrial —recolección o procesamiento—, un 19% en sectores como la industria intensiva de baja productividad, la construcción, y un 13% en el sector de trabajo doméstico (Arcarons 2016). Las mujeres refugiadas se hallan concentradas, bajo pésimas condiciones laborales, en el trabajo doméstico y de cuidado, y en tareas de baja cualificación en el turismo/hostelería, debido, principalmente, a procesos de selectividad laboral asimétricos basados en los roles tradicionales de género (Cheung y Phillimore 2016).

Las ocupaciones manuales se desempeñan bajo condiciones de fuerte precariedad, esto es, temporalidad, alta presencia de jorna-

das parciales no deseadas, bajos salarios, alta intensidad laboral, etc. (Bloch 2004, 2007; UNHCR 2013). Así, por ejemplo, siguiendo el estudio de Arcarons (2016), encontramos que el 92% de los refugiados que consiguen empleo en España lo hacen bajo contratos temporales, y solo el 5% son contratados indefinidamente. Son trabajos, además, que en la mayoría de las ocasiones desempeñan en empresas o centros de trabajo situados al final o en los márgenes de las actuales cadenas productivas descentralizadas, con vínculos contractuales débiles o informales y bajo condiciones laborales degradadas (Waite *et al.* 2014).

La sobrecualificación laboral aparece como otro de los rasgos nucleares de la inserción laboral de los refugiados. Así, un segmento significativo de los refugiados sufre un proceso de movilidad laboral y social descendente, que los conduce a trabajar en ocupaciones manuales de baja cualificación, a pesar de que, por ejemplo, en España un 20% de los SBPI tienen formación universitaria y un 22%, estudios y formación técnica y profesional posobligatoria (Bloch 2004, 2007; UNHCR 2013; CEAR 2013, 2016; Arcarons 2016).

En términos económicos, su situación se caracteriza por la escasez de recursos y la incertidumbre e inseguridad material, como consecuencia, sobre todo, de su precaria inserción laboral, lo que introduce una fuerte inestabilidad en sus proyectos vitales. En términos de vivienda, la situación de los refugiados se caracteriza por la dificultad de acceso y por la vulnerabilidad residencial: habitaciones en pisos compartidos, sobreocupación, pisos de renta baja con condiciones de habitabilidad vulnerables, etc. Al tiempo, los refugiados se asientan principalmente en barrios y áreas populares urbanas donde, usualmente, se acumulan problemas económicos y laborales y déficits de equipamientos sociales. Se trata de barrios populares de tradición obrera, situados en la periferia o en el centro de las ciudades, donde los alquileres son más baratos, o donde existe una presencia previa de redes sociales étnicas de familiares, amigos y connacionales (Bloch 2004, 2007; CEAR 2010; UNHCR 2013; Cheung y Phillimore 2014; Waite *et al.* 2014; Arcarons 2016).

Los factores que explican este tipo de integración en precario de los refugiados en los países de acogida son variados: personales/familiares, comunitarios, estructurales, político-institucionales, etc., aunque generalmente destacan de forma unidimensional los factores individuales o personales, frente a los sociales y estructurales (Bloch 2007; Carrasco y García Serrano 2015; Iglesias 2015).

Una dimensión decisiva a la hora de explicar la precaria inserción social de los refugiados es el marco económico estructural, un factor que tiene que ver no solo con la dinámica o coyuntura de la economía y el mercado de trabajo sino, sobre todo, con el modelo a patrón de crecimiento existente en el país (Carrasco 1999; Castles y Miller 2007; Cachón 2009).

En el caso español, este patrón de crecimiento está basado principalmente en sectores de baja productividad, cuya competitividad y rentabilidad local e internacional se basa fundamentalmente en la incorporación intensiva de trabajo barato y flexible, tanto nativo como inmigrante. Este proceso de abaratamiento del trabajo se sostiene sobre el intensivo proceso de fragmentación y descentralización del sistema productivo y las diferentes políticas de desregulación laboral. Al tiempo, la coyuntura económica en España en los últimos años ha estado marcada por la situación de recesión y crisis, que ha provocado una fuerte desaceleración de esos sectores intensivos y una fuerte destrucción de empleo, que afectó, en mayor medida, a la población de origen inmigrante. También, con el fin de reflotar la economía, se ha acometido un profundo ajuste, mediante el abaratamiento de los salarios y la reducción del gasto social. Esta situación de crisis y ajuste ha generado una situación persistente de desempleo alto, una media del 25% para la población nativa y del 35% para la población inmigrante en el período 2009-2015 y una mayor intensificación del proceso de precarización laboral ya existente en la sociedad. Dicho marco estructural, político, económico y laboral moldea y determina los procesos de inserción sociolaboral de los refugiados a la sociedad española y explica, en cierta medida, sus ciclos de desempleo y empleo precario (Pedreño y García 2005; Iglesias 2015; Torres y Gadea 2016; Arcarons 2016).

Sin embargo, este marco estructural no lo explica todo, dado que, al tiempo, es necesario comprender mediante qué procesos sociales los refugiados son empujados y quedan enclaustrados en determinados segmentos productivos y ocupacionales precarizados, independientemente de sus cualificaciones académicas y técnicas (Pedreño y García 2005; Iglesias 2015; Torres y Gadea 2016).

En esta línea, en primer lugar, habría que hablar de los factores de carácter institucional, esto es, dispositivos políticos y legales que debilitan su acceso a la sociedad y al mercado de trabajo, lo que los conduce y enclaustra en trabajos y condiciones de vida precarizadas. Entre estos factores institucionales que debilitan su inserción social, hay que destacar las situaciones de indeterminación de su estatus jurídico-administrativo, con sus consecuencias en el acceso normalizado al mercado de trabajo, la vivienda y los servicios sociales; las dificultades en el reconocimiento efectivo de sus estudios y cualificaciones o, en su caso, las políticas gubernamentales restrictivas que limitan su acceso a determinados sectores y ocupaciones cualificadas, lo que los conduce a trabajos de baja cualificación (Colic-Peisker y Tilbury 2006; Bloch 2007; Waite *et al.* 2014; AI 2016; Konle-Seidl y Bolits 2016; Arcarons 2016; Cheung y Phillimore 2016).

Un segundo factor que genera y reproduce esa inserción sociolaboral precaria, en la parte baja de la estructura social, está relacionado con la situación de pobreza e inseguridad económica de los refugiados. Es una situación de carencia y urgencia de ingresos que

actúa como un mecanismo que debilita su inserción laboral ya que, por un lado, los conduce a aceptar cualquier tipo de trabajo y, por otro, una vez dentro del mercado de trabajo, funciona como un poderoso mecanismo disciplinador que los lleva a permanecer en condiciones de trabajo degradadas.

En este sentido, la presión que sufren los refugiados en términos de abandonar las ayudas del SAI y pasar a ser económicamente autónomos actúa en múltiples ocasiones y de forma paradójica, como un acelerador que los lleva a aceptar cualquier tipo de trabajo e ingreso y a permanecer en ellos (UNHCR 2013; Waite *et al.* 2014; Konle-Seidl y Bolits 2016).

El racismo y la discriminación étnica es otro factor que ayuda a entender la condición social vulnerable de los refugiados en las sociedades de acogida. Así, los prejuicios y etiquetas étnicas, devaluados y negativos, con los que la sociedad nativa suele representar a los refugiados e inmigrantes procedentes de países en desarrollo, son usados en diversos ámbitos —mercado de trabajo, servicios sociales, vivienda, etc.— como argumentos que justifican y legitiman sus precarias condiciones de acceso o, en su caso, de exclusión de dichos ámbitos (Castles *et al.* 2002; Colic-Peisker y Tilbury 2006; Bloch 2007; Ager y Strang 2008; Iglesias 2012; Konle-Seidl y Bolits 2016; OECD 2016).

Junto al factor étnico hay que hablar del género como otra fuente central de desigualdad social entre los refugiados. Así, los estereotipos asimétricos de género acerca de la condición femenina y de su trabajo dentro y fuera del hogar se convierten en un factor esencial a la hora de comprender la situación de vulnerabilidad doméstica, laboral y social de las mujeres refugiadas en los países de acogida. Se trata de unos roles de género que son recreados no solo por los entornos familiares de estos migrantes forzosos sino también por muchos de los empleadores y empleadoras nativos, para justificar condiciones domésticas, laborales y salariales más bajas o, en su caso, procesos de exclusión laboral.<sup>1</sup> Al tiempo, se apunta que, como en el caso de las migrantes económicas, muchas mujeres refugiadas y sus entornos familiares redefinen de forma más igualitaria sus roles y creencias de género a través de su experiencia migratoria en las sociedades de acogida (Bloch 2007; Iglesias 2012; Cheung y Phillimore 2016).

Otro factor que ayuda a explicar las situaciones de vulnerabilidad de los refugiados en los países de acogida es la debilidad de sus redes sociales de apoyo; redes que actúan como un capital social esencial a la hora de entender su proceso migratorio y, sobre todo, sus trayectorias de integración en la sociedad de acogida, ya que facilitan el acceso a recursos básicos: información, trabajo, vivienda, pequeñas ayudas domésticas, apoyo emocional, etc. De hecho, los propios refugiados valoran dichas redes como algo esencial a la hora de elegir el lugar de destino, por encima de otros factores

1 Por ejemplo, siguiendo a Bloch (2007), hay que señalar que un 53% de las refugiadas en el Reino Unido, frente a solo un 5% de los refugiados, no estaban buscando trabajo en el Reino Unido debido a sus compromisos de cuidado doméstico en sus hogares.

como el mercado de trabajo o el Welfare. De este modo, la ausencia o debilidad de estas redes de familiares, amigos y paisanos se convierten en un factor que ayuda a explicar su situación de vulnerabilidad (Bloch 2007; UNHCR 2013; Cheung y Phillimore 2014; Arcaons 2016).

Finalmente, en la bibliografía se ha señalado la falta de competencia en el idioma, el bajo capital humano, los diferentes traumas personales sufridos durante el proceso de desplazamiento forzoso y, de forma general, la falta de adaptación sociocultural al país de acogida como otros factores que inciden negativamente, lo que explica su precaria inserción sociolaboral (Bloch 2007; Waite *et al.* 2014; UNHCR 2013; Cheung y Phillimore 2014; Konle-Seidl y Bolits 2016).

Los refugiados, pues, en líneas generales, y debido a la actuación conjunta de los factores comentados anteriormente, se incorporan bajo fuertes condiciones de vulnerabilidad laboral, social y material a las sociedades de acogida. En algunos casos, además, sus trayectorias de integración se complican significativamente pues inician procesos de exclusión, marcados por la pobreza material y la desafiliación social (ECRE 2005; Waite *et al.* 2014).

### 3 Metodología

Los resultados de este artículo proceden de una investigación realizada sobre el sistema de acogida e integración social y los procesos iniciales de inserción social de los SBPI en España. En la investigación se han realizado 43 entrevistas en profundidad a SBPI y 30 entrevistas a informantes privilegiados, expertos en el campo de la integración social de los refugiados, más un proceso de observación participante en diversos centros y lugares de reunión de las personas refugiadas, que se plasmó en un diario de campo. La investigación tuvo lugar en los años 2016 y 2017 y fue realizada en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Euskadi, Madrid y Valencia, que son las principales áreas de recepción de la población refugiada en España (Meyss 2017). Se seleccionaron a refugiados que fueran mayores de dieciocho años y que llevaran un mínimo de 12 meses y un máximo de cinco años en España, con el fin de poder estudiar ese período inicial de acogida e inserción en la sociedad española.

Con el objetivo de acceder a los rasgos centrales de su integración social, garantizando en la medida de lo posible el proceso de saturación de la información cualitativa, se diversificaron al máximo los perfiles sociales, demográficos y migratorios de los SBPI y los perfiles profesionales de los informantes privilegiados que se iban a entrevistar.

En el caso de los refugiados, partiendo de la población total de los SPI del período 2012-2015 —26 715 SPI— y de sus características sociodemográficas básicas —nacionalidad de origen, sexo, edad y estudios— (Eurostat 2017), se construyeron las cuotas de la «muestra» cualitativa. En la tabla 1 se puede apreciar la distribución de la población de los SPI por país/área de origen y las entrevistas realizadas, con datos de Eurostat (FTA 2016). En el transcurso de la investigación, y en la medida en que, tras publicarse los datos de 2016, nos encontramos que había crecido el número de SPI procedentes de Venezuela (3960 SPI, primer grupo de solicitantes 2016) y a América Latina en general, se incrementó la cuota inicial de entrevistas fijadas para dichos refugiados. Con el objeto de no desvirtuar la muestra, se utilizó como variable de control el nivel de estudios y, en concreto, los estudios universitarios. Para ello se utilizaron los datos de Arcarons (2016) procedentes de la explotación de datos del Meyss, en los que cifra en un 20 % el número de SBPI con estudios universitarios. En términos de sexo, se seleccionaron a los entrevistados en función de la distribución por sexo de la población de SPI: un 34 % de mujeres, 19 entrevistadas, y un 66 % de varones, 24 entrevistados. En este caso, se decidió aumentar el número de mujeres entrevistadas debido al interés en analizar su específica situación. En términos de edad, se seleccionaron a los entrevistados, igualmente, en función de la distribución de la población total: un 69 % entre dieciocho y treinta y cuatro años, 29 entrevistas, y un 31 % de treinta y cinco años y más, 14 entrevistas realizadas (Eurostat 2017).

Nacionalidad/origen	% de SPI (2013-2015)	Entrevistas realizadas
Siria	32,5	12
Ucrania	17,4	5
África subsahariana	18,4	9
Asia	8,4	3
Norte de África	8,3	1
Oriente Medio	7,1	6
América Latina	4,5	7
Total	100,0	43

**Tabla 1**

Solicitantes de protección internacional por país de origen

Fuente: FTA (2016) Eurostat, First Time Asylum Applicants, 2013-2015.

En la tabla 2 se presentan los SBPI entrevistados con su clave y sus principales características sociodemográficas: nacionalidad de origen, sexo y edad.

Clave	Nacionalidad	Edad	Sexo	Clave	Nacionalidad	Edad	Sexo
E1.	Siria	38	M	E23.	Ucrania	35	M
E2.	Somalia	52	M	E24.	Ucrania	37	V
E3.	Venezuela	57	M	E25.	Siria	22	M
E4.	Venezuela	33	V	E26.	Ucrania	30	M
E5.	Ucrania	28	V	E27.	Siria	23	M
E6.	Honduras	33	M	E28.	Siria	59	M
E7.	Irak	28	V	E29.	Camerún	21	M
E8.	Irak	26	V	E30.	Somalia	18	V
E9.	Palestina	26	M	E31.	Somalia	23	V
E10.	Siria	36	V	E32.	Guinea-Bisáu	26	M
E11.	Sri Lanka	19	V	E33.	Afganistán	26	V
E12.	Siria	34	V	E34.	Argelia	23	V
E13.	Sudán	32	M	E35.	Costa de Marfil	28	V
E14.	Camerún	29	V	E36.	Yemen	45	V
E15.	Siria	27	V	E37.	Ucrania	35	V
E16.	Siria	47	M	E38.	Pakistán	35	M
E17.	Somalia	31	V	E39.	El Salvador	22	M
E18.	Siria	21	V	E40.	Kurdistán/Irán	34	M
E19.	Siria	24	V	E41.	Venezuela	47	V
E20.	Palestina	30	V	E42.	El Salvador	46	M
E21.	Siria	28	V	E43.	Venezuela	41	M
E22.	Siria	24	V				

**Tabla 2**  
SPBI entrevistados

En el caso de los informantes clave, y con el objetivo de diversificar la muestra, se seleccionaron a los entrevistados a partir de una serie de criterios clave que recogían la diversidad de actores que actúan en este ámbito; fundamentalmente, campo profesional, actividad dentro de las diversas fases y tareas del SAI, procedencia territorial y organizaciones e instituciones públicas y privadas. Se entrevistaron, finalmente, a 30 expertos procedentes de todas las comunidades autónomas implicadas en el estudio (nueve de Madrid, ocho de Euskadi, cinco de Cataluña, cuatro de Andalucía y cuatro de Valencia). Los informantes proceden, fundamentalmente, de los actores que trabajan en las distintas fases del SAI: ONG (10), centros de acogida a refugiados y Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Meys) (7), Administración pública autonómica y local (8), otras organizaciones sociales implicadas en la atención a refugiados

(3) y expertos académicos sobre el tema (2). Al tiempo, se tuvo en cuenta los diferentes roles de los entrevistados en términos de intervención: diseño político, diseño y dirección de programas de intervención, técnicos de inserción (trabajadores sociales, psicólogos, técnicos de empleo, etcétera).

Las entrevistas fueron transcritas y se volcaron junto a las notas de campo en el programa Atlas Ti, donde la información fue clasificada en función de las diversas variables que influyen en sus trayectorias de integración social. A partir de esa información cualitativa, se procedió al análisis, en donde se han eliminado todas las referencias que pudieran romper el compromiso de confidencialidad con los entrevistados.

## 4 Resultados: la inserción sociolaboral de los refugiados en España

Durante sus primeros años en España, la inserción laboral de los refugiados se caracteriza por ciclos temporales donde se suceden períodos de desempleo, en los que se busca trabajo de forma recurrente, empleo formal, usualmente precario, y trabajo informal:

Parece que hay mucho trabajo [...]. Pero, cuando empiezas a enviar CV [...], nada, nada [...]. Mi primer trabajo fue en Zaragoza; era un contrato temporal, como dos o tres semanas, y era de logística [...]. Luego, he trabajado para una organización social en el sur de Madrid, en la cocina, como ayudante de cocina. Ese fue mi último trabajo aquí, con contrato, nada más [...]. Ahora [estoy] sin empleo [...] aunque normalmente encuentro trabajo en obras, pero es en negro, para una o dos semanas [...] con un conocido [un subcontratista o pistolero] [...]. Normalmente me pagan menos. Porque dicen que tú con tus papeles no eres oficial y ellos son oficiales [...]. Cada día estoy enviando mi CV por todos los lados. ¡Ya no sé cuántos! Hablando con mis conocidos de trabajo, preguntando a todo el mundo a ver quién puede darme algo (E5. Hombre. Ucrania).

Los tiempos o períodos de desempleo son una constante en la trayectoria laboral de los refugiados, no solo al principio, cuando se insertan por primera vez en el mercado de trabajo y se prolonga en el tiempo la obtención de un empleo, sino también en los períodos de desocupación que se concatenan entre ocupaciones temporales, períodos marcados por la incertidumbre y la búsqueda activa de cualquier tipo de trabajo:

Cualquier trabajo, aunque tengo un currículum lleno de cosas. Pero a mí me da igual en este momento; conseguir trabajo como camarera, cocinera, lo que sea, solamente para tener un sueldo y cotizar (E16. Mujer. Siria).

Busco lo que sea, ilo que sea! Yo, sinceramente, prefiero irme a trabajar y no depender de las ayudas. Estoy buscando un trabajo, pero de momento no he encontrado nada (E18. Hombre. Siria).

Cuando consiguen trabajar, e independientemente de su formación y cualificaciones, lo hacen generalmente en ocupaciones manuales de cualificación básica: peón en la construcción, camarero y ayudante de cocina, servicio de limpieza, trabajo doméstico, mozo de almacén, etc. Son trabajos formales e informales que usualmente realizan para pequeñas empresas subcontratistas y bajo condiciones de fuerte desregulación y precariedad laboral: salarios bajos o muy bajos, temporalidad, jornadas intensivas, discriminación, etcétera:

[Aquí], donde más se contrata gente, es en el sector de hostelería [...]. Hay mucho paro y es difícil [trabajar] [...]: cocina y camarero; la gente luego se ha colocado [...]; gente de limpieza industrial, también (informante clave [IC] 6. Técnico en centro acogida del Meyss).

Era solo un mes, y en Navidad. En el trabajo tenía que coger los zapatos de la gente y darles los patines. Estuve un mes con contrato, trabajando 10 horas; tenía un día libre a la semana. Cobraba 900 euros (E22. Hombre. Siria).

Yo estuve dos meses trabajando [contratado con una empresa intermediaria como peón en la recolección de fruta]. A los 15 días ya me pagaban dinero. En un mes gané 480 euros, trabajando 12 días. Después, seis días trabajando, me pagaron 238 euros. Más tarde, otros seis días de trabajo, 230 euros. Y lo último, 12 días trabajando, 480 euros [...]. Empezábamos por la mañana [...]; salíamos sobre las seis o seis y media (E11. Hombre. Sri Lanka).

La incorporación laboral se produce desde fuertes condiciones de vulnerabilidad económica y social, urgidos por la necesidad de encontrar un ingreso con el cual subsistir, lo que implica, generalmente, aceptar el primer trabajo disponible y, en muchos casos también, un acusado proceso de pérdida de estatus social y laboral:

Yo era universitaria [...]. Ahora estoy trabajando en una empresa de limpieza [...]. En cuanto a [trabajo con] mi formación, ¡absolutamente nada!, ni siquiera para clases particulares. Hubo una chica que quería una especie de [...] maestra para su nene [...]. Le dije sí [...]. Ella asumió que yo era la chacha. Y quería que le sirviera la comida [...]. Me dijo que la había entendido mal, que estaba al cargo de la casa y me pagaba 500 euros por todo [...]. Me tenía que quedar a dormir allí [...]. Lo cierto es que no duré nada [...]. Eran las once y media de la noche y el niño quería seguir jugando [...]. Y esa fue la experiencia. ¡Horrible! [...]. Es triste y lamentable, pero soy una mujer de servicio [...]. No eres nadie. Así es (E3. Mujer. Venezuela).

Son pocos los casos detectados en los que, tras años en España, se logre salir de esos ciclos de desempleo, empleo formal y trabajo informal y, menos aún, quienes logran un empleo acorde con sus cualificaciones originales:

Llevo ya trabajando año y medio de traductora [...]. Sí, estoy contenta; bueno, es un cambio para mi vida, para los niños [...]. Ahora estoy trabajando. Mi salario es muy bueno, como dos salarios de dos españoles (E1. Mujer. Siria).

Las economías domésticas de los refugiados, sostenidas sobre este inestable y precario estatuto laboral, se caracterizan por la escasez y la incertidumbre material; esto es, ingresos bajos e inestables, que se reflejan en limitaciones e inseguridad en el acceso a recursos básicos como vivienda, alimentación, gastos corrientes, etcétera:

Todo lo que tenemos en la casa es porque alguien nos lo ha dado o en la basura [...]. Al principio no teníamos nada. Sin sillas, sin mesa, comíamos en el suelo. En la cocina no había nada [...]. Antes estábamos sufriendo en una casa, casi un año sufriendo, muchísimo. El agua caía del techo [...]. Personas de una iglesia. La gente que conozco, cada una me ayuda [...]. Necesitamos que cualquier persona nos ayude, porque no tenemos nada (E28. Hombre. Siria).

[Trabajo en cuidados domésticos] media jornada. Es poco para una madre soltera, muy, muy poco. No me llega a nada (E40. Mujer. Irán).

Representa una condición laboral y material precaria que produce una situación residencial inestable y vulnerable. Tras unos meses iniciales en los centros de acogida, los refugiados suelen afrontar un infructuoso período de búsqueda de vivienda debido a múltiples razones: precios altos en comparación con sus ingresos y las ayudas económicas que reciben, prejuicios y discriminación étnica, obstáculos jurídico-administrativos, situación laboral inestable, etc. Cuando consiguen alojamiento, lo hacen generalmente de forma compartida y a través de su red social de refugiados y migrantes más próxima; durante unos meses (seis-nueve) reciben el apoyo de las ayudas de alquiler del SAI público. Al tiempo, los SBPI acaban, generalmente, accediendo al parque de viviendas de barrios populares y antiguas colonias obreras, situadas normalmente en el centro de las ciudades o en la periferia urbana o metropolitana. Son pisos de renta baja y, muchas veces, se encuentran en malas condiciones y aparecen usualmente sobreocupados:

Difícil [conseguir vivienda], idifícil!, por los requisitos que piden. Te piden contrato de trabajo indefinido o fijo, nómina como de 1500 euros, difícil. Y al final he encontrado a una persona y estamos ahí (E21. Hombre. Siria).

El otro día una chica me dijo [que vive] en Humanes. Se están moviendo muchísimo [...]. Están llegando Getafe, Leganés; ahora mismo la zona más barata está siendo la parte de Villaverde [...]; por Usera también está más barato. Pero es que vuelve otra vez a ser prohibitivo los alquileres en Madrid (IC5. Técnico de empleo. ONG).

Y hasta ahora estoy en Villaverde [...]: dos chicos, un marroquí y un polaco, y ahora un español [...]. Tenemos tres dormitorios. Y antes había uno viviendo en el salón, en el sofá-cama. La cocina, el baño, juntos [...]. Entre doscientos y doscientos cincuenta euros [de alquiler]; depende de los gastos (E8. Irak. Hombre Salwan).

Sin embargo, una serie de factores se alinean para volver a desestabilizar en poco tiempo su situación residencial: agotamiento de las ayudas de alquiler y de necesidades básicas del SAI, desempleo y precariedad laboral, dificultades de convivencia en pisos

sobreocupados, acuerdos jurídicos de alquiler informales, etc. El resultado es que los refugiados se ven abocados a repensar de nuevo su situación residencial, en busca de alojamientos más baratos. Conforman una inestabilidad residencial que tiene consecuencias negativas en términos de arraigo local, especialmente para las familias con niños:

Cuando se acabó la ayuda al año, no sabía dónde iba a ir. Me acuerdo yo de ese día. Lloré [...]. Y cogimos un chalé [...]: yo con tres, mi hermana con los suyos, mi hermano...; en total, 12 [...]. Cada habitación, dos personas [...]. Mil doscientos euros era el alquiler [...]. El problema era el presupuesto para la comida porque tenía que ser para 12 personas y no nos llegaba, y así estuvimos intentándolo un año [...]. Al año, mi hermana coge un piso pequeño, que era 600 euros en la misma ciudad [...]. La casa tenía tres habitaciones; en una cama de matrimonio, dormíamos yo, la hija de mi hermana y mi hermana: tres personas. Y los chicos dormían cuatro en camas plegables, en una habitación. Y en la otra habitación dormía uno de los hijos de mi hermana que quería su habitación [...]. Era difícil (E2. Mujer. Somalia).

Esta situación se prolonga en el tiempo y solo se estabiliza en la medida en que se accede a un trabajo y a un ingreso salarial fijo o, en algunos casos, a ayudas sociales públicas o privadas, como un piso social o la renta mínima de inserción:

Yo ya cobraba la renta mínima [aunque], para [vivir] con esa renta de 650 euros, no hay manera [...]. Es donde yo empecé a vivir en mi propia casa, con la seguridad y la estabilidad de todo el mundo. Me sentí feliz [...]. La verdad no es fácil arreglárselas [...]. Vivimos tres en el piso [...]. Hace tres meses ha cambiado tanto mi vida porque yo estoy trabajando [en limpieza, 850 euros al mes], pagando 400 euros por la casa, pagando la luz, gas, abono para los tres y yo [...]. [Puedo] tener la nevera con la comida (E2. Mujer. Somalia).

En términos jurídico-administrativos, los retrasos y las demoras habituales en el acceso a la *tarjeta roja*, el permiso de trabajo, y a la resolución de sus expedientes de asilo, generan una situación de incertidumbre que introduce inestabilidad en sus proyectos vitales y debilidad en sus procesos de acceso estable al mercado de trabajo, a la vivienda y a los servicios sociales generales:

Ahora, ¿qué pasa? Una persona para tener la tarjeta roja va a pedir cita, iy dan tiempo para la cita de seis meses! Para que te den la tarjeta, luego dura un mes. Entonces son siete meses de espera en obtener una tarjeta roja en España. Luego [...], para obtener el asilo y permiso de residencia, he tardado un año y dos meses. Ahora es más; en Alemania y Suecia, en dos o tres meses [...], pero aquí tarda mucho (E1. Mujer. Siria).

En líneas generales, no se describe un ambiente de hostilidad y rechazo por parte de la sociedad nativa y más bien se apunta un clima de acogida y de convivencia positivo, aunque se señalan experiencias de discriminación cotidianas:

Una cosa que me gusta de España es que no hay racismo. Lo que yo vivo, no hay racismo. Lo que yo veo, no hay racismo (E20. Hombre. Palestina).

Los residentes nunca nos han transmitido esa sensación de rechazo por ser extranjero, inmigrante. Hasta ahora no (IC1. Técnico. Centro de acogida del Meyss).

Por cierto, ayer estuve en la biblioteca y hubo un chico que me dijo: «Tú eres latina». Yo le dije: «sí». «Ah, bueno, si no es a limpiar y eso, o a cuidar un perro, es que viniste a buscar un [marido]». Y yo así como que «no». Yo le comenté: «Tengo un año ya aquí». «Y ¿ya te casaste? Porque aquí los extranjeros, para buscar papeles, buscan eso». Y yo: «Respira, respira, respira» (E43. Mujer. Venezuela).

En todo caso, como se ha comentado anteriormente, la discriminación étnica es un proceso social complejo, que comprende no solo las expresiones directas sino, sobre todo, el uso de prejuicios y etiquetas devaluadas sobre los refugiados y extranjeros procedentes de países en desarrollo, para legitimar sus posiciones de desigualdad o exclusión social en el mercado de trabajo, en la vivienda, etcétera.

En términos de integración socioeconómica, pues, los SBPI en España se incorporan en la parte baja de la estructura social española, bajo condiciones de fuerte precariedad e inestabilidad social, laboral y residencial; condiciones, ciertamente, que en algunos casos conducen a procesos de exclusión y desafiliación social.

El SAI español, y los dispositivos de integración asociados a él, no parecen capaces de transformar o de revertir sustancialmente este tipo de inserción socioeconómica, a pesar de que desempeñan un rol central en la primera acogida de los refugiados. De hecho, lo que parece suceder es que, después del tiempo de acogida y alojamiento inicial (seis-nueve meses), una gran mayoría de los refugiados caen abruptamente en las condiciones de precariedad descritas anteriormente, a pesar de las ayudas económicas directas que el SAI ofrece para alojamiento y necesidades básicas. Durante esta fase de transición, la búsqueda de autonomía material se transforma, perversamente, en una urgencia que debilita y que lleva a aceptar cualquier tipo de trabajo y alojamiento:

Para mí no tengo nada. Ni trabajo ahora [...]. Voy a empezar la vida aquí ahora y no sé cómo será en el futuro [...]. Estoy buscando, pero no es fácil (E36. Hombre. Yemen).

Cuando sales [del centro de alojamiento], aquí comienzan los problemas [...]: problema del idioma, problema de hacer los papeles, problemas de las ayudas de las organizaciones, problemas del trabajo, problemas de las leyes, problemas de comunicar con las empresas que necesitas pagar la luz, el teléfono [...]. Es muy difícil (E1. Mujer. Siria).

En este contexto de transición, las ayudas económicas directas del SAI, aunque fundamentales, parecen escasas y, sobre todo, se extinguen rápidamente:

El problema que tenemos es que ninguno de los dos tenemos trabajo, ni mi marido ni yo. Sí, pero la ayuda se acaba el 15 de junio. Él recibe la ayuda como refugiado, yo ninguna. No sabemos nada de qué va a pasar. Nosotros estamos buscando trabajo, pero no encontramos, ni él ni yo. La

ayuda para nosotros es poca [...]. De lo que sea: yo, en la limpieza, cuidando personas mayores, lo que sea. Pero no encontramos nada (E28. Hombre. Siria).

Son unas condiciones de precariedad o de exclusión que, paradójicamente, empujan a muchos refugiados a tener que acudir, una vez abandonado el SAI, a organizaciones sociales y al sistema público de atención, generalmente de escala local y autonómica, en busca de ayudas sociales y de apoyos elementales —comida, vivienda, transporte, formación profesional y lingüística, etc.— que les permitan sostener sus economías familiares y continuar sus procesos de inserción:

Yo tenía una ayuda [SAI] durante nueve meses. Luego paró. [Luego] me ayudó el servicio social local [...]. Entonces ayudan con el tema de alquiler, como 2000 euros al año [...]. Ahora, cuando terminan las ayudas de la organización, [los refugiados] empiezan a solicitar la Renta Mínima [...]: 630 euros o algo así (E1. Mujer. Siria).

Hay gente que sí, que [...] ha encontrado empleo [...]. Han tenido tiempo porque se cortan las ayudas. Y otros que, al terminar la fase, siguen sin trabajo (IC18. Técnico. ONG).

Frente a estas condiciones de precariedad, los refugiados ponen en marcha diversas estrategias de supervivencia, con el fin de llevar adelante su proceso de arraigo e integración en la sociedad española.

Así, en primer lugar, intensifican la búsqueda de trabajo y vivienda a través de sus redes formales e informales y realizan una fuerte apuesta por acceder a cursos de formación y recualificación profesional y de idiomas, con el fin de incrementar sus posibilidades de emplearse:

Tenía que aprender español. Si vas a aprender rápido, mejor, porque puedes comunicarte con otras personas [...]. Medio año [en España]; un poco más, ya me estaba comunicando [...]. [Ahora] no tengo ningún curso; sigo leyendo libros, algunos periódicos (E5. Hombre. Ucrania).

El primero [curso] lo he hecho en un restaurante brasileño y, después, el curso de aparcamiento [...]. Y también estuve [con formación] en la cocina de la residencia de personas mayores [...]. He hecho el curso de ayudante de cocina (E15. Hombre. Siria).

Una segunda medida pasa por la realización de un severo ajuste doméstico que afecta a las partidas básicas, como alimentación o vivienda, donde se opta, mayoritariamente, por compartir los gastos de alojamiento con familiares y otros refugiados e inmigrantes, principalmente, de sus países de origen:

Me fui con algunos somalíes a Madrid. Me dijeron que fuera, que podía comer y dormir allí, sin pagar nada. Ellos vivían en Villaverde Alto. Ellos vivían en un piso de 250 euros, en unas fábricas: pisos baratos para personas que no tienen para vivir [...]. Son ocho somalíes en un piso, de tres habitaciones (E17. Hombre. Somalia).

Finalmente, en algunos casos, sus proyectos y estrategias de integración pasan por una nueva movilidad internacional; buscan

en el norte de Europa mejores condiciones de trabajo, una red social más amplia y mejores dispositivos de integración social y de protección internacional:

Muchos, cuando no les sale trabajo y se quedan sin ayuda, salen del país para ir a buscar en otros sitios. Ellos creen que en otros sitios está mejor para buscar trabajo, como en Francia, Finlandia, Suecia, Dinamarca. Aunque también saben que no te dan papeles y la Policía te coge y te devuelven si eres sin papel (E2. Mujer. Somalia).

Entonces [...] perdieron el restaurante y estuvieron unos meses sin pagarme nada. Era agosto [...]. Me fui a Alemania a ver si en Alemania podía hacer algo; podía quedarme, por el tema de mis hermanos allí [que viven allí] (E40. Mujer. Irán).

Es una movilidad internacional que, en ocasiones, se presenta circular o recurrente y que se activa en función de las oportunidades vitales y laborales y sobre la base de la red social de parientes, amigos y paisanos con la que se cuenta:

Muy mal, muy mal [en Alemania]. No pude encontrar trabajo. Luego de un año, cuando me salió la oferta de Suecia, me fui a Suecia [...]. Cuando volví a España [...], luego no he podido; no he podido [encontrar trabajo] y me quedé en la calle, sin ninguna ayuda (E40. Mujer. Irán).

En sus procesos y estrategias de inserción social, las redes sociales de los refugiados cumplen un papel fundamental como capital social clave que proporciona apoyos básicos de integración: vivienda, trabajo, apoyo doméstico, ayudas en la crianza, protección frente a los períodos de pobreza y crisis, acompañamiento, información jurídica y social, apoyo emocional, etc. Sus redes sociales están formadas, principalmente, por refugiados e inmigrantes «económicos» de sus países de origen y por otros refugiados que han conocido en los dispositivos del SAI. Aunque, ciertamente, las obligaciones y apoyos recíprocos más sólidos se dan en el caso de los lazos familiares:

Al salir del centro, me fui a vivir con mi madre, al sureste metropolitano de Madrid [...]. [El piso] es mediano. No es ni grande ni pequeño. Tiene dos habitaciones, cocina, un baño. Con nosotros vivía mi tía con su pareja [...]. El alquiler son unos 600 euros. No es barato, pero no es tan caro como en Madrid (E5. Hombre. Ucrania).

Siempre se tiende a que haya un primer vínculo con la gente de su propio país. Eso es lo normal. Como que te sientes más cercano, en un lugar extraño, con gente extraña, con idioma extraño, vas un poco a reforzarte con los tuyos (IC12. Técnico. ONG).

Yo vivo con una familia de Ucrania. Ellos son también refugiados. Me alquilan una habitación. Ellos son cuatro y yo el quinto. Tengo una habitación para mí, con baño. Estoy cómodo (E20. Hombre. Palestina).

De hecho, se produce un intenso proceso de polarización entre quienes cuentan y quienes no cuentan con este tipo de capital social clave en España, especialmente entre quienes cuentan y no cuentan con la presencia y el apoyo de familiares y parientes cercanos, especialmente cuando sufren períodos críticos.

## 5 Conclusiones

En sus primeros años en España, los refugiados repiten condiciones de inserción social similares a las de otros SBPI que viven en países europeos; unas condiciones marcadas por ciclos laborales que combinan períodos sucesivos de desempleo, empleo formal y trabajo informal. Cuando están ocupados, lo hacen, generalmente, en ocupaciones manuales de cualificación básica en condiciones de fuerte precariedad; salarios bajos, temporalidad, intensificación de trabajo, subcontratación e intermediación laboral, etc. Al tiempo, su situación económica y residencial está caracterizada por la vulnerabilidad y la incertidumbre, al igual que su situación jurídico-administrativa. Los refugiados, pues, sufren un acusado proceso de movilidad social descendente y se incorporan, generalmente, a la parte baja de la estructura social española, en condiciones de fuerte vulnerabilidad social, por debajo, incluso, de la población de origen inmigrante. Dicho de otra forma, experimentan, incluso con mayor intensidad, los factores que empujan y enclaustran a los migrantes en los segmentos sociales y laborales más bajos de la sociedad de acogida (Bloch 2007; Colic-Peisker y Tilbury 2006; Colectivo IOÉ 2012; Carrasco y García Serrano 2015; Iglesias 2015; Torres y Gadea 2016).

Las causas que explican esta inserción son múltiples, ya que influyen aspectos individuales, como el idioma, la cualificación o las disposiciones personales, pero, sobre todo, influyen los factores estructurales e institucionales; esto es, por un lado, el patrón de crecimiento en España, basado en trabajos flexibles y baratos y la coyuntura del mercado de trabajo y, por otro, todos aquellos procesos políticos y sociales, que los empujan y fijan en esas condiciones laborales y materiales precarias: políticas migratorias, discriminación étnica y de género, pobreza, políticas de protección social, etcétera.

Las redes sociales de los refugiados, formadas principalmente por otros refugiados e inmigrantes económicos de sus países de origen, se constituyen en un capital social que proporciona apoyos y recursos básicos de integración. En la investigación se detectó una profunda polarización entre aquellos refugiados que cuentan con redes sociales en España, especialmente familiares, y aquellos otros que apenas disponen de este capital social crítico.

Los refugiados y sus familias realizan fuertes ajustes laborales y domésticos, con el fin de sacar adelante sus proyectos de integración y arraigo en España. Otros, por el contrario, ante las dificultades en España, se convierten en *birds of passage* y deciden emprender el camino hacia otros Estados europeos, en busca de sus redes sociales de apoyo y de mejores condiciones de trabajo y de Welfare. Dicho dilema debe ser estudiado en profundidad en posteriores investigaciones.

Estas condiciones sociales alertan sobre el SAI y su capacidad de revertir o impulsar trayectorias de integración estables y, en última instancia, sobre las políticas de integración social de los países de acogida. El SAI no consigue transformar esta inserción en precario de los refugiados en España. Así, tras unos primeros meses de acogida, donde sus necesidades básicas están cubiertas, una gran parte de los refugiados acaban viviendo en las condiciones de inserción precarias descritas anteriormente y, paradójicamente, con una fuerte necesidad de apoyos básicos por parte de la Administración y las organizaciones sociales locales. Se trata, pues, de un sistema más centrado en la acogida, o incluso en la primera acogida, que en la integración social, algo que necesita de apoyos, recursos y acompañamientos a medio y largo plazo. Se hace necesario, pues, repensar el actual programa, no solo en términos presupuestarios sino, sobre todo, mediante la inclusión de reformas estratégicas: mayor participación de las Administraciones y las organizaciones locales y regionales, mayor soporte en las fases posteriores a las de primera acogida, mayor desarrollo de los itinerarios individuales, fomento de redes sociales, mayor coordinación con los recursos sociales y de integración públicos y del tercer sector, etc. Son unas propuestas que necesariamente pasan por la voluntad política de reactivar una agenda de integración social en España, que ha sido ciertamente *congelada* durante los años de crisis.

Finalmente, en términos de investigación se hace necesario impulsar los estudios sobre la cuestión y fomentar el trasvase de conceptos y análisis que provengan de la tradición teórica y de estudio de la inmigración, con el fin de aumentar la capacidad analítica de los estudios de integración sobre refugiados.

## 6 Bibliografía

- AGER A, STRANG A (2008). Understanding Integration: A Conceptual Framework. *Journal of Refugee Studies* 21(2):166-191.
- ALBA R, NEE V (1997). Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review* 31(4):826-874.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL —AI— (2016). El asilo en España: un sistema de acogida poco acogedor. Amnistía Internacional, Madrid.
- ARCARONS A (2016). Case Study Spain. From Refugees to Workers: Mapping Labour Market Integration Support Measures for Asylum-Seekers and Refugees in EU Member States. Chapter 8. En: VV. AA. Vol II. Migration Policy Centre, Florencia.
- ARES A (2015). Integración, ¿utopía o realidad? El eterno dilema: estudio crítico sobre los modelos de integración. *Revista de Estudios Empresariales* (147): 26-46. Universidad de Deusto.
- BEVELANDER P (2011). The Employment Integration of Resettled Refugees, Asylum Claimants, and Family Reunion Migrants in Sweden. *Refugee Survey Quarterly* 30(1):53-76.
- BLOCH A (2004). Making it work: refugee employment in the UK. Institute for Public Policy Research, Londres.

- BLOCH A (2007). Refugees in the UK Labour Market: The Conflict between Economic Integration and Policy-led Labour Market Restriction. *Journal of Social Policy* 37(1):21-36.
- CACHÓN L (2009). La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de inmigración. *Anthropos*, Barcelona.
- CARRASCO C, GARCÍA SERRANO C (2015). Efectos de la crisis en la estructura ocupacional y la biografía laboral de la población inmigrante. *Migraciones* 37: 75-96.
- CARRASCO CARPIO C (1999). Mercados de Trabajo: los inmigrantes económicos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración 4. Madrid.
- CASTLES S, MILLER M (2007). *The Age of Migration*. The Guilford Press, Nueva York.
- CASTLES S, KORAC M, VASTA M, VERTOVEC S (2002). *Integration Mapping the Field*. Oxford University, Oxford.
- CEAR —COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO— (2010, 2013, 2015 y 2016). *Las personas refugiadas en España y en Europa*. Informe Anual. Madrid.
- CEBOLLA H, GONZÁLEZ A (coords.) (2013). *Inmigración ¿integración sin modelo?* Alianza, Madrid.
- CHEUNG SY, PHILLIMORE J (2014). Refugees, Social Capital, and Labour Market Integration in the UK. *Sociology* 48(3):518-536.
- CHEUNG SY, PHILLIMORE J (2016). Gender and Refugee Integration: A quantitative analysis of integration and social policy outcomes. *Journal of Social Policy*, noviembre.
- COLECTIVO IOÉ (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra (Suiza).
- COLIC-PEISKER V, TILBURY F (2006). Employment Niches for Recent Refugees: Segmented Labour Market in Twenty-first Century Australia. *Journal of Refugee Studies* 19(2):203-229.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2016). *El sistema de acogida e integración social*. Informe Anual. Madrid.
- EUROPEAN COUNCIL ON REFUGEES AND EXILES (ECRE) (2005). *Towards the Integration of Refugees in Europe. The Way Forward*. ECRE. 2005. Bruselas.
- EUROPEAN MIGRATION NETWORK (2013). *Annual Immigration and Asylum Policy Report, Spain 2013*. European Commission, Luxemburgo.
- EUROSTAT (2017). *First time asylum applicants in the EU-28. 2008-2017*. Eurostat.
- FIELDEN A (2008). Local integration: an under-reported solution to protracted refugee situations. *Research Paper No 158*. UNHCR.
- FIELDEN A, CRISP J (2008). Local integration: reviving a forgotten solution. *Forced Migration Review* 30:78-81.
- IGLESIAS J (2012). En la horma de otros zapatos. Los trabajadores inmigrantes y el enfoque de la nueva precariedad étnica. *Política y Sociedad*, vol. 49 1: 47-72.
- IGLESIAS J (2015). La inmigración que surgió del frío. Población de origen inmigrante y nuevos retos de las políticas de integración tras la crisis. *Revista de Estudios Empresariales* 148(2015):4-16.
- IGLESIAS J, FANJUL G, MANZANEDO C (2016). *La «crisis» de los refugiados*. Informe España 2016. Cátedra J. M. Martín Patino. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- JACOBSEN K (2001). The forgotten solution: Local integration for refugees in developing countries. *New Issues in Refugee Research* 45. UNHCR, Ginebra.
- KONLE-SEIDL R, BOLITS G (2016). *Labour Market Integration of Refugees: Strategies and good practices*. European Parliament, Bruselas.
- MEYSS (2017). *Datos sobre las plazas de acogida en España*. Meyss.
- OECD (2016). *Making Integration Work: Refugees and others in need of protection*. OECD Publishing, París.
- PARELLA S (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. *Anthropos*, Barcelona.
- PEDREÑO A, GARCÍA I (2005). La inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral. *Estudios migratorios latinoamericanos* 57:203-247.

- PENNINX R (2007). Integration processes of migrants: Research findings and policy challenges. *Migracijske I Etničke Teme* 23(1-2):7-32.
- PORTES A, BÖRÖCZ J (1992). Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso. *Alfoz* 91-92:23-54.
- TORRES F (2011). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid. Talasa, 297 pp.
- TORRES F, GADEA ME (2016). *Crisis, inmigración y sociedad*. Madrid, Talasa.
- UNHCR (2013). *A new beginning. Refugee Integration in Europe*. UNHCR-Europe.
- UNHCR-EXECUTIVE COMMITTEE (2005). *Conclusion on Local Integration*. 7 October 2005, No. 104 (LVI). UNHCR.
- WAITE L, LEWIS H, DWYER P, HODKINSON S (2014). Precarious Lives: Refugees and Asylum Seekers. *Resistance within Unfree Labouring*. *ACME* 14(2):479-491.

**El *imperativo de movilidad*  
y los procesos de precarización  
en Educación Superior.  
Docentes e investigadores  
españoles entre Ecuador y España**

**Carmen GÓMEZ**  
cgomez@flacso.edu.ec  
Departamento de Sociología  
y Estudios de Género,  
Flacso (Ecuador)

**Cristina VEGA**  
cvegas@flacso.edu.ec  
Departamento de Sociología  
y Estudios de Género,  
Flacso (Ecuador)

**The *imperative of mobility*  
and the processes of precarity  
in Higher Education.  
Spanish professors and researchers  
between Ecuador and Spain**

**ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. La movilidad de académicos y la economía global del conocimiento**
- 3. La movilidad de españoles en el contexto de reformas de la Educación Superior en España y Ecuador**
  - 3.1. La Reforma educativa ecuatoriana y la atracción de académicos españoles**
- 4. Metodología**
- 5. La movilidad de docentes e investigadores españoles en el marco de la internacionalización de la universidad**
  - 5.1. Evolución y características de los flujos migratorios de españoles insertos en ES en Ecuador**
  - 5.2. Trayectorias de los profesionales españoles en Educación Superior. Una mirada crítica al imperativo de movilidad**
  - 5.3. Reinterpretando la movilidad y la internacionalización universitaria en el nuevo contexto de crisis en Ecuador**
- 6. Conclusiones**
- 7. Referencias**

# El imperativo de movilidad y los procesos de precarización en Educación Superior. Docentes e investigadores españoles entre Ecuador y España

## The imperative of mobility and the processes of precarity in Higher Education. Spanish professors and researchers between Ecuador and Spain

**Carmen GÓMEZ**  
cgomez@flacso.edu.ec  
Departamento de Sociología  
y Estudios de Género,  
Flacso (Ecuador)

**Cristina VEGA**  
cvegas@flacso.edu.ec  
Departamento de Sociología  
y Estudios de Género,  
Flacso (Ecuador)

### Citar como/cite as:

Gómez, C., Vega, C. (2018). El *imperativo de movilidad* y los procesos de precarización en Educación Superior. Docentes e investigadores españoles entre Ecuador y España. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 168-191.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.280](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.280)

### Resumen

Las nuevas movilidades de los españoles están inextricablemente unidas a la crisis y al modo en que impacta en la Educación Superior. En la última década, América Latina ha sido un destino destacado para jóvenes cualificados que se han insertado en los sistemas universitarios de la región atraídos por reformas educativas y demanda de títulos de posgrado. En el artículo se analizan las claves de dicha inserción en el marco de una economía desigual del conocimiento a escala global y se cuestionan las implicaciones del *imperativo de movilidad* que hoy se ha elevado a requisito de la carrera académica. Este no esconde sino una forma de precarización que se prolonga con el tiempo, sujeta a los vaivenes sociales, económicos y políticos encadenados de los países de origen, destino y tránsito. Este es el caso del Ecuador, que ha pasado de ser un país receptor de titulados para la universidad a presentar un escenario de incorporación y permanencia incierto. Esto da lugar a distintas respuestas; entre ellas, el retorno a España, el desplazamiento a nuevos destinos y la inserción en otras actividades laborales o formativas en Ecuador. A partir de una encuesta y entrevistas en profundidad a españoles en universidades ecuatorianas, así como de datos del sistema de educación superior ecuatoriano, en el artículo se examinan las desigualdades gestadas en dichas movilidades, el papel que desempeñan las políticas universitarias y las dinámicas de crisis que condicionan los desplazamientos.

**Palabras clave:** movilidad, Educación Superior, internacionalización, economía global del conocimiento, precariedad.

### Abstract

The new mobilities of the Spanish are inextricably linked to the crisis and the way it impacts on Higher Education. In the last decade, Latin America has been a leading destination for qualified young people who have been inserted into university systems in the region attracted by educational reforms and demand for graduate degrees. In the article the keys to such insertion within the framework of an unequal knowledge economy on a global scale, questioning the implications of the imperative of mobility that today has been elevated to a requirement of the academic career, are analysed. The latter only conceals a form of precariousness that is prolonged over time, subject to the social, economic and political swings chained in the countries of origin, destination and transit. This is the case of Ecuador, which has gone from being a receiving country for university graduates to presenting a scenario of incorporation and uncertain permanence. This gives rise to different responses, among them, the return to Spain, the displacement to new destinations and the insertion in other labour or training activities in Ecuador. Based on a survey and in-depth interviews with Spaniards at Ecuadorian universities, as well as data from the Ecuadorian higher education system, the inequalities that arise in these mobilities, the role played by university policies and the dynamics of crisis, are analysed in the article. That condition the displacements.

**Keywords:** migration, Higher Education, internationalization, global knowledge economy, precarity.

# 1 Introducción

La crisis de 2008 suscita en España cambios en el patrón de movilidad, como la salida de españoles cualificados en busca de oportunidades de empleo a destinos emergentes en América Latina, entre los que se incluye Ecuador. La Educación Superior ha desempeñado un papel central en estas migraciones. Los déficits de títulos de cuarto nivel en este país, demandados al calor de las políticas educativas, han tenido el efecto de atraer a jóvenes académicos españoles que no encontraban espacio en la competitiva y precaria Academia española y que se enfrentaban a dificultades de inserción en el ámbito europeo. En Ecuador, se produce al calor de un período de aceleradas reformas que catalizan en la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en 2010, la apertura de nuevas universidades públicas y una política de becas y créditos para realizar posgrados en el exterior.

Esta articulación entre políticas en ambos países ha generado nuevos (des)equilibrios al poner en valor, a través de la homologación de criterios de «calidad», a Academias de países en desarrollo a las que se incorporaban académicos procedentes de las periferias del centro. Desde sectores críticos se han cuestionado estas llegadas, al tiempo que se impugnaba la orientación de las reformas educativas avanzadas por el Gobierno de la *Revolución Ciudadana* y su sintonía con lineamientos internacionales hegemónicos basados en la excelencia, la competitividad y los criterios de corte gerencial (Anónimo; Cielo *et al.* 2016).

La universidad ecuatoriana se ha ido transformando en un foco tanto de atracción de españoles cualificados como de emisión temporal de estudiantes y docentes ecuatorianos hacia el exterior, con el fin de elevar su nivel formativo y promover retornos que garanticen la inversión realizada. Todo ello cobra sentido en el marco de una política general que aspira a desplazar el modelo de desarrollo, basado en la extracción de recursos naturales, hacia la creación de recursos basados en el conocimiento. Dicha apuesta descansa en una estrategia de *internacionalización* con la que se busca situar a la Academia nacional en el mapa de la producción de conocimiento regional y global. No obstante, desde 2015, se advierte un proceso renacionalizador vinculado, de una parte, al retorno e inserción laboral de quienes partieron y, de otra, a la crisis socioeconómica y política asociada a una restricción del gasto y a una contención del crecimiento de las plantas docentes que, además, ven fragilizarse sus condiciones de inserción y/o estabilización.

Este cambio genera incertidumbre sobre el flujo de recursos hacia las universidades e impacta en el componente de movilidad internacional precedente. Genera también inestabilidad entre los ecuatorianos becarios que están regresando al país. Ante este panorama, las

respuestas han sido variadas: nuevas movilidades, flujos hacia otros ámbitos laborales o degradación de las condiciones de inserción.

Partiendo de datos sobre los cambios y relaciones entre los sistemas universitarios de Ecuador y España, así como de una encuesta y entrevistas en profundidad a españoles en universidades ecuatorianas, concluimos que el impulso a la movilidad en Educación Superior, lejos de alentar la promoción y fomento de intercambios autodeterminados y respaldados institucionalmente, esconde un proceso de individualización y precarización creciente que se refugia en la nueva *retórica de la internacionalización*. Esta última, elevada a la categoría de *leitmotiv* de la Educación Superior globalizada, adquiere distintas interpretaciones de acuerdo con el contexto y la coyuntura, lo que difumina, en ocasiones, las prerrogativas que establecen los Estados; en este caso, el ecuatoriano, respecto al derecho a la movilidad de los distintos colectivos nacionales que buscan asentarse en el país. Lo que denominamos *imperativo de movilidad* es parte, en la actualidad, de los recorridos y estrategias transnacionales que hoy trazan los que habitan la universidad y aspiran a ubicarse de la mejor manera en ella.

En el artículo se aborda, en primer lugar, la movilidad de académicos desde la comprensión teórica de la economía global del conocimiento y los procesos desiguales de concentración, la expulsión y la instrumentalización del talento humano. Seguidamente, ubicamos las dinámicas que impulsan la movilidad universitaria entre España y Ecuador contrastando su desarrollo en el contexto de la crisis española y las reformas y la reciente inestabilidad en materia de política educativa en Ecuador. Exponemos, brevemente, la metodología que ha guiado la investigación para, a continuación, mostrar los hallazgos más relevantes relativos a la evolución del ingreso de españoles a la Academia ecuatoriana, las contradicciones inherentes al *imperativo de movilidad* que se aprecian en estos profesionales y las tendencias de renacionalización de la Educación Superior que emergen en la nueva coyuntura ecuatoriana.

## 2 La movilidad de académicos y la economía global del conocimiento

Desde finales de la década de los setenta, el ámbito de la Educación Superior (en adelante, ES) se configura como un instrumento clave en la economía capitalista (Castell 1998, Vélez 2007, Navarro 2010). Esto ha acentuado las desigualdades entre centros y periferias, tanto en el cruce entre epistemología y colonialidad (Quijano 2000, Sousa Santos 2013) como en la concentración geográfica de conocimiento, innovación y tecnología, que funcionan como polos de atracción de trabajadores cualificados o estudiantes en búsqueda de cualificación.

Junto a esto, se ha ido produciendo una reorientación de la ES hacia procesos de mercantilización e instrumentalización (Pujol *et al.* 2005, Galcerán 2010) que han estrechado el vínculo entre universidad y mercado. De este modo, las universidades se han ido transformando en unidades empresariales independientes dominadas por la lógica de la rentabilidad y los estudiantes y sus familias, en clientes de dichas empresas y consumidores de conocimiento (Domínguez y Sánchez 2013) que buscan, como fin último, obtener titulaciones que les permitan alcanzar el éxito en su posterior inserción laboral (Galcerán 2010).

Montenegro *et al.* (2013) señalan que esta nueva forma de entender la ES se refleja en tres hechos interconectados con un fuerte impacto en docentes e investigadores: a) la idea de que el conocimiento es un producto que puede mercantilizarse y, por tanto, acumularse, concentrarse y privatizarse; b) el desarrollo de instrumentos e indicadores para medir esa producción de conocimiento en nombre de la denominada «excelencia académica»,<sup>1</sup> y c) la generación de sujetos que acojan las lógicas de producción y consumo como un hecho natural.

Tal y como se viene señalando, todo ello ha generado procesos de precarización en el campo académico. La meta que se debe alcanzar, la consecución de un puesto de trabajo reconocido académica y socialmente, ejerce como soporte ideológico en la aceptación de peores condiciones (Domínguez y Sánchez 2013). Sin embargo, este fin no garantiza que se alcance la meta deseada o, al menos, no para todos los aspirantes.

Los tres procesos señalados arriba están íntimamente ligados a la cuestión de la migración y la movilidad pues, entre los productos cuantificables de la calidad y la excelencia, se encuentra la posesión de títulos (a ser posible, en centros de prestigio) o la realización de estancias en el exterior. Esto hace de los desplazamientos geográficos un imperativo para la competencia (Mendoza *et al.* 2016) al posibilitar el acceso a empleos más estables y reconocidos. De este modo, las políticas universitarias, marcadas por la denominada «economía global del conocimiento» (Vélez 2007),<sup>2</sup> se han convertido en terreno de promoción de desplazamientos y migraciones.

El impulso de la movilidad como expresión de la excelencia esconde, sin embargo, tres situaciones que deben ser revisadas de forma crítica: en primer lugar, se producen desigualdades entre centros de enseñanza y producción de conocimiento asociadas a la ubicación geográfica, relacionada, a su vez, con la división internacional del trabajo (Montenegro *et al.* 2013); en segundo lugar, existen restricciones a la movilidad que tienen que ver con la nacionalidad, el género o la etnicidad (Anónimo); en tercer lugar, la exaltación de la movilidad suele ocultar procesos migratorios vinculados a la precariedad y a la explotación laboral, muy alejados de las trayectorias ascendentes de formación o de acumulación de capitales culturales

1 En concreto, los autores nombran los doctorados de calidad, los índices de impacto en revistas, las universidades jerarquizadas, las notas que permiten el acceso a becas o créditos o la valoración de proyectos de investigación de acuerdo con los intereses del mercado.

2 No existe una definición ampliamente aceptada del concepto. Podemos señalar aquí la realizada por Heng *et al.* como el «estudio de los procesos de creación, apropiación, transformación y difusión de habilidades y destrezas que permitan la solución de problemas económicos» (Heng *et al.* 2002, cit. en Vélez 2007, p. 6).

y sociales (Bourdieu 1988). Se produce, así, una segregación acentuada entre una reducida cúspide que mantiene las posiciones de resguardo de antaño y una capa amplia de trabajadores desprotegidos (Galcerán 2013, Marugán y Cruces 2013), denominados por Ferreiro (2010) como «proletariado cognitivo».

Esta situación ha propiciado la conformación de un personal flexible, adaptado a la temporalidad, a la inestabilidad y a los bajos sueldos, proclive a moverse entre países por una suerte de imperativo vocacional (Montenegro *et al.* 2013). En este sentido, tal y como pone de relieve la bibliografía sobre migración y clase social, la movilidad de cualificados, pero solo en algunos campos y desde determinadas regiones y naciones, en la medida en que permite conectar el capital cultural y social a la renta y las condiciones materiales de existencia, se convierte en una estrategia que sortea las restricciones de clase que impone la precarización en origen (Docquier y Rapoport 2006, Petroff *et al.* 2014). Para otros colectivos nacionales, en cambio, el reconocimiento de calificaciones o la propia migración para obtenerlas se da de un modo restrictivo y viene a reproducir una estructura de clases en la que los migrantes pierden estatus y encuentran menores oportunidades de ascenso social, algo que tratarán de revertir en la siguiente generación (Portes 2009, García 2010, Pedreño 2013). Si, para los segundos, la migración y la educación resultan en mecanismos limitados de ascenso, para los primeros, estos aparecen condicionando a la circulación o a las condiciones cambiantes por las que atraviesen los sistemas educativos y los mercados de trabajo en destino. En otro lugar hemos recurrido al concepto de *circularidad migratoria* (Anónimo), con el fin de dar cuenta, con mayor profundidad, de las conexiones entre los procesos de desigualdad y estratificación.<sup>3</sup> Este permite detenerse en los encuentros, negociaciones e interacciones económicas, sociales, políticas y culturales que existen entre distintos espacios geográficos. Dicha circulación se ve alentada por factores de todo tipo: reformas educativas nacionales, o incluso de ámbito regional, como es el caso de Bolonia; intercambios; transferencias de conocimientos, y programas de movilidad entre instituciones, pero también por la existencia de una geografía diferencial, propia de la globalización (Harvey 2003). Esta tiende a fijar a determinados colectivos en posiciones de desventaja, al tiempo que estos tratarán de desplazarse con el fin de sortearlas, lo que refuerza el propio imperativo de movilidad.

### 3

## La movilidad de españoles en el contexto de reformas de la Educación Superior en España y Ecuador

Desde finales de los años ochenta, la emigración española se ha ido vinculando a la salida de población con elevados niveles de

3 Este concepto es menos limitado que las clásicas perspectivas utilizadas para explicar la migración cualificada: el *Brain Drain* (Docquier y Rapoport 2006) y el *Brain Circulation* (Daugeliene y Marcinkeviciene 2009): en la primera, se contempla la geografía desigual del conocimiento, pero se presenta un marco excesivamente dicotómico y unidireccional; en la segunda, se capta el dinamismo en los desplazamientos temporales y pendulares, pero se desconoce la existencia de desigualdades que condicionan dichas movilidades.

cualificación (Alaminos *et al.* 2010). Dos contextos geográficos han predominado desde un inicio: el europeo, relacionado con las oportunidades de trabajo o la realización de estudios dentro del espacio de Schengen, y el latinoamericano, marcado por el trabajo en la cooperación internacional, las grandes empresas transnacionales (Sallé 2009) y, en los últimos años, en ES, especialmente en países como Ecuador (Pedone 2014, Rodríguez *et al.* 2015, Anónimo).

La crisis económica de 2008 viene a consolidar unas tendencias de movilidad de población cualificada ya existentes<sup>4</sup> (Herrera Ceballos 2013) relacionadas con las estructuras productivas y laborales del país y la desconexión entre el sistema universitario y las demandas reales del mercado de trabajo (Gómez y De la Calle 1995, Polavieja 2006).

Se pueden señalar dos tipos de políticas que han promovido el desarrollo de procesos de movilidad de población cualificada; específicamente, de docentes e investigadores. Por un lado, las reformas laborales (1994, 2010 y 2012) fueron degradando y precarizando progresivamente el trabajo (*El Confidencial* 2016), lo que sostuvo la «flexibilización» como una forma de combatir las altas tasas de desempleo características de este país (18,75% en el primer trimestre de 2017). Por otro lado, las reformas en ES han ido articulando dos tipos de procesos que han afectado también al ámbito laboral: uno ligado a la precarización del personal docente en torno al discurso de la crisis y los recortes presupuestarios; el segundo, a la transformación paulatina de la universidad española hacia un modelo de corte empresarial (Montenegro *et al.* 2013, Galcerán 2013).

En España, la regulación en materia de ES se caracteriza por un proceso progresivo de autonomía y una orientación hacia la universalización, potenciada por la financiación pública, la política de becas y la homogeneización del sistema de titulaciones. Además, a partir de los 2000, tiene también lugar la implantación gradual del Plan Bolonia, que supone la promoción de un modelo estandarizado en toda la Unión Europea y que empuja a la universidad hacia una clara racionalidad mercantil (Rodríguez 2001, Sevilla 2010, Domínguez y Sánchez 2013).<sup>5</sup> Este nuevo modelo fomenta la movilidad del personal bajo criterios de productividad y medición de resultados, además de una internacionalización del alumnado de carácter elitista.<sup>6</sup>

El contexto de la crisis económica permite hacer el tránsito hacia el nuevo modelo de ES de una forma más rápida. Es así que, a partir de 2010, se regulan recortes importantes en la financiación pública universitaria en docencia e investigación. Entre 2009 y 2013, la reducción del gasto público universitario fue de un 11,8%; es decir, 1172 millones de euros, de modo que se volvió a cifras de 2006 (Hernández y Pérez 2015). En cuanto a los recortes en investigación, se produjo una bajada presupuestaria del 34,69% entre 2009 y 2014; es decir, 3522 millones de euros menos, lo que supu-

4 Según el INE, entre 2002 y 2007, un total de 77 293 españoles emigraron a otros países europeos. Reino Unido (17 414), Francia (13 713), Alemania (10 243) e Italia (4468).

5 El proceso consagra el crédito europeo como medida académica en el sistema de títulos oficiales, se dota de mayor poder a las agencias evaluadoras de la calidad en la enseñanza, se desplaza a las universidades la responsabilidad en materia de titulaciones, se promueve la relación entre universidad y empresas privadas con fines de investigación y docencia y se da la posibilidad a las universidades de elegir el sistema de ordenación académico.

6 A partir de 2012, se impone la obligación de que los extranjeros paguen el coste total de la formación sin que puedan beneficiarse de subvenciones.

so, entre otras cuestiones, una caída del 24,4% en gastos de personal académico (*El Mundo* 2014).

Se imponen, además, estándares de racionalidad y autosuficiencia financiera, con el fin de que las universidades públicas sean «más útiles al mercado» (Domínguez y Sánchez 2013). Por otro lado, se instaura un sistema de barreras al acceso del alumnado con menores recursos, al aumentar las tasas de matriculación, suprimir algunas becas, reducir los montos o aumentar los requisitos para su obtención. Esto ha hecho que, desde 2012-2013 hasta 2016, haya 127 000 matriculados menos (*El Diario* 2016).

Estas medidas tienen también un impacto en el personal docente al reducir las plantillas y precarizar el trabajo por medio de la implantación de nuevas figuras contractuales adaptadas, como señalan Montenegro *et al.* (2013), a las exigencias del contexto productivo (contratos precarios encubiertos como becas, contratos temporales asociados a proyectos,<sup>7</sup> contratos inestables y mal remunerados como profesores asociados o ayudantes doctores, inseguridad laboral, multiplicación del número de tareas, etc.) que merman las atribuciones académicas.

Finalmente, la salida de académicos españoles hacia otros países ha estado vinculada al *imperativo de movilidad* del personal docente e investigador, de modo que se sitúa como una pieza clave (aún mal definida) de Bolonia (Racké 2014). Quienes permanecen se enfrentan a procesos de precarización laboral y a altas tasas de paro entre la población con estudios superiores (entre un 14 y un 11%, entre 2014 y 2016). Entre los doctores, las tasas de paro son menores (un 4,2% en 2015) pero más altas que en 2008, cuando la cifra rondaba el 1,9%.<sup>8</sup> Esta situación ha desencadenado migraciones internas e internacionales, en las que han intervenido también las políticas de atracción de determinados países.

### 3.1. La Reforma educativa ecuatoriana y la atracción de académicos españoles

Desde 2006, Ecuador ha vivido una profunda reestructuración del Estado encabezada por el Gobierno de Alianza País. En las directrices de la política estatal, insertas en los llamados «Planes del Buen Vivir» (2009-2013 y 2013-2017), la cuestión educativa ha tenido un papel prioritario en términos de inversión.<sup>9</sup> En este sentido, el exsecretario de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Senescyt), René Ramírez, sostenía que «el cambio en la matriz productiva solo es posible si se produce un cambio en la matriz cognitiva en la sociedad ecuatoriana» y esto hace necesario «un quiebre epistemológico de los sistemas educativos y de la forma de gestionar el conocimiento y la información» (Ramírez 2016, p. 14).

La agenda propuesta en la llamada «tercera ola de transformación de la Educación Superior» (Ramírez 2010) se basa en tres pi-

7 En España está estipulado, por ley, que las universidades no pueden tener más de un 40% de sus plantillas bajo la figura del profesor contratado o asociado, pero, en muchos casos, se supera el límite; ellos, además, se encargan de gran parte de la docencia y de los trabajos administrativos (Galcerán 2013).

8 Estas cifras no tienen en cuenta, además, el número de doctores que han salido del país en los últimos años.

9 En 2013 se crean cuatro universidades emblemáticas: Universidad Nacional de Educación, Universidad Regional Amazónica, Universidad de las Artes y Universidad de Investigación de Tecnología Experimental.

lares: a) democratización del acceso y de la posibilidad de permanencia en la ES, basada en la recuperación de la gratuidad, una política de becas para favorecer a grupos históricamente excluidos y la consolidación de un sistema nacional de nivelación para compensar disparidades procedentes del bachillerato —tales medidas permiten que, en el período 2006-2014, la matrícula creciera en términos absolutos en 136 000 estudiantes (Ramírez 2016)—; b) desmercantilización de la ES, y c) aumento de la calidad de universidades, programas y docentes.<sup>10</sup> En 2010 se ratificaba la LOES, por la que se fijan las condiciones que debían cumplir las universidades, lo que eleva el estándar de calificación y prioriza la contratación de personal con títulos de doctorado.

Para paliar la escasez de doctores, el Gobierno implementó diversos programas de captación de personal extranjero o ecuatoriano cualificado residente en el exterior a través de llamamientos o de programas de excelencia, ya que, según el Gobierno, el país necesitaba cubrir unos 40 000 puestos de trabajo de profesores universitarios, de secundaria y primaria y de médicos especialistas (Rodríguez *et al.* 2015).

Estos llamamientos fueron particularmente intensos entre 2013 y 2015 y tuvieron una influencia fundamental en el desencadenamiento de procesos de movilidad e internacionalización de la ES ecuatoriana. Muchos académicos extranjeros ingresaron en programas de docencia e investigación en muy buenas condiciones laborales, incluso superiores a las de los ecuatorianos, por lo que su presencia en puestos de representación se hizo notoria. En esa línea se encontraban el *Programa Prometeo*,<sup>11</sup> el megaproyecto de desarrollo científico y tecnológico *Ciudad del Conocimiento Yachay*<sup>12</sup> o el proyecto de formación de educadores de la Universidad Nacional de Educación (UNAE).<sup>13</sup>

En segundo lugar, se promovió la movilidad e internacionalización a través del refuerzo de la formación de ecuatorianos en el exterior y de posteriores retornos de personas becadas para evitar así la «fuga de cerebros» (Ramírez 2010). Aquí encontramos los programas de becas de la Senescyt para formación de grado y posgrado en universidades extranjeras y el sistema de «Crédito Educativo y Becas» del Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos (IECE), que posteriormente pasó a ser gestionado por la Senescyt y el Banco del Pacífico.<sup>14</sup> Según datos actualizados de la Senescyt, el número de becas entregadas desde 2006 hasta el 31 de enero de 2017 alcanzaban las 19 596. De ellas, 12 452 fueron otorgadas por la misma secretaría, 2942 por universidades públicas y 4202 por programas de becas de posgrado para docentes.

Desde finales de 2015, en un nuevo escenario de recesión económica, se anunciaron cambios en la política ecuatoriana de ES. Si bien se intentan mantener los principios rectores formulados en años anteriores, en la práctica tiene lugar un endurecimiento en el

10 Un total de 17 universidades privadas fueron cerradas en este período por no cumplir con los estándares de calidad.

11 <http://prometeo.educacionsuperior.gob.ec/>.

12 <http://www.yachay.gob.ec/>.

13 <http://www.unae.edu.ec/>.

14 Según cifras del IECE, entre 2011 y 2013 se concedieron 3456 créditos (solo para cursar estudios en España).

otorgamiento de becas y créditos para estudiar posgrado en el exterior (*El Universo* 2015). En un marco de restricciones presupuestarias, la reforma de la LOES de diciembre de 2016, más conocida como «Ley de extinción de universidades», con la que se busca «combatir el lucro de las universidades que reciben fondos públicos» (*El Comercio* 2016), viene a tensar también la relación del Gobierno con las universidades. Las más afectadas serán las de posgrado, que operan bajo convenios internacionales, al comprometer su financiamiento público.

Por otra parte, el condicionamiento de la asignación de fondos públicos al cumplimiento de una serie de condiciones, diferentes en función del tipo de universidad, comienza a generar distinciones arbitrarias y desequilibrios entre universidades públicas internacionales y públicas nacionales, muchas de las cuales no han alcanzado el estatus de universidades de investigación en la nueva categorización de Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces). Esto podría llevar a las segundas a procesos de privatización (Ávila 2017).

## 4 Metodología

El artículo se basa en tres investigaciones realizadas entre enero de 2014 y marzo de 2016<sup>15</sup> en las que se combinan enfoques cuantitativos y cualitativos y cuyo objetivo general ha sido examinar las dinámicas desiguales que vinculan los sistemas universitarios español y ecuatoriano a través de la movilidad entre ambos países. En este texto, el foco se centra en los sentidos e impactos que produce la internacionalización de la universidad (concretamente, la española y la ecuatoriana) en términos de movilidad y el modo en que las poblaciones académicas, en este caso la española, reaccionan bajo estas orientaciones en materia de política universitaria.

El levantamiento de información para el presente análisis tiene un carácter multisituado. Por otra parte, se aprovechan las fuentes que sirvieron para la realización de las tres investigaciones referidas y se completa dicha información con datos estadísticos y entrevistas realizadas en 2017: *a)* datos sobre movilidad entre Ecuador y España —se revisaron fuentes provenientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), del Servicio de Rentas Internas (SRI), del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), del Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) y de los Consulados de España en Quito y Guayaquil—; *b)* documentos sobre instituciones educativas ecuatorianas y españolas en materia de ES; *c)* ocho entrevistas en profundidad a responsables de organismos públicos ecuatorianos y espa-

15 *Procesos de inserción sociolaboral de la migración calificada en Ecuador*, financiada por la Dirección General de Empleo de España (2014), y *Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad (2014-2015) y Jóvenes, movilidad social y educación superior. Políticas públicas y estrategias migratorias entre Ecuador y España en tiempos de crisis (2015-2016)*, ambas financiadas por Flacso-Ecuador.

ños en Quito, realizadas entre febrero de 2014 y marzo de 2015, que se completaron con tres entrevistas a funcionarios públicos y personal contratado de la Senescyt en febrero de 2017 —con estas nuevas entrevistas, se buscaban recabar datos sobre la evolución de la presencia de españoles en ES en Ecuador y las nuevas tendencias en contratación, internacionalización, movilidad de estudiantes y profesores, becas, etc.—;<sup>16</sup> d) una encuesta aplicada *online* en 2014 a 184 españoles profesores e investigadores en universidades de todo Ecuador,<sup>17</sup> y e) 80 entrevistas semiestructuradas a docentes e investigadores españoles en universidades ecuatorianas llevadas a cabo entre febrero de 2014 y marzo de 2015 en Quito, Cuenca, Loja y Esmeraldas. Algunas entrevistas (vía Skype) se llevaron a cabo también en España con académicos que habían retornado. Los entrevistados fueron seleccionados a través de la base de datos de la Senescyt, por medio de los mismos docentes que facilitaban nuevos contactos o a través de las bases de datos de las universidades. El perfil seleccionado de personal académico español fue muy amplio, pues nos interesaban particularmente las trayectorias de movilidad y los condicionantes previos a la llegada. Se entrevistó tanto a hombres (45) como a mujeres (35), con edades comprendidas entre los veintiséis y los sesenta años, todos ellos con títulos de posgrado (doctorados y másteres) y residencia en Ecuador, solos (el 47,9% de los entrevistados) o con sus parejas (42,5%) o hijos (15,6%).

En relación con la encuesta y las entrevistas a personal universitario español, se recoge información relativa a las motivaciones para migrar, las claves del proceso de inserción en las universidades ecuatorianas y, en general, en el país y las expectativas laborales y vitales de cara al futuro. Las entrevistas a agentes públicos se centran en la orientación de las políticas; particularmente, en lo que afectan a la movilidad y la internacionalización.

## 5 La movilidad de docentes e investigadores españoles en el marco de la internacionalización de la universidad

### 5.1. Evolución y características de los flujos migratorios de españoles insertos en ES en Ecuador

Hasta el momento, no existen datos exactos sobre los flujos de entrada y salida de población española en Ecuador. El principal problema es que las estimaciones son muy dispares en contextos particulares como el de América Latina, donde la cuantificación de la migración española suele incluir a los retornados latinos nacionalizados, sus hijos nacidos en España (González 2013) o a los naturalizados bajo la Ley de Memoria Histórica. En este sentido, los instru-

16 En esta ocasión, no se llevaron a cabo entrevistas a población española que se encuentra actualmente trabajando en ES en el país. Se trataba de desarrollar aquí un análisis más de tendencias que una investigación actualizada sobre las expectativas de futuro de aquellos que fueron entrevistados en investigaciones anteriores.

17 Suponían el 60% del total de profesores e investigadores registrados por Senescyt.

mentos de medición estadísticos españoles y ecuatorianos (PERE, INE, INEC y MREMH) no reflejan correctamente el volumen de los flujos debido a subregistros o a la imposibilidad de cuantificarlos de forma desagregada.

A pesar de la dificultad, las bases de datos permiten detectar tendencias generales que muestran que Ecuador ha sido el país latinoamericano con mayor incremento de nacionales españoles (de origen pero, sobre todo, nacionalizados) desde el año 2010.<sup>18</sup>

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Registrados</b>	7524	10 147	13 855	21 009	31 867	40 645	49 292

**Tabla 1**

Nacionales españoles registrados en Ecuador por año 2010-2016 (sin desagregar)

Fuente: INE.

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Registrados</b>	2761	3548	4542	6634	9615	11 874	14 072

**Tabla 2**

Población de nacionalidad española residente en Ecuador, nacida en España y por año de entrada (2010-2016)

Fuente: INE a través de datos proporcionados por el Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE).

Los datos desagregados por nacionalidad y país de nacimiento de la tabla 2 muestran cifras más certeras con respecto a la llegada de españoles de origen, así como un crecimiento anual de entre 2000 y 3000 personas por año, pero siguen contabilizando a los hijos de ecuatorianos retornados nacidos en España o con nacionalidad española, que suponen un grueso importante de los datos. Esto hablaría de la existencia de un grupo no tan numeroso de españoles de origen (individuos solos o acompañados de sus parejas e hijos) que habría llegado atraído por las políticas de inserción laboral para cualificados.<sup>19</sup>

Un número importante de estos españoles se encuentran empleados en puestos cualificados que incluyen la ES. Teniendo en cuenta los datos de 2015 proporcionados por la Senescyt, habría unos 600 españoles (docentes e investigadores) trabajando en universidades y escuelas politécnicas. Sobre este dato es interesante acotar dos cuestiones: por un lado, la existencia de dos perfiles, el de docentes e investigadores —como veremos más adelante, ambos se caracterizan por formas de movilidad diferenciadas—; por otro lado, es importante señalar el sesgo de género existente en los datos. La presencia masculina es abrumadora tanto entre los investigadores Prometeo (el 77% frente al 23% sobre datos de 2014) como entre los contratados (el 75 y el 35% sobre datos de 2015). Esto no solamente pone de manifiesto unas políticas de contrata-

18 El país latinoamericano con mayor número de españoles sigue siendo Argentina.

19 Según el informe del INE sobre migraciones de 2014, solo un tercio de los migrantes llegados desde España a Ecuador en ese año habían nacido en España y, de estos, más de un 80% eran menores de dieciséis años, lo que hace pensar que muchos de ellos eran hijos de inmigrantes ecuatorianos retornados.

ción que priorizan a hombres sobre mujeres, sino la propia estratificación que existe en la Academia española.

Por otro lado, si atendemos a la evolución de los flujos de cualificados en ES, encontramos que las políticas de atracción del Gobierno ecuatoriano provocan un crecimiento de los docentes. Se pasa de 129 personas ubicadas en distintos regímenes de contratación en 2012 a 441 en 2015. El año 2016 parece marcar, sin embargo, un punto de inflexión. En los datos de homologación de títulos, trámite necesario para poder trabajar en ES en Ecuador, vemos un brusco descenso en el número de españoles con títulos de maestría y doctorado registrados en la Senescyt.<sup>20</sup> Esta tendencia también se repite en el caso de los investigadores españoles, particularmente los Prometeo, que alcanzaban las 202 personas en 2014 (el 33% de los investigadores ligados al programa). La finalización del programa en 2017 marca un descenso de su llegada en 2016 y una reducción considerable en la presencia de investigadores españoles y de otras nacionalidades en universidades ecuatorianas.

## **5.2. Trayectorias de los profesionales españoles en Educación Superior. Una mirada crítica al imperativo de movilidad**

En España, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 2001, sustituida en 2007 por la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (Lomlou), se ha ido insertando progresivamente en el discurso político y de gestión académica la necesidad de profundizar en la estrategia de internacionalización de la ES. Esta idea se expande hacia múltiples ámbitos: currículo, investigaciones, titulaciones con menciones internacionales, *rankings* de entidades y publicaciones reconocidas, todo ello atravesado por un eje central: la movilidad de estudiantes y del personal académico. En este escenario, la internacionalización aparece como sinónimo de excelencia y la movilidad se convierte en uno de los mandatos clave para alcanzarla.

Así lo atestigua el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, enmarcado en la llamada Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. Dentro del programa de promoción de talento y su empleabilidad, encontramos un subprograma concreto dedicado a la movilidad, consistente en ayudas al personal docente e investigador y financiación a la formación exterior de recursos humanos en universidades españolas o extranjeras de prestigio.

Estas estrategias, planes y programas podrían hacer pensar que la movilidad del personal docente e investigador es un objetivo prioritario en la transformación de la Academia española y su equiparación con Europa. No obstante, en la práctica se constata que es más una pretensión que una realidad. Los datos de movilidad estu-

20 2014 (251 en maestría, 131 en doctorados); 2015 (203/118); 2016 (102/71).

diantil<sup>21</sup> y de movilidad de personal académico resultan bajos y no han mostrado tampoco un crecimiento significativo (GTIU 2014).

Para Hernández y Pérez (2015), la escasa implantación que tienen en la práctica estos programas puede verse en los datos del curso 2014-2015, donde solo el 6% del personal docente e investigador de las universidades públicas presenciales realizaron estancias en centros extranjeros, el 87% inferiores a tres meses. Estos datos rebajan la importancia del fenómeno enfatizado desde el discurso de la movilidad académica y sostenido desde los planes gubernamentales. La notable reducción en los presupuestos destinados a ES, particularmente a la educación pública, dificilmente posibilita estrategias de este tipo.

¿Qué oculta entonces el sobredimensionado discurso de la movilidad académica gestionada por gobiernos y universidades? Es, evidentemente, que la movilidad existe tanto dentro como fuera de España; lo que no queda claro es que esta responda a decisiones de los actores que tengan como fin potenciar el currículo con un respaldo institucional efectivo. La encuesta realizada en 2014 a docentes e investigadores en centros de ES ecuatorianos confirma esta idea.

Por un lado, la trayectoria profesional de estos académicos suele estar salpicada de desplazamientos previos dentro de España para cubrir plazas, en muchos casos inestables o mal pagadas. Por otro lado, se mencionaron un total de 46 países de estancia en los diez años previos a la llegada a Ecuador.<sup>22</sup> El promedio de residencia en estos países era de cerca de nueve meses, lo que indicaba que se trataba de profesionales en tránsitos múltiples, más o menos prolongados, en busca de (mejores) oportunidades laborales con destinos bastante abiertos y flexibles. El relato de un joven profesor en una universidad quiteña es significativo al respecto:

Estuve viviendo en Francia, en París concretamente. Posteriormente fui a vivir a Suiza donde más..., donde estuve viviendo más tiempo y finalmente en Inglaterra antes de venir acá a Ecuador [...]. En un primer momento, cuando fui a Francia, me fui como una capacitación de inversión, eh..., para entrenar la lengua y también como...; bueno, en ese momento estaba trabajando en un colegio y lo que hice es pedir una excedencia que se puede pedir y te permite tener eso para mejorar tu formación y demás; estuve durante dos meses ahí en París y, bueno, fue, sobre todo, a más de mi capacitación aprender la lengua francesa. Posteriormente estuve viviendo en Suiza durante dos años y medio, en dos ciudades diferentes, donde realicé actividades de todo tipo... (Mario, Quito, 2014).

Estos desplazamientos ponen de relieve dos cuestiones. Primero, su movilidad se encuentra relacionada con las condiciones laborales precarizadas en España. Solo un pequeño grupo llegó a través del modelo de movilidad académica programado dentro de cooperaciones interuniversitarias o proyectos individuales de mejoramiento del currículo. Lo que encontramos de forma mayoritaria son procesos de expulsión —incluso múltiples—, marcados por estadías

21 España es el país que más estudiantes atrae dentro del programa Erasmus, pero la captación general de estudiantes extranjeros es mínima en comparación con otros países europeos (un 2,5% frente a países como el Reino Unido, con un 13%, o Alemania, con un 6,3%) e igualmente con respecto a la salida de estudiantes españoles (un 2,1% frente al 6,7% de la media europea).

22 Dentro de la Unión Europea, se encuentran el Reino Unido y Francia y, en menor medida, Alemania, Portugal, Bélgica, Holanda e Italia. En el caso del continente americano, se alude frecuentemente a México, Brasil, Estados Unidos y Argentina y, en menor medida, a Canadá, Chile y Colombia. Asimismo, se destacan las vinculaciones con países africanos como Marruecos, Egipto, Senegal y Ghana y, del continente asiático, se mencionan Japón, China y Vietnam.

temporales en otros países. Por otro lado, las salidas del país son previas al estallido de la crisis; es decir, tienen un carácter estructural y no coyuntural, lo cual hace pensar en los aludidos flujos circulares y la volatilidad de los contextos educativos que los condicionan.

La encuesta y las entrevistas realizadas muestran, en este sentido, que la principal motivación de los desplazamientos de docentes e investigadores está relacionada con el desempleo o su calidad. A una pregunta multirrespuesta realizada en la encuesta sobre los motivos que pesaron en la salida de España, el 39% dijo haber llegado a Ecuador por carecer de trabajo; el 45,7%, por encontrarse en situaciones de fuerte inestabilidad laboral, y el 33,7%, por los bajos salarios. Tal y como advertía Martín, uno de los investigadores jóvenes Prometeo entrevistados:

Sí, uno de los problemas que tenemos en la Academia propiamente es el tema del sueldo de investigación pero no solo aquí sino a nivel mundial [...]. El tema de investigación es algo que te lleva a vivir en precario durante mucho tiempo. Entonces no está articulado como tal; entonces la gente no entiende bien. También la situación del investigador es muy inestable, o sea, como profesional y en lo personal. Ese es el problema que hay; entonces te lleva a estar viviendo en distintos países, en distintas zonas y un poco... terminas haciendo investigación de forma muy inestable (Martín, Cuenca, 2014).

No obstante, en Ecuador encontramos en ES dos perfiles de profesionales españoles con trayectorias de movilidad diferentes que se explican por elementos previos a la llegada. Por un lado, estarían una parte de los investigadores del programa Prometeo, especialmente los de categoría sénior, profesores consagrados o eméritos en estancias de investigación o cooperación (fundamentalmente hombres). Estos ya venían con vínculos laborales estables desde España (46,2%) e incluso habían suscrito la «obligación» contractual de regresar (57,5%). Por otro lado, encontramos a quienes ingresan a la Academia ecuatoriana como parte de una estrategia migratoria individual o familiar, condicionados por la precariedad en origen. Un tercer grupo estaría formado por investigadores del programa Prometeo de categoría júnior, con dificultades laborales que habrían utilizado dicho programa como puente para insertarse posteriormente en centros de ES en Ecuador (en torno al 10%).

La encuesta arrojó otro dato interesante con respecto a la naturaleza de la movilidad de los dos últimos grupos. Un número significativo de los españoles encuestados llegó al país haciendo uso del visado de turismo y del permiso temporal de estancia (45%). Esto indica que muchos llegaron a «probar suerte», buscando empleo *in situ* y regularizando su situación migratoria una vez establecidos. Este hecho es ratificado por el cambio en el tipo de visados que solicitan durante su estancia. Un 92% de quienes llegaron en estas circunstancias poseían, en el momento de la encuesta, algún tipo de visado distinto al de llegada, que les permitía trabajar y re-

sidir en el país de forma temporal o permanente. Así, el 29 % contaba con un visado de intercambio cultural; el 22 %, con un visado de trabajo; el 18 %, con un visado profesional o directamente poseían ya el documento de identidad ecuatoriano (14 %).

Otro dato que nos permite confirmar esta situación es el número total de títulos de españoles registrados en la Senescyt desde 2011 hasta finales de 2016 (2991).<sup>23</sup> Estos registros visibilizan una estrategia clara de búsqueda de empleo aprovechando la apertura de las políticas ecuatorianas con respecto a los migrantes cualificados.

En definitiva, el imperativo de movilidad ligado a la consecución de la excelencia por medio de la internacionalización de los currículos oculta procesos alejados de la movilidad social ascendente que promete. Los movimientos estarían ligados, en muchos casos, a la precariedad laboral y a la degradación de las expectativas (especialmente en jóvenes y mujeres). Todo ello estaría vinculado, además, a coyunturas políticas y económicas cambiantes, como las que hoy atraviesa Ecuador.

### **5.3. Reinterpretando la movilidad y la internacionalización universitaria en el nuevo contexto de crisis en Ecuador**

Son pocos quienes hoy cuestionan la necesidad de contar con una Academia internacional que refuerce convenios, intercambios, programas interinstitucionales, estancias, eventos y menciones internacionales y formas de cooperación entre instituciones y personas. No obstante, el sentido positivo de esta orientación depende tanto del valor de la ES en los distintos países como de las condiciones en las que se desenvuelve la movilidad. La retórica de la internacionalización puede servir tanto para fomentar y respaldar el flujo de conocimientos como para atraer matrícula y recursos estatales y privados del exterior en un momento de recortes y crisis de los sistemas públicos o legitimar contratos más baratos, vulnerables y flexibles a extranjeros y nacionales retornados. Asimismo, este principio cobra sentidos cambiantes según se trate de la movilidad de los distintos grupos nacionales o se entienda, de forma restrictiva, como movilidad de los propios nacionales hacia el exterior sin contrapartidas de reciprocidad. En consecuencia, más allá de la retórica general, en adelante trataremos de entender los significados que hoy está adquiriendo la internacionalización en la coyuntura ecuatoriana actual. En este apartado tratamos de recoger y reflexionar sobre estos significados, aún incipientes, que se hallan, más bien, en el plano de los discursos de los responsables entrevistados, en directrices generales y no tanto en el de las políticas efectivas.

Como veíamos, desde la aprobación en 2010 de la LOES, el componente de movilidad en ES ha sido un importante mecanismo de múltiple vía: llamamiento de académicos extranjeros con titula-

23 De ellos, 409 corresponden a títulos de nivel técnico o tecnológico, 1437 al tercer nivel, 748 a máster y 397 a doctorados, lo que nos indica que se trata de un perfil de población altamente cualificada.

ciones requeridas y desplazamiento de ecuatorianos, docentes y estudiantes, con fines formativos. La existencia en Ecuador de recursos públicos para realizar posgrados en instituciones de carácter regional y de algunos programas bilaterales permitió tanto la salida al exterior de varios miles de ecuatorianos como la llegada de estudiantes extranjeros alentados por un sistema de becas destinadas a posgrados (Anónimo). Muchos de estos extranjeros, procedentes de otros países de la región, postergaron su estancia al existir posibilidades de vincularse a universidades o a distintas instancias estatales.

Esta dinámica estaba en sintonía con la Constitución de 2008 y con la política aperturista de movilidad humana que se desarrollaba en este mismo período, en el que el Estado se hacía garante de la «libre movilidad humana» (Ramírez 2012). William Herrera (2016) advierte, en este sentido, la «apropiación» que el Gobierno de la Revolución Ciudadana hizo de la migración, junto con un conjunto de «vacilaciones y tambaleos» relacionados con las disputas entre ministerios por la rectoría de la política. Con el paso del tiempo, según el autor, el contraste entre el tratamiento de la emigración y el de la inmigración acabará manifestando una incoherencia en la salvaguardia de derechos y garantías, algo que se advierte en lo tocante a la ES.

El aperturismo inicial estuvo marcado por las facilidades en la concesión y renovación de visados (a estudiantes y profesionales) y la homologación de títulos (Anónimo). Las universidades incorporaron a personal extranjero con la única restricción de que contaran con las titulaciones exigidas y sus centros figuraran en el listado elaborado por Senescyt.<sup>24</sup> La estabilidad contractual estuvo más bien supeditada al deseo de los académicos extranjeros de desplazarse desde universidades en localidades pequeñas hacia ciudades y centros educativos más grandes y con mejores condiciones (Anónimo). La movilidad dependió, asimismo, de las limitaciones laborales y formativas que ofrecían otros destinos, de forma notable en Europa, además de los condicionantes familiares y afectivos de las personas implicadas (González-Ferrer 2013, Cortés *et al.* 2015, Ortega *et al.* 2016).

En general, podemos decir que, en esta fase, la dimensión de la internacionalización que implicaba a los españoles llegados a la ES ecuatoriana, tercer grupo tras cubanos y colombianos (según datos de 2013), tendió a consolidarse. Según el SNIESE, el número de contratos con relación de dependencia fue aumentado de forma progresiva (61 en 2012, 218 en 2014 y 294 en 2015), como también lo hicieron aunque, en menor medida, los nombramientos (9 en 2012, 10 en 2014 y 26 en 2015). De igual modo, los becarios ecuatorianos retornados (4818 en 2015, de un total de 19 596) encontraron acomodo en la ES (29%), en el área de salud (27%), en la empresa privada (25%), en la empresa pública (6%) y en otros sectores (13%). Se trataría, en términos porcentuales, del 96,45%

24 En el listado se ilustran cuáles son los núcleos de concentración y prestigio: universidades europeas, estadounidenses y, de manera creciente, chinas, con un aumento de 186 registrados.

de los becarios que se encuentran realizando trabajos de compensación como forma de restitución de la beca conseguida (SNIESE).

Desde 2015, no obstante, han comenzado a aparecer señales que matizan este aperturismo, lo cual está transformando el sentido que adquiere la internacionalización. El Estado ecuatoriano empieza a frenar la llegada de extranjeros para trabajar en ES a través de distintos mecanismos. En primer lugar, encontramos un nuevo requisito, que consiste en acreditar, al menos, cinco años de residencia en el país para los candidatos extranjeros que opten a concursos de méritos y oposición en centros públicos.

En segundo lugar, se produce un encarecimiento significativo de los visados. La visa de estudiantes pasa de 130 a 450 dólares; la de intercambio cultural, de 80 a 450 dólares; la visa profesional, de 320 a 550 dólares, y las visas de amparo, de 50 a 250 dólares. Todo esto está teniendo repercusiones importantes para estudiantes y trabajadores, de forma particular para quienes llegan o se encuentran en peores circunstancias, como los cubanos y los venezolanos.

En tercer lugar, las homologaciones pasan a constituirse, como en otros países, en un poderoso filtro para potenciales investigadores y docentes. Como señalaba una abogada del servicio de homologación de títulos de la Senescyt,

se ha producido una fuerte ralentización en la homologación de los títulos de educación que traen consigo los profesionales, y otra de las tendencias que se observa es que han crecido considerablemente las resoluciones negativas. El panorama es el siguiente: se limitan los títulos reconocidos, no se validan títulos que llaman propios, es decir, que no son oficiales, y se introducen restricciones en el proceso de tramitación... Eso sí, no cuentas con residencia permanente (abogada de la Senescyt, Quito, 2017).

En cuarto lugar, la tendencia futura parece estar en la estimulación de la contratación a extranjeros como «invitados», con el fin de suplir formaciones específicas de manera esporádica, lo cual está ligado igualmente al retorno de becados ecuatorianos del extranjero. Así lo indicaba el responsable de la Dirección de Posgrados de la Senescyt:

Yo creo que sí afecta... Habría que ver cuántas personas están ahora con beca afuera. Con esos datos, uno puede decir que tantas personas van a retornar en un año y otro y eso, seguro, va a tener efectos en gente extranjera que está aquí pero sin un contrato sin nombramiento [...]. Otra cosa que puede pasar es que la mayoría de gente que se incorpore y que sea de afuera siempre tenga contratos ocasionales porque las universidades al final, en los cargos de tiempo completo, vayan teniendo cada vez más docentes ecuatorianos de los que vuelven y los docentes extranjeros se vean más como refuerzos de tipo ocasional (responsable de Dirección de Posgrados de la Senescyt, Quito, 2017).

Finalmente, aparecen disposiciones dentro de los centros y los programas que restringen las candidaturas de determinados colec-

tivos de estudiantes, como cubanos y venezolanos, cuya motivación se entiende más vinculada a marcharse que a estudiar temporalmente en el extranjero.<sup>25</sup>

Tras la Reforma de la LOES de diciembre de 2016, la célebre «Ley Orgánica de Extinción de las Universidades», se prevé una «renacionalización» en el otorgamiento de becas provenientes de fondos públicos para la realización de posgrados internacionales. Estas asignaciones ya no serán realizadas por las universidades sino por el «organismo rector de la política de becas del Gobierno» en función del mérito, responsabilidad académica, nivel socioeconómico, lugar de residencia y pertenencia a grupos desfavorecidos. Si bien esta medida afecta de forma clara a la presencia de alumnos extranjeros en las instituciones de ES, también puede modificar la composición social y regional de todo el cuerpo académico. Otra dinámica impulsada por esta reforma se refiere al recorte de los fondos públicos, íntegramente destinados a becas para nacionales, y a un control más estrecho de los márgenes de decisión en la concesión de las mismas. Es posible que, de forma paralela, aumenten las ayudas para obtener títulos de posgrado en el país (frente al exterior), al tiempo que se desfinancia la institucionalidad universitaria pública (investigación, Administración, infraestructura, movilidad, salarios, etc.). Dado lo reciente de la reforma, y los cambios políticos acontecidos en el país tras las elecciones de 2017, aún es pronto para estimar esto último.

En todo caso, esta reorientación hace pensar que, si bien la internacionalización dirigida a enviar a ecuatorianos hacia el exterior sigue manteniendo su importancia, a pesar del descenso del número de becas otorgadas,<sup>26</sup> la internacionalización, entendida como garantía para la movilidad de quienes llegan con fines educativos, se ve seriamente afectada<sup>27</sup>.

La Agenda 2035, un plan estratégico estatal en proceso de definición, coordinado por el Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior (Asesec) y la Senescyt, enfatiza como uno de los 10 asuntos clave la internacionalización en términos de movilidad. No obstante, el modo de interpretarla se decanta hacia la «creación de un entorno para que los investigadores que retornan de sus becas trabajen con sus pares internacionales con el propósito de incrementar la captación de fondos no reembolsables, la presencia en redes temáticas, los intercambios académicos, las publicaciones, patentes e innovaciones que mejoren y sostengan el posicionamiento de las universidades del país en el mundo global» (Asesec 2016, p. 22). Al igual que en otros países, advertimos aquí un cambio de énfasis que va de la movilidad hacia los intercambios a distancia dirigidos a crear redes que puedan atraer fondos con los que financiar la investigación y la propia movilidad de sus integrantes consolidados.

Tal y como se advierte, aún de forma tentativa, a partir de estas formulaciones y de su incipiente institucionalización, la movili-

25 En el caso de los cubanos, se trata de una medida bilateral para desincentivar la llegada de población cualificada que entra en vigor a finales de 2015. Esta medida se ve ratificada en 2016 con el nuevo Reglamento sobre Títulos y Grados Académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras. En su disposición quinta establece dos filtros o barreras que actúan sobre todas las poblaciones, pero de forma particular sobre la cubana: *a)* que solo se aceptará el trámite para solucionar documentos no apostillados o regularizados a aquellos que tienen residencia permanente en el país y *b)* que esta aceptación quedará supeditada a la validación del organismo competente. De esta forma, la no validación de los títulos por parte de la Embajada ecuatoriana en Cuba imposibilita que dicho trámite se lleve a cabo.

26 Los grandes aumentos tuvieron lugar en 2012 (3102 becas más con respecto a 2011) y 2013 (3638 más en relación con 2012), de modo que se ha producido una tendencia descendente en años posteriores (2014 con 1506 becas más y 2015 con 1665), especialmente acusada en 2016 (777 becas más).

27 Esto no se expresa de igual modo en la cúspide del escalafón universitario, donde siguen llegando académicos extranjeros de alto nivel dados los requerimientos exigidos.

dad se entiende cada vez más como desplazamientos de los propios nacionales o del personal con nombramientos. De este modo, se instalan, también en la ES, los elementos que caracterizan al *aper-turismo segmentado* (Ramírez 2012) y que, en la actualidad, atañen a la política general de movilidad. Es pronto para concluir cómo afectará la nueva situación a la población española en universidades ecuatorianas, pero parece que se verá igualmente condicionada por los nuevos límites a la contratación y estabilización que resultan de la reducción presupuestaria. Esto podría estar impulsando nuevos procesos de circulación global o incluso retornos a condiciones degradadas en origen.

## 6 Conclusiones

Examinar la ES desde la perspectiva de la movilidad permite entender una dimensión clave de la actual economía global del conocimiento, a saber, la que dinamiza flujos internacionales que conectan las Academias y los mercados de trabajo en los que se ubican.

Contextos latinoamericanos emergentes, como ha sido el caso de Ecuador, donde las políticas educativas han alentado los desplazamientos conformándose como destinos para académicos extranjeros en busca de oportunidades, particularmente españoles, se encuentran hoy en una situación incierta. Si, en una primera fase, el asentamiento y la circulación permitían una movilidad transnacional ascendente que contrastaba con la de quienes migraron desde Ecuador como resultado de la crisis de finales de la década de los noventa, estas dinámicas se hallan en retroceso en el nuevo contexto de crisis económica y sociopolítica. El imperativo de movilidad sigue vigente para los españoles y, en general, para la Academia global, pero este se ve sometido a nuevas interpretaciones restrictivas, que se anclan al modo de concebir la internacionalización de la universidad. Ecuador ha empezado a dejar de ser un destino óptimo, tanto para el tránsito como para la permanencia, hecho que se ve más claramente para determinados colectivos nacionales, como los cubanos y venezolanos. Este cambio también se advierte en el terreno de la ES.

Todo ello revela la creciente vulnerabilidad, privatización e individualización de riesgos que, en realidad, esconde la internacionalización en ES. Hacerse una carrera a la medida, en la que figure el desplazamiento y la residencia en el exterior, es una prerrogativa de quienes aspiran a insertarse en la universidad. No obstante, dicha iniciativa raramente concuerda con las aspiraciones de los sujetos o es respaldada y resguardada por la política y las instituciones educativas. La tendencia global apuntala, más bien, lo contrario; la coyuntura de determinados entornos regionales es la que permite abrir ventanas de oportunidad pasajeras cuyo cierre tiene un

fuerte impacto sobre la precarización y la apertura de nuevos circuitos y nuevas movilidades.

El flujo que, durante un tiempo, ha marcado la relación entre España y Ecuador en el ámbito de la ES entra así en una nueva fase. Más que un fenómeno masivo, la llegada de españoles estuvo marcada por el ritmo de la crisis en origen, si bien adquirió notoriedad gracias al desempeño de algunos académicos en cargos de responsabilidad. El grueso condicionó su estancia al mejoramiento de su situación laboral dentro del país sin cerrar la ventana a nuevos desplazamientos e incluso al retorno. La tendencia, aún vacilante y por ahora difícil de retratar en cifras concretas, apunta justamente en esta dirección, hecho en el que han influido las nuevas medidas, el entorno de incertidumbre y los recortes del gasto en educación producto de la recesión. Todo ello apunta tanto hacia una «renacionalización» del sistema educativo ecuatoriano como hacia una jerarquización entre distintos nacionales, algo común en otros países.

En este entorno, la circulación internacional de talentos prolonga la incertidumbre respecto de la inserción laboral, lo que hace de la movilidad no un indicador de calidad en educación sino, justamente, un modo de modular las plantas docentes e investigadoras en función de la coyuntura. Todo ello genera una población en movilidad cuyas expectativas de estabilización en los contextos nacionales e internacionales se encuentra en suspenso, además de manifestar patrones de estratificación.

Revertir esta tendencia, a partir de la generación de trayectorias educativas más justas, que hagan de la movilidad una opción y no un imperativo, pasa, de manera irreversible, por revisar lo que hoy se entiende de forma casi unánime por calidad y pertinencia en ES, así como los requerimientos y parámetros en los que dicha calidad se concreta. Del mismo modo, una regulación laboral protectora y confluyente respecto a las plantas docentes asociadas a los distintos sistemas educativos contribuiría, sin duda, a revertir la tendencia precarizadora y gerencial que anima las políticas formativas y de trabajo universitarias y que dinamiza intercambios desiguales. Todo ello pasa, en último término, por dotar de una mayor inversión a los sistemas de educación superior, revisando en el proceso los modos de gestión y evaluación para docentes e investigadores. El objetivo último no sería renacionalizar las universidades sino, justamente, hacer de la movilidad y la circulación un parámetro que garantice la promoción y el intercambio entre personas e instituciones, y no un imperativo o un modo de reproducir las desigualdades globales asociadas a la enseñanza y la producción de conocimiento individualizando los riesgos y los sacrificios.

## 7 Referencias

- ALAMINOS A, SANCREU O, ALBERT M (2010). La movilidad social de inmigrantes españoles en Europa. REIS 129:13-35.
- AROSTEGUI J (1999). La transición política y la construcción de la democracia (1975-1996). En: Martínez JA (coord.). Historia de España. Siglo xx (1939-1996). Cátedra, Madrid, pp. 245-360.
- ASESEC (2016). Agenda 2035. Preparación de Política Pública para la Educación Superior. Descripción resumida de los asuntos claves. [http://www.agenda2035.ec/sites/default/files/folleto\\_AGENDA2035.pdf](http://www.agenda2035.ec/sites/default/files/folleto_AGENDA2035.pdf), acceso 25 de marzo de 2017.
- ÁVILA SANTAMARÍA R (2017). <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-inconstitucional-ley-que-extingue-universidades>, 16 de enero, acceso 2 de febrero de 2007.
- BOURDIEU P (1988). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Taurus, Madrid.
- CASTELLS M (1998). La era de la información. Vol. 1. La sociedad Red. Alianza, Madrid.
- CIELO C, OSPINA P, VEGA C (coords.) (2016). Reforma y renacimiento. Conversaciones docentes sobre la reforma universitaria en Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- CORTÉS A, MONCÓ B, BETRISEY D (2015). Movilidad transnacional de jóvenes españoles y latinoamericanos. Una comparación en contexto de crisis. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- DAUGELIENE R, MARCINKEVICIENE R (2009). Brain Circulation: Theoretical Considerations. *Engineering Economics* 63(4):49-57.
- DOCQUIERE F, RAPOPORT H (2006). The Brain drain. [http://www.researchgate.net/profile/Frederic\\_Docquier/publication/228394436\\_The\\_brain\\_drain/links/0912f50c8bb85b0615000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Frederic_Docquier/publication/228394436_The_brain_drain/links/0912f50c8bb85b0615000000.pdf), acceso 17 de enero de 2017.
- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ M, SÁNCHEZ ESTELLÉS I (2013). Reestructuración de la enseñanza superior. Posmodernidad ideológica, profesionalización liberal y mercado desregulado de la educación. *Athenea Digital* 13(1):197-215.
- EL COMERCIO (2016). <http://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-reformas-loes-educacionsuperior-universidades.html>, acceso 30 de marzo de 2017.
- EL CONFIDENCIAL (2016). [http://www.elconfidencial.com/economia/2016-12-31/empleo-temporal-precario-la-caixa-bbva-ccoo-paro-ocde\\_1309365/](http://www.elconfidencial.com/economia/2016-12-31/empleo-temporal-precario-la-caixa-bbva-ccoo-paro-ocde_1309365/), acceso 25 de julio de 2017.
- EL DIARIO (2016). [http://www.eldiario.es/sociedad/universidad-publica-pierde-alumnos-cursos\\_0\\_553644768.html](http://www.eldiario.es/sociedad/universidad-publica-pierde-alumnos-cursos_0_553644768.html), acceso 9 de abril de 2017.
- EL MUNDO (2014). <http://www.elmundo.es/ciencia/2014/05/30/53878375ca4741f5628b4586.html>, acceso 2 de abril de 2017.
- EL UNIVERSO (2015). <http://m.eluniverso.com/noticias/2015/12/13/nota/5293635/creditos-educativos-ecuador-sujetos-rentabilidad-bancaria>, acceso 30 de marzo de 2017.
- FERREIRO X (2010). Mercantilización y precarización del conocimiento: el proceso de Bolonia. En: EduFactory y Universidad Nómada (comps.). La Universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber. Traficantes de Sueños, Madrid, pp. 113-144.
- GALCERÁN M (2010). La mercantilización de la universidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria para la Formación del Profesorado* 13(2):89-106.
- GALCERÁN M (2013). Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento. *Athenea Digital* 13(1): 155-167.
- GARCÍA I (2010). Las estrategias familiares de reproducción de marroquíes y ecuatorianos en Murcia. En: García A, Gadea E y Pedreño A (coords.). Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 171-204.
- GÓMEZ S, DE LA CALLE A (1995). Las relaciones laborales en España. Ed. Cátedra SEAT de Relaciones Laborales, Universidad de Navarra, Barcelona.

- GONZÁLEZ C (2013). ¿Emigran los españoles? Real Instituto Elcano, Demografía, Población y Migraciones Internacionales. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles), acceso 15 de enero de 2017.
- GONZÁLEZ-FERRER A (2013). La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. Fundación Alternativas, Madrid.
- GTIU (2014). Estrategia de internacionalización de las universidades españolas 2015-2020. <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/politica-internacional/estrategia-internacionalizacion/EstrategiaInternacionalizaci-n-Final.pdf>, acceso 30 de marzo de 2017.
- HARVEY D (2003). Espacios de esperanza. Akal, Madrid.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS J, PÉREZ GARCÍA JA (2015). La universidad española en Cifras, 2014-2015. CRUE. Universidades españolas.
- HERRERA W (2016). Rediseñando la presencia estatal extraterritorial: el manejo político e institucional de la emigración bajo la Revolución Ciudadana del Ecuador. En: Le Quang M (coord.). La revolución ciudadana en escala de grises. Avances, continuidades y dilemas. IAEN, Quito, pp. 105-129.
- HERRERA CEBALLOS MJ (2013). Migración cualificada de trabajadores de España al extranjero. Anuario de la inmigración en España. Inmigración y emigración: mitos y realidades. Ministerio de Trabajo e inmigración. Madrid, pp. 89-108.
- MARUGÁN PINTOS B, CRUCES AGUILERA J (2013). Fragmentación y precariedad en la universidad. Sociología del trabajo, nueva época 78:10-34.
- MENDOZA C, STANISCIA B, ORTIZ A (2016). Migración y movilidad de las personas calificadas: nuevos enfoques teóricos, territorios y actores. Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales 21(1):1-22.
- MONTENEGRO MARTÍNEZ M, PUJOL TARRÉS J (2013). La fábrica de conocimientos: incorporación del capitalismo cognitivo en el contexto universitario. Athenea Digital 13(1):139-154.
- NAVARRO LEAL MA (2010). Sociedad del conocimiento y tareas de la universidad en América Latina. Perspectivas de Políticas Públicas 3(5):63-77.
- ORTEGA-RIVERA E, DOMINGO A, SABATER A (2016). La emigración española en tiempos de crisis y austeridad. Scripta Nova 20, 549(5):1-29.
- PEDONE C (2014). Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el programa Prometeo en Ecuador como estudio de caso. En: Seminario internacional Migración, marcos normativos y políticas públicas, 27-28 de noviembre de 2014.
- PEDREÑO A (2013). «Que no sean como nosotros»: trayectorias formativo-laborales de los hijos de familias inmigrantes en el campo murciano. Universidad de Murcia, Murcia.
- PETROFF A, ALCANDE R, ALARCÓN A, CAVALCANTI L (2014). Las migraciones cualificadas desde una perspectiva teórica. Informes USA, n.º 22. Instituto Franklin-UAH, Alcalá de Henares.
- POLAVIEJA JG (2006). The Incidence of Temporary Employment in Advanced Economies: Why Is Spain Different? European Sociological Review 22(1):61-78.
- PORTES A (2009). Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales. RES 12:9-37.
- PUJOL J, SANZ J, GORDO A (2005). Investigar en sociedades posfordistas. Psicología social y problemas sociales 1:71-78.
- QUIJANO A (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander E (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva Latinoamericana. Clacso-Unesco, Buenos Aires.
- RACKÉ C (2014). La movilidad del personal de Educación Superior. Políticas y programas nacionales. Informe de Eurydice. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- RAMÍREZ J (2012). Del aperturismo segmentado al control migratorio. En: Ramírez J (ed.). Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador, 1890-1950. IAEN-Instituto de la Ciudad, Quito.
- RAMÍREZ R (2010). Transformar la Universidad para Transformar la Sociedad. Senplades, Quito.

- RAMÍREZ R (2016). Universidad urgente para una sociedad emancipada. En: Ramírez R (coord.). Universidad urgente para una sociedad emancipada. Senescyt-Iesalc, Quito, pp. 11-60.
- RODRÍGUEZ E (2001). La reforma curricular española y la racionalidad neoliberal. *Revista Témpera* 4:89-115.
- RODRÍGUEZ FARIÑAS MJ, ROMERO VALIENTE JM, HIDALGO CAPITÁN AL (2015). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015). *Obest, Revista de Ciencias Sociales* 10(2):397-435.
- SALLÉ MA (2009). La migración española en América: historia y lecciones para el futuro. Fundación Directa, Madrid.
- SEVILLA C (2010). La fábrica del conocimiento. La universidad-empresa en la producción flexible. El Viejo Topo, Madrid.
- SHELLER M, URRY J (2014). El nuevo paradigma de las movilidades. En: Ribas-Mateos N, Laiz S (eds.). *Movilidades adolescentes. Elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa*. Ediciones Bellaterra, Barcelona, pp. 63-101.
- SOUSA SANTOS B (2013). *Descolonizar el poder, reinventar el poder*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- TARRIUS A (2000). Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. *Los nuevos hábitos de la identidad. Relaciones. Estudios de historia y sociedad XXI*, 83:38-66.
- VÉLEZ CARDONA W (2007). ¿Qué es la economía del conocimiento y cómo impacta la universidad pública? Ensayo elaborado para la actividad de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).

# **Theotônio dos Santos (1936-2018) y la reconstrucción de la economía política del desarrollo**

**Rafael DOMÍNGUEZ-MARTÍN**  
rafael.dominguez@unican.es  
Universidad de Cantabria  
(España)

# **Theotônio dos Santos (1936-2018) and the reconstruction of political economy of development**

## **ResumenAbstract**

- 1. Introducción**
- 2. Los años de formación y el primer exilio: la teoría de la dependencia**
- 3. México y vuelta a Brasil: del sistema mundial a la economía planetaria**
- 4. Consideraciones finales: el Teothônio del siglo XXI**
- 5. Bibliografía**

# Theotônio dos Santos (1936-2018) y la reconstrucción de la economía política del desarrollo

Rafael DOMÍNGUEZ-MARTÍN  
rafael.dominguez@unican.es  
Universidad de Cantabria  
(España)

## Theotônio dos Santos (1936-2018) and the reconstruction of political economy of development

### Citar como/cite as:

Domínguez-Martín, R. (2018). Theotônio dos Santos (1936-2018) y la reconstrucción de la economía política del desarrollo. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1): 192-213.  
[https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.350](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.350)

### Resumen

El objetivo de este ensayo es analizar la trayectoria del pensamiento económico del gran intelectual latinoamericano Theotônio dos Santos en su contexto vital y de historia de las ideas, así como sus principales contribuciones a los estudios críticos del desarrollo.

**Palabras clave:** desarrollo, teoría de la dependencia, civilización planetaria, historia del pensamiento económico.

### Abstract

This essay analyzes economic thought trajectory of the great Latin American intellectual Theotônio dos Santos in his vital context and the history of ideas, as well as his main contributions to the critical studies of development.

**Keywords:** development, dependence theory, planetary civilization, history of economic thought.

# 1 Introducción

El pasado 27 de febrero falleció en Río de Janeiro Theotônio dos Santos Júnior (1936-2018). Fue uno de los grandes intelectuales latinoamericanos de su generación y también uno de los científicos sociales de las últimas cinco décadas más comprometidos con la transformación de la realidad: primero de su Brasil natal, después de América Latina (que conoció de sur a norte en sus exilios chileno y mexicano) y luego del «sistema mundial», que aspiró a cambiar con la actualización de sus ideales socialistas en el contexto del resurgimiento de China al frente de los Brics.

La intensidad y modalidades de ese compromiso fueron mutando a lo largo de su biografía de luchas que, desde la clandestinidad y el exilio en las décadas de los sesenta y setenta en las que actuó como verdadero intelectual orgánico, acabaron en la integración dentro del sistema político y académico brasileño y también del sistema multilateral en la década de los ochenta, sin caer en el descrédito de los «intelectuales institucionalizados» dependientes de las agencias de ayuda (Petras 1988, p. 83). Ello fue posible gracias al «estatus envidiable» de estar ligado a una organización internacional (Galtung 1968, p. 136), que le dio la presidencia/coordinación desde 1997 de la Cátedra y Red Unesco-Universidad de Naciones Unidas (UNU) sobre Economía Global y Desarrollo Sostenible (Reggen). En su discurso de recepción del World Marxian Economics Award, concedido por la World Association for Political Economy (WAPE) en 2013, Theotônio, cercano a los setenta y siete años, terminó agradeciendo el premio con estas palabras para sus admirados colegas de la Academia China de Ciencias Sociales: «Es un ímpetu para continuar esta lucha intelectual y política» (Dos Santos 2013, p. 544). Un año antes había definido tal afán como «la lucha por el desarrollo sostenible y la justicia socioeconómica global» (Dos Santos 2012, p. 235).

Como hombre de ideas en acción, sus principales aportaciones se contrastaron con la *praxis* de un programa de investigación para la reconstrucción de la economía política del desarrollo que, como reconoció con motivo de su Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Valparaíso (Chile) en 2012, buscaba nada menos que dar «continuidad a la crítica de la economía política propuesta en los *Grundrisse*». <sup>1</sup> En el prólogo suprimido de la *Contribución a la crítica de la economía política*, Karl Marx había estructurado su futuro programa de investigación en cinco apartados con (1) las clases sociales, (2) las relaciones campo-ciudad y (3) el Estado, los cuales formaban un primer bloque de análisis de formaciones económico-sociales concretas y un segundo bloque con sendos apartados para el análisis internacional: «(4) Carácter internacional de la producción. División internacional del trabajo. Cambio internacional. Exportación e importación. Tasa de cambio. (5) Mercado mundial y crisis» (Marx 1857-

1 <https://aquevedo.wordpress.com/2012/04/22/theotonio-dos-santos-discurso-de-recepcion-de-titulo-de-doctor-honoris-causa-en-universidad-de-valparaiso-chile/>.

1858, p. 45). En el prefacio que finalmente se publicó, el programa quedó estilizado en dos partes: una primera («capital, propiedad del suelo y trabajo asalariado»), que serviría para investigar «las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en las que se divide la moderna sociedad burguesa», y una segunda («Estado, comercio exterior, mercado mundial»), cuya conexión con la anterior era «autoevidente» (Marx 1859, p. 261).

Theotônio dos Santos tomó ese testigo e intentó desarrollarlo, pero desarrollar el enlace entre las relaciones internacionales y las luchas de clases sociales a través de la mediación del Estado se reveló una tarea que, pese a los promisorios trabajos iniciales, acabaría superando sus capacidades. En ese intento, dos Santos se apoyó en cuatro pilares: *i)* el pensamiento económico marxista (añadía a la crítica de Marx el acervo de los estudiosos europeos del imperialismo y el neomarxismo norteamericano de posguerra), con su método dialéctico atento a los cambios y los conflictos; *ii)* la tradición teórica de los ciclos económicos, con el acento en el desarrollo científico y el cambio tecnológico (Nilolái Kondrátiev y Joseph A. Schumpeter fueron aquí las figuras destacadas); *iii)* la ruptura con el nacionalismo metodológico y una apuesta por el enfoque sistémico-civilizador e inter y transdisciplinario (por influencia, sobre todo, de Fernand Braudel y Celso Furtado), y *iv)* la integración del marco teórico basado en la combinación de abstracción y datos empíricos de la economía política con las relaciones internacionales, a partir de los planteamientos sobre la realización de la hegemonía de Antonio Gramsci y los neogramscianos estudiosos de las transiciones y las crisis hegemónicas.

De estos cuatro pilares, Dos Santos manejó con gran maestría el primero y fue vanguardia en la ruptura con el nacionalismo metodológico, resultado de lo cual fue su mayor contribución al pensamiento sobre el desarrollo: la teoría marxista de la dependencia. Sin embargo, no logró integrar la evidencia empírica en la camisa de fuerza del segundo pilar, que hubiera requerido un análisis cuantitativo riguroso, en vez de la aplicación mecanicista de las fases A (expansión) y B (recesión) de las teorías de los ciclos largos. Respecto al tercer pilar, su intento de desdoblar la teoría de la dependencia en teoría del sistema mundial careció de originalidad, mientras que la búsqueda de un esquema interpretativo inter y transdisciplinario quedó en meros esbozos. Finalmente, la pretensión de crear un marco integrado de la economía política y las relaciones internacionales no pasó de la fase sugeridora de hipótesis.

Todo esto fue plasmado en una vasta producción que, en el último resumen sistemático de su hoja de vida, con motivo de la concesión del Doctorado *Honoris Causa* por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) en 2016, contaba con más de cuarenta libros (publicados hasta en 19 idiomas en cerca de cuarenta países), en los que tendió a recopilar, reciclar y sistematizar de forma recurrente —y a modo de materiales docentes cada vez

- 2 <http://efekto10.com/honoris-causa-de-a-buap-a-theotoniodos-santos/>.
- 3 Cardoso fue la vanguardia de la metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos que pasaron de la lucha política a «cómo asegurarse mejor la mayor suma de dinero de la agencia financiadora más accesible» (Petras 1988, p. 83). En 1967, Cardoso pasó a Albert Hirschman (entonces profesor en Harvard) copia de su famoso trabajo en un seminario celebrado en Santiago y, dos años después, gracias a este contacto, la Fundación Ford le financió la creación del Centro Brasileño de Planeamiento Económico (Cebrap) en São Paulo (1969), después de su regreso a Brasil un año antes (Adelman y Fajardo 2016, pp. 5, 7 y 19). En 1979 Cardoso y José Serra publicaron «un artículo lamentable» (Dos Santos 1997, p. 10) con el que se intentaba descalificar a Ruy Mauro Marini en vísperas de la amnistía, a fin de proteger su propia reputación como intelectuales de oposición democrática frente a lo que sentían como amenaza a su acceso privilegiado a presupuestos de investigación muy bien remunerados y generosas becas internacionales (Marini c. 1995).
- 4 La carta, en una respuesta a otra de Cardoso al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, constituye una defensa de las políticas neodesarrollistas de Lula frente a las políticas neoliberales de Cardoso, a quien Dos Santos acusa de «presidente mediocre». El final de la misiva termina así: «Me da pena enfrentarme tan radicalmente con una vieja amistad. A pesar de su equivocado camino, aún lo aprecio (y tengo los mejores recuerdos de Ruth), pero lo quiero lejos del poder en Brasil, como la gran mayoría del pueblo brasileño. Podremos tener alguna charla intrascendente en algún congreso internacional si usted vuelve a frecuentar un día ese mundo de los intelectuales alejados de las lides del poder». El texto completo de la carta está disponible en <https://theotoniodossantos.blogspot.com.es/2010/10/carta-aberta-fernando-henrique-cardoso.html>.

más yuxtapuestos— trabajos previos editados en monografías, artículos (aproximadamente, ciento ochenta) y en torno al centenar de capítulos para obras colectivas.<sup>2</sup> Una parte de todo este esfuerzo se puede ver en su último libro de homenaje a Celso Furtado —tributo que resulta sintomático de su identificación final con el enfoque interdisciplinar y culturalista del gran intelectual brasileño, cofundador con Dos Santos de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo—, resumido en el concepto de «civilización planetaria», que acabó sustituyendo al socialismo en el horizonte utópico de Theotônio (Dos Santos 2016b), cuyas dos características humanas más destacadas fueron una vitalidad torrencial y un gran optimismo histórico (Valenzuela 2018).

La aportación principal de Dos Santos a la economía política del desarrollo fue la teoría marxista de la dependencia, diferenciada claramente por sus orientaciones estratégicas a nivel nacional e internacional de las otras dos ramas que brotaron del tronco común dependentista (Palma 2008): *i*) la versión estructuralista de Osvaldo Sunkel y Celso Furtado en la Cepal aunque, al final, Dos Santos acabaría convergiendo con estos planteamientos otrora descalificados como terceras vías y, en particular, con las propuestas neoestructuralistas de Fernando Fajnzylber de crecimiento con equidad y sostenibilidad, que consideró «innovadoras» (Dos Santos 2016b, p. 156), y *ii*) el enfoque de metodología de investigación (o «estudios de la dependencia» con derivadas políticas sobre el papel positivo del desarrollo capitalista) de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto aunque, con Cardoso, la relación inicial de respeto se fue tornando cada vez más tensa, desde la crítica abierta a sus manejos como intelectual institucionalizado al «servicio del *establishment* oligárquico» (Dos Santos 1997, p. 11)<sup>3</sup> a la carta abierta de 2010, en la que hizo el ajuste final de cuentas con las políticas neoliberales (Dos Santos 2002, pp. 77 y ss.) del viejo amigo y colega.<sup>4</sup>

La teoría de la dependencia se desdobló luego en una teoría del sistema mundial para hacerla converger —en un momento en el que la frescura del pensamiento de Dos Santos ya se había marchitado— con los planteamientos del cuarteto internacional de los «fundadores de la teoría de los sistemas mundiales», formado por André Gunder Frank, Samir Amin, Giovanni Arrighi e Immanuel Wallerstein (Kay 2006, p. 186). Theotônio consiguió reunirlos en 2003 en uno de los grandes encuentros de la Reggen, inaugurado por Celso Furtado, quien fue propuesto en ese evento, a iniciativa de su colega brasileño, como candidato a Premio Nobel de Economía (Dos Santos 2016b, pp. 25-26 y 153). Optimista impenitente, Dos Santos quizá esperaba que se repitiera el milagro del premio a Amartya Sen o Joseph Stiglitz, tras los ocho galardones a economistas neoliberales de la Sociedad Mont Pelerin (Dos Santos 2007, p. 23).

La teoría de la dependencia se fraguó y alcanzó su madurez en los años trepidantes que Dos Santos vivió bajo el experimento populista de la presidencia de João Goulart en Brasil (1961-1964), la

clandestinidad (1964-1966) tras el golpe de Estado de los militares y su exilio en Chile (1966-1974). El resto de su vida, ya en el exilio mexicano (1974-1980) y sobre todo desde su regreso a Brasil en 1980, se dedicó a visitar e ir acomodando sus viejos planteamientos a la coyuntura internacional y a su propio y triple proceso de integración (en el sistema político y universitario de Brasil y en el sistema de cooperación de Naciones Unidas), racionalizado a partir del profundo conocimiento que su compañera y él mismo tenían de la teoría socialista (Dos Santos y Bamberger 1980). En esa trayectoria, la primera década de los ochenta, con el resurgimiento de China, la acción colectiva de los Brics y el regionalismo estratégico que brotó en América Latina al calor del giro progresista de los Gobiernos de la región, redoblaron sus esperanzas en la «historia de emancipación de la humanidad que fue cortada violentamente a nuestra generación», como recordaría en Valparaíso en 2012: la ciencia social volvía a ser «tierra de lucha y de pasión» (Dos Santos 2015, p. 4).

## 2

### Los años de formación y el primer exilio: la teoría de la dependencia

Theotônio dos Santos Júnior<sup>5</sup> se graduó en 1961 en Sociología, Política y Administración Pública en la Facultad de Economía de la Universidad Federal de Minas Gerais (Belo Horizonte), el estado al que pertenecía el pequeño municipio de Carangola, donde había nacido en 1936. Tras obtener en 1964 su título de Máster en Ciencia Política en la recién fundada Universidad de Brasilia, y ya como profesor de esa innovadora casa de estudios, creó —junto con su compañera, la economista Vânia Bamberger, y su director de tesis de maestría y amigo, el también economista y sociólogo Ruy Mauro Marini, recién regresado de SciencesPo y corresponsal de Prensa Latina— un seminario de lectura sobre *El Capital* de Marx, esfuerzo análogo al que Cardoso dirigía en la Universidad de São Paulo. André Gunder Frank, profesor visitante en la Universidad de Brasilia durante 1963, rebotado de la Universidad de Chicago por discrepancias con su antiguo supervisor de tesis doctoral, Milton Friedman,<sup>6</sup> dio clase a Dos Santos, Bamberger y Marini y participó en el seminario: «discutíamos mucho», diría Theotônio en una entrevista cinco décadas después a propósito de la pesada mochila estructural-funcionalista que portaba Frank desde Chicago (Marini c. 1995; Kay 2006, p. 182; Lozoya 2015, p. 266; Dos Santos 2002, p. 71).

El seminario de Brasilia actuó, además, como el intelectual orgánico de un grupo de defensa de la Revolución cubana vinculado a la Organización Marxista Revolucionaria-Política Operaria (Polop), creada en 1961 bajo inspiración castrista y, por tanto, disidente de la línea oficial del Partido Comunista de Brasil. En 1964 Theotônio asumió la secretaría general del Polop e intentó la articulación con

5 Los datos del *currículum vitae* de Dos Santos que aparecen a continuación han sido cotejados con el currículum de la plataforma oficial Lattes del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico: <http://buscatextual.cnpq.br/buscatextual/visualizacv.do?id=K4783149H1>.

6 Véase <http://rrojasdatabank.info/agfrank/personal.html#political>.

el movimiento estudiantil, de favela y campesino (Martins 2011, 2012; Lozoya 2015). Tras el golpe de Estado militar contra el presidente Goulart ese mismo año, fue separado de inmediato de la universidad y pasó a la clandestinidad, lo que no le impidió iniciar sus estudios internacionales sobre la integración de Brasil en el sistema capitalista mundial, entonces en fase de expansión impulsada por las empresas multinacionales norteamericanas. Mientras tanto, se dio a la tarea de involucrar al Polop en la creación de una alternativa guerrillera (actividad en la que luego participaría Dilma Rousseff), pero, en 1965, fue condenado en rebeldía a quince años de prisión, bajo la acusación de «mentor intelectual de la penetración subversiva en el campo» (Dos Santos 1978, p. 3; Lozoya 2015).

Para evitar el encarcelamiento «por un proceso sin defensa y sin ningún fundamento legal», huyó a Chile en 1966 junto con su compañera Vânia y, en Santiago, encontró «el ambiente adecuado» para dar continuidad a sus investigaciones (Dos Santos 1978, p. 4). Gracias a la reforma universitaria llevada a cabo bajo la «Revolución en Libertad» del presidente democristiano Eduardo Frei (alineada a la Alianza para el Progreso), se había abierto «la posibilidad de un gran desarrollo de la investigación y del pensamiento crítico» (Dos Santos 1978, p. 4; Cárdenas 2015, p. 123) y, desde la presidencia del Senado de la República, Salvador Allende influyó decisivamente en el otorgamiento del asilo político a intelectuales brasileños y argentinos que huían de los regímenes militares y que encontraron en la expansión de las universidades chilenas un hogar de acogida (Caputo 2013; Adelman y Fajardo 2016, p. 7). Theo, como lo llamaban sus camaradas y colegas, ingresó en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, dirigido por el sociólogo Eduardo Hamuy, quien lo consideraba «la parte pensante de esta Facultad, somos el “seso” de la Facultad» con un enfoque macrosocial e interdisciplinar (Cárdenas 2015, pp. 122-125). En junio de 1967, Dos Santos creó el grupo de investigación sobre «Relaciones de dependencia en América Latina», con Bambirra y Orlando Caputo, como investigadores asociados, y Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez, como ayudantes de investigación (Valenzuela 2018). En 1968 Dos Santos se convirtió en profesor a tiempo completo y publicó su monografía sobre *El nuevo carácter de la dependencia* (Dos Santos 1978, pp. 3-4). El trabajo, editado por el CESO, resultó el fruto de los seminarios de discusión «metodológica y teórica» celebrados entre junio y diciembre de 1967 y en los que habían participado, entre otros, André Gunder Frank, Aníbal Quijano, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, Cristóbal Kay y Pierre Vilar (Dos Santos 1968, p. 29; Dos Santos 1969, p. 125). En la copia facsímil que se conserva del «esquema de investigación» del grupo, se apuntaba la necesidad de «tener un gran rigor teórico y metodológico» a la hora de enfrentar el fenómeno de la independencia, con el propósito de ir hacia «una reformulación de la teoría del subdesarrollo» (Dos San-

tos 1968, pp. 28-29). En 1969 Theotônio fue profesor invitado en la Illinois State University y trabó contacto con Paul Sweezy y Harry Magdoff, quienes lo animaron a presentar una comunicación en el Congreso Anual de la American Economic Association, evento que aprovechó para discutir en paralelo con los integrantes de la recién creada Union for Radical Political Economics. Producto de esas actividades, se publicaron sus dos trabajos seminales sobre la teoría de la dependencia en forma, el primero, de capítulo de libro para la importante editorial de origen mexicano (y con delegación ya abierta en Argentina) Siglo XXI (Dos Santos 1969) y, el segundo, de artículo en la *American Economic Review* (Dos Santos 1970a).

Sobre la filiación de la teoría de la dependencia, el propio Dos Santos reconoció con generosidad —una característica que se refleja en las deudas intelectuales recogidas en los extensos aparatos críticos de sus obras de madurez— que el intercambio de ideas con Frank y Marini durante su estancia en Brasilia «fue muy importante, como también fue la presencia de la Cepal», a cuyos seminarios en la Universidad de Brasilia impartidos por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (Ilpes), dependiente de la Cepal, había asistido como estudiante de posgrado (Lozoya 2015, p. 266). Al margen de que la teoría se forjara en la Cepal, tras el golpe de Estado contra Goulart, a través del seminario que impartió Furtado en 1964 sobre la «dependencia tecnológica y dependencia cultural» en la sede oficial del Ilpes en Santiago (Furtado 2014, pp. 901-906; Cunha y Britto 2018, p. 193), o de que la originalidad se la autoatribuyera Cardoso, también exiliado en Santiago,<sup>7</sup> resulta evidente que la lógica del descubrimiento múltiple fue propiciada por un contexto que retrospectivamente Theotônio describió como el «proceso chileno de construcción del poder popular» (Lozoya 2015, p. 273).

En el primero de los dos trabajos seminales, Dos Santos criticó «los supuestos de la teoría del desarrollo» en su versión de modernización *à la* Rostow (Dos Santos 1969, p. 128). Tales supuestos, compartidos por la línea de convergencia de la Cepal y la Alianza para el Progreso, se resumían en el carácter teleológico de la teoría, que establecía como punto de destino la sociedad de consumo de masas de Estados Unidos. Este modelo de desarrollo, en el que se «confiaba básicamente en los efectos económicos, sociales, políticos e ideológicos progresivos de la industrialización» (Dos Santos 1969, p. 144), resultaba, sin embargo, irreplicable y lo que «la ciencia del desarrollo (sociología o economía)» debía hacer era abandonar «el supuesto de una meta formal por alcanzar» y lanzarse a «la comprensión del desarrollo como proceso histórico» (Dos Santos 1969, p. 129). En los países de América Latina, la modernización progresista basada en reformas estructurales (agraria, fiscal y de la Administración pública) y la planificación de la industrialización por sustitución de importaciones por parte del «Estado desarrollista», con el apoyo de la ayuda internacional, resultaban incapaces de resolver las contradicciones de clase que bloqueaban el desarro-

7 «El primer informe sobre dependencia en conexión al desarrollo lo presenté en el Ilpes en 1965. Después de este informe Faletto y yo publicamos *Dependencia y desarrollo*, México, Siglo XXI, 1969, cuya primera versión completa mimeografiada data de 1967» (Cardoso 1977, p. 35). Más tarde, Dos Santos (2002, p. 70) dio la siguiente versión: «Hicimos varios seminarios juntos en Santiago de Chile y, a pesar de ser yo más joven, creo que nos influenciamos mutuamente. A pesar de que muchos autores hayan intentado revelarse creadores de la teoría de la dependencia, fuimos yo, André Gunder Frank y Fernando Henrique Cardoso». Más tarde Dos Santos acabó reconociendo que Celso Furtado, a través de su estudio sobre las corporaciones multinacionales, fue quien «condujo a una perspectiva nueva» que «incorporó el concepto de capitalismo dependiente» (Dos Santos 2016b, p. 20). El trabajo al que se refiere la cita es Furtado (1967, p. 323), que consideró «el estado de dependencia» como una característica «evidente» en las relaciones a largo plazo entre Estados Unidos y América Latina y que, a su vez, se apoyó en el análisis de Sunkel (1967), quien, por tanto, merece ser incluido entre los padres fundadores de la teoría de la dependencia, con Cardoso, Marini, Dos Santos y Frank.

llo mismo, así que negar las contradicciones en nombre de una pretendida objetividad conformaba el problema medular de «la ideología del desarrollo» o «ideología desarrollista y nacionalista» defendida por la Cepal (Dos Santos 1969, pp. 131-132 y 135-136).

Tales contradicciones se manifestaban en la articulación de la clase dominante con el capital extranjero, que había logrado aprovechar las políticas proteccionistas para capturar, vía inversión extranjera directa (IED), el mercado interno, lo que reforzaba la dependencia tecnológica y cultural, a través de la imitación, por parte de los grupos privilegiados, integrados por las oligarquías tradicionales y las nuevas clases altas de la burocracia civil y militar, de las pautas de consumo de Estados Unidos. Por su parte, el sesgo ahorrador de mano de obra de las nuevas tecnologías incorporadas en la IED aumentaba el problema de la insuficiencia dinámica (la incapacidad del sector moderno de absorber el éxodo rural y el bono demográfico), lo que agravaba «la marginalidad social y económica» (Dos Santos 1969, p. 142). En definitiva, el final de la década de los sesenta dibujaba una «crisis del modelo de desarrollo (y del proyecto de desarrollo en él implícito) dominantes en las ciencias sociales» que ponía, a su vez, «en crisis la propia noción de desarrollo y subdesarrollo y el papel explicativo de dichos conceptos» (Dos Santos 1969, p. 144). De tal crisis nacerían «el concepto de dependencia como posible factor explicativo de esta situación paradójica» y también la metodología alternativa según la cual había que reconocer que «nuestro desarrollo está condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definibles como relaciones de dependencia», situación que «somete nuestro desarrollo a ciertas leyes específicas que lo califican como un desarrollo dependiente» (Dos Santos 1969, p. 144).

La dependencia, con sus condicionantes o determinaciones (leyes), no era un factor externo, sino una dialéctica entre la dinámica interna y externa del desarrollo nacional. Y el desarrollo debía abordarse con un enfoque sistémico puesto que, «como fenómeno histórico mundial», era «resultado de la formación, expansión y consolidación del sistema capitalista», lo que precisaba «integrar en una sola historia la perspectiva de la expansión capitalista en los países hoy desarrollados y sus resultados en los países hoy afectados» (Dos Santos 1969, p. 146). Por tanto, la teoría de la dependencia se correspondía con la visión del desarrollo del capitalismo desde los países subdesarrollados y, como tal, formaba parte de la teoría del imperialismo. El subdesarrollo no era un «estado atrasado anterior al capitalismo sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente» (Dos Santos 1969, pp. 146 y 149). Y la dependencia, en definitiva, se podía definir como «una situación en la que un grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía», estado que «conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los

países dominantes» (Dos Santos 1969, pp. 149-150). Tal relación de explotación de muchos por pocos asumía la forma internacional de división desigual del trabajo entre productores de materias primas y productos agrícolas, por un lado, y productores de manufacturas, por otro; división en la que el «predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países dependientes» permitía a los países dominantes «extraerle parte de los excedentes producidos interiormente» a los países dominados (Dos Santos 1969, p. 150). La dependencia, que tenía como complemento la existencia de «grupos minoritarios nacionales» beneficiarios del «sistema internacional desigual y combinado», establecía las condiciones de posibilidad «histórico-específicas» de acción colectiva en los países dependientes abstraídas, siguiendo la metodología de Marx, de este análisis teórico (Dos Santos 1969, pp. 150-151 y 153). Como la dependencia solo era posible si la dominación encontraba «respaldo en los sectores nacionales que se benefician de ella», definir esta «combinación» o «“compromiso” entre los componentes internacionales y nacionales de la situación de dependencia» era la tarea de máxima prioridad de la investigación empírica antes de iniciar la *praxis* de transformación de la realidad (Dos Santos 1969, p. 153). El programa de investigación teórico y práctico de Marx parecía estar a punto para la acción de la recién creada Unidad Popular.

Las formas de dependencia de América Latina habían evolucionado desde la dependencia colonial y financiero-industrial de los siglos XVIII y XIX hacia un «nuevo tipo de dependencia», de las corporaciones multinacionales y sus tecnologías asociadas, ya después de la Segunda Guerra Mundial (Dos Santos 1970a, p. 232). Tal dependencia, reflejada en el problema estructural de la balanza de pagos de América Latina, convertía a los países en dependientes del flujo de IED y ayuda al desarrollo, que venían a cubrir los vacíos generados por ellos mismos a través de los mecanismos de drenaje del excedente: la repatriación de beneficios atípicos por monopolios tecnológicos y una elevada tasa de explotación de los recursos naturales y la mano de obra a cargo de las corporaciones transnacionales, así como los pagos para el servicio de deudas generadas por «ayudas» (créditos) que, en gran parte, iban destinadas a subsidiar la IED y realizar las inversiones públicas complementarias.

En este punto, Theotônio fue uno de los autores del momento que denunciaron el carácter reverso de la ayuda o, más bien, de «autoayuda» (Dos Santos 1968, p. 31), que escondía la cooperación internacional: «si se descuentan del flujo total de estas donaciones los sobrecostes resultantes de los términos restrictivos de la ayuda», el flujo neto promedio era poco más de la mitad de la ayuda y, si se tenía en cuenta que una gran parte de los créditos estaban atados, bajaba del 40 %. La ayuda eran préstamos (acompañados con asistencia técnica inflada a costes y precios de los «donantes») de los que solo se recibía una fracción pero que había que devolver

en su totalidad; créditos que se destinaban «a financiar las inversiones de Norteamérica, a subvencionar importaciones extranjeras que compiten con productos nacionales, a introducir tecnología no adaptada a las necesidades de los países en desarrollo y a invertir en sectores de baja prioridad de sus economías nacionales» (Dos Santos 1970a, p. 233).

En tales condiciones, las posibilidades de acumulación en los países dependientes estaban limitadas por la estrechez del mercado interno y condicionadas por «el carácter desigual y combinado de las relaciones capitalistas internacionales»: al «desarrollo dependiente» correspondía una «acumulación dependiente» (Dos Santos 1970a, pp. 234-235). En conclusión, ni la teoría de la modernización ni la teoría de la ventaja comparativa explicaban la realidad de los países subdesarrollados, en los que «el desarrollo del capitalismo dependiente reproduce los factores que le impiden alcanzar una situación favorable nacional e internacionalmente, y reproduce el atraso, la miseria y la marginalización en su interior» y, en el exterior, «la acumulación progresiva de su déficit de balanza de pagos, que va generando más dependencia y más sobreexplotación» (Dos Santos 1970a, p. 235). El horizonte que se dibujaba para los países de América Latina no era la tercera vía utópica de la Cepal o lo que enseguida constituiría la agenda del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) de la Unctad, sino «un largo proceso de profundos enfrentamientos políticos y militares, de radicalización social profunda que lleve a estos países a un dilema: gobiernos de fuerza que tiendan a abrir paso al fascismo o gobiernos revolucionarios populares que abran el camino al socialismo» (Dos Santos 1970a, p. 236).

Ese camino quedó expedito en el Chile de la Unidad Popular, momento que dio lugar a una verdadera «explosión intelectual» (Dos Santos 1978, p. 5). Una vez que la Facultad de Ciencias Económicas fue dividida en dos nuevas facultades en noviembre de 1972 (la Facultad de Economía Política, que agrupaba a los académicos de izquierda, y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con los opositores al Gobierno de Allende), Theotônio se convirtió en director del CESO (adscrito como departamento a la Facultad de Economía Política) que, para entonces, ya tenía una gran reputación como foco de la intelectualidad revolucionaria: además de Bambirra, ahí recalaron Marini (quien había abandonado su exilio mexicano para asesorar al Movimiento de Izquierda Revolucionaria atrincherado en la Universidad de Concepción), Marta Harnecker (discípula de Louis Althusser y directora del seminario de lectura de *El Capital* y la publicación *Chile HOY*) y los propios Frank y Régis Debray; desde esa posición de verdadero intelectual orgánico de la Unidad Popular, el CESO consiguió editar tres números de la revista *Sociedad y Desarrollo*, donde colaboraron personajes como Samir Amin, Michael Löwy, Paul Sweezy, Ernesto Laclau, Agustín Cueva, Pablo González Casanova, Cristóbal Kay o los propios Cardoso, Frank y Marini (Cárdenas 2015, pp. 129 y 131-132).

Como militante del Partido Socialista Chileno (que se había definido oficialmente en 1967 marxista-leninista), Theo colaboró con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y con otros partidos de todo el arco de la izquierda desde el Movimiento Revolucionario Manuel Rodríguez (MR2, facción desgajada del MIR y partidaria de la lucha armada) y el Ejército de Liberación Nacional (los Elenos del Partido Socialista) al Movimiento Popular de Acción Unitaria (MAPU), separado de la Democracia Cristiana a partir del grupo de los Cristianos por el Socialismo (Martins 2012; Caputo 2013; Lozoya 2015). La idea era articular una base popular organizada para convertir los intentos de golpe en una ventana de oportunidad para construir la «vía chilena hacia el socialismo», máxime teniendo en cuenta que varios eran miembros del CESO (su antiguo director, Pío García, Caputo o Ramos lo eran también del Gobierno) (Cárdenas 2015, p. 131). Pero «la incapacidad de las vanguardias políticas para enfrentar las situaciones que su propia actividad había creado» (Briónes y Dos Santos 1977, p. 55) hicieron fracasar el experimento chileno de transición que tanta producción intelectual había generado: «perdimos sin amargura», recordaría más tarde desde el exilio mexicano (Dos Santos 1978, p. 5).

### 3

## México y vuelta a Brasil: del sistema mundial a la economía planetaria

El bando militar número 10, emitido por la Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros el mismo día 11 de septiembre (1973) del bombardeo del Palacio de La Moneda, conminaba a 95 dirigentes políticos y sociales a «entregarse voluntariamente antes de las 16:30» o, de lo contrario, atenerse a «las consecuencias fáciles de prever»: uno de ellos era Teotônio [sic] dos Santos.<sup>8</sup> Una semana después, la Facultad de Economía Política y el CESO fueron clausurados. Teothônio se asiló en la embajada de Panamá (cuyo Gobierno estaba entonces bajo el control general Omar Torrijos) y, tras un intento infructuoso de obtener la visa para trabajar en la State University of New York (Dos Santos 1978, p. 6), finalmente consiguió ser admitido en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (México). Junto con Vânia y sus dos hijos, vivió en México desde 1974 hasta su vuelta a Brasil en 1980. En la UNAM pasó por la coordinación del Doctorado en Economía (1976-1980) cuando la Escuela Nacional de Economía se convirtió en facultad, dirigió el Seminario Permanente sobre América Latina (SepLa) y se hizo cargo de la jefatura de la División de Posgrado en Economía (1978-1979), donde también profesaba Marini, tras su vuelta del Instituto Max Planck, su destino de acogida tras el golpe. Desde esa base también participó en la Asociación de Economistas del Tercer Mundo, vinculada al Movimiento de Países No Alineados, cuyo pri-

8 [http://archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0022.pdf](http://archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0022.pdf).

mer Congreso, bajo la advocación de la teoría de la dependencia, se celebró en Argelia en 1976 (en el Consejo Ejecutivo de la asociación se encontraba el director del Instituto de Investigaciones Económicas, José Luis Ceceña, y figuras como Samir Amin).<sup>9</sup> Y, sobre todo, en el exilio mexicano, Dos Santos fue dando forma a su teoría del sistema mundial como ampliación de la teoría de la dependencia e integró en el mismo marco teórico-metodológico la revolución científico-técnica y el análisis de los ciclos largos en un cuerpo de trabajos que se condensaron en el que sería su libro de mayor impacto: *Imperialismo y dependencia* (Dos Santos 1978), considerado como «uno de los clásicos de las ciencias sociales latinoamericanas» (Martins 2011, p. ix; Martins 2012).

En este largo ensayo, Teothônio se propuso estudiar la naturaleza y el «alcance de la crisis general del capitalismo contemporáneo» (Dos Santos 1978, p. 7), un programa teórico, que tenía un gran componente ideológico en el sentido movilizador del término (ideología como construcción de alternativas), que nuestro autor no abandonará hasta el final de sus investigaciones. En ellas intentó amoldar la evidencia empírica sobre las «manifestaciones particulares» de la crisis (incluida una coyuntura internacional tremendamente cambiante) a esta hipótesis principal: «El capitalismo es un régimen decadente, inmerso en una crisis final insalvable», que debería dar paso a la alternativa socialista (Dos Santos 1978, p. 44). El trabajo es un ensayo histórico sobre la construcción de la hegemonía por Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial a partir de las corporaciones transnacionales («elementos celulares», bien «de la economía internacional», «del proceso de integración monopólica mundial», «del imperialismo contemporáneo» o de «las relaciones internacionales contemporáneas») y de los regímenes internacionales monetarios, financieros, de ayuda y de seguridad (Dos Santos 1978, pp. 9, 55 y 78-79). En este caso, Dos Santos buscó articular la teoría de la dependencia con la teoría general del imperialismo a partir del enfoque de los ciclos Kondrátiev irradiados por la difusión del progreso tecnológico desde los países desarrollados («formaciones sociales dominantes») al resto del «sistema mundial» para la «transferencia de excedentes hacia los centros más dinámicos» (Dos Santos 1978, pp. 19, 44 y 63). El proceso de construcción y realización de la hegemonía por parte de Estados Unidos entró en crisis en el segundo lustro de la década de los sesenta; se manifestó con toda claridad en la década siguiente, cuando estallaron las contradicciones vinculadas al «carácter de clase de las relaciones económicas internacionales», carácter que —y esto a menudo fue malinterpretado por los críticos de la teoría marxista de la dependencia— no se refiere al enfrentamiento o relaciones de explotación entre países: «El conflicto no es esencialmente un conflicto entre dos bloques de naciones, sino entre dos clases de base internacional y entre los dos modos de producción que ellas representan» (Dos Santos 1978, p. 36).

9 La composición del Consejo, el Estatuto de la Asociación y su Reglamento interno, así como la Declaración General, están recogidos en la revista *Investigación Económica* 36(129)(1977):315-325. El Congreso de Economistas del Tercer Mundo reunió a 200 participantes de los países del G77 y 100 invitados y observadores de los países desarrollados (Destane de Bernis 1976, p. 1033). José Luis Ceceña fue el director de la Oficina Regional para América Latina.

Lo paradójico de este análisis de clase estilizado acerca del «sistema mundial» es que se lleva a cabo de manera harto perifrástica para concretarse finalmente en un tipo ideal (weberiano) de conflicto entre, por un lado, una «clase dominante norteamericana» con terminales nacionales en distintos países de América Latina, lo que constituiría el polo de la «clase hegemónica» (Dos Santos 1978, pp. 47, 69, 71 y 344) y, por otro, una «clase obrera y los asalariados en general», que son el núcleo duro del conjunto heterogéneo referido como «clases populares» o «clases trabajadoras» y cuyo denominador común es su carácter de «clases dominadas» (Dos Santos 1978, pp. 466-467, 487 y 519). Ante este conflicto, las terceras vías de la Cepal y la Unctad —basadas en la «dependencia negociada» a partir de la construcción de Estados desarrollistas e integraciones regionales montadas sobre la ampliación de las clases medias y la conciliación de los intereses de clase y nacionales en juego— resultaban de un «utopismo evidente» (Dos Santos 1978, pp. 530-538), mientras que la estrategia guerrillera (la teoría del foco del Che Guevara) incurría en un «grave voluntarismo» al faltarle «un análisis teórico coherente» (Dos Santos 1978, pp. 541-542). Solo la movilización de la clase obrera en condiciones políticas que permitieran la acción democrática podría lograr un avance hacia el socialismo (Dos Santos 1978, pp. 546 y 551).

Al margen de estas consideraciones, el libro volvía a cargar contra el régimen internacional de la ayuda al desarrollo, «un instrumento de dominación y de control político, y asimismo de financiamiento del comercio exterior y de los movimientos de capital» (Dos Santos 1978, p. 65). Se trataba de una subvención pública «para llenar los bolsillos de los accionistas de las 180 mayores empresas» de Estados Unidos, empresas cuyos intereses eran cada vez más independientes del interés nacional (de ahí su aspiración a limitar al máximo el poder del Estado) y se movían por consideraciones financieras, no productivas (Dos Santos 1978, pp. 71 y 123). El régimen internacional de la ayuda era parte de la dominación imperialista y facilitaba «la acción expropiatoria» para la transferencia internacional de recursos desde los países dependientes a los países desarrollados (Dos Santos 1978, p. 382). Dicha transferencia se llevaba a cabo por medio del intercambio desigual, los pagos por servicios, la asistencia técnica y patentes (todo ello administrado en régimen de monopolio), la repatriación de beneficios por la explotación de los recursos naturales y humanos de los países dependientes y las obligaciones de pago de una deuda cada vez más insostenible<sup>10</sup> y cebada por la «ayuda» para paliar el déficit estructural de la balanza de pagos, resultante de los elementos anteriores y definitorio de la situación de dependencia (Dos Santos 1978, pp. 382-393); todo ello con la perversión añadida de que «los intelectuales, artistas, religiosos y moralistas pueden hasta trabajar directamente para los agentes de la expropiación sin sentirse partícipes de ninguna actividad degradante» (Dos Santos 1978, p. 382).

10 Briones y Dos Santos (1977, p. 50) avisaron tempranamente de la inevitabilidad de una «moratoria internacional a que tendrán que recurrir los países deudores», dado que el sistema financiero internacional había llegado, para entonces, «al límite de sus posibilidades en las condiciones de todos conocidas: inflación sin perspectivas de contención y crisis de liquidez».

Con la restauración de la democracia en Brasil, Theotônio regresó a su país natal en 1980 e inmediatamente se incorporó al Partido Democrático de los Trabajadores, la organización del carismático Leonel Brizola (cuñado de Goulart), en cuya fundación había participado un año antes en Lisboa (Theo se presentaría por el PDT a gobernador de Minas Gerais en 1982 y luego a diputado para la Constituyente en 1986, en ambos casos sin éxito). Aunque el PDT tenía una importante corriente marxista interna y un componente nacionalista procedente del populismo varguista, se adhirió a la Internacional Socialista en 1986 (Theotônio seguirá creyendo en esa causa hasta la llegada de Lula a la presidencia en 2003).<sup>11</sup> La década de los ochenta fue, por tanto, un período de reflexión y moderación a medida que llegaban los reconocimientos nacionales e internacionales, en un contexto marcado, en lo económico, por la crisis de la deuda y los ajustes recesivos donde, ante todo, había que sobrevivir combinando el trabajo mal pagado en las universidades con las más lucrativas consultorías internacionales (Petras 1988, pp. 81-82) y, en el plano del pensamiento, definido por la «pobreza teórica [...], resultado de la ofensiva contra la dependencia» y el «consumo compulsivo de las ideas de moda» procedentes de Estados Unidos y Europa (Mariani c. 1995).

Tras un breve paso por la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais para montar un centro de investigaciones sobre el desarrollo asociado a Flacso, Dos Santos se integró en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Minas Gerais con el apoyo del Consejo Nacional de Investigación (CNPq). En 1983 asumió la dirección de formación de la Fundación Escuela de Servicio Público del estado de Río de Janeiro, tras la victoria de Brizola como gobernador, un puesto de funcionario público que le permitió acoger a Marini y realizar varios eventos internacionales con apoyo de la UNU y el CNPq; en particular, del Congreso Internacional de Economistas (1984), que reunió a Marini, Frank y Wallerstein (Marini c. 1995). En 1985, Dos Santos fue nombrado doctor en Economía por *Notorio Saber* (un sistema de otorgamiento del título por la generación de conocimientos equivalentes a la tesis doctoral) en la Universidad Federal de Minas Gerais, de la que se convirtió en titular en 1986. Gracias a la ley de amnistía pudo reintegrarse a su *alma mater*, la Universidad de Brasilia, en 1988 junto con Marini, puesto que dejaría en 1992 para ingresar en la Universidad Federal Fluminense (del área metropolitana) de Río de Janeiro, en la que también revalidó el título de doctor en Economía por *Notorio Saber* en 1995. Fue luego secretario de Asuntos Internacionales del estado de Río de Janeiro (2001-2002), bajo el mandato del polémico Anthony Garotinho y, cuando la ruptura de Brizola con la candidatura de Lula lo alejó del PDT, acabó militando en el Partido Socialista Brasileiro, que, pese a su tendencia socialdemócrata centrista, sí había apoyado al candidato del Partido de los Trabajadores (Dos Santos 2007, p. 501).

11 En su libro sobre el neoliberalismo, publicado en portugués en 2004, todavía hay atisbos de que la Internacional Socialista abanderase un contramovimiento opuesto a la «ideología del gran capital internacional», gracias a la influencia de los comunistas que regresaron a la casa común (Dos Santos 2007, pp. 121 y 212-216), una muestra más del pensamiento ilusorio al que muchas veces conducía el optimismo incorregible (y probablemente racionalizador de la trayectoria política) del propio Dos Santos y que él mismo reconoció desde sus primeros trabajos (Dos Santos 1970b, p. 417).

En el plano internacional, Dos Santos fue reforzando su relación con los organismos del sistema de cooperación, como consultor de la ONU y de la Unesco, con otras colaboraciones ocasionales con el Sistema Económico Latinoamericano, la Fundación Ford (aunque no fue abducido como Cardoso)<sup>12</sup> y participó con Marini en un proyecto para la filial brasileña de la Fundación Friedrich Ebert (Ildes). Todas estas actividades, junto con sus estancias como profesor visitante en Japón (Ritsumeikan University), Francia (Maison des Sciences de L'homme del CNRS, París VIII y École des Hautes Études en Sciences Sociales) y Estados Unidos (The State University of New York), le sirvieron para ordenar sus ideas sobre el impacto de la revolución científico-técnica. Partiendo de un primer artículo sobre el tema elaborado en los últimos años del exilio mexicano (Dos Santos 1979), publicó tres monografías sobre la misma temática vinculadas a sus nuevas actividades docentes y de consultoría (Dos Santos 1983, 1987, 1994). En paralelo a esta línea de trabajo y a otra de estudios sobre la paz —que lo llevó al concepto de civilización planetaria, en oposición a la tesis del choque de civilizaciones de Samuel P. Huntington ya en 1988 (Dos Santos 2016b, p. 13)—, inició una revisión de la teoría de la dependencia; para ello, se apoyó en la dialéctica entre la integración regional y la globalización, que contempló como resultado de la revolución científico-técnica (Dos Santos 2012, p. 229). Todo ello conformaría la «trilogía sobre el capitalismo», coronada a partir de la reedición de un primer trabajo de la década de los noventa apenas actualizado (Dos Santos 1993, 2010), que envolvió sendas monografías sobre el desdoblamiento de la teoría de la dependencia en la teoría del sistema mundial (Dos Santos 2002) y sobre la crítica del neoliberalismo como ideología del capitalismo monopolista; una obra, esta última, que tiene mucho más valor como «libro de combate» contra «el terrorismo ideológico antiestatista, antipopulista, antisocialista» del neoliberalismo que «como introducción a las relaciones internacionales en el mundo contemporáneo» (Dos Santos 2007, pp. xix y 214). Nuevamente, la docencia determinó este trayecto final de sus publicaciones que, a fuerza de compilatorias, se volvieron meras tentativas desordenadas con el propósito explícito —pero malogrado— de crear un modelo o esquema interpretativo de la realidad a partir de la yuxtaposición de conceptos como globalización, economía mundial, sistema mundial y, por último, civilización planetaria; todo ello metido en un marco del análisis de los ciclos largos cada vez más disociado de la realidad, para no contradecir la predicción —que reiteró hasta el final— de que, a partir de 1994, se iniciaba una fase A del ciclo Kondrátiev (Dos Santos 1999, p. 45; 2002, pp. 24, 65 y 86; 2007, *passim*; 2010, pp. 21 y 105; 2016b, *passim*).

La civilización planetaria retomaba el viejo eslogan de Rosa Luxemburgo «socialismo o barbarie», aunque la paradoja, que encierra cierta injusticia poética, es que el inventor original de ese dilema fue Karl Kautsky (Angus 2014).<sup>13</sup> La civilización planetaria fue definida

12 El Cebrap de Cardoso fue el modelo sobre el que la Ford replicó luego el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Cedes) de Guillermo O'Donnell en Buenos Aires (1975) y el Centro de Estudios para Latinoamérica (Cieplan) de Santiago (1976): estos tres centros configuraron en red (con membresías cruzadas de los principales protagonistas en los consejos de dirección) la agenda de transición a la democracia en América del Sur durante la década de los ochenta, legitimada con el apoyo del programa de becas del Social Science Research Council y su Joint Committee for Latin American Studies, del que había surgido la Latin American Studies Association (1966), con una orientación dominante de *public choice* directamente confrontativa con el marxismo (Adelman y Fajardo 2016, pp. 5, 7 y 19).

13 Inicialmente ambos conceptos aparecieron unidos: «el socialismo, como alborada de una civilización comunitaria a nivel planetario» (Dos Santos 1987, p. 104).

de forma positiva («puede concebirse como la consolidación del sistema mundial, mayormente basado en una economía global») y, sobre todo, normativa, como utopía realista alcanzable: «es un concepto que se basa en la idea de la convergencia de civilizaciones y culturas, dirigida hacia una convivencia plural en un sistema planetario único», a partir de «una herencia biológica y cultural común a toda la humanidad» (Dos Santos 2007, p. 279). En definitiva, se trataba de realizar la vieja aspiración de Marx —que proviene del pensamiento utópico de Tomás Moro, Tommaso Campanella, Francis Bacon o William Godwin, recuperado más tarde por Paul Lafargue, John Maynard Keynes o Albert Einstein— de utilizar el progreso tecnológico para el desarrollo de todas las capacidades o autorrealización del ser humano, mediante la reducción de la jornada de trabajo (a 20-25 horas semanales), en beneficio de todos y en todo el mundo:

El tiempo libre tendrá que ser utilizado para [...] el desarrollo personal. Pero esto solo será posible si la sociedad domina y gerencia sus medios de producción y planifica su vida social de lo micro a lo macro y a lo global. Esa sociedad tendrá que dar a los individuos que la componen los medios para su total desarrollo, y estos tendrán que colaborar decisivamente en la creación de una nueva civilización planetaria, en la cual el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, al pluralismo étnico y cultural y al ideal de paz será parte esencial de la realización de cada individuo. Al mismo tiempo, es necesario asegurar que este desarrollo sea sustentado por todos los países y para las nuevas generaciones (Dos Santos 2007, p. 184).

Los contornos de este proyecto fueron delineados en los últimos trabajos de Teothônio, en los que el viejo marxista hibrida el lenguaje transformista de la cooperación y la agenda internacional del desarrollo sostenible, que habían contaminado su pensamiento durante el período neoliberal. En ellos rescata las críticas al eurocentrismo y al etnocentrismo del posdesarrollismo, pero sin traspasar nunca las líneas rojas de la razón y el enfoque antropocéntrico de la relación naturaleza-sociedad definitorio de la tradición de la que provenía, ahora expresadas en lenguaje neodesarrollista: «una civilización planetaria plural, igualitaria y democrática», que sea «síntesis de las de las varias civilizaciones que forman el mundo contemporáneo» y que debería ser una nueva civilización «pluralista, racionalista, laica, democrática y profundamente humanista en su ideología», en la cual «las necesidades colectivas se superponen a las lógicas particulares» (Dos Santos 2010, pp. 18, 23, 40 y 48-49).

## 4 Consideraciones finales: el Teothônio del siglo XXI

Esta construcción estaba enraizada en las aspiraciones a la integración de América Latina sobre la base del «ideal de unidad en la diversidad», que excluía a Estados Unidos por sus pretensiones

imperialistas (Dos Santos 2016b, p. 184). A escala regional, la aproximación de América Latina a los Brics tenía que dar lugar a «una nueva dinámica de la cooperación Sur-Sur» que, rompiendo «con la visión extractivista y los devastadores efectos sociales, económicos y ambientales que esta práctica acarrea», permitiera poner en marcha «una política de industrialización de los recursos naturales» basada en la innovación tecnológica (Bruckmann y Dos Santos 2015, p. 6). A nivel global, la agenda estratégica latinoamericana debía alinearse con los Brics para la creación de un nuevo orden mundial de «pluralismo cultural y económico», con el horizonte de un «Estado superior civilizatorio, basado en los valores de la justicia social, la democracia y la tolerancia de la diversidad» (Dos Santos 2016b, pp. 267 y 299).

Por tanto, después de la victoria de Lula en 2003, los actores de la construcción de la civilización planetaria ya no podían ser los gobiernos agrupados bajo la bandera de la Internacional Socialista (cuyo XXII Congreso inauguró todavía el presidente Lula en São Paulo ese mismo año),<sup>14</sup> porque, en vez de aprovechar la bonanza económica del segundo lustro de la década de los noventa y los inicios del dos mil para «profundizar en una transformación progresista, se dejaron convencer por los principios neoliberales» (Dos Santos 2016b, p. 109). Así que, aunque Lula había dicho en su discurso ante el XXII Congreso que el PT mantendría una «relación fraternal» con la Internacional Socialista, la alternativa serían cada vez más los nuevos Estados desarrollistas, con China a la cabeza de los Brics para articular la «contrahegemonía» de Estados Unidos a nivel global y, en el plano hemisférico, el nuevo Brasil progresista actuaría como motor de los procesos de integración regional estratégica (Mercosur y Unasur) que, junto con los impulsados en Venezuela (ALBA y Celac) por el presidente Hugo Chávez,<sup>15</sup> deberían convertirse en «mecanismo de negociación y balance de poder» hasta el punto de forzar a Estados Unidos a restablecer relaciones diplomáticas con Cuba (Dos Santos 2012, p. 233; 2016b, p. 360). En 2008 Teothônio escribió: «Estamos [...] en el comienzo de un gran desmoronamiento de este vasto complejo que representa la hegemonía del neoliberalismo» (Dos Santos 2008, p. 124). Y más tarde, ya bajo el influjo de la «crisis estructural y la crisis coyuntural del capitalismo contemporáneo» (Dos Santos 2016b, p. 467), se preguntaba: «¿Puede la humanidad sobrevivir basándose en las relaciones económicas capitalistas competitivas aparentemente incontrolables?» (Dos Santos 2012, p. 230).

La respuesta, evidentemente negativa, pasaba ahora por soluciones que se reconciliaban con las propuestas reformistas de Raúl Prébisch, a última hora reivindicado (claro que por la evolución de sus ideas moldeadas gracias a la teoría de la dependencia), pues se destacaba su «postura extremadamente crítica respecto al sistema económico mundial» y, con cuyo análisis («un marco radical para el pensamiento universal sobre el comercio mundial y el desarrollo»), el enfoque de Dos Santos iba «convergiendo por la necesidad de

14 Véase <http://www.internacionalsocialista.org/viewArticle.cfm?ArticlePageID=925>.

15 En la «carta abierta al presidente Hugo Chávez» para dedicarle la reedición de un libro sobre el experimento chileno al socialismo, Dos Santos escribió: «La revolución que presides no es un fenómeno de élites ni una improvisación histórica. Desde Bolívar a nuestros días nuestros pueblos aspiraron a transformaciones socioeconómicas profundas y tuvieron victorias importantes y muchas derrotas. Pero no han desistido nunca de sus ideales. El encuentro de un liderazgo consecuente con esta subjetividad histórica, articuladora de tantas experiencias, es una situación excepcional que pocas veces se repite en la historia. Este es el privilegio que disfruta el pueblo venezolano al contar con tu liderazgo» (Dos Santos 2009, p. 5).

pensar una teoría del sistema mundial» (Dos Santos 2016b, pp. 122, 156 y 314). Tales propuestas se resumían en la necesidad de «reformular la estructura institucional de las relaciones internacionales», de manera que se pudiera «escuchar al Sur»; una nueva formulación de «los programas de ayuda internacional» sin asistencia técnica atada («la mayoría de la ayuda técnica internacional se usa para pagar por “expertos” del Norte que ayudan a las economías, sociedades y realidades ecológicas que son desconocidas para ellos») y que diese cumplimiento al principio de apropiación incluyente («la ayuda internacional debería estar basada en las prioridades locales de desarrollo formuladas democráticamente por las comunidades»); se destacaba en este punto el valor de la cooperación iberoamericana como futuro modelo para una cooperación eurolatinoamericana y la formulación de estrategias comunes de desarrollo global que garantizaran un nuevo contrato social mundial (Dos Santos 2012, pp. 230-232 y 389).

A diferencia de la década de los setenta y la negociación del NOEI, Dos Santos consideró este nuevo contexto de los inicios del siglo XXI como extraordinariamente promisorio, no solo por la pérdida progresiva de hegemonía de Estados Unidos, que dibujaba un nuevo mapa de «hegemonía compartida con otros centros existentes de poder mundial» (Dos Santos 2016b, p. 267),<sup>16</sup> sino por el resurgimiento de China. En este punto, a Teothônio le hizo «particularmente feliz» la traducción de sus libros principales al mandarín (Dos Santos 2016b, p. 337). En 2006 asistió en Shanghái al encuentro de economistas marxistas procedentes de más de treinta países para la fundación de la WAPE, acogida en la Academia China de Ciencias Sociales y cuyos estatutos implican la adhesión a la teoría del valor-trabajo, la superioridad de la propiedad pública y la teoría socialista (Zhongbao 2011; Dos Santos 2016b, p. 332).<sup>17</sup> Los ecos de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo seguro que resonaron entonces en su cabeza.

Para Dos Santos, China representó, desde ese momento, la vanguardia de los nuevos poderes que estaban emergiendo y que definirían, en el futuro, «un nuevo orden mundial» gestionado «por un capitalismo de Estado fuerte que intentará regular el comercio, los flujos de capital y servicios y el movimiento de la fuerza de trabajo alrededor del mundo»; un nuevo orden basado en «el desarrollo de una civilización global pluralista, democrática e igualitaria» en el que los Estados desarrollistas debían

establecer una nueva distribución interna e internacional de los beneficios [...], asegurando la justicia como principio regulador de la vida global [...]. Solamente un concepto socialista (tanto si se usa el término como si no) de la economía y la política internacional será capaz de asegurar un mundo en paz y desarrollo económico, social y político de la humanidad (Dos Santos 2011, pp. 45-46).

Incluso vislumbró la posibilidad de que China liderase «la re-emergencia de la masa continental euroasiática que fue el hogar de

16 El uso de este término es indicativo de la deficiente comprensión de la teoría gramsciana y neogramsciana de la hegemonía por Dos Santos, quien primero habla de hegemonía compartida para referirse al intento de Estados Unidos de retener el control del orden internacional apoyándose en sus socios de la tríada durante la década de los setenta (Dos Santos 2007, p. 253; 2010, p. 39) y luego lo recicla como sinónimo del mundo multipolar de la Unión Europea, Japón y los países emergentes (Dos Santos 2007, p. 290).

17 A fecha de 2 de abril de 2018, la WAPE contaba con 191 miembros; entre ellos, los viejos colegas de Teothônio, Samir Amin e Immanuel Wallerstein, además de otras conocidas figuras de la izquierda global como Noam Chomsky, Heinz Dieterich, Terry Eagleton, Fredric Jameson, Michael Lebowitz, Leo Panitch, Michael Perelman o Slavoj Žižek. Véase la lista en <https://wapescholar.pure.elsevier.com/en/persons/>.

la Ruta de la Seda durante milenios» (Dos Santos 2011, p. 48), para apuntar a continuación que China —que había entendido el «significado emancipatorio» del concepto de Tercer Mundo— ayudaría a este a «imponer sus propias metas al resto del planeta» (Dos Santos 2011, p. 55) o, en una versión políticamente correcta en la que se nota la mano de su nueva compañera, las metas de «la cooperación Sur-Sur basada en el principio de los beneficios compartidos» (Bruckmann y Dos Santos 2015, p. 4). Entre tales metas, Teothônio incluyó, en todo caso, las de la doctrina china de los derechos humanos, donde se da prioridad al derecho al desarrollo colectivo sobre el desarrollo humano individual, justo el indicador que James Petras (1988, p. 85) había utilizado para establecer la diferencia entre los intelectuales comprometidos y los intelectuales institucionalizados.<sup>18</sup>

En su último libro, Dos Santos depositó todas las esperanzas en el desarrollo socialista de China y la creación por la nueva potencia de un «capitalismo de Estado globalizado», para acabar concluyendo con una nota doblemente reveladora de la actualización de sus viejos ideales, y también de la brecha que todavía le quedaba para completar el programa de investigación de Marx:

Creo que vivimos un período histórico de transición desde un capitalismo monopolista de Estado al de una supremacía del Estado sobre los grandes monopolios. Esa supremacía tendrá que aportar una estructura de poder (un Estado) en el que las mayorías puedan intervenir sistemáticamente en la orientación de las acciones del Estado. Si esa premisa no se cumple, ese poder apropiado por el Estado será utilizado por una camada de técnicos que buscarán privatizar en su favor el poder acumulado por el Estado (Dos Santos 2016b, p. 539).

En todo caso, pareciera que, en los momentos finales de su vida, y especialmente con la restauración conservadora en América Latina, la rebeldía juvenil volvió a darle el postrer aliento. En su último artículo, publicado en octubre de 2016, tras el golpe parlamentario que acabó con la destitución de la presidenta Dilma Rousseff, denunció «el intento de restringir la cuestión democrática a una posibilidad de escoger un candidato entre los ya definidos por partidos sin participación popular». Fue entonces cuando —en lo que se revela ahora como su verdadero epitafio político socialista— hizo un llamamiento para volver a movilizarse «contra la ofensiva del gran capital» y a reivindicar «la defensa de una nueva sociedad, una nueva economía y una nueva cultura, así como los instrumentos necesarios para que cada ser humano pueda ser dueño de su propio destino» (Dos Santos 2016a).

18 «Cada vez es más evidente que no basta un reconocimiento de los derechos del ser humano, si no se aseguran a los pueblos las condiciones mínimas para convertir a sus miembros en ciudadanos que puedan disponer de alimentación, vivienda, educación, salud y los medios fundamentales para sobrevivir dignamente y hacer valer sus derechos. Al constatar los efectos profundos de esa situación en la estructura de las relaciones económicas, sociales y políticas y culturales mundiales, se sitúa como un nuevo campo del Derecho, el Derecho de los Pueblos» (Dos Santos 2016b, p. 427).

## 5 Bibliografía

- ADELMAN J, FAJARDO M (2016). Between Capitalism and Democracy. A Study in the Political Economy of Ideas in Latin America, 1968-1980. *Latin America Research Review* 51(3):3-22.
- ANGUS I (2014). El origen del eslogan «Socialismo o Barbarie» de Rosa Luxemburg. <https://marxismocritico.com/2014/11/14/el-origen-del-eslogan-socialismo-o-barbarie/>, acceso 28 de marzo de 2018.
- BRIONES A, DOS SANTOS T (1977). La coyuntura internacional y sus efectos en América Latina. *Investigación Económica* 36(139):41-58.
- BRUCKMANN M, DOS SANTOS T (2015). Por una agenda estratégica de América Latina. *América Latina en movimiento* 504:1-8.
- CAPUTO O (2013). Prólogo al libro de Theotônio dos Santos. *Economía Mundial, Integración Regional y Desarrollo Sustentable: Las Nuevas Tendencias de La Integración Regional, América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/191587>, acceso 27 de marzo de 2018.
- CÁRDENAS JC (2015). Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, 1965-1973 (a 50 años de su fundación). *De Raíz Diversa* 2(3):121-140.
- CARDOSO FH (1977). La originalidad de la copia: la Cepal y la idea de desarrollo. *Revista de la Cepal* 4:7-39.
- CUNHA AM, BRITTO G (2018). When development meets culture: the contribution of Celso Furtado in the 1970s. *Cambridge Journal of Economics* 42(1):177-198.
- DESTANNE DE BERNIS G (1976). *L'Association des Économistes du Tiers-Monde. L'Annuaire de l'Afrique du Nord* 14:1031-1042.
- DOS SANTOS, T ([1968] 2015). Esquema de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina (Bosquejo Informativo). En: *Obras Reunidas de Teotônio dos Santos*. UNAM, México, vol. I, pp. 28-34. <http://ru.iiec.unam.mx/3105/1/ObrasReunidasTheotonioDosSantos.pdf>, acceso 2 de enero de 2018.
- DOS SANTOS, T ([1969] 2017). La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. En: Jaguaribe H *et al.* *La dependencia político-económica de América Latina*. Clacso, Buenos Aires, pp. 125-155.
- DOS SANTOS, T (1970a). The Structure of Dependence, *American Economic Review* 60(2):231-236.
- DOS SANTOS, T (1970b). Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina. *Revista Internacional de Sociología* 32(2):417-463.
- DOS SANTOS, T ([1978] 2011). *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- DOS SANTOS, T (1979). La tecnología y la reestructuración capitalista: opciones para América Latina. *Comercio Exterior* 29(12):1361-1370.
- DOS SANTOS, T (1983). *Revolução Científico-Técnica e Capitalismo Contemporâneo*. Editora Vozes, Petrópolis.
- DOS SANTOS, T ([1987a] 2015). La crisis internacional del capitalismo y los nuevos modelos de desarrollo. En: *Obras Reunidas de Teotônio dos Santos*. UNAM, México, vol. III.
- DOS SANTOS, T (1987b). *Revolução Científico-Técnica e Acumulação de Capital*. Editora Vozes, Petrópolis.
- DOS SANTOS, T (1993). *Economia Mundial, Integração Regional e Desenvolvimento Sustentavel – As Novas Tendências da Economia Mundial e a Integração Latino-Americana*. Editora Vozes, Petrópolis.
- DOS SANTOS, T (1994). *Revolução Científico-Técnica, Nova Divisão Internacional do Trabalho e Sistema Mundial*. Cadenos da ANGE, Vitória.
- DOS SANTOS, T (1997). Ruy Mauro Marini: un pensador latinoamericano. *Estudios Latinoamericanos* 4(7):9-11.
- DOS SANTOS, T (1999). América Latina: militarismo, democratización, ajuste estructural y nuevas propuestas estratégicas. *Estudios Latinoamericanos* 6(11):35-46.
- DOS SANTOS, T ([2002] 2015). La teoría de la dependencia: balance y perspectivas. En: *Obras Reunidas de Teotônio dos Santos*. UNAM, México, vol. III.

- DOS SANTOS, T (2007). Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas.
- DOS SANTOS, T (2008). La encrucijada del pensamiento progresista. Aportes. Revista de la Facultad de Economía de la BUAP 13(38/39):121-124.
- DOS SANTOS, T (2009). ¡Bendita crisis! Socialismo y democracia en el Chile de Allende. En: Obras Reunidas de Teothônio dos Santos. UNAM, México, vol. I.
- DOS SANTOS, T (2010). Economía mundial, integración regional y desarrollo sustentable: las nuevas tendencias y la integración latinoamericana. En: Obras Reunidas de Teothônio dos Santos. UNAM, México, vol. IV.
- DOS SANTOS, T (2011). Globalization, Emerging Powers, and the Future of Capitalism. *Latin American Perspectives* 38(2):45-57.
- DOS SANTOS, T (2012). What kind of basic changes do we need in the new world system? Some reflections on globalization, development and social justice. En: Bialakowsky AL (comp.). *Latin American Critical Thought: Theory and Practice*. Clacso, Buenos Aires, pp. 219-235.
- DOS SANTOS, T (2013). Speech upon receiving the World Marxian Economics Awards (II). *World Review of Political Economy* 4(4):540-544.
- DOS SANTOS, T (2015). Prólogo. En: Obras Reunidas de Teothônio dos Santos. UNAM, México, vol. I, pp. 1-12.
- DOS SANTOS, T (2016a). La ofensiva del gran capital y las amenazas para Latinoamérica. *América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/181272>, acceso 27 de marzo de 2018.
- DOS SANTOS, T (2016b). Desenvolvimento e civilização. Homenagem a Celso Furtado. Editora de Universidade de Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- DOS SANTOS T, BAMBIRRA V (1980). La estrategia y táctica socialista: de Marx y Engels a Lenin. Editora Era, México, 2 vols.
- FURTADO C (1967). La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina. *Estudios Internacionales* 1(3/4):323-336.
- FURTADO C (2014). Obra autobiográfica. Edição definitiva. Companhia das Letras, São Paulo.
- GALTUNG J (1968). Después del proyecto Camelot. *Revista Mexicana de Sociología* 30(1):115-141.
- KAY C (2006). André Gunder Frank (1929-2005): pionero de la teoría de la dependencia y mundialización. *Revista Mexicana de Sociología* 68(1):181-190.
- LOZOYA I (2015). Theotônio dos Santos, un intelectual revolucionario. *Revista Izquierdas* 25:258-275.
- MARINI RM (c. 1995). Memoria. [http://www.marini-escritos.unam.mx/002\\_memoria\\_marini\\_esp.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html), acceso 22 de enero de 2018.
- MARTINS CE (2011). Prólogo. En: Dos Santos, T. *Imperialismo y Dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, pp. ix-xxxvi.
- MARTINS CE (2012). The academic career and contributions of Theotônio dos Santos. *World Review of Political Economy* 3(3):240-260.
- MARX K ([1857-1858] 1986). *Economics Manuscripts (1857-1858)*. En: Marx K, Engels F. *Collected Works*. Lawrence & Wishart, Londres, vol. 28.
- MARX K ([1859] 1987). *A Contribution to the Critique of Political Economy*. En: Marx K, Engels F. *Collected Works*. Lawrence & Wishart, Londres, vol. 29, pp. 257-500.
- PALMA JG (2008). Dependency. En: Durlauf SN, Blume LE (eds.). *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Palgrave MacMillan, Nueva York, vol. 2, pp. 439-444.
- PETRAS J (1988). La metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos. *Estudios Latinoamericanos* 3(5):81-86.
- SUNKEL O (1967). Política nacional de desarrollo y dependencia externa. *Estudios Internacionales* 1(1):43-75.
- VALENZUELA JC (2018). Theotônio dos Santos, un breve recuerdo. <http://178.62.201.127/noticia/theotonio-dos-santos-um-breve-recuerdo>, acceso 22 de febrero de 2018.
- ZHONGBAO W (2011). Information: World Association for Political Economy. *International Critical Thought* 1(1):126-127.



# Objetivos

## Objectives

# Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo

## Objetivos y alcance

La *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo RIED (Iberoamerican Journal of Development Studies)* publica investigaciones multidisciplinares de calidad sobre desarrollo, entendido como proceso de cambio social, económico, político, cultural y tecnológico. Este desarrollo ha de ser capaz de crear condiciones de equidad y abrir más y mejores oportunidades de vida al ser humano para que despliegue todas sus potencialidades y preserve para las generaciones futuras el acceso y buen uso de los recursos, el medio ambiente natural y el acervo cultural. El enfoque de los artículos puede ser teórico, empírico o de políticas públicas. Los artículos comunicarán resultados de investigación originales y han de presentar argumentos claros, evidencias empíricas y una redacción de calidad.

El público al que se dirige la revista lo componen académicos, investigadores, estudiantes y profesionales del desarrollo, en un ámbito multidisciplinar que incluye las ciencias sociales y jurídicas, las ciencias de la salud, las ciencias en general, las artes y humanidades o la ingeniería y arquitectura.

*RIED* está editada por la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y por la Red Española de Estudios de Desarrollo (Reedes). El cuerpo editorial de la revista está formado por los directores, los miembros del consejo de redacción y el consejo editorial. Los directores, junto con el consejo de redacción, son los responsables de la política editorial y científica de la revista, así como de la coordinación del proceso editorial. El consejo editorial está formado por reconocidos investigadores internacionales en el ámbito del desarrollo cuya misión es asesorar a los editores.

La revista publica dos números al año. El acceso a los artículos *online* es gratuito. Los artículos enviados para evaluar pueden estar escritos en castellano o en inglés. En los artículos en castellano, el título, resumen y palabras clave deberán estar traducidos al inglés.

Los artículos se someten a un proceso de evaluación con sistema de doble ciego, con evaluadores externos a la entidad editora de la revista. Estos evaluadores anónimos valorarán la originalidad, relevancia y calidad científica de los manuscritos recibidos y comunicarán de forma razonada su decisión editorial.

## Índices

La *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* está indexada en:

1. Scopus: <http://www.scopus.com/>.
2. Web of Science. Emerging Sources Citation Index: <http://ip-science.thomsonreuters.com/cgi-bin/jrnlst/jlresults.cgi?PC=MASTER&Full=iberoamerican%20journal%20of%20development%20studies>.
3. EBSCO: <http://www.ebsco.com/>.
4. Latindex: <http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?opcion=1&folio=21863>.
5. Econlit: [https://www.aeaweb.org/econlit/journal\\_list.php#I](https://www.aeaweb.org/econlit/journal_list.php#I).
6. ISOC: <http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/revi/3460.html>.
7. Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=20090>.
8. ERIH PLUS: <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringsskanaler/erihplus/periodical/info?id=48031>.
9. REDIB: [https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai\\_revista2169-revista-iberoamericana-estudios-desarrollo--iberoamerican-journal-development-studie](https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai_revista2169-revista-iberoamericana-estudios-desarrollo--iberoamerican-journal-development-studie).
10. Electronics Journals Library: [http://ezb.uni-regensburg.de/detail.phtml?bibid=AAAAA&colors=7&lang=en&jour\\_id=183990](http://ezb.uni-regensburg.de/detail.phtml?bibid=AAAAA&colors=7&lang=en&jour_id=183990).
11. JournalSeek: <http://journalseek.net/cgi-bin/journalseek/journalsearch.cgi?field=issn&query=2254-2035>.
12. DOAJ: <http://www.doaj.org/openurl?genre=journal&issn=22542035>.
13. CABELL PUBLISHING, INC.: <http://www.cabells.com/index.aspx>.

## Acceso abierto

Revista de Acceso abierto: la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* no cobra importe alguno a sus lectores o a sus instituciones por el acceso a los artículos.

En el acceso abierto el autor mantiene el control sobre su obra publicada en la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. Los derechos de propiedad intelectual le otorgan la capacidad de decisión sobre el modo de difundir su obra publicada en la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*.

# Iberoamerican Journal of Development Studies

## Aims and scope

*Iberoamerican Journal of Development Studies* publishes high quality multidisciplinary research on development, understood as the social, economic, political, cultural and technological process of change. This kind of development has to provide more and fair equality of opportunities to everyone, and thus to enable the development of all its potentials. It has also to preserve for future generations the access and use of natural resources, environment and cultural heritage.

Papers can have a theoretical, empirical, or public policy focus. They have to present the results of original research, with clear arguments, empirical evidence and a high quality writing style.

The intended audience of the journal includes development academics, researchers and practitioners in a multidisciplinary scope. This scope includes Legal and Social Science, Health Science, Fundamental Science, Arts and Humanities, or Engineering and Architecture.

The Journal is published by the Chair of Development Cooperation, based at the Universidad de Zaragoza (Spain) and the Spanish Network of Development Studies. The editorial board consists of the editors-in-chief, some associate editors, and the editorial advisory board. The editors are responsible for the editorial and scientific policy of the journal, as well as for the coordination of the editorial process. Prestigious international researchers sit on the editorial advisory board, with the aim of advising the editors.

The journal publishes two issues per year. The journal provides free online access to the papers. Manuscripts sent for publication may be written either in English or Spanish. Spanish manuscripts have to provide English title, summary and keywords.

Manuscripts are subject to a double blind referee process. Referees are external experts, and do not belong to the editorial board or the publisher of the journal. Blind referees assess the originality, relevance and scientific quality of the contribution. They will communicate their editorial decision to the editors.

## Abstracted and indexed in

The *Iberoamerican Journal of Development Studies* is abstracted and indexed in:

1. Scopus: <http://www.scopus.com/>.
2. Web of Science. Emerging Sources Citation Index: <http://ip-science.thomsonreuters.com/cgi-bin/jrnlst/jlresults.cgi?PC=MASTER&Full=iberoamerican%20journal%20of%20development%20studies>.
3. EBSCO: <http://www.ebsco.com/>.
4. Latindex: <http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?opcion=1&folio=21863>.
5. Econlit: [https://www.aeaweb.org/econlit/journal\\_list.php#I](https://www.aeaweb.org/econlit/journal_list.php#I).
6. ISOC: <http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/revi/3460.html>.
7. Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=20090>.
8. ERIH PLUS: <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringsskanaler/erihplus/periodical/info?id=48031>.
9. REDIB: [https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai\\_revista2169-revista-iberoamericana-estudios-desarrollo--iberoamerican-journal-development-studie](https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai_revista2169-revista-iberoamericana-estudios-desarrollo--iberoamerican-journal-development-studie).
10. Electronics Journals Library: [http://ezb.uni-regensburg.de/detail.phtml?bibid=AAAAA&colors=7&lang=en&jour\\_id=183990](http://ezb.uni-regensburg.de/detail.phtml?bibid=AAAAA&colors=7&lang=en&jour_id=183990).
11. JournalSeek: <http://journalseek.net/cgi-bin/journalseek/journalsearch.cgi?field=issn&query=2254-2035>.
12. DOAJ: <http://www.doaj.org/openurl?genre=journal&issn=22542035>.
13. CABELL PUBLISHING, INC.: <http://www.cabells.com/index.aspx>.

## Open Access

Open Access Journal: the *Iberoamerican Journal of Development Studies* does not charge readers or their institutions for access.

The open access policy does not retain authors' rights for the papers published in the *Iberoamerican Journal of Development Studies*. Authors can freely disseminate their papers published in the *Iberoamerican Journal of Development Studies*.



# **Normas para los autores**

## **Author Guidelines**

# Normas para los autores

Los autores enviarán sus trabajos por vía electrónica a través de la web de la revista.

Los autores deben enviar un archivo en formato Word u OpenOffice, sin información sobre el autor ni su afiliación institucional. Este archivo contendrá los siguientes elementos:

- Título del artículo.
- Resumen de no más de 150 palabras. El resumen deberá permitir al lector valorar el interés potencial del artículo. No contendrá referencias.
- 3-6 palabras clave que indicarán el contenido esencial del artículo.
- Artículo, incluyendo las referencias bibliográficas.
- Las figuras y tablas se incluirán al final del artículo, cada una en una página diferente.
- En caso de que el artículo esté en castellano, deberán traducirse al inglés el título, resumen y palabras clave.

Los artículos deberán presentarse a doble espacio. Las páginas deberán estar numeradas. El número de palabras no excederá de 10000. Cada figura y tabla deberá indicar su posición en el texto. Las fórmulas matemáticas deberán ser escritas con editor de ecuaciones. Las notas a pie de página y notas al final se reducirán al mínimo imprescindible.

El texto se estructura en epígrafes. En caso necesario, podrá haber subepígrafes y apartados. Se numerarán de la siguiente forma:

1. EPÍGRAFES
  - 1.1. SUBEPÍGRAFES
    - 1.1.1. APARTADOS

Todos los artículos finalizarán con un epígrafe de conclusiones en el que se resumirá el valor del trabajo y, en su caso, posibles direcciones de futura investigación.

Las referencias se insertarán en el texto mediante el apellido del autor, seguido de la fecha de publicación, por ejemplo (Brown y Berger 2001), o para una obra con más de dos autores (Brown *et al.* 2001). En caso de que se citen varias referencias, la más antigua aparecerá en primer lugar. Al final de artículo las referencias se ordenarán alfabéticamente por apellido del autor. En este listado no se empleará *et al.*, sino que aparecerán todos los autores de una obra determinada. Si más de una referencia tiene idéntica fecha y autoría, se usará *a, b, c, etc.*, tras la fecha de publicación, por ejemplo (Brown 2001a).

## **Se seguirán las siguientes normas para el listado bibliográfico:**

### **Artículos:**

Wheelock D, Wilson PW (1999). Technical progress, inefficiency, and productivity change in US banking. *Journal of Money, Credit and Banking* 31(2):212-234.

### **Libros:**

Glover F, Yo M, Laguna M (1997). *Tabu Search*. Kluwer Academic Publishers, London.

### **Capítulos de libros:**

Zeller M, Sharma M, Henry C, Lapenu C (2002). An operational tool for evaluating poverty outreach of development policies and projects. En: Zeller M, Meyer RL (eds). *The Triangle of Microfinance*. John Hopkins University Press, Baltimore y Londres, pp. 172-195.

### **Tesis:**

Mourtos I (2003). *Integer and constraint programming methods for mutually orthogonal latin squares*. Tesis doctoral, University of London.

### **Internet sites:**

En el texto se citarán del mismo modo que un artículo o un libro, por ejemplo (Martín 2004). En el listado de referencias se debe facilitar la URL completa, indicando asimismo la fecha en la que se accedió a esa página.

SPI (2003). *Social Performance Indicators for the Financial Industry*. [http://www.spifinance.com/SPI\\_Finance\\_2002.pdf](http://www.spifinance.com/SPI_Finance_2002.pdf), acceso 8 de junio de 2007.

### **Proceso de evaluación:**

El manuscrito será evaluado, en primer lugar, por el Consejo de Editores, que hará una primera evaluación en virtud de su adecuación a los objetivos de la revista. Si el manuscrito encaja dentro de los objetivos de la revista, se enviará a dos evaluadores externos anónimos, que determinarán su aceptación, rechazo o petición de cambios al autor.

El hecho de enviar un artículo para evaluación a la revista significa que se trata de un artículo original, que no está en evaluación, no ha sido publicado ni está pendiente de publicación en otra revista. Tampoco se admiten artículos previamente publicados o pendientes de publicación en libros con ISBN.

Nótese que los artículos enviados para evaluar pueden ser sometidos a comprobación para detectar plagios u otras conductas inadecuadas.

# Author Guidelines

Manuscripts should be submitted through the electronic submission system of the Journal, in Word format.

The authors' name and affiliation has to be removed from the text. The text will contain the following elements:

- Title.
- Abstract up to 150 words. The aim of the abstract is the assessment of the manuscript potential interest. It will not contain references.
- 3 to 6 keywords to inform of the main content of the paper.
- Paper, including the bibliographical references.
- Figures and tables will appear at the end of the paper, each one in a different page.
- If the manuscript is in Spanish, it has to provide title, summary and keywords in English.

Manuscripts should be double-spaced. They should not exceed 10,000 words. Pages should be numerated. Each figure and table should indicate its position in the main text. Every formula should be written with Equation Editor. Footnotes and endnotes should be kept to a minimum and avoided in general.

The text will be divided into sections. If needed, it can contain sub-sections and epigraphs. They will be numbered as follows:

1. SECTIONS
  - 1.1. SUB-SECTIONS
    - 1.1.1. EPIGRAPHS

All manuscripts will end with a Conclusions section. This section will sum up the value of the paper and future research directions, if applicable.

References will appear in the text with the name of the author, followed by the year of publication, for example (Brown and Berger 2001), or (Brown *et al.* 2001) for more than two authors. If several references are provided, the less recent should be the first one.

At the end of the paper, all the references should be arranged in alphabetical order. This references list should not use *et al.*; instead, all the names of the coauthors should be provided. If a given reference has the same year and author, it should indicate *a, b, c, etc.*, after the year, for example (Brown 2001a).

## **Citation style of the Journal:**

### **Papers:**

Wheelock D, Wilson PW (1999). Technical progress, inefficiency, and productivity change in US banking. *Journal of Money, Credit and Banking* 31(2):212-234.

### **Books:**

Glover F, Yo M, Laguna M (1997). *Tabu Search*. Kluwer Academic Publishers, London.

### **Book chapters:**

Zeller M, Sharma M, Henry C, Lapenu C (2002). An operational tool for evaluating poverty outreach of development policies and projects. In: Zeller M, Meyer RL (eds). *The Triangle of Microfinance*. John Hopkins University Press, Baltimore and London, pp. 172-195.

### **Doctoral Theses:**

Mourtos I (2003). *Integer and constraint programming methods for mutually orthogonal latin squares*. Doctoral Thesis, University of London.

### **Internet sites:**

The in-text citation will follow the same rules as papers or books, for example (Martín 2004). The references list will provide the complete URL and the date when the page was accessed.

SPI (2003). *Social Performance Indicators for the Financial Industry*. [http://www.spifinance.com/SPI\\_Finance\\_2002.pdf](http://www.spifinance.com/SPI_Finance_2002.pdf), accessed 8 June 2007.

### **Review process:**

The manuscript will be evaluated, in a first stage, by the Board of Associate Editors. They will assess if the manuscript is suitable within the aims and scope of the Journal. Manuscripts meeting the aims and scope of the Journal will be sent out for external double blind review. Reviewers can accept, reject or suggest changes to the author.

Manuscripts must not have been published elsewhere, or is in press or under consideration by other journals. Authors should not submit papers previously published or forthcoming in books with ISBN codes. Notice that submitted manuscripts can be examined to prevent plagiarism or any other inadequate behaviour.

